

Arte grande
DE LA
LENGUA CASTELLANA

compuesto en 1626

por el

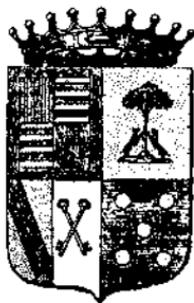
MAESTRO GONZALO CORREAS

CATEDRÁTICO DE SALAMANCA

Publicado por primera vez

EL CONDE DE LA VIÑAZA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



MADRID: 1903

TIRADA DE 110 EJEMPLARES

.....
Ejemplar n.º 70.

PRÓLOGO

Á semejanza de lo que es costumbre en las naciones más cultas de Europa, se publicó en Madrid hace poco, en 1899, un homenaje á D. Marcelino Menéndez y Pelayo, con motivo de cumplirse su vigésimo año de profesorado, y á dar esta prueba de simpatía y admiración al maestro insigne, concurren muchos escritores nacionales y extranjeros, con estudios originales é inéditos de erudición española, formando una copiosa colección, en dos gruesos volúmenes, que fué precedida de un elogio y dedicación de la obra colectiva por D. Juan Valera.

Como discípulo del eminente catedrático y admirador y cordial amigo suyo, contribuí yo al homenaje con unas notas bibliográfico-críticas sobre dos libros inéditos del Maestro Gonzalo Correas.

Entonces anuncié mi propósito de dar puesto en esta serie de gramáticas castellanas de los siglos XVI y XVII (en donde he publicado ya las del Bachiller Francisco de Támara, según la edición de Ambres, 1550, la anónima, impresa en esta misma ciudad, año de 1559, y la de Juan de Luna, 1623) al *Arte grande* del Profesor de Salamanca, y ahora en que es llegado el momento, nada más á propósito que reproducir aquí, con ligeras variantes y adiciones, aquel estudio para que sirva de introducción al presente libro.

* * *

D. Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Hispana Nova* (página 554 del tomo I de la segunda edición: Madrid, 1783), dedica un breve artículo al Maestro Gonzalo Coorreas, limitándose á citar solamente como obras de este autor la *Ortografía castellana* (Salamanca, 1630), la *Gramática trilingüe* (Salamanca, 1627) (1) (véanse los números

(1) Poseo el ejemplar de la *Gramática Trilingüe* de la librería mayansiana, con adiciones y correcciones de D. Gregorio, el cual las escribió en hojas

134, páginas 281-283, y 566, págs. 611-617 de mi *Biblioteca histórica de la filología castellana*: Madrid, 1893) y el comentario al versículo 6 del cap. 2.º del Génesis, libro más raro aún que los anteriores y que por no hallarse mencionado en ningún repertorio bibliográfico, lo describiré á continuación por el ejemplar que está en la Biblioteca Nacional de Madrid, encuadernado en un tomo, con varios manuscritos, en esta sección, signatura B-136.

«Commentatio { sev declaratio ad illud } Genesios, Sed fons ascondebat { è terra, irrigans vniuersam faciem terræ, } capite secundo. Vbi etiam illud D. Matthæi, { vespere autem Sabbati, capite vltimo; } & alia obiter explicantur. { Avthore magistro } Gonzalo Correas, Linguarum Hebraicæ { & Græcæ Salmanticæ primario. } (*Vñeta.*) { Salmanticæ. } Apud Antonium Vazquez. Cum licentiâ superiorum, Anno Domini, M.DC.XXII.»—4.º—32 páginas.—Signaturas A-D, de cuatro hojas, más la portada.

Portada.—Vuelta en blanco.—Domno Ioanni Fonsekio Figheroo Hispalitanæ Ecclesiæ Canonico & Scholastico amplissimo Regi Filippo IIII. & Corti-

en blanco, encuadernadas entre cada una de las impresas del libro. Si éste se reimprimiese sería muy útil é interesante hacerlo con las observaciones de Mayans.

nis, à Magistro Gonzalo Corrêas obseruantiaē testimoniū. — Texto. — Errata. — Approvacion (del Obispado). En S. Augustin, 27 de Enero 1622. Fr. Bernardino Rodríguez. — Licencia en suma (igual fecha). — Errata. — (Sigue:) «Nominis dei vera ethimologia et significatio, ad Ioannem Fonsesium Figheroum, à Magist. Gonzalo Corrêas linguarum Græcæ & Hebraicæ Salmaticæ primario investigata & exposita.

Epigramma Græcum quod Soneto vocat, in Lætitiæ solennitate ab Vniuersitate Salmantina ob nuptias Principum Hispaniæ & Galliæ celebrata. (*Texto griego y latino.*)—Ode in obitum Filippi III Regis Hispaniarū, in qua sullabæ & pedes antiquorum atq; Hispana simul consonantia & concentus obseruantur. (*Texto griego y latino.*)—Anacreontica.—Saphica.—Soneto (*tambièn en griego y latin*).

Añade Nicolás Antonio que en la Biblioteca Olivariense existía el *Diálogo de Luciano*, por Gonzalo Correas; y como no da más que la noticia, ignoro si sería traducción ó imitación de las obras del filósofo de Samosata. Es sabido que la selecta y rica biblioteca del Conde-Duque de Olivares fué á parar al Convento del Angel de Carmelitas descalzos de Sevilla; pero dicho ms. no se cita en el extracto del catálogo (copia hecha en 1744 del original existente en la Academia de la Historia), publicado en el

Ensayo de Gallardo, columnas 1479-1527 del tomo IV.

Por último, el artículo de Correas de la *Bibliotheca Hispana Nova*, termina con estas líneas: «Prostant et Gundisalvi Correea Iñigo, qui alius est a nostra *forsan*, de quo non liquet: *Prototypi in Græcam linguam Grammatici Canones. Salmanticæ* 1600.»

Del examen de este rarísimo libro, cuyo título completo (según el ejemplar que poseo) es como sigue: «Prototypi | in graicam lingvam | Grammatici | Canones | ...Auctore | Gonzalo Correas | Ignigo. | In inclutai Salmanticensis Academiai | gymnasio Graicarum litera- | rum doctore. | ...Cum Priuilegio, | Salmanticæ. | Excudebat Petrus Lusus, | Anno. 1600 (1),» pudiera desvanecerse la duda de Nicolás Antonio, pues de él resulta evidentemente que el autor de este epí-

(1) En 8.^o—40 hojas foliadas, menos la 2, 6, 8 y 40.—Signaturas A-E, de ocho hojas.—Portada.—A la vuelta: «Emmiendas, Tassa.—Approbatio por Diego de Avila en el Monasterio de la Santísima Trinidad, 25 mayo 1600.—Summa del Privilegio.—Optimæ indolis ac spei puero D. Martino D. Martini Abarca de Bolea & Castro Vicecomitis de Clamos, Baronis de Sietamo, de Quarte, Caderete, & cæteris domini, primigenio filio Gonzalus Correas Iñigo S. P. D.»—Texto.—Erratas.—El Padrenuestro, el Credo, el Avemaria en griego.—Colofón.

tome de gramática griega y el autor de las obras antes citadas, son una misma persona. A Gonzalo Correas Iñigo se le nombra, en la suma del privilegio de dicho epitome, catedrático de griego en la Universidad de Salamanca; y en la epístola latina que va á continuación, dirigida por el autor al hijo primogénito de D. Martín Abarca de Bolea y Castro (el autor del *Orlando determinado*, hermano de D. Luis, rector varias veces de la Universidad de Salamanca), dicese catedrático del Colegio Trilingüe y discípulo del Brocense. Pues estos mismos títulos son también los que el maestro Correas ostenta en sus demás libros, siendo de advertir que en los últimos que publicó no se refiere ya á su magisterio en el Trilingüe, porque este Colegio cerróse en 1604 y no se volvió á abrir hasta 1654, habiendo pasado Correas á desempeñar como propietario una cátedra en la Universidad. Además las propias declaraciones del autor en su *Trilingüe* completan y concluyen la prueba, pues en la dedicatoria al Rey D. Felipe IV dice el autor: «Desde mi juventud me dediqué en el *Colegio Trilingüe* desta universidad al estudio de las lenguas Latina, Griega y Hebrea, y

enseñándolas por largos años, alcancé método y facilidad para disponer sus Gramáticas mas breves, cumplidas y claras que yo las hallé.....» Y más adelante añade en su aviso al lector: «De la arte mia Griega ia se tiene esperiencia en esta Universidad: aora va mexorada y en Romanze, i kon la perfecta Ortografía Kastellana.....» No puede referirse el autor más claramente á su epítome para aprender el griego, escrito en latín y publicado en 1600.

Y si se opusiera á esta opinión que es largo el período transcurrido entre esta fecha y la que llevan los demás libros impresos de Co-reas, recuérdese que en la dedicatoria de su *Ortografía* (1630) al Rey D. Felipe IV habla de su «larga experiencia de enseñar lenguas»; y en el capítulo «Reprovazion de los abusos, esortazion á lo mexor y respuesta á falsas oxeciones», dice en la página 42 lo siguiente: «e gastado kuarenta años de estudios en Salamanca, i los mas enseñando lenguas».

Compuso, además este profesor una gramática hebrea, según consta en los preliminares del Trilingüe al decir que no la publicaba juntamente con las otras tres, por no tener letras con que imprimirla.

De esta obra, sin embargo y de otras dos más importantes (ambas inéditas) del maestro Correas, no da noticia la *Bibliotheca Hispana Nova*, ni apenas ha hecho más que citarlas algún autor contemporáneo, como D. José María Sbarbi en su *Monografía sobre los refranes* (Madrid, 1891), y Gallardo en el índice de los manuscritos de la Biblioteca Nacional, que fué publicado en el segundo tomo de su *Ensayo*.

En la Biblioteca Nacional se registraba, en efecto, con la signatura V-262, en la sección de manuscritos, un «Arte de la lengua castellana por el Maestro Gonzalo Correas, Catedrático de griego en la Universidad de Salamanca, año de 1626», en 4.º, original, ya preparado para la imprenta, rubricadas á este fin las hojas por Martín de Segura, cuya firma estampó al final, y con las aprobaciones y licencias al principio. Este ms., que constaba de 168 hojas foliadas modernamente, sin contar tres de los principios, con algunas adiciones y enmiendas en el cuerpo de la obra, y cuyo texto, seguido desde el folio 158, donde empezaba el capítulo «De la medida de los versos kastellanos», era quirógrafo, había desaparecido de la Biblioteca Nacional antes

de 1868, según hubo de advertirse al hacer el recuento de manuscritos cuando fué Director D. Cayetano Rosell, quedando desde entonces registrado entre los que faltaban en aquel departamento.

Por suerte D. Bartolomé José Gallardo había sacado de su puño y letra, una excelente copia (1), aunque suprimió ciertos párrafos no importantes, cuya omisión antes favorece que amengua el valor de tan estimable trabajo al par que facilita su examen á los estudiosos. Por esta copia, que ha venido á parar á mi biblioteca, no sólo tiénese completa noticia de libro tan notable, sino de algunas circunstancias de la persona del autor, entre otras la muy importante del lugar en donde nació, declarado en el folio 133, del primitivo ms., en una nota marginal que dice: «El lugar de *Farahiz*, mi patria, pueblo en la Vera de Plazencia, 6 leguas al oriente de la ciudad, junto a Garganta la

(1) La ortografía de esta copia es la misma que usaba el autor combinada con la de D. Bartolomé, quien se gobernó simultáneamente por algunas de sus innovaciones, dividiendo siempre, por ejemplo, con un guión el pronombre y el verbo en los reflexivos.

Nosotros, en esta impresión, respetamos fielmente el ms. de Gallardo.

Olla, Cuacos i Jarandilla i el Convento de Yuste, adonde se recogio el Emperador Carlos V, N. S. (1).»

Comienza la obra por una Aprobación del P. Fr. Francisco Valdés, por concesión del Provisor del Obispado de Salamanca, fechada en el Convento de San Agustín de dicha ciudad el 27 de Abril de 1626. Sigue la licencia del referido Provisor, el licenciado Saldaña, con fecha del 28 de igual mes y año, y un dictamen de D. Juan de Jáuregui, que en el primitivo códice era original todo, firmado de su mano y con peculiar ortografía.

A éste que pudiéramos llamar prólogo de Jáuregui, sigue la tabla del texto del *Arte*, el cual va precedido de una introducción, en la que, antes de ponderar sus grandes novedades ortográficas, dice Correas que, al ver que «nuestra lengua castellana a ido creziedo como suelen las lenguas con el inperio, i que florece en estos tienpos i que parece aver llegado á su cumbre enriquezida con muchos i eszelentes Libros, i que se va es-

(1) D. Vicente Barrantes no cita á Correas ni se refiere á sus libros en el *Catálogo razonado y crítico referente á las provincias de Extremadura*: Madrid, M. Rivadeneyra, 1865.

tendiendo por muchas naciones estranxeras desta corona, i otras que la estudian i procuran saber, ora viniendo a España, ora comunicando con españoles, ó buscando preceptos i reglas i vocabularios, *de lo qual hasta aora ai mui poco*, tuve sienpre deseos años a de hazer una arte acomodada, que sirviese a los estranxeros de istrumento para adquirir mas bien i fazilmente el castellano, i fuese *ghia* para los niños españoles, que an de estudiar el Latin, para la arte i lengua latina i aun para la Griega i Hebrea, porque siempre me parezio, desde que tuve esperienzia de enseñar estas lenguas, que se a de comenzar por la gramatica vulgar...»

Comienza la obra por dos capítulos sobre el origen de la lengua castellana y de las letras en el mundo y del principio de las españolas; continúa con el tratado de ortografía, estudiando cada una de las letras, las que sobran en nuestro abecedario, la manera de reducirlo, el acento, los puntos de la oración, las faltas y abusos de la escritura vieja (1); sigue la parte titulada de la Gra-

(1) En el códice original puso el autor á continuación un pequeño cuaderno, escrito por él mismo, el cual fué publicado, años antes, aunque sin decla-

mática, en cuyos capítulos se estudian las partes de la oración, las concordancias y la construcción, los vicios de la oración que se deben huir, las figuras de construcción y de dicción, los tropos, las impropiedades del lenguaje, la medida de los versos castellanos, y termina con una comparación de las lenguas latina y castellana.

Tres puntos capitales son de notar en esta obra: las ideas sobre el origen y formación de la lengua española, el sistema ortográfico y el plan y método gramaticales.

Nada hay más disparatado que los fundamentos é historia atribuidos á nuestro idioma. Bebió Correas en las cenagosas fuentes del Dr. Gregorio López Madera (*Discurso de la certidumbre de las reliquias descubier-*

rar su nombre. Titúlase el folleto: «Nueva i zierta Ortografía Kastellana, Del Kristos ó Abeze Kastellano nuevo, axustado á la pronunziacion kastellana. i bozes Españolas, ke kontiene veinte i zinco letras ke tiene la Lengua kastellana, para escrivirla cumplida i perfectamente.» Está impreso en 4.^o, en cinco hojas; al fin un escudete del impresor y la inscripción siguiente: «Kon lizenzia Inpreso en Salamanka en enprenta de Antonio Vazkez.» En seguida la licencia: «Fecho en Salamanca a 7 de Xunio de 1624. Licenciado Saldaña. Por Francisco Cornexo. Gregorio Gao.» Sigue el texto, que acaba así: «Finalmente no ai otro kamino de buena ortografía española mas de el propuesto.»

tas en Granada desde el año 1588 hasta el de 1598: Granada, por Sebastián de Mena, 1601), y del Licenciado Luys de la Cueva (*Diálogos de las cosas notables de Granada y lengua española*: Sevilla, por Fernando de Lara, 1603), remitiéndose especialmente á la autoridad del primero, y, por consiguiente, afirmando que la lengua española comenzó con la población de España por Túbal, y es una de las setenta y dos primeras de la división babilónica, que no pudieron deterrar los romanos cuando invadieron la Península, antes viéronse obligados á sufrir su inmediato y decidido influjo. Los capítulos primero y segundo en que de tal suerte se expone y juzga la historia de nuestra lengua, así como son los más largos en el original, son los más endebles y desautorizados del *Arte*. Gallardo, en su copia, los abrevió, y nada hemos perdido con ello.

No siguió, en cambio, el maestro Correas al Dr. López Madera en sus principios ortográficos expuestos en el citado *Discurso*, en el cual dice el Catedrático de la Universidad complutense que en ortografía es justo que se imite la latina: da mayor autoridad al uso que al propio valor de la *i* y de la *y*, y pro-

clama que es falso presupuesto que se ha de escribir siempre como se pronuncia, bases por completo opuestas á las en que funda su sistema el profesor del Trilingüe salmantino.

La ortografía propuesta por éste es la misma que está en sus libros impresos y la defendida en ellos con perseverancia, si bien no establece aún ni aplica sus principios de una manera absoluta y como lo hizo en sus posteriores escritos, ni emplea tampoco las nuevas letras que inventó. Atendiendo solamente á la pronunciación, suprime con independencia algunas letras y adopta otras para adecuar los signos gráficos á los sonidos elementales. El grande uso que se hace de la *K* (que entre nuestros contemporáneos tiene no pocos defensores, así en España como en la América latina), ha dado su mayor notoriedad al autor, quien no se contentaba con menos que con que el Rey (como así lo solicitó por medio del Príncipe D. Baltar Carlos) mandara que sus letras escogidas se pusieran en la Cartilla común y que los tipógrafos imprimiesen el romance con ellas. Pero por lo pronto no la usa en este *Arte* más que delante de *e* y de *i*: cuatro años

más tarde, en su tratado ortográfico, la aplicará delante de todas las vocales, como ya lo había hecho dos años antes de 1626 en su brevísimo epítome anónimo. En el *Trilingüe* (1627) mostróse igualmente radical en el Aviso al Lector, no en el texto.

Ufanábase Correas de esta reforma, que le acarreó, no obstante, el desvío de sus compañeros de profesorado en Salamanca, al decir de Nicolás Antonio, y le proporcionó la justa censura de muchos escritores coetáneos y posteriores. Porque si son indudables las ventajas de simplificar y unificar la ortografía, como desde hace siglos intentan muchos autores, no lo es menos la inconveniencia de adoptar para su logro nada más que un principio ó sistema, ya sea el fonético, ya el etimológico, ya el uso establecido. Claro es que la mayor perfección á que debe aspirar la escritura de un idioma es á que todos los signos ó letras sean representación fiel, invariable é inequívoca de sus sonidos elementales; pero siendo el idioma un organismo en que desaparecen ó se modifican y renuevan, por medio de una constante é insensible alteración, la forma, el sentido y la función de las palabras, no es posible pres-

cindir por completo de los orígenes é historia de los vocablos en sus relaciones ortológicas y ortográficas, ni fácil pronunciarse contra el imperio de la tradición ó del instinto popular, sancionado en las páginas de los doctos, sin caer en la extravagancia á veces.

El mayor acierto, á mi juicio, del maestro Correas, estuvo en el método que empleó en su Gramática. Sin seguir la costumbre aceptada por todos los autores que reprodujeron, en cuanto á la teoría ó al sistema, el mismo invariable modelo, al cual toda lengua necesariamente tenía que conformarse, facilitó Correas grandemente la enseñanza, así del latín como del castellano, en sus Artes, por lo sencillo del artificio, por lo conciso y abreviado de los preceptos y por la subordinación de sus ideas á la observación empírica de las formas del lenguaje.

Algunos le tuvieron por ridículo (1), diciendo que habría merecido más estimación, si se hubiera atendido al común hablar de los

(1) Véase el prólogo de D. Gregorio Mayans y Siscar á los libros de las Epístolas selectas de Marco Tulio Cicerón, traducidas en lengua castellana por el Maestro Pedro Simón Abril: Valencia, por Joseph Thomas Lucas, 1760.

gramáticos; mas de tales censuras no debe hacerse solidaria la critica filológica moderna, que desecha las teorías de la antigua gramática general y las disquisiciones acerca de sus categorías, cuando se trata de componer el arte de hablar y escribir con perfección una lengua.

Al acervo común de la cultura filológica española contribuyó Correas con otro libro, hasta hoy inédito, del cual hace ya mención en el párrafo siguiente, que está en el capítulo del *paraima ó refrán* de este *Arte* que publicamos: «Mui cumplidos y declarados se veran en nuestro Vocabulario de Refranes Castellanos, *el mas copioso que ha salido,*» y cuyo título completo pongo á continuación:

«Vokabulario | de Refranes, i Frases Proverbiales | i otras formulas komunes | de la lengua kastellana, | en ke van todos los impresos antes, i otra gran kopia | ke junto | el Maestro Gonzalo Korreas | Katedratico de Griego i Hebreo | en la univ. de Salamanka, | Van añadidas las deklaraciones i aplikazió | adonde parezio ser nezesario. | Al kabo se ponen las frases mas llenas i kopiosas.»

El ms. original de esta obra se ha perdido. Al decir de Gallardo, que lo vió y copió en parte, no era autógrafo, aunque tenía adiciones y enmiendas de mano del autor, cuya letra es inclinada á la izquierda, como la del Doctor Salas; llevaba al principio de la segunda hoja de guardas esta nota: «Tiene este libro 502 hojas | i media» (y de otro puño: «le faltan 4») | y antes estotra: «Es del Colegio Tril. | Caj. 21, n.º 45. | Dejó este libro al Colegio Trilingüe el Mro. G. Korreas, | Colegial de él;» su dimensión en 4.º, y seguía este orden alfabético: *a e i o u. l n s z x d. f b g k p t v. m r r ch ll ñ h*, concluyendo con las «Formulas i frases en particular», que ocupaban 107 hojas, foliadas de lápiz por el mismo Gallardo.

En el *Catálogo de los libros mss. que se conservan en la Universidad de Salamanca*, hecho por D. Vicente de la Fuente y D. Juan Urbina, y publicado en aquella ciudad en la imprenta de Martín y Vázquez, año de 1855 (4.º, 75 páginas), no se halla ésta ni ninguna de las demás obras del maestro Correas. Pero conocemos dos copias. Una de ellas, del siglo pasado, está en la Real Academia Española; fórmanla tres gruesos volúmenes en 4.º, no

foliados, y es trasunto fiel y completo del original. En el acta de la sesión celebrada por dicha Academia el martes 7 de Noviembre de 1780, suscrita por D. Manuel de Lardizabal y Uribe como Secretario, se lee lo siguiente: «El Sr. Sanchez [D. Tomás Antonio] traxo el Bocabulario de refranes y frases proverbiales de Gonzalo Correas, en tres tomos de a quarto, copiado del original que se conserva en el Colegio Trilingüe de Salamanca; cuya copia se ha sacado por encargo de la Academia, quien acordó se den 25 doblones al copiante por su trabajo.»

La otra copia es parcial. La conservo entre mis papeles por haberla adquirido entre otros que pertenecieron á Gallardo. Es un ms. en 4.º, que consta de 157 hojas y no contiene más que las *fórmulas y frases*, que es, por cierto, la parte más importante. Esta copia es la que vió el señor Sbarbi y á la que se refiere en su *Monografía de los refranes*. De letra de D. Bartolomé José Gallardo está escrita hasta letra F, hoja 64, después de la cual no siguen las letras por el orden del *a ó c*. Al principio del libro se consignan las noticias relativas al ms. original que más arriba se han dado.

Para el cabal conocimiento de la lengua castellana en uno de sus mejores periodos; para nuestra Gramática histórica, y aún para nuestro Diccionario usual, es de tal utilidad la colección de que trato, que de cuantas obras nos legaron los escritores del siglo XVII sobre la filología castellana, no hay acaso otra que la tenga mayor. Es importantísima sobre todo para lo que se llama hoy el *folk lore* español, pues el maestro Correas no se cife en su obra á apuntar las frases proverbiales, sino que en muchos casos entra en largas explicaciones sobre su origen, y sobre las historietas, fábulas y tradiciones populares que engendraron dichas frases. Al estudiar esta copiosísima colección, vése además que en ella hay formas y modos de decir que subsisten ahora, otros que ya han desaparecido, y no pocos cuyo significado ha sufrido notable modificación, comprobándose que así como se advierten confusiones, mutaciones y abrogación de significado en las palabras de una lengua, existe también en sus proverbios y frases proverbiales lo que pudiérase llamar patología fraseológica, de la cual ofrece grandes muestras el repertorio de Correas, siendo por lo tanto interesan-

tísima para el conocimiento é ilustración de la lengua castellana.

Tales son los dos libros inéditos del maestro Gonzalo Correas, uno de los cuales ofrezco hoy á los eruditos y aficionados á estudios filológicos. De una parte de la obra lexicográfica de Correas ha entresacado el P. Juan Mir y Noguera, de la Compañía de Jesús, más de mil modismos y locuciones, los cuales ha incluido en su colección de *Frases de los autores clásicos españoles* (Madrid, imp. de L. Aguado, Lib. de Gregorio del Amo, 1899, 4.º, XLII—885 páginas) libro de copiosa y utilísima lectura, que afirma y acrecienta justamente el crédito y aplauso que á dicho escritor han producido sus obras: «La Creación», según que se contiene en el primer capítulo del Génesis (Madrid, 1890) «El Milagro» (Madrid, 1895), y «La Religión» (Madrid, 1899). Probable es que la Real Academia Española no tarde en imprimir el *Vocabulario* completo de Correas, según el texto, que conserva en su archivo.

Y así, con el conocimiento detallado de ambos libros, podrá formarse cabal idea de la personalidad literaria de su autor, á quien, si no le está reservado un puesto entre los

genios, ni al lado de los grandes poetas, filósofos ó historiadores, le corresponde un lugar muy distinguido en los anales del humanismo y de la filología en España, y cuyo nombre habrá de ser mencionado siempre que se recuerden los de aquellos maestros que, á pesar del predominio del latín, restauraron la enseñanza del idioma castellano, y de cuantos han trabajado en la gran obra de la educación española, buscando los medios de hacerla más completa y eficaz.

EL CONDE DE LA VIÑAZA.

Madrid: primero de Junio de 1903.

ARTE

DE LA

Lengua Española Castellana

POR

EL MTRO. GONZALO CORREAS,

*Catedrático de Griego
en la Universidad de Salamanca.*



SALAMANCA,

1626.

APROBAZION

de el P. Fr. Francisco Valdes,
por comision de el S.r Provisor de este obispado
de Salamanca.

Por lo mucho que hallo de estima en este libro, llego á lastimar-me de la sombra que á cuerpos tales persigue, siendo sin comparazion mas los que aplauden el vizio por envejecido i comun, que los que se sujetan á la razon, quando les enseña contra lo que supieron; ó por dezir verdad, por no haber-lo sabido, lo quieren ignorar: pertinazia por todas leyes condenada.

Hablará aqui el que desea saber (afecto que debe anteceder á todas edades) la propiedad i razon de la Lengua por quien vive, i para quien debe saber; pues es hoy el término de la Lengua Española el que de los polos: i no ménos debemos abrazar la gloria que se sigue á nuestra nazon; pues por estos escritos podrá con mas justo titulo nuestra España gloriarse de madre comun de las naciones, que Roma, de quien en caso tal dijo Sinaco *Nunc verò civitas nostru populorum parens, facta est, docere potest singulas antiquitates suorum.* Realza

esta gloria la erudizion de tan gran Maestro, de quien oyó dezir á Casiodoro: *Quid de tali sapientia poterit stimari, que tot genera eloquii inoffensa exercitat et custodit.* I como en obra de tan docto i Religioso Autor no hallo cosa qe desdiga á la piedad cristiana.—Salamanca, de este Convento de San Agustín 27 de abril, año de 1626.—*Fr. Francisco de Valdes.*

El Liz. Saldaña, Provisor en la ciudad i obispado de Salamanca por S. S.^a S.^r D. Antonio Corriero, Obispo del dicho obispado, del Consejo del Rei n. s. & z. Por la presente damos lizenzia á cualquier Impresor para qe imprima este libro intitulado ARTE DE LA LENGUA ESPAÑOLA CASTELLANA, compuesto por el Mro. Gonzalo *Correas*, catedratico de Griego en la Universidad de Salamanca, atento está examinada i aprobada, i no contiene cosa contra la Fe.—Dada en Salamanca á 28 de abril de 1626 años.—Liz. *Saldaña.*—Por *Luis Perez.*—*Anacleto del Enzina.* Liz.^a para una impresion.»

MUI PODEROSO SEÑOR.

Por mandado de V. A. é leído este libro del M.^o Gonçalo Correas, Catedratico de prima de las Lenguas Griega i Hebrea en la Universidad de Salamanca, cuyos asuntos son mui dignos de estimacion, i de admitirse entre los mas importantes de la buena política: bien qe alguno los juzgue inutiles extraordinarios, por emplearse en gramaticas de la lengua propia qe hablamos, y en ortografias qe reforman el comun modo de escribir. Uno i otro es mui útil, i no nuevo en muchas de las lenguas vulgares ni aun en la nuestra. En Francia ai dos artes, una qe enseña a hablar otro. lenguaje Castellano, compuesta por Juan Saulnier en la Universidad de Paris, i otra moderna en Lengua Latina qe enseña la suya Francesa. Tambien en la Italiana el Trisino escribió *preceptos gramaticales*, assi los llama: i Clavio Tolomeo en una epistola de las suyas doctas, le dixo á Anibal Caro: *Serame fuerça inprimir ciertos volumenes de gramatica qe tengo escritos sobre la Lengua Toscana*. De la de los Indios escribió arte el M.^o fr. Domingo de S.^{to} Tomas: i de la qe usavan los Moros en Granada quando la ganó el Rei Fernando, la escribió un religioso de S. Geronimo. Lo mismo hizo en la nuestra el L.^{do} Juan

Ochoa, sevillano, con particular diligencia, no se que llegase á imprimirse. La parte, pues, de la Ortografía i correccion de muchos abusos que en ella tiene aprehendido, el comun escribir, júzgo que es de mayor importancia para nosotros: aunque á las naciones estrañas, i siglos venideros, inportará mas la gramática. Au escrito muchos de ortografía en lenguas vulgares, introduciendo nuevas enmiendas. El mismo Trisino, que deziamos, quiso añadir á su A. B. C. italiano tres ó quatro caracteres griegos, para quitar otros ó suplirlos, i enmendar algunos; en cuya conformidad imprimio sus obras, i un largo Discurso que dedica al Pontífice Clemente 7.^o para que con su autoridad establezca esta reformation. Clavio Tolomeo intentó no menos enmiendas, i las persuade i executa en sus epistolas. Neri Dortelata en las obras que traduxo al Toscano de Marsilió Fisino trata largo de inovar su ortografía, i escribe conforme á sus opiniones: que una dellas fue señalar acento en todas las palabras como los Hebreos ó los Griegos, i assi se ve inpreso aquel libro. En nuestra lengua escribió de ortografía Juan Lopez de Velasco, coronista del 2.^o Filipo: i despues Mateo Aleman, con muchas advertencias nuevas i mui acertadas. Finalmente otros buenos autores, como el Benbo, el Dolce, i el Rusceli en Italia; i en España Herrera, Alderete, i semejantes, au procurado con su exemplo i preceptos corregir las vulgares gramaticas, i ortografias, sus inpropiedades i abusos, que en todas naciones se hallan como en la nuestra, con que son engañados desde la niñez

los que aprenden, i gravadas de dificultades contra todo acierto i razon.

No me pareció sin proposito alargarme en esta censura que servirá tambien de introducion, porque vea V. Alteza el fundamento conque deven ser estimados los escritos de estas materias, i que merecian ser llevados á efecto por mano i poderio superior, oyendo muchas advertencias i observaciones que con largo estudio á alcanzado el maestro deste libro, i las que de nuevo notasen otros pareceres, para elegir lo perfeto i mas apurado, i enmendar los daños comunes contra la policia i propiedad de nuestra escritura i lenguaje. Esto siento, i que en toda la obra no ai ofensa de la fe i costumbres, sino meritos de alcanzar la merced que el autor suplica á V. Alteza. En Madrid á 4 de Março, 1627.

Don Juan de Jauregui.



INTRODUZION

á

la arte castellana.

Viendo que nuestra lengua Castellana á ido creziendo como suelen las lenguas con el imperio, i que florece en estos tienpos, i que parece aver llegado á su cumbre enriquezida con muchos i eszelentes Libros, : i que se va estendiendo por muchas nazioni esranxeras desta corona, i otras que la estudian, i procuran saber, ora viniendo á España, ora comunicando con Españoles, ó buscando prezetos, i reglas, i vocabularios, de lo qual hasta aora ai mui poco, tuve sienpre deseo de hazer una arte acomodada, que sirviese á los esranxeros de istrumento para adquirir mas bien i fazilmente el Castellano, i fuese ghia para los niños Españoles, que an de estudiar latin, para la arte i lengua latina, i aun para la griega i Hebrea; porqe sienpre me parezio, desde que tuve esperiencia de enseñar estas Lenguas, que se á de començar por la gramatica vulgar, que

á de andar al principio de la Latina, i que los niños comiencen á Leer i escribir por ella en las escuelas, i que esta comienze por el Cristos, i letras, i beabaes que podemos llamar silabas, como lo son, i en sabiendo aquel principio de letras, ó cartilla, que prosigan leyendo de loido por las rreglas, i partes de la Gramatica de su lengua materna, i luego pasen á la arte de Latin, de la manera que yo lo dispongo en esta, porque siguiendo esta orden tengo por mui grande el aprovechamiento que se hará, i es claro de ver, pues con el uso de leer i escribir alcanzaran de camino, i sin trabaxo lo mas de los terminos disposicion i fabrica de la gramatica Latina; porque la Gramatica en lo general es comun á todas las lenguas, i una mesma en todas. I la causa de aver tardado de ponerla en escrito á sido la perplexidad en que me á tenido mucho tiempo la confusion de ortografia, que se usa en el Romanze (no escuso de mala la latina) que no es sino cacografia, que quiere decir mala manera de escribir, por la falta i sobra de algunas letras, i abuso de otras, como se vera en lo que diremos adelante. Porque nuestra lengua Castellana tiene veinte i zinco bozes i sonidos ó pronunziaziones diferentes, que se deven significar i escribir con otras tantas letras diferentes, cada una de su sonido, para escribir como se pronuncia, i pro-

nunciar como se escribe; no como hallamos en este tiempo recibidas del pasado, i puestas en uso las letras de que agora usamos, i muchos tienen por latinas, que no son tantas como las que avemos menester, por aver dexado las que avia antes, si acaso eran diferentes i bastantes como es creible, i no aver avido ninguno que restituiese i renovase las letras Castellanas ó Españolas, i hiziese un abeze cumplido i perfecto, despues que se introduxeron estas que parecen latinas, i se olvidaron las antiguas, que era invencion eroica i dina de muchos prudentes i grandes ombres en letras que avemos tenido, i enpresa eterna i alta para eternizar un Príncipe que lo mandara renovar, i usar. Los que no an estudiado lenguas, no echan de ver lo que esto importa; ni tanpoco que todas las naciones del mundo tienen algunas pronunziaciones diferentes i proprias suias, en que difieren de las otras, i en las letras con que las escriben, aunque convengan, como convienen en las vocales, i en las mas consonantes; i que no puede enteramente servir el Abecedario de una Lengua á la pronunziacion, i escritura de la otra, en aquello que es diferente; de donde por no retener nosotros el propio Abecedario Español se sigio que una letra hiziese dos ofizios, i aun dos, i tres, i se inventasen çerrilla, i tilde, i otros remedios desacomodados

que ai, sin saberse quien aia sido el inventor, para suplir la falta: que es grandisimo enbarraso i dificultad para los que deprenden á leer. Porque siendo cosa de quinze ó veinte dias en xuzios algo capaces, ó de un mes, i á lo sumo de dos en los niños mas tiernos, si uviere buena ortografia, vemos que gastan en ello mucho mas tiempo. Buena ortografia llamo al uso de leer i escribir con tantas letras, como son las bozes, sonidos, ó pronunziasiones de nuestra lengua, teniendo cada una un sonido, i ofizio solo, que esto quiere dezir ortografia en griego, recta i enderezada manera de escribir: i esta regla i aviso es xeneral para todas las lenguas, no solo las antiguas i doctrinales, sino para las vulgares, desta i las otras naciones estranxeras, en las quales veo tambien este trabaxo i confusion de no escribir como pronunzian, i creo que de ellas se nos á pegado algo desto, siendo istrumento la lengua latina; i creo tambien que los Españoles somos los que menos mal escribimos nuestra lengua, i para hazerlo mexor devemos rrestituir, i cumplir nuestro Abeze, añadiendo lo que falta á este viexo ó latino que ia sabemos, i quitando lo que sobra, i el abuso que tiene, como lo hizieron los Antiguos Griegos que á todo el mundo eszedieron, i se aventaxaron en lengua, i ortografia. I se deve creer de los Latinos, i Españoles antiguos que escri-

vieron como pronunziaron, aunque el tiempo, i el descuido mudo algo de la pronunziacion en su tiempo, i despues mucho. Mas la Griega ia en el nuestro se á sustituido entre Doctos i Letrados, como lo fue Arias Montano, i otros, de la corrupcion vulgar que avia rrecibido al sonido de cada letra por si con grande aprouechamiento de su estndio, i hermosura, i descanso de su lezion. De la mesma manera, i no de otra nosotros tendremos buena ortografia. Ansi lo sintieron antes muchos onbres de letras, i lo sienten oi dia todos los prudentes, en espezial nuestro mui Docto Maestro el Antonio de Nebrixa en la Arte Castellana que hizo, lo dize, i rrepite largamente; el qual quisiera yo que ansi como lo sintio, lo pusiera por obra, pues pudiera salir con ello, con su mucha autoridad, i con el fauor que tuvo de los Reies Catolicos, i del Ilustrisimo de Toledo fr. Francisco Xinenez, mandando sus maxestades imprimir; i enseñar los niños con las letras que el diera. El deseo la enmienda, i otros buenos inxenios ansimesmo, que trataron de nuestra ortografia, mas no hallo que hizieron, mas que mostrar el daño, i quexarse, i proponer como se deuia enmendar, sin poner en execucion el remedio enteramente en sus escritos, dándonos un libro perfetamente escrito, á quien imitaran los demas. Bien creo tienen disculpa en

no aver en las inprentas todas las letras en la forma i copia, qe son menester, ni aver muchos punzones, i matrizes como han de ser, para fundirlas, ó en la costa qe podia tener el hazerlas, ó por ventura i lo tengo por maior causa i estorvo, temer como serian rrezibidas, i ponerse á ser xugados de cuerdos, i nezios. Lo deseo ponerlo por obra en efeto i comenzar con favor de Dios, i de los discretos, supuesto qe á faltado quien lo hiziese, i qe alguno lo á de comenzar, si á de tener enmienda cosa tan inportante, i no me correr á mi menos obligazion por Español i Castellano, sino antes mas qe á otros, qe profeso el estudio, i enseñaanza de las lenguas, en qe se echa mas de ver lo qe osto inporta, para hazer este bien á mi nazion, i lengua natural, i dar claridad en escribir, i leer á nuestra xuventud, i suzadores, confiado qe lo mas estara hecho, dado prinzipio, para qe todos lo abrazen, i para qe los venideros lean los libros qe ai escritos, como les qe se inprimieren nuevos. Dire primero qe letras i uso de escribir tenemos al presente, para qe quede por aviso i regla para lo ia escrito. Despues diré la buena i nueva ortografia, para la qual seran escoxidas i tomadas las letras qe á menester del Abeze viexo, dexando las inutiles. Por manera que las letras qe llamaremos nuevas, serán las mesmas qe las viezas, i de

sus mismas figuras; i así quien supiere la lectura nueva, sabra la vieja, i al contrario, i demas desto, se ira escribiendo este tratado con la ortografia vieja *alvo enmendada* hasta llegar al abezedario de la nueva, i conforme á la nueva iremos usando de la **x** en su sonido de **xe**, i de la **z**, i doblaremos la **rr** en principio de parte, *i v desta figura sienpre ira por consonante i la otra por vocal*. Mas antes de pasar adelante á otra cosa, sera bueno decir algo del orixen de la Lengua Castellana ó Española, de qe tratamos, i pretendemos escribir bien, i escribir, i disponer en esta su Gramatica.

¶ DEL ORIJEN DE LA LENGUA CASTELLANA
Ó ESPAÑOLA.

Azerca del orijen de la lengua castellana ó española se pudiera dezir mucho, i hazer un libro entero en probanza de su antigüedad i continuada durazion, i desengaño de un comun error en qe caen muchos hombres de Letras: qe es imajinar qe la Lengua Española es derivada i corrnta de la Latina por la semejanza de vocablos qe tiene con ella. Mas yo no pretendo alargarme en argumento tan grande á mas de un capítulo, qe me parece hasta para

el Arte; remitiendo á los deseosos de saber esto mas cumplidamente, á lo que escribió con eminenzia i bastante prueba el D.^r Alcalde Gregorio Madera en los mui doctos *Discursos* que hizo sobre la *invenzion* de las reliquias, láminas i santos Martires del *Monte Santo de Granada*.

¶ DEL ORIJEN DE LAS LETRAS EN EL MUNDO,
I DEL PRINZIPIO DE LAS ESPAÑOLAS

Nuestro Don Pedro Mejia en el 3.^o libro de su *Silva*, tratando del orijen de las Letras, no quiso disputar este punto, por ser fázil de inventar este modo de escribir, contingente acaso, y variable segun el arbitrio i voluntad de cada uno en varias formas de letras, como las vemos cada dia; i así asentando que hubo Letras desde Adan, nosotros las habemos tenido desde Tubal, i este modo desde él ó poco despues, i á lo sumo menos desde los *Fenizios* ó *Griegos*, de los cuales no pudo bajar.

A la duda que se puede ofrezar, de cómo no se hallan escrituras mui antiguas dellas, i de la Lengua Castellana, i las otras de España; hai mucho que responder. Lo 1.^o, que no habia entónzes tantos estudios, como ahora; i la jente se ocupaba en labor i otros ejerzizios nezes-

rios á la vida, i por esto no pudieron ser mui diligentes en escribir aquellos Antiguos: i quando lo fueran, las muchas guerras, sacos i robos, los varios suzesos i movimientos i truecos de jentes y Señores pudieron ser causa de estorbar el escribir, i de arruinar-se sus escritos: i solo el tiempo tan largo bastara á consumir-los.

I si algo escrivieron en piedras ó metales, en qe tampoco parece fueron mui curiosos, los Romanos á qien yo culpo mucho en esta parte, lo desbaratarian todo para qitar á los naturales la notizia de sus pasados ó antigüedades, i la ocasion de amor á sus propias cosas, i atrahellos á sus costumbres, policia i leyes, i, como si dijésemos, *romanizallos*, i atribuir-se á sí todo lo bueno qe tuviesen. Faziil cosa era, si un Romano habia menester una losa ó coluna para su inserision, i la hallaba labrada, borrar las Letras Españolas que tuviese, i poner las suyas.

I aun despues de los Romanos por ocasion de las guerras i poco estudio vemos cuán poco escrivieron nuestros pasados, i desto lo más consumió el tiempo.

A los qe tienen qe nuestras *Letras* son *Latinas*, se responde qe todas las de Europa son unas, i las mesmas qe las *Griegas*, de las cuáles parece salieron las Latinas; i entre los pa-

sados no tenían tanta, ó ninguna diferencia, aunque ahora es poca. I dado que las nuestras antiguas fuesen diferentes, ó lo fuesen en alguna parte de España, por lo que dize Estrabon, es mas cierto que de los Griegos tomáramos, ó tomámos estas figuras, que nó de los Latinos; pues tantos años los Griegos maestros de la sabiduria humana, se hizieron nuestros naturales. I la poca diferencia que ahora tienen las Letras de Europa, hanla hecho los tiempos, lenguas i tierras diferentes, los usos, i mano de los Escritores, con que se variaba la forma, por no haber moldes. I con todo eso todas llevan la semejanza de las griegas, como originarias: i en esto parece mas cierta la segunda conjetura, i se puede seguir por tener apoyo en historias.

I si ahora nuestras *Letras* son, ó parecen *Latinas*, irian los pasados afectando-las, i semejando mas á ellas las que tenían, con la comunicacion de los Romanos primero, y despues mas particularmente desde que abrazaron la Ley Evanjélica, i se prezaron de hijos de la Santa Iglesia Romana Latina que se la enseñaba, i dio la Sagrada Escritura escrita en su lengua. I por esta causa no hai que reparar si alguno quisiere afirmar que *mis Letras* son las mesmas que las *Latinas*, pues lo pongan: que yo ni lo niego, ni lo afirmo. Añade-se á esto que

la *Impresion* ha hecho que las Letras en Italia, España, Franziá y otras tierras sean en los libros unas mesmas con las *Latinas*.

¶ DEL CRISTOS Ó ABEZÉ CASTELLANO.

Lo primero, el *Abezé* todo junto se llama *Cristos*, *Abezé* y *Abezedario*. Forma-se este nombre *Abezé* de los nombres de las 3 letras primeras juntas; i deste se produjo *Abezedario*: (en Grecia se dijo *Alfabeto* de las 2 primeras, i de allí le tomaron para sí los *Latinos* i otros). Se adicionó la **C** i se la dió sonido de *zeda*, i así la llamamos *ze*, siendo mas propiamente *qe*; i dezimos *Abezé*, habiendo de ser *Abeqe*.

Pone-se al prinzipio ántes de la **A** con una **X**, en que se lee *Cristos*, y della se le dió tal nombre *Cristos* al *Abezé*; la cuál no era cruz, sino la letra 1.^a del nombre de *Xpto* en Griego llamada *xi* semejante en sonido y forma á nuestra **x**, i suena con todas las vocales una cosa **xa**, **xe**, **xi**, **xo**, **xu** (= ja, je, ji, &): i en Griego puede cojer i coje á la *r* líquida despues de sí antes de la vocal, desta manera **xra**, **xre**, **xri**, **xro**, **xru** (= jra, jre...): pero porque en la Lengua Castellana no se juntan estas dos letras **xr**, ni tenemos tal pronunziacion (= jr) ni sonido de **x** con *r* jun-

tamente, corrompemos las palabras Griegas en que las hai, como estas *Xristos*, *Xronica*, i dezimos *Cristo*, *Cronica*, i pronunziamos **k**.

En Sevilla i parte de Andaluzia i en algunos otros lugares, como en Teruel de Aragon, dizen *Jesus* en lugar de *Cristos*, creo por introduzion de los Padres de la Compañia de Jesus.

¶ DE LAS LETRAS EN COMUN.

Las Letras que contiene el Abezé, son las que usamos adulteradas con abuso, i duplicadas i con remiendo, llegan á 30, i son las siguientes: **A** a = a, **B** = be, **C** = c, **Ç** = cedillo ó cerilla, **ch** = che ó çeache, **d** = de, **e**, **f** = efe, **g** = ge ó gi, **h** = ache, **i**, **j** = ijota ó jota, **k** = ca, **l** = ele, **ll** = elle, **m** = eme, **n** = ene, **ñ** = eñe, **o**, **p** = pe, **q** = qu, **rr** = erre, **r^r** = ere ó erre, **s** = ese, **t** = te, **u** = u vocal, **v** = v consonante, **x** = équis, **y** = i, **z** = zeda.

Los sonidos i voces destas 30 letras ó figuras de Letras no pasan de 25, como lo podrá considerar cada uno, i lo mostraremos luego hablando de cada una en particular.

Dividen-se en vocales i consonantes. Las vocales son 5 en sonido, y 6 en figuras; y son

estas a, e, i, o, u, y: las cuáles por sí mismas solas hazen su nombre con su sonido sin otra. I llaman-se *vocales*, porque por sí mismas hazen voz, i se pronunzian enteras.

Las demas todas son *consonantes*; i se llaman así, porque se juntan i suenan con las vocales juntamente, i nó sin ellas, si no es muy poco, ó nada.

Estas se dividen en 7 *finales*, que pueden acabar sílaba i dizon, i por eso las llamo yo *finales*, aunque tambien pueden estar en principio, i començar dizon, eszeta una que es la r = ere, por su blandura, quando no se dobla: sílaba sí puede començar en medio de parte: i son éstas las *finales* d, l, n, r, s, x (= j), z.

I así-mesmo se dividen en 17 *primeras*, llamadas primeras, porque solamente pueden començar dizon ó sílaba, nó acabar; y son estas b, c, ç, ch, f, g, h, j, k, ll, m, ñ, p, q, rr, t, v.

Estas 4 dobladas de 2 ch, ll, ñ, rr, van contadas cada 2 por 1, porque es uno su sonido.

Las 3 *zedilla*, *ijota*, v *consonante* van contadas cada una de por sí, como distintas en figura i són de sus consortes.

Demas desto en las finales hai dos *liquidas*, la l y la r, que cojidas entre una consonante i vocal estan desminuidas, gastadas i casi deshechas i derretidas.

Hai entre las *primeras* otras 9 *liquidantes*, á las cuáles se junta la *d*, primera de las *finales*; i son estas **b, c, d, f, g, h, p, t, v**; las cuáles pueden cojer despues de sí á las dos *liquidas*, desta manera **bla, bra, cia, cra**, ezétera: i por eso las llamo *liquidantes*. Eszetan-se las 3 **d, t, v**, que no cojen á *l*, sino á la *r* sola-mente.

Las divisiones de las *mudas* i *semivocales* que los Griegos i Latinos hizieron en sus Abezedarios, no son para nosotros nezesarias, ni á propósito; ni aun para ellos veo que sean de ningun provecho, ni que esté bien hecha su division; i así no lo azertó á mí ver el Antonio en seguir-la en su Arte de Romanze.

Tambien entre las Letras hai semejanza i parentesco en el sonido, i permutacion de unas en otras: de lo cuál dirémos en las que ocurriere, lo mas nezesario dejando de filosofar lo inútil, que es casi infinito.

Advierto que por *Letra* no solo tenemos de entender la figura i letra escrita, sino aquella voz i sonido que por ella se representa: y así *Letra* es sonido indivisible distinto de otro, *vocal* ó *consonante*: si es *vocal*, puede por sí misma pronunziar-se entera: si *consonante*, no se puede pronunziar enteramente sin *vocal*.

Digo mas: que las Letras deste Abezé, i las de todos los Alfabetos de las Lenguas i nazio-

nes del mundo, están sin orden ni concierto de lugar, i prezedenzia i especie, sino echadas i arrojadas úna acá, i ótra allá, como acaso cayeron, sin considerazion ni razon alguna; solamente convienen todos en comenzar por la **a**, i tener por segunda á la **b**: en las demas desconziertan.

La orden que tienen de prezeder-se las 5 *vocales a, e, í, o, u*, parece qe se la dió el sitio ó órgano ó instrumento de la boca, donde se pronunzian: la **â** en medio de la boca un pocco abierta; la **ê** un grado mas afuera ménos abierta; la **î** ótro mas afuera junto á los dientes un pocco abiertos; la **ô** mas afuera con los labios en redondo; mas afuera la **û** con los labios estendidos para fuera, como quien haze jesto. Ansí se pronunzian, saliendo como en 5 pasos afuera desde el medio de la boca.

Otra orden *las* pudiéramos dar, segun el valor i uso qe tienen, i es esta: **a, e, o, u, í**, sacada la **î** de en medio, i puesta al fin, dividiendolas en dos partes, en 3 (*vocales*) mayores **a, e, o**; i en 2 menores **u, í**; la euál orden i division nos servirá adelante para los *Ditongos*, porque en ellos son mayores las três en fuerza i vigor, i menores las dós en valor i blandura; porque se apocan i se rinden á las ótras como ministras suyas.

I despues qe ahora declarémos todo el Abezé

como le tiene el uso vulgar i comun, las dispondré i dividiré yo, á las *vocales* i *consonantes*, conforme á toda buena razon i discurso en un nuevo Abezedario de veinteizeinco Letras conforme al número i diferencias de nuestras veinteizeinco voces, sonidos i pronunziaziones.

¶ DE LA B.

Pronunzia-se con los labios zerrados, i abriendolos de repente. Es una de las *liqui-dantes* i puede cojer á las dos líquidas **L**, **R** antes de la vocal **bla**, **ble**, **bli**, **blo**, **blu**, **bra**, etc.

Adviertan los qe se prezian de estudiantes qe no han de introducir en su lengua pronunziaziones, ni ortografias estranjeras, i qe es mejor corromper algo las palabras qe introducen para hazer las propias. Digo-lo porqe en esto suelen juzgar con pasion, hechos á la Lengua Latina; i no han de obligar á los Castellanos á qe la estudien para pronunziar i escribir su Castellano: digan en hora buena *ostante*, *costante*, *Costanza*, *Costantinopla*, *istante*, *Dotor*, *dotrina*; i no latinizar el Romanze.

Algunos descuidádos confunden la **B** con la **V** consonante, i lo hazen mui mal. La **V** se forma casi mordiendo el labio de abajo ajustando i clavando en él los dientes de arriba, i

abriendo tambien la boca de repente; como en *Valle, vaca, veinte, vino.*

¶ DE LA C.

Es *liquidante*, i coje á las dos líquidas *l, r, cla, cle, cli, clo, clu, cra...* como *clavo, craznar.*

Le llamamos *ze*, habiendo de ser *ke* ó *ka*, porque las consonantes deben tener su mismo sonido con todas las 5 vocales.

Nunca es final de sílaba ni dizeion sino en palabras estrañas, como *docto*: el comun dice *doto, Dotor, dotrina*; i es mejor qe no introducir en nuestra lengua pronunziaziones estrañas, i ortografias estudiantadas.

¶ DE LA Ç.

Muchos qe no juzgan con desengaño de nuestra pronunziazion Castellana, quieren dezir qe la *çedilla* es blanda, i la *zed* mas fuerte i rezia; i es error imaginar qe tenemos mas de un sonido de *ze* en Castellano.

¶ DE LA CH.

La *che* se llama del sonido que tiene.

¶ DE LA D.

Es *liquidante* con la *ere* solamente.

Yo considero en esta letra otro sonido diferente en medio i fin, de cuando está en principio, qe se haze mas estendida la lengua en ancho, i apartada de los dientes de arriba, i mas flojo; como se podrá notar en *dedo*, *dido*, *lodo*, *merzel Zid*, *Madrid*, i en todos. Algo sienten desta diferencia los Griegos, Hebreos i Arábigos. No sé si alguno acá habrá reparado en ello: ni es menester, ni yo quiero enseñar tales filaterias: solamente lo he tocado para qe nos sirva de argumento para retachar ótras qe nos introduzen del Latin.

¶ DE LA F.

Es *liquidante*, i coje á las dos líquidas l, r.

Nunca es final en Castellano; mas los qe estudian Latin, la pronunzian en *Josef*; mas escriven *Joseph*, sin buena razon. El comun corrompe este nombre, i dice *Jusepe*.

¶ DE LA G.

La *ga* ó *ge* tiene dos sonidos i ofizios: el uno propio i natural suyo de *ga*, el cuál guarda

con las tres vocales *a*, *o*, *u* libremente; mas con la *ê* y con la *î* toma despues de sí una *û* oziosa i muerta: **ga, gue, gui, go, gu** escrivimos con remiendo en las dós *gue, gui*; semejante al de *que, qui* en *ca, que, qui, co, cu*.

Es *liquidante*, i coje á las dos líquidas *l, r*.

Con este sonido no es final, aunque se halle en palabras ajenas final de sílaba; como en *magno enigma, digno, agnusdei*, en los cuales los Romancistas la qitan i dizen *Carlomano, enima, dino, arnusdei*.

¶ DE LA H.

La escriben superflua i muda en algunas palabras al prinzipio, como en *he, ha, han*, i en las qe de Latin mudan la *ô* primera en ditongo *ue*, para no hazer la *u* consonante; como *huele, huevo, huerta, hueso*; mas no se pronunzia en aquellos, si no es *é, és, á, an*, i así se ha de escribir: á estótroz ponemos *ga* para decillos con mas descanso, *güele, güevo, güerta, güiso*.

En versos unas vezes es menester no la pronunziar para hazer *sinalefa* de la vocal qe tiene ántes i despues: otras vezes sí, para no la hazer. *Sinalefa* quiere dezir unzion qe ablanda i pega dos vocales en una sílaba, hora en ditongo, hora quedando la una con mas sonido ó

sola, i oscureziendo-se la otra. Nunca es *liquidante* ni *final*.

¶ DE LA J UOTA.

No es *liquidante* ni *final*, aunque *final* pudiera serlo por su sonido; mas no se usa en fin, sino la **x** en lugar desta i de la **g**: *almofrez*, *almoraduz*.

¶ DE LA K.

Debiamos usar esta sola siempre, i no de la **c**, **qu**, sino desechallas para huir la confusion que tiene haber 3 letras de un sonido porqe con esta se dize sin estropiezo ni embarazo **ka**, **ke**, **ki**, **ko**, **ku**. Yo comenzaré á usar la por lo ménos con la **e** i con **a**, para dar prinzipio á tan buena introduzion.

¶ DE LA L.

Es una de las dos *liquidas* ó deshechas, i la cojen las 6 *liquidantes* **b**, **c**, **f**, **g**, **k**, **p**, de manera que la saltan, i parece avalanzar-se por ella, i salvar-la para juntar-se con la vocal siguiente; como *blanco*, *claro*, *gloton*, *flaco*, *klerigo*, *pluma*. Las otras 3 *liquidantes* **d**, **t**, **v** no la cojen.

¶ DE LA LL Ó ELLE.

Advierto que hazen mal algunos Ingenios estudiantados en escribir en Romanze con dos *elles* los nombres Latinos que allá las tienen; como son *bula*, *Metelo*, i semejantes, no advirtiéndolo que en Latin las sonamos por una, i que nuestra *lle* tiene sonidos diferentes; i así se deben escribir como yo los llevo escritos, con una *l*; porque no ostante que las palabras sean ajenas, pasando-las a nuestra Lengua se hazen Castellanas, i corren i deben correr con nuestro modo i pronunziacion.

Pareze tener algun parentesco la *l* con la *ll*; porque algunos truecan el sonido diziendo *lueve*, *lover*, *calleja*, por *llueve*, *llover*, *calleja*; i *lledo* por *leudo*.

¶ DE LA M.

Tiene mucha vezindad con la *B*, por la zercania del órgano en que se forman; i así las truecan algunos, como en *bembrillo*, *bimbre*, ó *brembillo*, *brimbe*, por *membrillo*, *mimbre*. I en burla de los arromadizados dizen: «tiene buchos bocos» por «muchos mocos».

No puede ser *liquidante*, ni es *final* en Castellano, de sílaba ni dizon aunque la ponen

ántes de **b, f, m, p**, en lugar de **n**, porque pronunziamos la **n**, i corriera la mesma razon siendo final; i siguiendo-se **b, m, p**, de mudarla en **m**, si por solo que así pareziese sonar, se deviera mudar, i escrivieramos *gram bonete*, *Juam Barroso*, *buen borugo*, *Antom Moreno*, *gram mal*, *galam polido*, *um pollo*, *um puño*, *um bofetón*; qe fuera tan evidente error, qe no tiene nezesidad de mas prueba. I el error qe en una parte no admitimos, no debemos admitir-le en otra.

I si admitiesemos una tan errada observacion, debiamos admitir, como queda dicho, todas las qe hai en concursos de otras letras, como las qe se pueden hazer de todas las 7 finales **d, l, n, r, s, x, z**, si están en fin de dizion, i se siguen las mesmas en prinzipio de la siguiente, que se escurezen ó *enmudezen*, como lo echará de ver cada uno en el hablar ordinario juntando tales dizesiones *Pared delgada*, *mal logrado*, *Juan Nuñez*, los señores, *el reloj jime*, *nariz zerrada*, *Juan Perez Zapata*, no las pronunziando despazio ni apartando las palabras, qe si se apartan de espazio, bien se podrán pronunziar; mas no nos ponemos a eso qe congoja, i las arrebatamos i atropellamos; i nó por eso las dejamos de escribir; i se debiera dar regla, si admitiesemos tal filateria, de cuándo si, i cuándo no.

¶ DE LA Ñ.

La *eñe* ó *ñe* tiene la figura de la *ene* con más un rasgo enzima.

¶ DE LA Q.

Es de notar que siguiendo-se (á *q*) *â*, suma la *û* hecha ditongo con ella; que es lo que dicen en Latin *ser liquida* despues de la *q*, como en *qual, quando, quatro, quarenta, quanto*. Lo cuál fuera mejor usar, como lo pretendió i comenzó el Antonio y otros.

Cuando se sigue (á la *q*) la *ê*, unas vezes no se pronunzia la *û*, como en *que, querer, Enrique, delinquente*, i otros como mistos con *k* sin *u*, *ke, kerer, Kurike, dirikente*; otras vezes suena la *û* líquida hecha ditongo con la *ê*, como en *eloquente, frequente, zinquenta*; i otros como escrito con *c* *elocuente, frecuente, zíncuenta*; i era mejor escribir con *e* siempre que la *û* suene con la *ê* para distincion, ó poner dos puntos sobre ellas, aunque no la tenga por buena señal, porque suelen servir los tales puntos de hazer dos sílabas del ditongo en Latin; que en Romanze no se ha comenzado á usar, pero si se usase, como algunos quieren, seria embarazo; i toda prolijidad la habemos

de huir, pudiendo fácilmente remediarlo por otro camino.

En Zaragoza tienen un Juez que llaman de la Enquesta; i en Castilla los que no lo oyeron pronunziar á los Aragoneses, pueden dudar si es la Enquesta ó Enkesta.

No se desconsuelen los Españoles con la Ortografía que usan, ni que buscamos enmienda; que mucho peor es la Franzesa i de otras naciones: i los de Europa se pueden mucho consolar con la barbaridad en escribir de Asia y Africa.

¶ DE LA X.

La *xe*, que falsa i corrutamente llaman *égis*, i llamaran mejor *éxis* (= éjis) suena como en *xalma*, *Xauja*, *xerga*, *xeme*, *ximic*, *Ximenez*, *axorca*, *dixo*, *xugo*, *xubon*: *bardax*, *balax*, *carcax*, *almofrex*, *per*, *Guadix*, *box*, *relox*, *flux*, *almoradux*. Paresze-se en figura i sonido á la *xi* griega, i della paresze mas razon dezir que es tomada, ó pasada la mesma acá, que no de la *x* latina, aunque convenga en figura, porque ésta suena diferente, i por eso le viene mas bien el nombre *xe* que la doi.

Algunos sueñan que la *xe* suena mas aspresa (que *je*, *ge*) sin entender que en Castellano no hai mas de una *xe* en la pronunziacion. Si no,

digán qué diferencia podrán dar en *xarro*, *jama*, *Jerusalén*, *Xerez*, *Gil*, *Ximeno*, *juro*, *xugo*, *gente*, *exemplo*, *hijo*, *dizo*, i en todos los otros vocablos que quisieren, escritos con una ó con otra (letra *j*, *x*, *g*).

En *Extremadura* la esprimen mas que en lo demas de *Castilla*, mas nó por eso constituyen *xe* diferente. Semejante es esta imaginazion á la que tienen de la *zed* entre las *zees*.

Tiene esta *xe* fácil permutacion con la *ese*, porque se dize *Xuarez* = *Suarez*, *Simon* = *Ximon*, *ximio* = *simio*, *oxta* = *osta*, *cazco* = *caseo*, *masmordon* = *maxmordon*, *cozquear* por *cozear*, *cozcorron* = *coseorron*.

¶ DE LA Z.

No puede ser *liquidante*: solo *Cazres* dicen algunos por *Cázeres*.

Dizen algunos que es mas fuerte y vehemente que la *ce* i *çelilla*: porque la ven escrita con forma crecida, entienden que tiene mas fuerza, en lo cual de tenerla por fuerte reciben grandísimo engaño nuestros Castellanos letrados.

¶ DE LAS SÍLABAS Ó DITONGOS.

Dicho el uso, bueno i malo, de las *Letras* que tenemos i usamos al presente, resta dezir

tambien de las *Silabas*, que en Romanze se llaman *partes* en el deletrear, porque dezimos del niño que comienza á saber leer, que «ya sabe juntar las *partes*», que es las silabas.

Silaba es palabra griega, tomada corutamente de *Syllabe*, que se compone de *sun* que es *con*, i *labe* = asa ó cojida, de *labana* = tomar, unir ó cojer; i significa, en Romanze, comprehenzion, parte ó artejo, i podíamos con palabra de Romanze traduzir-la mui propiamente por *union*, *junta*, ó *cojida*, i llamar la *artejo*, i, si nó *partezilla*, porque *parte* se quedará para las *partes de la orazion*. Mas por ser ya esta palabra *silaba* conozida en Gramática, aunque corruta, usaremos della, como usamos de otras particulares i propias del Arte, de que es fuerza usar por estar introduzidas, i no ser fácil, ni mas provechoso inventar ótras nuevas.

Silaba, pues, es la voz entera menor, de una dizon, hecha de una vocal sola, ù de dos juntas en *ditongo*, ù de três en *tritongo*, hora sin consonante ninguna, hora con una, dós ó tres consonantes.

Puede estar ántes de la *vocal*, ó del *ditongo*, ó del *tritongo* una cualquiera de todas las consonantes, sola, ó dos, si la primera fuese *liquidante* i la segunda *liquida* (á las tales llaman en Latin *muta* i *liquida*), i en nuestro Castellano (pueden estar antes) las dos *ch*,

ll, rr, ñ (= *nn*) que aunque de dos son compuestas, no suenan mas de por una letra, i deben ser escritas en un carácter, i nombrar-se por una letra.

Despues de las *vocales, ditongos ó tritongos* podrá estar una de las 7 *finales*.

DITONGO es sílaba compuesta de dos vocales, siendo una dellas la **í**, ó la **ú**, puestas ántes ú despues de las otras, i ellas dós juntas entre sí, si no las divide acento.

TRITONGO es sílaba compuesta de tres vocales, siendo la de en medio una destas tres **a, e, o**: la primera en unos **í**, en ótros **ú**, la postrera en tódos **í**.

Ditongo es palabra griega, i significa sílaba, ó cosa que tiene dos sonidos; porque en él suenan las dos vocales en una sílaba.

Tritongo es sílaba en que suenan tres vocales.

Para entender mejor lo dicho es de saber que las 5 vocales, en caso de Ditongo i Tritongo, se dividen en 3 mayores **a, e, o**; i en 2 menores **í, u**, ó *ditongales*: i estas 2 entre sí la **ú** en mayor, la **í** en menor. Llamo-las *ditongales*, porque sin ellas no se haze ditongo en Castellano, ni en ninguna Lengua.

Aquellas três son mayores, porque tienen mayor voz, i son como señoras de la sílaba ditongo ó tritongo. Esotras son menores, porque tienen menos voz por su blaudura, arrimadas

i juntas á las otras. Si están antes, parece que se caen, derriten i liquidan sobre ellas: si están despues, se retraen i pegan á ellas, i las mayores las atraen i recojen para sí, i las arrebatan i tienen suspensas como á las consonantes finales.

Todo esto se entiende como la *i* y la *û* no tengan el azeno de la dizon; porque en tal caso hazen sílaba por sí, como si estuvieran solas entre consonantes.

Lo mesmo se entiende entre la *i* y la *û*; que si la una tiene azeno, se puede dividir, principalmente pospuesta la *i*, aunque no siempre se dividen, como *buitre*, porziuncula; que la primera se liquida i arrebatada i pega á la otra.

En esto se aventaja la Lengua Castellana ó Española á las demas: on tener *tritongos* i mas número de *ditongos* que las otras.

En Griego los Antiguos no conozian *ditongos*, si no es pospuesta la *i* y la *û* á las otras vocales; i por eso las llaman *pospositivas*; i entre éstas *pospuesta* la *i*: en Latin es lo mismo.

Nunca se haze (en Griego ni en Latin) *ditongo* con la *ê* pospuesta á la *â*, ni á la *ô*: ésta es regla jeneral en todas las lenguas del mundo: i la naturaleza del *ditongo* es que siempre que la *i* y la *û* cayeren despues de otra vocal, hagan i hazen *ditongo* con la prezedente forzosa-mente, por su blandura, sin poder-lo es-

cusar, como no tengan las dichas *i* *û* el azeno de la dizon.

En Latin, i Griego i Hebreo esto es costante i asentado, siga-se ó no se siga otra vocal: aunque á vezes los Postas para henchir el vazio de sus versos, parten el *ditongo* en dos sílabas: mas el tal verso queda siempre escrupuloso, y nunca bien lleno ni perfecto. En Castellano es lo mesmo: i se añade otro tanto, qe tambien hazen *ditongo* antepuestas, i prueba-se con el *tritongo*, en qe preceden i hazen evidenzia.

Tambien se prueba con las dizones qe antes destas dos letras *i* *û* tienan consonante, como dió, zielo, zueco, *gúeco*: en las cuáles no se duda qe las dos vocales hazen una sílaba, i qe la *i*, y la *û* son vocales; pues quitada la consonante, quedando *io*, *ielo*, *úeco* con la mesma pronunziacion, aunque diferente significacion ¿por qué no lo han de ser? Cosa tan clara no ha menester prueba: ni el Maestro Antonio en la *Arte Castellana* tratando de *ditongos* i *tritongos* no la busca, como cosa notoria i asentada.

Los concursos i combinaciones de las vocales menores *i*, *û*, con las tres mayores *a*, *e*, *o*, i dellas dós entre sí, son (en Castellano) 14, i por consiguiente son 14 los *ditongos*; porque pospuestas, hazen 6: antepuestas, otras 6; i ellas dós, antepuestas, ó pospuestas la una á la otra, otras 2, i son éstos:

ai, ei, oi, au, eu, ou:
ia, ie, io, ua, ue, uo:
ui, iu:

como en aire, baile, lei, veis, voi, causa, pausa, deuda, reuma, outuvo, oscuro, limpia, nezia, bien, cierto, dió, vió, suave, agua, suena, fuego, antiguo, averiguo, cuido, cuita, zinidad, enviudan.

El Ditongo **ou**, puesta la **u** despues de la **o**, no le tenemos, ni se halla en ninguna palabra pura Castellana sola; si no es qe la admitamos en algunas palabras latinas qe comienzan por la prepozicion *ob*, en qe parece se pronunzia ó puede pronunciar-se aunque escura i confusamente, mudada la **b** en **û**, en el pronunziar, aunque nadie hasta ahora lo escribe con **û**; y seria mas tolerable hazer en ella este trueco, que nó escribir con **b** outuvo (= alcanzó), oscuro, ojezion, como en ausente, Ausalon: i los mesmos Latinos dijeron aufero, i nó abfero: i si bien se repara en ello, la pronunziacion desta inclina á lo qe digo, aunque mejor i mas usado es escuro, escuridad, ú oscuro; i lo seria outuvo, otener, ojezion, porque el **ou** nos es duro en estos tales, i escribir con **b** obscuro, obiezion, lo es mucho mas: i podemos pasar sin él, i dezir qe no le tenemos en ninguna palabra.

Tampoco le hai en Latin: en Griego sí, mui usado: *mousa*, Dido, jenitivo *Didous*. En Portugues hai, como en *mouro*, *touro*, *trouno*.

I nosotros le hazemos muchas vezes en concurso i encuentro de palabras i vocales, acabando una en *o*, i signiéndose ótra qe comienza en la cojunzion *u*, o palabra qe comienza por ella; como en estos dos versillos de á 8 sílabas, en cada uno de los cuáles se halla dos vezes

Tomó un puño *u* dos de trigo,
Sembró un campo una vez todo:

i dividen-se por sus sílabas desta manera: *Tomoun*, *puñou* dos de *tri-go*; *sem-broun* *cam-pou* na vez *to-do*.

Porque no diga alguno qe esto es *Sinalefa*, advierto qe de las vocales menores ó ditongales no se haze *Sinalefa* sino *ditongo*: i qe la *Sinalefa* solo acontece en las vocales mayores *a*, *e*, *o*: i es áspera, i por ella se destruye una vocal á otra, ó queda mas dura, como hecha con violencia; i en el *Ditongo* quedan enteras, i suenan siempre suavemente. I si nó, conzedamos, si qieren, qe sea *Sinalefa* ó *Ditongo* juntamente, porque no contradize, i bien se compadeze qe sean los *Ditongos* de concurso de dizeiones hechos por *Sinalefa*.

I porque viene á propósito en este lugar de-

clarar-la mas, i porque se quede aquí dicho para adelante, digo que *Sinalefa* en Romanze es concurso de dos vocales, de las tres mayores, hora en medio de una dizon, hora en fin de una i prinzipio de otra, hora se encuentre una á si mesma, hora á una de las otras dos, pronunciadas arrebatadamente quanto pidiere la ocasion, i sonando entrambas, la postura mas ordinariamente, la de ántes ménos: i á vezes quitando-la, como en Rodrig-Arias (= Rodrigo-Arias), Alons-Iañez (= Alonso-Iañez): i casi de las dós se haze una dizon.

Pero ya esto viene á ser *Apostrofe*, hermana de la *Sinalefa*, que es cortadura de letra vocal, la cuál usamos tambien ántes de consonantes, i hazemos de dós una dizon, como Garzi-Laso (= Garzia Laso), Mari-Lopez (= Maria Lopez), Mari-Sanchez.

Al contrario suele suzeder; que la de ántes suene mas, i escurezca á la siguiente, como se verá en nuestros versos Castellanos, adonde se hallarán ejemplos para todo.

Los Griegos en la tal *Sinalefa*, que se haze de vocal última con la vocal en que comienza la dizon siguiente, mezclan la *i*; porque, como he dicho, no conozen *ditongo* con la *i* ni la *ti* antepuestas á las otras vocales; i qitan del todo la vocal, i ponen en su lugar en lo alto una señal que llaman *Apostrofe* (que quiere dezir *ex-*

pulsion) i es semejante á una coma. En Italiano i Franzes usan ya esto, i en Romanze lo comienzan á usar en versos.

Los Latinos no qitan la vocal, aunque para medir sus versos la consideran muerta i redundante, sea la que fuere.

Esta palabra *Sinalefa* es corruta (como la de *Silaba*), de *Sunaleifa*, i significa *conunzion* ó *conuntura*; porqe parece qe como si estuvieran untadas las vocales, se pegan i juntan en uno.

Los *Tritongos* debian ser 12, porqe tantas son las combinaciones qe hazen las dos vocales menores *i* *u* cojiendo en medio á las tres mayores *a* *e* *o*; pero no hai ejemplos limpios en una dizon de mas destes quatro *uai*, *uei*, *iai*, *iei*: como en *guai*, *menguais*, *averiguais*, *buei*, *santiguais*, *atestiguais*, *limpiais*, *ensuziais*, *renunziais*, *caluniais*, *negoziais*, *denunziais*.

Á éstos añade ótro el Antonio, pospuesta la *e* á las dós menores, ansí *iue*; como parece en *poiuelo*, *hoiuelo*: i ansí lo consiente la pronunziacion Castellana i nuestros versos; porqe parece qe pegamos la *i* que está entre vocales, con la siguiente, *iu*; con tal habremos de dar qe la *u* sea la de en medio pronunziada lijeramente, i la postrera *e*, llevando-se ésta toda la fuerza de la sílaba con el azento.

Pero tiene dos ojeziones: la úna, qe la de en

medio debe de ser una de las tres mayores **a, e, o**; i tener allí el señorío del *Tritongo*, i mas voz.

La otra, qe en estos ejemplos de *Diminutivos* qe el Antonio pone, i parece se haze *poiuelo*, *arroiuelo*, *hoiuelo*, i en todos los semejantes *atalaiuela*, *raiuela*, *maiuela*, *raiuelo*, de *atalaia*, *raia*, *maia*, *raio*, se hallan i concurren i son dos ditongos continuados **ai, ei, oi, ue**, que juntos son *aiue, eiue, oiue*; en los cuáles la **i** haze el uno con la vocal antezedente, i la **ü** el otro con la **ê** siguiente. Demas qe dieramos en absurdo contra toda razon, de no se poder continuar dos *Ditongos*, como se continuan muchas vezes desuñais, *raiais*, *apoiáis*, *raieis*, *apoiéis*: i aunqz parece qe la **i** se pega al segundo, se queda en el primero, como parte suya.

Pruebase con **ai** tercera persona de presente de indicativo, i *ditongo*; sobre el cuál se produce *haiáis*, 2.^a plural de dos *ditongos* continuados: porque esto es lo zierto, i mas conforme á razon, i asentado en Griego i Latin, qe la **i** entre dos vocales haga i haze *Ditongo* con la prezedente; como en *Troia*, *maior*.

La misma razon corre en Castellano, como en *raio*, i prueba-se con los nombres en qe es final de *Ditongo*, i el *Ditongo* del nombre en singular, porque allí es pura vocal junta con la otra en una sílaba *ditongo*, y nadie duda esto, ni puede, ni lo debe dudar: como en *Rei*, *lei*,

Garai, Godoi, (pongamos tambien el *tritongo buei*) i de razon ha de ser lo mismo en el plural, aunque se siga vocal, i parezca que se pega con ella, lo cuál no es inconveniente para que deje de ser lo que era ántes, mas que si se siguiera consonante: los reies, las leies, los Garaies, los Godoies, los bueies.

Por esta via tendremos 5 *Tritongos* ziertos i lejitimos **uai, uei, iai,iei, iue**; como se ve en los ejemplos dichos *guai, buei, caluniais, calunieis, rauela, poiuelo*, y los demas.

Ultra destes se hazen otros 4 *Tritongos* por azidente en concurso de dizones; que son **ioi, iou, uoi, uou**, acabando la precedente en uno destes ditongos **io, uo**, y siguiendo-se las conjunziones monoliteras ó monovocales **i, u**, ó palabra que comienze en ellas, como se verá en nuestros Poetas, y en estos tres versillos:

«Dio i recibió un gran tesoro
Un Doctor antiguo i viejo,
Por antiguo u nuevo modo:»

los cuáles se dividen por sus sílabas desta manera: *Dioi-re-zi-bioun gran te-so-ro* || *Un do-tor an-ti-guoi vie-jo*, || *Por an-ti-guou nue-vo mo-do*.

Adonde se halla i es claro que se cuajan estos 4 *Tritongos* *dioi, bioun, guoi, guou*.

Con semejantes concursos se hazen tambien ditongos en prosa i verso á cada paso.

De lo dicho sacamos en conclusion qe tenemos 14 *ditongos*, los 13 *lejitimos* i mui usados; i uno, si queremos, *raro* en una dizon, i bastardo, que es *ou*, mas frecuente i mas fázil por encuentro i azidente. I 4 lejitimos *triton-gos*, i 4 *azidentales*.

Para qe mejor se entienda la jeneral eszezcion, quando la *i* i la *ü* no se juntan en ditongo por tener el azento, i hazen sílaba por sí, pongo estos ejemplos *Lain*, *caida*, *baül*, jente *baüna*, *reir*, *desleir*, pan *leüdo*, *oir*, *oido*, *Luis*, *ruido*, *día*, *Maria*, la *rúa* (calle), *rúan* (caballeros) verbo *rúo*, *rúe* aqel, *rúo* yo, *viüdo*, *viüda*, *ruin*, punta *viüda*.

Algunos vocablos hai qe sufren dezir-se ditongados ó apartados; i en los mismos derivados i parientes acontece, ya hazer ditongo, ya deshazer-le, ya por el azento, ya nó; de manera qe siendo algunos divididos, vuelven entre los cognatos i variaciones á hazer ditongo: como *caigo*, *caio*, *embaular*, *desleiendo*, *oidor*, *emviudar*, ruár *ruano*. I bien se echa de ver qe es porque se aparta el *azento*.

Tambien parece en alguna manera qe la *i* antepuesta sin tener el azento, puede ó quiere apartar-se, i hazer sílaba por sí en algunas personas de verbos acabados en *io*, qe en la

primera persona del presente tienen el acento en ella; como son *crio*, *engrio*, *amplio*, *guio*, *lio*, *deslio*, *envio*, *desvio*, *porfio*, *frio*, *enfrio*, *resfrio*: pongo algunos plurales del primero, en que la *i* ansímesmo es sílaba de por sí, *criamos*, *criemos*, *criais*, *crieis*: de *guio*, *guiamos*, *guiemos*, *guiais*, *guieis*, aunque es tan breve, que se podrá muy bien cuajar en verso i prosa, conforme á la colocacion que se la diere, ó no cuajar-se.

El curioso podrá juzgar con atento oído i limpia pronunziacion en éstos i en otro alguno que á mí no se me ofrezca, cuando los hallare en verso, ó quisiere usar dellos en lo que compusiere: que bastantemente le damos tratada esta materia de *ditongos*, para que los sepa.

En estos tres *enfrio*, *resfrio*, *amplio* tengo por mas seguro i buena pronunziacion, que haga la *i* sílaba por sí respecto de las dos consonantes que preceden, i hiziera-se muy dura sílaba de 6 letras, 3 consonantes, i 3 vocales en *tritungo* *am-pliais*, *em-friais*, *res-friais*. Mejor ocurren haciendo-los de 3 sílabas, *am-pli ais*, *em-friais*, *res-fria is*.

Aquí nos podría servir la *Diairesis* ó division, para señalar cuándo se apartan las 3 letras *ditongales*: que es, ó son dos puntos, puestos á la par encima de las vocales que se apartan, como en *variámos*, *criémos*, *Sául*, *Lúis*, *ó pre-*

terito, i semejantes; si no qisiésemos que bastase el azeno.

Finalmente puede una *Silaba* hazer-se de una letra sola, si es vocal; i de ahí arriba de vocales i consonantes hasta número de 5 letras, i á lo sumo 6, si al *tritongo* le prezedieren *liquidante* i *liquida*, lo cual seria duro, i no lo apruebo, ni hai ejemplo en Castellano.

Cuando, pues, se ofreze qe una dizon no cabe entera en fin de renglon, i se ha de partir i pasar al siguiente lo qe sobra, se ha de tener esta regla: — qe se ha de cortar por el intermedio de sílaba i sílaba, qe es casi coyuntura, i la *sílaba* artejo; de manera qe se parte por sílaba entera, i qeda entera en aqel renglon, i al siguiente pasa también entera, sean chicas ó grandes, de pocas ó muchas letras: i en aquella cortadura i remate del renglon se pondrá una breve *rayuela* tendida para señal de qe no está acabada la dizon, i qe pasa adelante: llama-se *guia*, i sirve como clavo de dos puntas entre tablas qe clava i junta una parte con otra.

Los Hebreos nunca gastan dizon; sino entera la escriven, si cabe; i si nó, entera la pasan al renglon siguiente.

¶ DE LAS LETRAS AJENAS DE LA PRONUNZIACION CASTELLANA QUE TRAEN LAS DIZIONES ESTRANAS, Y COMO SE DEBEN REDUZIR Á ESPAÑOLAS.

En la Lengua Castellana el curioso no mezcla letras baldías, ni ortografías Latinas i estrañas, porque los libros se escriben para todos, chicos i grandes, i nó para solos los *hombres de Letras*; i unos i otros mas gustan de la llaneza i lisura, qe de la afetazion, qe es cansada. Demas qe seria prozeder en infinito i nunca dar asiento en escribir nuestra Lengua.

Cuanto á la etimolojia i ortografía de la Lengua de donde vienen los vocablos remitir-lo al *Vocabulario* i *Etimolojia* de todos los vocablos de qe usamos. Ya comenzó á hazer *Vocabulario* el Maestrescuela D. Sebastian de Covarubias con nombre de *Tesoro de la Lengua Española*; i á tal buen prinzipio será bien qe ayudemos con lo qe cada uno pudiere; si la vida diere lugar, aumentaré yo mi parte, i quizá *Etimológico* i *Vocabulario* entero.

La **B** es final de dizon en Hebreo Joab, Caleb, Senaquiá, Job, Jacob, Belzebú; i así será bien saber pronunziar estas sílabas *ab*, *eb*, *ib*, *ob*, *ub*, en que la **b** es final, para quando se ofrezca nombrar ó escribir tales palabras des-

tas ú otra lengua como ajenas: más españolizando-las se han de alijorar perdiendo la **b** ó añadiendo alguna vocal: *Calebe*, *Jacobo*, *Belcebu*. Esta ya tiene mayor corrupzion, aun en la significazion: fué un ídolo de Adónis, á quien hazian muchos sacrificios en Asia, i por la sangre i grasa se llegaban muchas moscas, i desto le dieron nombre al ídolo *el señor de las moscas*, compuesta de *baal* = señor, i *zebub* = mosca. Usan-le, i no debieran, en Romanze, vulgarmente en maldiziones por espíritu malo capital.

La **F** no es final en Latin ni Romanze: en Griego lo es de sílaba, como en *Dafni*: en Hebreo de sílaba i dizion, á los cuáles la **p** sirve de **f** en ocasiones; i dellos tomamos los que estudiamos pronunziar-la en el fin en solo el nombre de S. *Josef*: los del vulgo la qitan, y dicen *José*: pocos en nombres de personas dicen *Josef*, porque es contra el uso castellano; i por eso le mudamos en *Jusepe* *Jusepa*. Es abuso escribir-le con **ph**, porque no basta dezir que la tal letra es **p** aspirada, i que de **p** i aspiracion se hizo la **fi** ó **efe** en Griego; porque aunque lo sea, ya para ella tenemos esta letra i caracter **f** para escribir siempre *Josef*, *Felipe*, *Dafni*, *filosofo* con **f**, i no con **ph**.

Porque es dificultoso saber las Lenguas todas, i casi imposible; á lo ménos sus Abezées

deben los curiosos saber, i notar en ellos las particulares pronunziaziones, i letras i ortografía, para reduzir-las á lo que suenan en Romanze, ó á lo más prócsimo. I si algun vocablo es mucho diferente de la nuestra, la primera vez se podrá escribir como está en su lengua, con salva escusando-le, i añadiendo que en Castellano suena en tal ó tal manera; i desta romanzado la podrán escribir de ai adelante, aunque sea algo corruto; porque así es mejor, i lo hallamos usado, como en manuscritos que ya tenemos i usamos hechos nuestros algo trocados de sus Lenguas.

Pondré dos ejemplos, para que se vea el daño de no tener los Escritores este aviso: un don Jorje Castroto viuo de Albania, á quien llamaron *Janderbet*, que es *Alejandro Señor*: porque *bek* en Turqeso significa *señor*; i dizen-lo al revés de nosotros, que dijéramos *El Señor Alejandro*. El cuál nombre los Italianos i otros cortan, i qitan las tres letras primeras *Ale*, i dejan las demas *Jander*, i lo escriben con **SC**, las cuáles dos letras suenan por una **X**. El descuidado Escritor que esto inoraba, leyó la **S** y la **C** apartadas i antepuso **E** á la **S**, porque no podemos fazilmente ni usamos pronunziar **S** ántes de otra consonante, i al prinzipio siempre la antepoñemos **E** los Castellanos: como espíritu de *Spiritus*: i así dijo i escribió *Escanderbey*, mui

lejos de lo que sonaba; debiendo escribir *Xanderbec*; i si nó, entero *Alejandro Bec* ó *Bey*; que en esto postrero la corrupcion de *Bec* en *Bey* no es culpable. Desta manera cortamos nosotros *Menzia* de *Clemenzia*; *Mingo*, *Minga* de *Domingo*, i otros. I los Moros *Zid* de *Alzides*.

El otro ejemplo sea *Fesembegio*, Autor Jurista, á quien en Tudesco escriben con dos *v v* trabadas *Wesembekio*, i las pronunzian por *f*.

Esto mesmo se advertirá en los que tienen dos *v v* para sonar las entrambas por *f*, ó por *v* consonante; porque los Tudescos escriben con dos *v v* ó con dos *ff*, sin diferencia en corrido de una *f*, *Wolffio*, *Ffolwio* por *Volffio*, sonando *Folffio*.

Desta manera aquel nombre de aquel Rei de España *Vitiza* que algunos hazen *Vvitiza*, porque acaso le escribió algun extranjero en Historia latina ó tudesca *Witiza*, sonando *Ffitiza* por *Vitiza*.

I Don *Favila* ó *Fafila*, padre de Pelayo. Lo mismo hai en *Bamba*, que la escriben tambien *Wamba* ó *Oubamba*.

Este trueco de *v* consonante por *f* veo muy rezebido en vocablos que tomamos de Latin i Griego, como *trevol*, *Estevan*, armas gravadas: de *trifolium*, *Stefanos*, grafo = *escribir* ó *pintar*.

I en Latin *vates* por *fates* de *for faris*.

I en Franzes *serf* por *servus* i otros muchos que se pudieran aquí traer.

¶ DEL AZENTO.

Demas de las *Letras* con que se escriben las palabras, hai nezesidad de pone-lles una señal sobre la sílaba en que se levanta la voz; que se llamará *azento*, como se llama aqel levantamiento i tono de la voz que más sube en cada dizion, el cuál no se ha usado poner hasta ahora en todas las palabras ni Lenguas, mas de en la Griega i Hebrea.

¶ DE LOS PUNTOS DE LA ORAZION.

En Castellano podrá la *guia* ó rayuela servir de juntar sobrenombres i apellidos. El Maestro. *Blas-Lopez*, Gonzalo-Correas, Martin-Alonso, Gaspar-Antonio, Don Juan-Francisco-Pacheco, Gaspar-Antonio.

¶ SUMA DE LAS FALTAS I ABUSOS DEL AREZE Y ESCRITURA VIEJA.

La orden i postura de todas las letras por este Abezedario comun, ó por mejor dezir, la desórden, es cosa fuera de toda buena razon i prudenzia razional; porque tódas están derramadas i arrojadas acaso, sin guardar orden, ni prozedenzia. Si nó, miren las 5 *vocales*, que sola

la **A** es prinzipio; i las ótras cayeron una acá, otra allá, ótra acullá sin causa ni razon, ni haber en ello ningun fundamento.

Pues las consonantes no la tienen mejor; i no se puede imajinar mayor desconzierto qe estar mezcladas las de diferente calidad i espezie; ni qe haber tantas vezes tres letras de un sonido, i qe esté cada una mui léjos de la otra, i qe tengan nombres diferentes en voz qe si estuvieran juntas, i se juzgaran i tuvieran por una, no fuera tan malo; i qe haya 4 de remiando **ch**, **ll**, **ñ**, **rr**; i qe dos vocales, ya sean vocales, ya consonantes (**v**, **y**), qe es abuso torpe i no tolerable. Siendo pues esto así, razon será qe despertemos, i salgamos del error i descuido presente, i como hombres de razon hagamos un *Abeze* puro i perfeto: lo cual será fázil, como luego dirémos.

¶ NUEVA I ZIERTA ORTOGRAFIA KASTELLANA.

Del *Kristos*, ó *Abeze* Kastellano nuevo, axustado á la pronunziacion Kastellana, i bozes Españolas, ke kontiene veinte i zinco Letras, ke tiene la Lengua Kastellana, para escribirla cumplida i perfetamente (1).

(1) Sigue el texto del epitome de ortografia escrito por *Correas* é impreso sin nombre de autor, del qual hemos dado noticia en el prólogo.—*El C. de la V.*

DE LA GRAMÁTICA.

La Gramática es *arte* ó *ziencia* de hablar concertada y propiamente en la orden de las palabras, considerada i sacada de la conformidad i conzierto del hablar natural ó usual de las jentes en sus lenguas: las cuáles convienen en lo jeneral, i mayor parte de la Gramática, aunque sean sus vocablos i frases diferentes; por esto parece ser natural á los hombres su conzierto i convenienzia; i desconviene en propiedades i cosas particulares.

Arte de Gramática se dize la qe contiene i enseña los puntos jenerales qe convienen á todas las Lenguas, y las particulares qe pertenecen á sola aquella de qe trata.

Lengua se llama la habla i lenguaje de qualquiera nazon. La nuestra se llama *Castellana*, porque se habla i es propia en Castilla, nazon prinzipal de España, la mayor i mas mediterranea, i dellas se estiende á las otras provincias, hasta á las qe tienen diferente *Dialecto*: i como mas universal, se llama tambien *Española*.

Dividimos la Gramática i su profesion en dos partes: en *Metódica*, á quien podemos llamar nosotros ordenadora i ordinal, porque dispone i ordena las partes de la orazion; i en *Histórica*, que trata de la Historia de la inteligencia é interpretazion de los Autores.

No es natural ninguna Lengua á los hombres; el tener habla i hablar lo es sola-mente. Mas llamaré *natural* suya aquella de la nazione en que nazen i se crian i son naturales. Error es de simple inozenzia el de la opinion de algunos que imaginan ó creen que si á uno le crian solo, sin otra Lengua, de suyo supiera i hablara la *Hebrea*. Si alguna fuera natural, con ella nazieran tódos i la supieran, demas de aquella en que se criarán.

En la *Gramática Metódica ó Doctrinal*, para venir al fin, que es la orazion, se tratan 4 cosas: *Letras, Azento, Dizion* (que es las palabras, sus diferencias i propiedades), *Contestura*. I así la dividen en 4 partes: en *Ortografía, Prosodia, Etimología, Suntajis*.

El fin de la Gramática es la orazion ó habla concertada. Haze-se la orazion de *palabras*, que son ella la materia de que consta, i por esto llaman *partes de la orazion* á todas las palabras que hai en las Lenguas.

En particular en la Gramática se llama *orazion* la razon breve i sentido ó sentenzia que se

haze con nombre ó verbo. Yo la defino desta manera: *Orazion es la razon i sentido ó habla concertada qe se haze con nombre i verbo, de un mesmo número i persona: el nombre en nominativo, i el verbo en cadencia ó persona finita, nó infinitiva. I se adorna con la Particula, si quiere. Son, pues, las partes de la orazion tres: nombre, verbo i particula, ó por mas claro hablar, las palabras de una Lengua, sea qualquiera, son tres: porque todos los vocablos son en tres maneras. y se reduzen á estos tres jéneros dichos: Nombre, Verbo i Particula.*

Divididas estas tres partes ó jéneros de palabras en espeziez i subdivisiones, en qe se considera alguna diferenzia ó propiedad particular, podriamos hazer todas cuantas *partes de la orazion* quisiescimos; i se podria prozeder casi en infinito.

¶ SUMARIO DEL CAPITULO PASADO, I PRINZPIO DE LA GRAMÁTICA I DE LAS PARTES DE LA ORAZION.

Arte de Gramática se llama la qe trata i enseña los prezetos ó reglas para *entender* i hablar una lengua. Dijo-se Gramática de *gramma*, qe en Griego significa letra.

Lengua se llama la habla i lenguaje de cada nazion i jente. Esta se llama *Castellana*, porque

se habla i es propia en Castilla, nazion prinzi-
pal i la mayor de España.

Las palabras i partes desta ú qualquiera Len-
gua son tres: *Nombre*, *Verbo* i *Particula*, en las
cuáles se haze i ordena la *orazion* ó *razon*.

Orazion es el sentido i razon qe se haze con
Nombre i *Verbo*.

¶ DEL NOMBRE.

Nombre es aquella palabra i voz con qe se
nombra cada cosa: i tiene *jéneros*, *articulos*,
números, *casos* ó diferencia de casos con pro-
posiciones: no tiene declinazion por *cadenzias*
porqe es invariable en Castellano, i no se de-
clina como en Latin i Griego i solamente tiene
dos terminaziones, una para el singular, i otra
para el plural. Las proposiciones hazen las di-
ferenzias de los casos.

§ LOS GÉNEROS.

Los *Jéneros* son tres: *masculino*, *femenino* i
neutro: el *masculino* para el varon ó macho, i
los nombres qe se le siguen. El *femenino* para
la hembra i los de su bando. El *neutro* para el
adjetivo qe hazemos *sustantivo neutral* ha-
blando de las cosas en monton, sin declarar
macho ni hembra.

Estos *jéneros* se conozen con los *artículos* que se ponen ántes de los nombres; i por eso no es menester dar reglas de jénero como en Latin.

§ DE LOS ARTÍCULOS.

Singular: el, la, lo. | Plural: los, las.

Los *artículos* son tres: *el* para el nombre masculino; *la* para el femenino; *lo* para el neutro.

El masculino haze el plural *los*, el femenino *las*: el neutro no tiene plural, porque si le hubiera, habia de ser sustantivo de su naturaleza.

Lo que hai es que á los nombres adjetivos masculinos los juntamos el artículo *lo*, i los hazemos sustantivos, nó masculinos ni femeninos, sino extraídos del un jénero i otro; i significamos con ellos *junta* i *coletiva-mente* debajo de una jeneralidad todo lo que hai de aquella calidad que significa el tal adjetivo en un cuerpo: i así no puede haber plural: como *lo* bueno, *lo* blanco, *lo* azul, *lo* verde, *lo* alegre. Para mayor espresion ponemos muchas vezes ántes este adjetivo *todo*: todo *lo* bueno, todo *lo* blanco, todo *lo* azul, todo *lo* verde, todo *lo* alegre, todo *lo* negro. Esto es lo que podemos

llamar i llamamos *jénero neutro*; pues no se denota macho ni hembra por el lo, i mas propriamente jénero universal ó colectivo.

Estos adjetivos contrarios *mucho* i *poco* parece que se hazen sustantivos sin el artículo lo en estas i otras tales oraciones, en que no suplimos nada: Mucho corre el caballo. Poco anda la mula. Hablar bien vale mucho, i cuesta poco: ó en tal caso, cuando se ponen con verbos, se hazen adverbios. I lo mesmo suzedará á otros adjetivos: Menudico lo anda; blandico lo pisa.

Si algun sutil Gramático quiere suplir *camino* i *prezio*, ú otro tal sustantivo, serán masculinos, pues no tenemos sustantivo neutro: en *menudico* i *blandico* nada puede suplir.

Cuando qeremos dezir en plural distinguiendo las cosas plural-mente lo que se dijo por lo en singular, pasamos al jénero femenino, i *volvemos á hazer el nombre adjetivo*, i le juntamos en este sustantivo *cosas* con su artículo *las*; como *las cosas buenas*, *las cosas blancas*, *las cosas azules*; pero este plural tiene su singular legitimo femenino, *cosa buena*, *cosa blanca*, *cosa negra*; i con artículo *la cosa buena*, *la cosa mala*, *la cosa blanca*.

En algunas frases hablamos neutral-mente sin el artículo lo: bueno es *eso*; no deajo alvo ni negro; uno piensa el bayo, i otro el que le

ensilla. Seria prozeder en infinitivo: caro le costó; no le salió barato; tanto puede el dinero.

Los artículos se ponen en los *nombres apelativos* ó *generales* para significar zierta relacion, demostrazion i notizia i *singularidad* i género universal: i ansí no se ponen con los *nombres propios*, si no es en caso de distinzion, i haziendo-los apelativos ó universales.

No es el *Artículo* parte de la orazion de por sí, como lo hazen en Griego, sino espezie de Nombre. Con ejemplos declararé más su fuerza i uso. Quando digo: Da-me acá *el* libro, se entiende *aqel* singularmente de quien tiene notizia el criado á quien lo pido. *El* Rei lo manda, se entiende el *nuestro*; i si hablamos de otro, *aqel* de quien se habla. *El* leon es el Rei de los animales, se entiende tan universalmente abrazando el jénero i linaje todo, como si en el mundo no hubiese mas de un leon.

Mas si dijésemos: Da-me *un* libro, *un* Rei, *un* leon, se entiende uno cualquiera sin determinazion zierta.

Lo mesmo, si no se pusiese *artículo*, ni el *indefinito* un, una.

Alguna vez los ponemos con nombres propios haziendo los apelativos, i demostrandolos con mas zerteza i distinguiendo uno de otro, como: Los hijos de Alfonso fueron diferentes: *el* Juan fué mui obediente i sirvió á sus

padres, *el* Pedro se dió al estudio, *el* Martin se fué á la guerra. I así dezimos en plural: *los* Agustinos, *los* Crisóstomos, *los* Zizerones. I nuestros antepasados dezian: *El* Agustín, *el* Aristótil, *el* Seneca, como apelativos por esze-lenzia i notoriedad. I nosotros dezimos: *El* Marzial, *el* Virgilio, *el* Antonio, por la persona i por el libro qe escribió.

Fué siempre mui usado el artículo en Castellano, i lo es hoi entre jente de mediana i menor talla, en quien mas se conserva la Lengua i propiedad, i conforme lo pide la eleganzia de la nuestra, como diziendo: *La* mi capa, *el* mi hombre. Ya los qitan mui de ordinario los qe se tienen por mas cortesanos; i no lo apruebo, porque siguen su gusto, i nõ la propiedad i naturaleza de su lengua. No es buena manera de pulir-la, escurezer-la i mancar-la.

Ha-se de advertir qe una *Lengua* tiene algunas diferencias, fuera de *dialectos* particulares de provinziás, conforme á las edades, calidades, i estados de sus naturales; de rústicos, de vulgo, de ciudad, de la jente mas granada, i de la Corte, del Historiador, del anziano, i Predicador, i aun de la menor edad, de mujeres y varones: i que todas estas abraza la Lengua universal debajo de su propiedad, niervo i frase; i á cada uno le está bien su lengua, i al Cortesano no le está mal escojer lo qe le pa-

reze mejor á su propósito, como en el traje. Mas no por eso se ha de entender que su estilo particular es toda la lengua entera i jeneral, sino una parte; porque muchas cosas que él desecha, son mui buenas i elegantes para el Historiador, anziano i Predicador i los otros.

Juntamos artículo á los infinitivos con eleganzia i hazemos-los nombres: *El* trabajar hace el valer, *el* holgar descaer.

Cuando el sustantivo tiene adjetivo, se pone el artículo con el adjetivo: *La* dulce Franzia; *el* valiente Diego Garzia; *la* noble España.

Tambien se dice: *La* Francia; en la Alemania; en *las* Españas; en las Italias; mas parece que es por hazer-se apelativos, ó entender-se *provinzia*.

Final-mente el *Articulo* es una breve palabra demostrativa que acompaña al Nombre, i demuestra singularizalo, i declara su jénero.

§ LOS NÚMEROS.

Los números son dos: *singular*, que habla de uno; i *plural*, que habla de muchos.

Los nombres acaban de varias maneras en singular, en vocal ó consonante: en el plural solamente en s.

Los que se acaban en vocal, forman el plu-

ral añadiendo una s al singular: como casa, casas; hombre, hombres; maravedí, maravedís; maestro, maestros; espíritu, espíritus.

Los que acaban en consonante, añaden al singular esta final es: pan, panes; peral, perales; cruz, cruces; ají, ajés; vid, vides; as, ases.

Los que acaban en vocal con acento en la última, también añaden es, i si acaban en *ditongo* ó *tritongo*, los cuales todos tienen el acento en él; ó si son de una sílaba, como los nombres viejos de 14 ú 15 letras; i las vocales también añaden es: como albala, albaláes, un Baja, dos Bajáes; el beabá, los beabáes; la á, las áes; aleli, alelís; ka, káes; te, tees; calicu, calicúes; taray, tarayes; buey, bueyes; ley, leyes; Godoy, Godoyes.

Maravedi tiene tres plurales: maravedís, maravedíes, maravedises: el primero significa número de maravedis en cuenta, maravedíes las mismas monedas, maravedises uno i otro.

Algunos de los en i bien pueden formar en is: Alfaquí, Alfaqís; zahoris, zahorís.

Los infinitivos hacemos nombres con los artículos i sin ellos; i formamos plurales: *El* yantar, *los* yantares; *el* cantar, *los* cantares; haber, *los* haberes; tu reir, *tus* reires, tu andar, *tus* andares.

§ LOS CASOS Ó DIFERENCIAS DE CASOS.

Los casos ó diferencias de casos son 6: Nominativo, Jenitivo, Dativo, Acusativo, Vocativo, Ablativo. Los Griegos i Latinos conocen i tienen casos: nosotros no: mas las diferencias de hablar por ellos sí las conocemos: las cuales diferenciamos i hacemos con preposiciones.

Casos llamaron á 6 diferentes cadenzias que sus nombres tienen en singular i en plural, i hazen diferencia en la significazion unos de otros, i por ellas los hazen i llaman declinables. De manera que *caso* es *cadenzia* diferente de su resto ó nominativo en *terminazion* ó *significado*. Las cuáles no tienen los nuestros; porque siempre se acaban de una manera en todo el singular, i de otra (en *s* ó *es*) en todo el plural; y por eso son *indeclinables* ó *invariables*.

¶ DIVISION DEL NOMBRE.

El Nombre se divide primera-mente en *Sustantivo* i *Adjetivo*. Despues cada uno en otras sus espeziez, i subdivisiones.

§ DEL SUSTANTIVO.

Sustantivo es el nombre que significa sustanzia *corporal* ó *espiritual*, ó *azion*.

Divide-se el *Sustantivo* en *propio* i *apelativo*; que es en *particular* i de *pila* (como solemos dezir), i en *comun* i *jeneral*. *Propio* i particular se escribe con letra grande para mayor señal, como *Salamanca*, quando nombramos las cosas, que no son personas, en particular, como tales se escriben con letra grande: como diciendo el *Verbo*.

Apelativo ó comun es el nombre jeneral i universal que comprehende debajo de sí muchos particulares, como *ciudad*.

§ DEL ADJETIVO.

Adjetivo es el Nombre que significa propiedad i calidad alguna que se añade al *Sustantivo*, como *blanco*, *a*; i no puede estar en la orazion sin *sustantivo*, i ha de concertar con él en jénero, número i caso. El papel *blanco*.

Es el *Adjetivo comun* de los 3 jéneros: si tiene dos terminaciones, se reparten en macho i hembra; i *la masculina sirve al neutro*. Quando tiene sola una, es á todos 3 comun.

§ TERMINACIONES DEL ADJETIVO.

El *Adjetivo* acaba propiamente en una de dos terminaciones, en *o* ó en *e*.

Los acabados en *o* son masculinos, i forman

femeninos, mudando la *o* en *a*: como *santo*, *santa*; *sabio*, *sabia*; *largo*, *larga*.

El Neutro habia de ser acabado en *o*, como el masculino, pero no le hai, porque *no hai nombre Sustantivo Castellano de jénero neutro* con quien se adjetiven; demas qe juntando-le el Artículo *lo* se haze Sustantivo, i deja de ser Adjetivo.

Los acabados en *e* i en *consonante*, son *comunes*, masculinos i femeninos, i con *lo* hacen *neutro sustantivo*, qe es no determinar jénero, ni macho ni hembra: El paño *verde*, la yerba *verde*, *lo verde*, sea lo que fuere.

Baladi solo acaba en *í*: El paño *baladi*, la mesa *baladi*, *lo baladi*.

§ DIVISIÓN DEL ADJETIVO.

El Adjetivo se divide en *Pronombre* i *Relativo*, en *Posetivo Comparativo*, *Superlativo* i *Partizipio*: en *Aumentativo*, *Diminutivo* i *Diminuido*, qe son los principales, i en otras especies de ménos cuenta qe se consideran sujetos á estas.

¶ PRONOMBRES I RELATIVOS.

Pronombre es el qe se pone en lugar de Nombre; como *yo*, *tu*, *aqel*. Este nombre le pusieron

los Griegos i Latinos, i así se le darémos nosotros: junto con el cuál tienen otras espeziales por particulares propiedades suyas: como es ser *Demostrativos*, *Relativos*, *Interrogativos*, *Indefinidos* ó *Indeterminados*.

Relativo es el que se refiere al que pasó ántes, propio ó apelativo, sustantivo ó adjetivo, i haze relacion i memoria del concertado en su jénero i número: como *él*, *ella*; *el cual*, *el que*.

El que pasó ántes, se llama antezedente, porque está ántes i primero respeto del Relativo: i todos carezen de *Vocativo* por causa de su relacion i demostracion.

Van juntos en un capítulo, porque cada uno tiene las dos calidades, que el *Relativo* es *Pronombre*, i el *Pronombre* es *Relativo*, con sus diferencias; como irán notados i distintos:

¶ Pronombre demostrativo de 1.^a persona comun á los dos jéneros, en manera sustantiva:

Singular: **Yo, mi, me, conmigo.**

Plural: **Nos.**

Otro Plural compuesto, mas usado, adjetivado para macho y hembra:

Masculino: **Nosotros.**

Femenino: **Nosotras.**

¶ Pronombre demostrativo de 2.^a persona:

Singular: **Tu, etc.**

¶ Pronombre de 3.ª persona *reciproco* ó *retornado*, sin nominativos; conforme de una manera en singular i plural, i de todos jéneros:

Singular: Si, se, consigo.

Este de tercera persona no se halla ni se usa con las dos últimas preposiciones **sin**, **so**, ni en los otros dos no se usa **so mi**, **so ti**. (Sin si, so si).

Estos tres Pronombres, contra la naturaleza de la Lengua Castellana, demas del neutro, tienen dos terminaciones, que hazen los casos oblicuos. El primero, **Yo**, tiene **mi**, **me**: el segundo, **Tú**, tiene **ti**, **te**: el tercero, que carece de Nominativos, tiene **si**, **se**.

Los plurales primeros **nos** i **vos** son comunes á macho i hembra, como el singular: los oblicuos han de tener Preposiciones, porque sin ellas no se hazen ni se conoziéron. (A ti, mi, si, nos, vos).

Del uso destes Dativos i Acusativos singulares **me**, **te**, **se**, i plurales **nos**, **vos**, **os**, **se** dirémos lo nezasario, con los Relativos **le**, **la**, **lo**, **les**, **los**, **las** mas adelante.

Los Pronombres i Relativos que se siguen, porque no varian ningun caso, no se pondrán declinados, mas de los rectos de singular y plural.

I se notará que los acabados en **e** forman

plural en os, femenino en a, y neutro en o.

Este, estos: Esta, estas: Esto.

Aqeste.

Ese, etc. Aqese, etc.

El, ellos: Ella, ellas: Ello.

Aqel, aquellos: Aqella, aquellas: Aqello.

Dual, para dos, de dos maneras:

Ambos, ambas: Entrambos, entrambas.

Este muestra al que está zerca de mí: *Ese* al que está zerca de tí: *El* haze relacion afirmando del que está dicho antes.

Aqel muestra al que está apartado de mí i de tí; esto es, de la 1.^a i 2.^a persona; y es tercera.

Ambos i *entrambos* muestran i refieren dos personas ó cosas de quien se va hablando, sean quien fueren, de *primera*, *segunda* ó *tercera persona*.

Aqel parece ser compuesto de *El*: *Aqesta* de *Esta*: *Aqese* de *Ese*, i de la preposizion a, entremetida la e, para estender más la voz. El plural *aqesos* es poco usado.

Dizese neutral i enfáticamente esta parte *ello* ausoluta i suelta: *Ello* bueno será leer: *Ello* no será malo estudiar: Estudiесе *ello*, que *ello* se sabrá: Bueno fuera *ello* madrugar.

A todos estos, fuera de *Ambos*, *Entrambos*, se les añade en composizion este adjetivo *otro*, para mostrar mas particularmente entres-

cando de los que restan con relacion á ellos, uno ó muchos segun fueren.

Estotro, Esotro, Aquelotro, Aquesotro. A *Ambos* i *Entrambos* se les junta mui de ordinario i con propiedad este numeral *dos*, puesta en medio la preposizion *á*: *ambos á dos*. I porque no tenemos en el verbo personas *duales*, como los Griegos las tienen, se juntan con los plurales: *Ambos son iguales*.

Algunos dizen *Dambos*; mas tiene-se por basto.

El ordinario uso es, hecha apostrofe, como van escritos; aunque se pueden dezir enteros: *estotro*.

En *Aquelotro* algunos doblaban la *l* i la mudaban en *ll*: *Aquellotro*; de donde salió *quillotro* entre rústicos, con que significan todas las cosas que no se les acuerda ni ofrezco de presto cómo se llaman: i el verbo *quillotrar* por hazer cualquiera cosa.

Todos los *Pronombres* dichos no reziben Artículo.

El Adjetivo *otro* solo por sí le rezibe, i es mui usado con él para mostrar, distinguir ó dividir: *el otro, la otra, lo otro, los otros, las otras*.

Dize-se en division *Lo uno, i lo otro*, i aquella formula ordinaria: Como dijo *el otro*, cuando alegamos algun dicho comun, ú refran, sin

Autor particular, i viene-lo á ser el vulgo.

Los nueve *Pronombres* siguientes se llaman *Derivados* ó *Derivativos*, i se llaman *Poseivos* porque significan poseedor ó dueño cuyo es algo. Del positivo *De mí* salen, *mío* i *mí*.

Mío, tuyo, suyo, mí, tu, su, nuestro, vuestro, cuyo.

Todos éstos son mui usados en lugar de los jenitivos de donde nazen, i los jenitivos raras vezes ó nunca, si no fuese por vía de respuesta i particular declarazion: porque no se dize padre de *mí*, padre de *nosotros*, libro de *tí*, casa de *tí*. Sino *mí* padre i padre *mío*, *nuestro* padre i padre *nuestro*, *tu* libro i libro *tuyo*, *su* causa i causa *suya*.

Con énfasis particular se dirá: No quiero *sus* dineros *dél*, ni ir á *su* casa *dellos*, porque precede *su*, que tiene fuerza de jenitivo: i así en los demas.

Los 8 primeros admiten Artículos cuando son menester, si no es el último *cuyo*, que no los admite porque es interrogativo.

Los tres cortados *mí*, *tu*, *su*, no admiten el neutro *lo*.

Su, *suyo*, *suya* se entienden de un poseedor ó de muchos; esto es, que refieren uno, i muchos de singular i plural. Los Caballeros sirven á *su* Rei i á *su* Reina: El buen hijo obedeze á *sus*

padres, i á *sus* mayores: Los diszipulos oyen á *su* maestro, i estudian *sus* leziones: Las buenas hijas honran á *su* madre: Los valientes soldados defienden el puesto *suyo* i el de *sus* compañeros, i la honra *suya* i de sus Capitanes: Los cobardes perdieron el *suyo*.

Dize-se mui bien *lo mio*, *lo tuyo*, *lo suyo*: *lo suyo* dél, *lo suyo* dellos, *lo suyo* della, *lo suyo* dellas, por hazienda ó cosa propia.

Tambien dan á entender estas locuciones con *lo* las partes honestas ó vergonzosas de hombre i mujer entre quien habla con malizia, ó quiere encubrir los propios vocablos.

Neutralmente se dize: De *mio* me lo he, de *tuyo* te lo has, de *suyo* se lo ha, de *suyo* se lo han: i variando por otros números: verbos: De *suyo* se lo saca, de *suyo* se lo sabe, de *mio* me lo sé.

Estos jentivos (de nosotros, de vosotros) si no es en caso de particular espresion i declaracion para más fuerza, *no se usan*, como ya noté, con *este sentido de posesion*; si no es *pasiva*: Habed compasion de *mi*: Doleros de *vos*: i ansí en estas maneras de hablar mui usadas: De *mi* no se habla: De *ti* se murmurá: De *si* se queja: De *nosotros* prozede: De *vosotros* salió. Serán Ablativos.

Cuyo, aunque es *interrogativo*, se usa tambien sin interrogacion, i refiere dudosa i vagamen-

te: Sea *cuyo* fuere: Sea *cuya* se quiera: Sea *cuyos* mandasen: Sean *cuyas* quisieren.

¶ INTERROGATIVOS QUE SIRVEN PARA PREGUNTAR
I NO INTERROGAZIONES.

Singular: ¿Qien?, ¿qe?

Plural: ¿Qien?, ¿qienes?, ¿qe?

Singular: ¿Cual?

Plural: ¿Cuales?

Singular: ¿Cuyo?, ¿cuya?

Plural: ¿Cuyos?, ¿cuyas?

Qien pregunta de hombre ó mujer; i así es comun de dos; i *vale por singular y plural*. ¿*Qien* es aquel caballero? ¿*Qien* son esos Estudiantes? ¿*Qien* es aquella Señora? ¿*Qien* son esas damas? *Ya le dan* i se usa otro plural *qienes*, formado en *es* por la regla: i es propio, mas no tan usado, ni antiguo.

Tambien se usa sin interrogazion indeterminadamente. Sea *qien* fuere: Sea *qien* quisiere: Venga *qien* viniere: *Qien* viniere, llame: Toque á *qien* tocare: Sean *qien* quisieren: Sea *se qien se* fuere: Sean *se qien se* fueren.

Rara voz se dirá de cosa; i aun entonzes será la tal cosa puesta como persona, como en este ejemplo: Estos Pronombres i Relativos son de *qien* ó *qienes* digo sus propiedades.

De *Cuyo* se dijo ya entre los *Posesivos*, aunque se volvió á poner aquí por su interrogativo.

Á *Qien* i á *Cuyo* no se les pone Artículo, sino raras veces, en tal ocasion como en estos ejemplos: Escrito lo han; pero *el qien* no se dize: Alguno de ellos lo ha de pagar; pero *el qien* no sabemos hasta ver las castas: De alguno es; pero *el cuyo* no se sabe: *El qien* lo hizo me decid, qe lo hecho ya lo veo.

Qué pregunta neutralmente de cosa *quéquiera* ó *cualquiera*, qe no sea hombre ni mujer; i ansi se haze neutro: ¿*Qué* lleva? ¿*Qué* traes? ¿*Qué* pides? ¿*Qué* manda?

Mas añadiendo-le sustantivo, sirve para persona i cosa, macho y hembra en singular i plural: ¿*Qué* Doctor? ¿*Qué* libro es ese? ¿*Qué* donzella es? ¿*Qué* caballeros corren?

Algunas interrogaziones hazen á dos sentidos, como esta: ¿*Qué* donzella es? Sinifica: ¿*Cual* donzella es? preguntando. I dudando: ¿*Qué* donzella es! = ¡Es posible qe es donzella! admirando-se.

En el primer sentido, de pura interrogazion, carga la fuerza de la interrogazion en el *Qué*; i en el segúndo, de duda i admirazion, en el *es*.

Junta-se mui ordinariamente con *tal*: ¿*Qué* *tál* vienes? ¿*Qué* *tales* quedan? ¿*Qué* *tales* son?

Junto con otros adjetivos sin interrogazion dize admirazion conzediendo: ¿*Qué* *gordo* estás!

¡*Qué grande vienes!* ¡*Qué sentado se está!* ¡*Qué gran hecho, si es zierto!* ¡*Qué vellaco muchacho!* ¡*Qué mal negocio tiene!*

Tambien con *de* encareze: ¡*Qué de trabajos tiene!* ¡*Qué de males pasa!* ¡*Qué de mohinas me das!*

Enfaticamente con admiracion se dize: *¿Qué tal?* i *¿Qué tales?* encareziendo en bien ó en mal.

Dize-se *Qué* algunas vezes hecha conjunzion causal, corta de *porque*.

Cual es de todos jéneros en singular: *¿Cual caballo?* *¿Cual casa?* *¿Cual de lo que tengo?* Es *correlativo* de *Tal*, i dizen igualdad i cosa cualquiera: *Tal, cual* es, así *le* quiero: *Tal, cual* fuere, así *la* tomaré: *Tal cual* es *lo* que pretendo, *lo* deseo alcanzar.

Dize-se con menosprecio: *Es un tal por cual, una tal por cual*.

§ RELATIVOS NO DETERMINADOS.

Quienquiera, *quequiera*, *cualquiera*: añadiendo á los tres dichos esta palabra *quiera* adverbial, que parece, i lo es, 3.^a persona del presente subjuntivo del verbo *quiero*, se hazen correlativos de sí mismos, para responder á cuando preguntan, sin determinar persona ni cosa zierta. Y por eso *quequiera* parece ser neutro: *¿Quien vendrá?* Venga *quienquiera*: *¿Con quien ireis?* Con

qienquiera: ¿*Qé* os dan? *Qe*quiera: ¿Con *qé* os contentais? Con *qe*quiera: ¿*Cuál* tomais? *Cual*quiera.

Tambien se dize indeterminadamente sin haber pregunta: *Qienquiera* qe mal hiziere, lo pagará. Á mí *qe*quiera me basta. *Cualquiera* qe venga, te ayudará.

Tambien se junta esta voz *quiera* á las particulas ó adverbios *si*, *cuando*, *adonde*, *do*: *Si*quiera venga, *si*quiera no: Cuando *quiera* qe venga.

§ RELATIVOS ZIERTOS I DETERMINADOS.

El cual, La cual, Lo cual, etc.

Qe.

El qe, La qe, Lo qe, etc.

El *cual* en todos sus jéneros i números, por virtud del Artículo que se le junta, refiere claramente cosa zierta i determinada, é inmediatamente aquello qe pasó ántes, i queda dicho i nombrado en la orazion ó razon qe se habla ó escribe, como en los ejemplos siguientes: *Pedimos el prozeso, el cual estaba ya sacado; i hizimos nueva informasion, la cual valió mucho; porque dijeron otros testigos mas anzianos, i de vista, ios cuales eran mui calificados, i declararon cosas mui urjentes qe vieron, las cuales bastaron á declarar la verdad, i deshazer todo lo qe la otra parte tenia alegado, finjido niega-*

mente: lo cual resultó en su daño, i bien de nuestra justizia.

Lo cual refiere junta y colectivamente muchas cosas dichas en larga relacion i discurso, i las abraza en uno con el Artículo *lo* en jénero neutro; lo cual enzierra en sí pluralidad, como en las Provisiones Reales i Sentenzias qe dizen, despues de referir muchas razones i largo prozeso: Visto *lo cual*, fallamos, etc. Despues qe uno ha contado muchas cosa dize: Todo *lo cual* se zifra, i enzierra en una palabra i breve razon, con que se entenderá.

De todos estos Relativos hai muchos i claros ejemplos, qe por ser largos en palabras, no pongo mas: podán-se notar los qe se van ofrezendo en este Discurso i Arte.

Solamente advertiré una cosa, i es qe este Relativo neutro tan elegante i claro *lo cual* ha caido en fastidio entre algunos zerzenadores de los vocablos, por preziar-se de mas cortesanos qe otros, lo cual, aunque se les conzeda, les niego ser lejitimos Castellanos; ni propios hijos de Castilla; i en lugar de *lo cual* usan estos Cultos *lo qe*, qe es de mui diferente sentido i propiedad. *Lo cual* refiere jeneralmente sin escluir nada de lo pasado: *lo qe* refiere con espezialidad, i limitadamente, lo que se sigue despues del: *Lo qe* hizieres tendré por bueno: *Lo qe* pides, es mucho.

Alguna vez refiere alguna parte de lo pasado declarando la despues del, como: Habeis-me contado *lo que* vistes en el Perú, i en la Nueva España i en todas las Indias: *lo cual* es así verdad, porque yo lo habia visto i notado ántes. Pero á *lo que* dizes de Mejico, no lo vistes todo. Aquí se ve la distincion de lo que significan *Lo cual* i *Lo que*; i se conozerá mas claro, quando digamos de *Que* i *Lo que* en su lugar.

Despues que ha dicho Don Quijote muchas cosas á su Escudero, ¿será buen Castellano por ventura dezir á *lo que* respondió Sancho? No lo será por zierto; ni bien dicho, sino á *lo cual* respondió Sancho; porque en el sentido de aquel Autor refiere todo lo dicho, i nó parte: i en puro i buen Castellano á *lo que* refiere parte con diferente sentido, es menester declarar-la tras él entresacando desta manera: Á *lo que* respondió Sancho, tuvo lo por dadoso; á *lo que* no respondió, croyó ser así. I no hablando desta manera, no es Castellano; i será afetazion i vizio, ó frase trahida de otras provinziias: como aquella que trahe de Italia: Quebrar-se un hombre de hierro, *no que* de vidrio. *No que* puso en lugar de *Cuanto mas* contra toda razon i propiedad Castellana.

Tal manera de hablar de *Lo que* por *Lo cual* he visto en hombres criados fuera de Castilla en la Corona de Aragon, aunqe personas de

buen ingenio i Letras, como Zéspedes. He-lo notado porqe lo pide la ocasion i Gramatica qe escrivo.

Qe es Relativo de todos jéneros i números, i el mas usado de todos, i refiere con eleganzia personas i cosas sin ninguna diferencia; hora sean notorias, i ziertas, hora dudosas i nó determinadas. I va sin Artículos, quando no es nezesario espeziificar el jónero i la relazion ú demostrazion i fuerza del Artículo: *No me des consejo qe no aprovecha: Agua qe pasó, molino no muele: No te encargues de ofizios qe no te tocan, ni hagas deudas qe no puedes pagar: Tã haras algo qe te pese: No digas nada qe ofenda: Ni quieras cosa qe no sea tuya: Bueno es el libro qe enviaste: La carta qe escriviste, llegó tarde: Los dineros qe trae, son pocos: Las deudas qe debo son muchas: Si esto qe ordenas se cumple, alcanzaré aquello qe deseamos, ó lo qe deseamos.* Por estos ejemplos se conozará bien el uso del Relativo *Qe*, quando no tiene Artículos: quando los tiene, ya es mas claro, porqe distingue los jéneros i los números; i forma i compone el siguiente, si qeremos juzgar-le por distinto.

El qe, la qe, etc.

Este Relativo *el qe, los qe, la qe, las qe, lo qe,* qe es mui frecuente, i se compone del Artículo,

i *Que*, refiere demostrativamente aquello que se sigue i declara en las razones siguientes: ó por mejor dezir, es *Pronombre Demostrativo* dello por causa del Artículo: *Llebad el que os agrada*, ó los que mas querais: *Discreta es la que calla i obedeze, i neziás las que responden i murmuran: Qiero lo que vos quereis: Haré lo que mi padre mandare.*

Tambien comienza la razon: El que le topan, le prenda: La que le hablan, lo diga: Lo que se ha de hazer, haga-se luego. De manera que con el Artículo trae i muestra despues de sí lo que refiere, aunque alguna parte se ponga ántes. El que hiziere mal, lo pagará: *Pagara lo el que hiziere mal: La que se casa, obedezca al marido: Los que leyeren esto, adviertan lo que les digo: Las que se afeitan, están sucias i feas: Lo que mas cuesta, mas se estima.* Esto es, aunque se truequen las oraciones, i esté al prinzipio lo que ha de estar despues; que ya suzedé algunas vezes convenir así, aunque ménos: *Pagara lo el que mal hiziere: Mas se prezia lo que mas cuesta.* como está dicho arriba el Neutro **lo que** muestra aquello que se sigue, i declara en particular algo de lo que se dijo ántes: *De lo que os ofrezco, tomad lo que os convenga.*

Demás de ser *Relativo* esta voz **Que** sin Artículo ó con el, sin él es tambien *Particula*. Hai empero mucha dificultad en infinitas ocasiones

en distinguir si es *Relativo* ó *Partezilla*, porque haze á las dos manos, i sirve á muchos propósitos: i como los Castellanos no estudian su Lengua por Arte, i se entienden fázilmente, no reparan en lo que es, sino en hablar al uso; i mas de ordinario la tienen por *Partezilla*. Yo daré las señas mas claras que hai para conocer-la, supuesto que sirve de *Relativo* i de *Partezilla*, como en Hebreo *aser se*, i en Griego *hoti*, i en Latin *quos*.

Relativo es siempre que prezedo nombre ó cosa, á quien referir, conforme á lo dicho arriba. Es *Partezilla*, cuando se haze comparazion, i está como debe estar, entre el comparante i comparado: i corresponde allí á la conjunzion latina *quam*: *El macho es mas fuerte que la hembra.*

Es *Particula* puesta despues de otras particulas, no haziendo interrogazion, i si la hai, respondiéndole á ella: *Desde* que vino: *Hasta* que vaya: *En tanto* que viene: *Mientras* que llega: *Segun* que respondiére: *Porque* no quiero: *Aunque* no quiera.

Solo *que* se pone algunas vezes en lugar de *porque*.

Es *Particula*, cuando se pone despues del Verbo, i el verbo entonces tiene por Acusativo ó transizion todo lo que está despues de la parte *Que*, sea una ó muchas oraciones y razones; i la

Que sirve como puente de pasar adelante la fuerza i significacion del Verbo, i mostrar lo que él dize: como *Dizen que vino la flota, i que trajo mucha plata.*

Algunos qitan la *Que* en muchas ocasiones, ó cayendo ello así sin reparar, ó porque se enfadan de ir á lo claro i llano, i quieren buscar sainete, i modo nuevo de hablar; pero sepan que se engañan los que así lo hazen de industria, i que dejan la razon manca i confusa, i que con todo se debe suplir i entender la *Que*; i en esto de poder-se qitar i suplir-se se conozerá tambien que es *Partezilla*. Pongo ejemplos sin ella: *Huelgo-me de saber, están todos buenos: No es bien, anden tantos vagamundos.* Ahora repetidos llenos i corrientes con la *Que*: *Huelgo-me de saber que están todos buenos.* Da esta *Partezilla Que* tanta grazia i claridad á la oracion, que con ella corre descansada i redonda, i queda el ánimo satisfecho i quieto.

Tiene más: que reduce las oraciones de infinitivo á los tiempos i modos finitos de indicativo i subjuntivo; i en esta *Que* por ello tiene doblada claridad i fazilidad la Lengua Castellana, mas que la Latina: *Para acabar Vm. mas pronto, es menester ayudar-le: Para que acabe Vm. mas presto, es menester que le ayuden.*

Bien se pudiera reducir á *Relativo* en las más ocasiones que es, ó parece *Particula*, i aun

en todos supliendo algo; mas no vamos á subtilizar la Gramática qe habia de ser, sino á dezir con llaneza la qe es i se usa; porqe si quisiera *gramaticar*, diera razones con qe mostrara qe siempre (*Qe*) es *Relativo*; i por el contrario ótras qe es *Partezilla*.

Finalmente la *Qe* es *Relativo* i es *Particula*, cuando lo parece lo uno i lo otro: seria bueno qe cuando se ve claramente qe es *Relativo*, se escribiera con señal, como lo hazen los Griegos con su *ho*, *ti*, ó cuando es *Particula*, se la pusiese azento, como al *quód* latino: mas, sin nota, se conforma con *aser* i *se* hebreo.

§ **Mesmo**, a, o; os, as.

§ **Propio**, a, o; os, as.

Esta parte *Mesmo*, de forma adjetiva por tres jéneros i ambos números, se junta delante de los Artículos i de todos Nombres, Pronombres i Relativos adjetivada i compuesta añadida, i no se dize, nunca, ni es nada por sí sola.

Añade-se para confirmar i mostrar mas espezialmente aquella persona ó cosa á qe se junta, i señalar ser ella mesma, i no ótra: *El* mesmo, *los* mesmos, *la* mesma, *las* mesmas, *lo* mesmo: *yo* mesmo, *tú* mesmo, *aqél* mesmo; *el Rei* mesmo, *mi madre* mesma, *ésto* mesmo, *aquello* mesmo.

De la mesma confirmazion sirve tambien este Adjetivo *Propio*, por los tres números jóneros i *El propio, los propios, la propia, lo propio, ella propia, ellos propios, el Rei propio, su casa propia, los negocios propios suyos deja, las manos propias ensuzia.*

Algunas vezes se suelen trocar, i poner ántes del sustantivo, pero con tal condizion, qe prezedá el Artículo ó los Pronombres cortados *mi, tu, su: El mesmo i el propio libro: Mi mesma madre: Mi propio hermano: Tu mesmo padre: Su hija propia i sus propios hijos: Mis mesmas obras: El mesmo Rei: Las propias damas.*

Fuera desto este Nombre *propio* se tiene su uso de Adjetivo libre: *Son propios hijos suyos: Son cosas propias suyas.*

Á mesmo suelen algunos añadir la primera sílaba *me* en *mi*, i dizen *mismo, misma*: i desta manera forma Superlativo el *mismísimo*, la *mismísima*, con forma latina.

§ Uno, un, unos: una, unas: uno, un.

§ Zierto, s: zierta, s: zierito.

§ Otro, s: otra, s: otro.

§ Marras.

§ Al.

§ Zierito.

Uno por todos los números jéneros, i significa la unidad primera de los Nombres Numerales, i demas deso es mui usado por nombre *indefinito* haziendo demostracion ó relacion de persona ó cosa, no determinada, sino vaga, lo contrario del Artículo qe denota cosa cierta. I puesto ántes del Sustantivo pierde la o: *Un* libro, *un* hombre, *una* mujer, *unos* hombres.

Mas quando se pone solo, se queda entero: Dijo-lo *uno* qe lo sabia.

Una pierde la a antes de vocal (a'): *Un* ora, *Un* arca. Mas ya entonzes es Sinalefa i Apóstrofe; i será bien poner-la señal, como en Italiano i Griego: *Un'* ora, *Un'* arca.

Zierto significa cosa cierta como Adjetivo; i tambien se usa por *Pronombre indefinito* ó casi: *Zierto* hombre, *zierta* mujer, *zierta* persona, *ziertas* prendas quando no qeremos nombrar la persona ó cosa, ó no importa, ó no sabemos el nombre.

I juntan-se-le los dos, *Uno* i *zierto* con elegancia: *Un zierto* Caballero, *una zierta* persona, *un zierto* negozio, *unas ziertas* Damas, *unos ziertos* paseantes.

Otro se haze *Pronombre* en aquel comun decir ó refran: Como dijo el *otro*, quando alegamos algun dicho ó sentenzia ó refran sin Autor, i á otros propósitos: Porque como dijo el *otro*, mas vale salto de mata, qe ruego de buenos.

El Neutro *otro* se halla sin Artículo: Bonito es que no hará *otro*, por *otra* cosa.

Esta voz *marras* se usa tambien pronominalmente con el mesmo modillo que el *otro*, i aun la casan con *el*, i por eso la digo aquí: denota tiempo pasado, lugar i negocio ó tiempo i ocasion que entre algunos pasó: Esto es como lo de *marras*: No sea lo de *marras*: Esta será la de *marras*: Bien os acordareis cuando *marras*: Le buscamos i estuvimos con él en la parte i dia de *marras*.

Al, Adjetivo antiguo, Neutro, hecho Sustantivo sirve de Pronombre, lo mesmo que *Otro* Neutro: No pudo *al* fazer = no pudo hazer otra cosa: *Al*, madrina, que esto ya me lo sabía.

§ Tanto, tan, tantos;
tanta, tan, tantas;
tanto, tan.

§ Cuanto, cuan, cuantos;
cuanta, cuan, cuantas;
cuanto, cuan.

§ Tamaño.

§ Cuamaño, etc.

Tanto i *cuanto* son correlativos, i se corresponden; i antes de otro Adjetivo suelen perder la o: *Sea grande quanto se quisiere, i cuan grande mandare.*

Tan i *cuan* cortados sirven á todos jéneros i

números: *Sea tan pequeña, cuan pequeña quisiere: Sean tan chicos, cuan chicos fueren.*

Tamaño i *cuamaño* tambien se corresponden, compuestos de *magno* ó *maño* con *tan* i *cuan*.

Todos estos son *Relativos* i de cantidad, como otros lo son de sustanzia, i otros de calidad i azidente.

§ **Alguno, algun, algunos;**
alguna, algunas;
alguno, algun; algo.

§ **Ninguno, ningun, ningunos;**
ninguna, ningunas;
ninguno, ningun; nada.

Alguno i *ninguno* son contrarios, i siempre antes del Sustantivo pierden la o, i puestos despues ó solos, se dizen enteros: *Algun* día nos veremos: No hai día *alguno*: No hai *ningun* trigo: No hai trigo *ninguno*.

Los neutros *algo* i *nada* son mui usados, i son Sustantivos sin Artículo, i con él.

Algo tambien es masculino por la hazienda i haber.

Nada por la terminazion vuelve á femenino sin mudar significazion: La *nada* hazer-la en casa.

Los otros neutro *alguno*, *ninguno* no se usan, porque se qedan adjetivos, i no reziben Artícu-

lo: ni hai Nombre Sustantivo neutro, con quien los adjectivar: i ansi falta su uso.

Porque se han ofrezido tantos *cortados*, quiero añedir otros Adjetivos que pierdan la última vocal, de ordinario, ántes del Sustantivo, no siempre: i despues nunca.

I son *bueno, grande, primero, postrero, tercero, cualquiera, ciento*.

No perderán la última vocal, si se pone en medio otro Adjetivo, como diziendo: Fué con *malo* i *dañado* fin.

§ **Fulano, fulanos: fulana, fulanas.**

§ **Zitano, s: zitana, s.**

§ **Roviñano, s: roviñana, s.**

Estos pronombres *Fulano* i *Zitano* son mui usados i propios de la Lengua Castellana: en Latin no los hai: mas hai parte dellos en Griego i Hebreo.

El *terzero Roviñano* no es tan frecuente: i menos lo es su plural: i muchos de poca edad no le han oido. Pertenezen solamente á personas, hombre i mujer, i haze-se menzion por ellos de personas cuyos nombres no dezimos, aunque los sepamos, porque no importa dezillos, ó porque no se nos acuerdan, ó los queremos encubrir, i los callamos de industria. Esto es quando segunda vez referimos algun cuento ó

caso que nos contaron, i nos dijeron los nombres de las personas; ó nos hallamos en él i las conozimos, i lo contamos á otro, como diciendo: Yo dije al Juez que *Fulano* i *Zitano* lo vieron. Da-se en esto á entender que al Juez dije los nombres mesmos de las personas, aunque no los repito.

I aun se usa de diminutivos *Fulanejo* i *Zitanejo*, *Fulanillo* i *Zitanillo*.

Zitano no se usa, sin que preceda *Fulano*, ni *Roviñano* sin los dos.

Algunos, i nó pocos, dicen *Zutano* ménos propiamente.

En Griego corresponde *Deina* á *Fulano*; i en Hebreo *Peloni Almoni* á *Fulano* i *Zitano*: i *Peloni* es harto pareziendo al Castellano (= *Fulano*).

§ **Alguien, otre, nadie, nada.**

Este Pronombre *Alguien* es mui propio, i comun de dos, i refiere hombre ó mujer, sin señalar particular i determinada persona. Algunos le dejan por viejo ó vulgar, i usan en su lugar de *Alguno*, que no le iguala en propiedad i significazion; porque *Alguien* la tiene amplia, jeneral i comun á hombre i mujer, como digo: i *alguno* particular i restrinjida á uno varon. I así dozimos: ¿Quién está ahí? ¿Llama *alguien*?, si diga quien es. Yo soi *Fulano*: Vienes

de tu parte, ó ¿envia-te *alguien*? No dirémos bien: ¿Llama *alguno*?, porque nos podríamos engañar, si fuese hembra, en la concordanzia del jénero: i por eso es propio dezir ¿Llama *alguien*? ¿Está ahí *alguien*? Vaya *alguien*. Responda *alguien*.

Mas en caso que no puede ser otro, sino alguno de los hombres ó mozos que esperamos ó están juntos, ó enviamos; diremos: *alguno*.

Algunos para pulir-le á su parezer, le retraen el azeno á la primera *alguien*, teniendo-le propio en la última: i así es mas valido entre jente grave que no habla lo comun, i entre sus seguidores ó remedadores.

Otre tambien es comun de dós, i refiere hombre ó mujer, sea el que fuere, varon ó hembra. Ya le han dejado los mas Cortesanos por aldeano, aunque su significazion es mui propia.

Algunos, á lo viejo, dizen *Otrie*, ótros que le gieren pulir dizen *Otri*, i aun así agrada mas, i no es mucho rezibido: *No lo hará otre: No lo ha habido otre: No hallamos otre que fuese allá. No hubo otri: Envíemos otri: No vino otri.*

Pareze haber nazido de *Otro-otra* en forma comun de dos; i así juntando-le con *nadie* se vuelve al orijen, i se dize *otro* por hombre i mujer: *No lo hará otro nadie: No lo hizo otro nadie sino María.*

Nadie es mas usado, i comun de dos, i niega

persona, hombre ó mujer. Los que reparan poco en menudencias, dizen *nai*de por figura metatesi ó trasposizion; i por ventura es mas propio, ó lo fué ántes.

Nada niega cosa, i sirve de neutro que su forma femenina, en la cual se adjetiva: Mucha *nada*, i Mucha *nonada*: con lo que dél dije poco ántes repetido aquí, por Neutro de *nadie*.

Algunos Nombres se nos han aquí ofrezido que no son tenidos por *Pronombres* en otras Lenguas; i no los he querido dejar de notar por su particular uso, i ser mui nezesario saber-los. I porque no quede nada desta materia, aunque nó todos sean vocablos i modos de hablar escogidos, añado que la jente del vulgo dize un *como-se-llama*, quando no se acuerdan del nombre de la cosa, ó persona que quieren nombrar.

Los rústicos dizen el *gillotro*, ó *gillotre*, un *gillotre*, i *gillotrar*, i *llotrar*, i *gillotra*, cortado al parozar de *aqel otro*, duplicando la *ll*, como se hazia en tiempo de nuestros agüelos siguiendo-se vocal: *el agua*, = *ellagua*. De donde resultó dezir *alla* por *ala*, *ella* por *ela* femenino de *el*, i *aqella* de *aque*l, por *aqela*.

En la Corona de Aragon dizen el *aqel*, un *aqel*, por lo mesmo que el *como-se-llama* ó *gillotro*, no tenido por grosero.

Cosa presente la mostramos con estas voces en todos jéneros i números *hele*, *heia*, *helo*,

helos, helas: que es lo mesmo que *Ve-le, ve-la*, etc. Algunos se descuidan, i por el masculino *he-le* dizen *he lo*, quizá por buen sonido; i por eso se pasan fácilmente del *masculino* al *neutro*:

He-lo, he-lo por do viene
el Moro por la Calzada.

I así quedará *he-lo* por comun, *neutro* i *masculino*, como en los demas adjetivos acabados.

¶ RELATIVOS DE DATIVO I ACUSATIVO
EN SINGULAR I PLURAL.

Singular: **Le, la, lo: Me, te, se.**

Plural: **Les, los, las: Vos, os, se.**

Para los últimos he dejado estos Artículos *pospositivos*, Relativos *enclíticos* ó afijos i asidos **le, les, los, la, las, lo**; porque hai mucho que dezir dellos, i que advertir el abuso que tiene el vulgo en usar-los confusamente: los cuáles solamente sirven á *Dativo* i *Acusativo*: i con ellos vuelvo á repetir los mesmos casos de los tres Pronombres primeros **me, te, se, nos, vos, os, se**, por ser conformes todos en uso i propiedad. Los cuáles, unos i otros, hazen tan cumplida i llena la orazion, i la dan tanta grazia por su elegante conecision i traba-

zon ó ligadura, que haze por esta causa la Lengua Castellana con el uso dellos conozida ventaja en claridad i eleganzia de hablar, ó esplicar i dar á entender lo que quiere, no solamente á la Lengua Latina, que es desatada i dura en su comparazion, sino á la misma Griega, que fué i es la Reina de las Lenguas, i la mas cumplida i elegante de todas. Adelante, porque aquí no nos detengamos, en lugar mas acomodado mostrarémos esto con ejemplos, haziendo cohejo i comparazion de frases en todas tres Lenguas.

Digo pues de los Relativos **le, la, lo** que el masculino **le** tiene dos plurales, **les** para dativo solamente, i **los** para acusativo mas frecuente, (i algunas vezes para dativo). I **le, les, los** es masculino: **la, las** femenino: **lo** neutro: i refieren antezedente de tercera persona en su jénero i número, i ellos han de estar en dativo ó acusativo. I así mesmo lo estarán los Pronombres **me, te, se, nos, vos, os, se.**

Es propiedad de todos estos Pronombres ser pospuestos ó pospositivos, de palabra ó de orazion, i haber de caer despues de otra palabra, principalmente del verbo, suspensos i *arrimados* á él como sílaba suya: i si la orazion se trueca, i se ponen antes del verbo, les ha de preceder otra dizeion ú orazion, i se han de

arrimar á ella, i caer despues de otra parte por fuerza: de manera que *ellos nunca comenzarán la razon*, ni estarán al prinzipio: por lo qual los llamo *enclíticos*, que quiere dezir inclinados ó arrimados i suspensos; como se llaman en Griego i Latin las dizeiones que así se arriman al fin de otras. I *pospositivos* porque se posponen á semejanza de otros que tienen los Griegos, semejantes á éstos en ser Relativos; aunque no se inclinan allá los tales, i los llaman Artículos pospositivos.

Afijos se pueden llamar, que es asidos ó fijados, como en Hebreo unas silabas que tienen fijadas al fin de Nombres i Verbos i Particulas, que llaman *Pronombres Afijos*, con quien tienen todos estos nuestros mucha semejanza en juntar-se i aunarse con la prezedente: aunque los Hebreos no se usan de por sí, ni son nada despegados.

Pongo ejemplar con Verbos: Vamos-*le* á buscar: Diras-*le* que vonga: Mostraré-*les* sus delitos: Haré-*les* entender, i Hare-*los* entender: Haré-*la* venir: Daré-*les* mis libros: Daré-*los* de comer: Trata-*la* bien: Esconde-*las*: Pagara-*lo*: Perdóne-*me*: Mande-*nos*, i Vamo-*nos*.

Cuando crezen con ellos las personas á mas de tres silabas, hazen dos azentos, uno en el suyo natural, i ótro en el enclítico mas levantado como final: *Íbamosté* á buscar: *Fruísté-ós*,

andábamóns, paseábamóns. (Ya queda dicho cómo las primeras personas plurales pierden la *s* última, juntándoseles el pronombre **nos**.)

Con *se* no se hace mas de un acento, el del verbo: *Acabáronse, acabóse.*

Este es el uso despues de los Verbos. Mas porque las razones se varian de muchas maneras, i se alteran de aquel lugar los Relativos i Pronombres i se ponen antes del Verbo, pero despues de otra dizion, ú orazion, pondré ejemplos dello:

Bien le puedes enviar: Apenas les hizo cargo, ó los hizo el cargo, cuando los convenzió: Si la picas, dará cozes: No las apresures: Nadie lo sufrirá: Dios me perdone.

Dado que hai esta alterazion, i aun mas varia, no es tan libre, que se pueda hazer en todas ocasiones con un mesmo sentido i propiedad: i lo que de una manera está bien dicho, no lo estará siempre de ótra con las mesmas palabras trocadas: *Bien le puedes enviar: Bien puedes enviar-le: No la fatigues: No me lo digas,* se dize propiamente: empero *Bien puedes-le enviar: No fatigues-las: No me digas-lo: No digas-me-lo,* no se puede dezir.

Como ni tampoco lo que dizen algúnos inadvertidos ó nó Castellanos, comenzando por estos enclíticos la razon: *¿Te vas?—Me voi: Se va;* que es intolerable: sino como es el uso pro-

pio; *¿Vas-te?* — *Voi-me*: *Va-se*; *Van-se*. Quede esto advertido para todos.

Cuando se espresa el Nominativo, ó se pone otra partícula ántes, que adorne i modifique al Verbo, ó le niegue, ó le afirme; entouzes los Pronombres se pondrán con él, ó con la partícula, i á veces los Relativos: *Yo me canso*: *Tú te ries*: *Juan se fué* i *Fue-se Juan*: *¿Quando me verás?* *No me voi*: *Si te fueres*: *Mas que se vaya*: *Mas que se vuelva*: *No le creo*: *¿No los veis?* *¿Donde las hallare?*

En la demas variedad no se puede limitar regla, so pena de hazor aquí un grande comentario de la Lengua: i la *Arte no la puede abrazar toda, ni todas sus frases, mas del fundamento i niervo de la Gramática*.

Con mucha eleganzia i propiedad se juntan dós destos, inclinados uno sobre otro, cayendo primero los Pronombres *me, te, se, nos, vos, os, se*; i en segundo lugar i postreros los *le, la, lo, les, los, las*. I creo que es porque estos Pronombres se aplican á los Verbos como ministros i Partezillas suyas, que los ayudan á sinificar con reziprocacion sobre la persona, i hazen entera i redonda la razon: *Eché-me-le á pechos*: *Pú-se-me-lá enzima*: *Comi-me-lo todo*: *Calzé-me-los*: *Vesti-me-los*: *Llevamo-nos-le*: *Fusimo-nos-la*: *Tomaron-nos-lo*: *Echamo-nos-los á cuestras*: *Aplicamo-nos-las*: *Pidió-te-le*:

Tomó-te-la: Hurtó-te-la: Llevó-te-los: Contó-te-las: Sacó-os-le: Comistes-os-los: Llevastes-os-las: Cargastes-os-lo. En estos ejemplos los postreros son Acusativos.

El Relativo **les**, por lo que tiene de Dativo, no cae bien sobre **me, te, se, nos, os**; i todos caen bien sobre **se**: *Cayo-se-me el sombrero: Cayeron-se-me las alas: Perdió-se-nos el dinero: Perdieron-se-nos los memoriales: Olvidó-se-te la lizion: Olvidaron-se-te las cartas: Cansó-se-os el caballo: Cansaron-se os las piernas: Volvió-se-le el suzio del perro: Volviéron-se-le atrás: Gustó-se-les la paloma: Qebraron-se-le los tiros: Acabó-se-la á Maria la pacienzia: Acabó-se-las la leche.* En estos ejemplos los postreros son Dativos, i el **se** revuelve sobre el Nominativo del Verbo, i le haze pasivo ó casi pasivo, ó neutro, i no transitivo, aunque él sea activo transitivo de su natural significado.

Estos femeninos i sus semejantes *Acabó-se-la (á Maria) la pacienzia: Acabó-se-las la leche*, quizá por eufonia, contra el jénero, se usan dezir: *Acabó-se-le la pacienzia á Maria ó Juan*, haziendo á **le** i **les** comunes á macho i hembra: mas en quanto al singular **le** no se debe aprobar en hembra, i **les** raras vezes; i es creíble que mudó á esta mudanza, ó el concurso de los Artículos inmediatos siguientes, en todos semejantes, con las mismas letras i voz, **la**,

la, las, las, para mudar las anteriores la, las, en le, les; como volveremos á dezir mas abajo mas de propósito.

Con todo lo dicho, se puede dudar, por la variedad de sentido que se ofrecen, de cuál de los dos casos serán estos Pronombres i Relativos, quando están juntos, i quando están solos; i si quando están juntos, serán entrambos de un mesmo caso, ó el uno Dativo, i el otro Acusativo: porque en muchas ocasiones es muy dificultoso conozer-los i distinguir-los, por no tener distintas terminaciones, i no tener el Dativo sus preposiciones, con que conoze, contra la regla del Dativo, que siempre ha de tener preposicion, fuera desta eszezion, si no es la A que la tiene algunas vezes; i tambien es comun para Acusativo: con que no salimos de la duda; i parece todo una mesma cosa con ella. I ciertamente que con esta conformidad que pudieran en castellano pasar por un solo caso estos dos sin inconveniente ninguno, hora Dativo, hora Acusativo, como le quisiéremos llamar, dando-les los usos de entrambos.

Mas ya que nos conformamos con la Lengua Latina i Griega por el uso que tenemos de seis casos en el hablar, aunque no los tengamos distintos en terminaciones, daré las señas siguientes para distinguir estos dos. Lo primero, se conozerán en la sinificazion del Verbo, i de la

intenzion i proposito de la razon: como diciendo: *Echó-se-le á perder*; si *lé* refiere la cosa echada á perder, está en Acusativo; como *Pedro prestó á Juan un libro*, i *Juan se le echó á perder*, se refiere á *Pedro* en Dativo. Si *lé* refiere al dueño de la cosa, el *lé* estará en Dativo de la persona dañada en el menoscabo del libro.

Verémos claro ser Dativo añadiendo mas demostrazion: *Preo-se-le á él el vino*: *Corrompió-se-le á él la sangre*.

Otra señal será de ser Dativo, i el Verbo tiene el otro ú otra parte por Acusativo si no quisiéremos dezir en tales ocasiones ambiguas qe usamos dos Acusativos de diferentes cosas con un Verbo, como en Griego, qe tampoco no tiene ningun inconveniente, como en este: *Pidió-te los dineros*, parece qe *tê* i *dineros* son entrámbos Acusativos, i se pueden así tener. Mas *tê* inclina á ser Dativo, porqe añadiendo mas declarazion, se descubre: *Pido-te á tí los dineros*. Aunque á *tí* tambien afirma Acusativo: *Mató-le á él*: *Sanó-te á tí*.

Cuando están juntos Pronombre i Relativo, el Pronombre será Dativo, y el Relativo Acusativo: *Tomó-me-le*: *Llevé-me-la*: *Hurtáron-nos-los*. Conóze-se añadiendo la señal Dativo: *Tomó-me-la á mí*: *Tomó-os-la á vosotros*: *Tomó-se-la á ellos*. I porqe *le*, *la*, *los* están en acu-

sativo, se ve tambien qe los prezedentes son dativos.

Cuando está solo el uno con verbos de *dar*, *aplicar* ó *atribuir* algo al significado por el tal Pronombre ó Relativo, estará en Dativo; i aquel algo ha de estar en Acusativo, aunque sea orazion entera: *Dóí-te el libro que mas estimo*.

Con verbos de otra significazion será Acusativo, aunque se añada la preposizion, porque tambien es demostrazion de Acusativo: *Amo-te á ti: Llámo-los á ellos*.

La preposizion nunca se junta con **me**, **te**, **se**; i habiéndolo se le de juntar, los convierte en **mí**, **tí**, **si**: *Hirieron-me á mí; Descalabró-te á ti; Mató-se á sí*; porque no parece razon dezir qe de Acusativo se muda en Dativo, por la esplicazion ó preposizion qe le juntamos.

Quien se hallare atajado i confuso en estas distinciones, zierre-se de campiña, i como entienda la sentenzia, eche todo esto á frasis particular castellana (= *idiotismo*); qe así lo haze el vulgo, sin examinar nada; porque, como digo, su diferencia se viene á reduzir á la significazion del Verbo, i mas qe el Dativo no puede venir del todo solo, porque ha de haber Acusativo de la cosa qe se le aplica; hora sea Relativo, Nombre ú Orazion: *Como-me el pan; Díó-le pena; Descubro-le los pensamientos qe tiene i suele tener*.

El Dativo espresa su declarazion, unas vezes inmediata, ótras ántes, ótras apartada con otra parte ó partes en medio: *Vendió-me á mí mil mentiras; Á ti te dió papilla; Vendió-los el caballo á ellos; Á mí, ¿qué me puede dar?*

Muchas vezes en lugar del Acusativo se pone Jenitivo por frásis particular española: *Daré-le de palos; Da-me del pan; Di-la de comer; Dá-las de vestir; Da-nos de lo que tiene.*

En muchas ocasiones no se puede añidér la preposizion, señal de Dativo, porque se mudara el sentido: *Comi-me el pan; Bebiste-te el vino; Comimo-nos la carne; Comieron-se la fruta; Entiende-se toda la cosa.*

Con dificultad aqí i en semejantes maneras de hablar se pueda esplicar la grazia i propiedad destes Pronombres. Acusativos no pueden ser: Nominativos tampoco, aunque lo parezca, porque *sé* nunca lo fué, ni lo serán los demas: i ansí habrán de ser Dativos que revuelven sobre el Nominativo i persona ajente, i hazen mas demostrazion, i se las pueden i suelen espresar los Nominativos, como ya queda tocado: *Comi-me yo el pan; El pan yo me lo comí; Bebiste-te el vino; bebiste-te tú el vino; tú te bebiste el vino; i ansí en los demas.*

I viene aqí bien esta regla: que serán Dativos, si refieren el Nominativo del Verbo con quien están: y si refieren otra cosa, serán Acusativos.

Por otra parte podíamos dezir que se ponen como añedidos para mas grazia i espresion: como aqel *Pronombre mesmo* i el *Dativo propio*, afirmando mas la persona ó Nominativo. I aun estos juntamente se les llegan con mucha propiedad: Yo *mesmo* me comí el pan; Tú *propio* te bebiste el vino.

Cuando *sê* cae ántes de los demas tienen también otra grazia i propiedad mui elegante casi inexplicable: juntan-se á las terceras personas de los verbos, i haze una como neutralidad, que ni es activa, ni verdadera pasiva, cuando se calla ó se quiere encubrir la persona ajente, é inclina algo á pasiva. I casi lo mesmo tienen los otros *Pronombres analiticos me, te*. Mas, desto diremos lo que convenga, en su lugar, cuando tratemos de los Verbos, en que se ha de volver á tocar i tratar esta materia necesariamente.

Así que *sê* tiene conexion con el verbo i haze liga i compañía con él, i lo podemos considerar por parte suya inseparable, ó partezilla de adorno que le espresa, mas no ostante que esté apartado, como lo está muchas vezes con otra parte en medio, ó antepuesto, i que la consideremos por *Dativo* ó *Acusativo*: *Va-se por el hondon*; *Cayo-se de su estado*; *Igualo-se con él*; *Engaño-se*; *Perdia-se la hazienda*; *Por la calle se anda*; *A casa se volvió*; parece que en

estas oraciones i otras infinitas semejantes es *Acusativo*, porqe otro caso no puede ser. I siguiendo-se-le estos tres Pronombres i Relativos, pueden estar ellos en *Dativo*, i sê en *Acusativo*: *Perdió-se-me el libro*; *Cayo-se-te la casa*; *Fue-se-nos la moza*; *Despidió-se-nos el criado*; *A Juan se le murió el padre*; *Mojó-se-les la ropa á todos*; *Caló-se-las la camisa á todas*; *Anochezió-les á ellos i á ellas*; *A los soldados se les mojó la pólvora*; *¿Qè se te da?*; *Mucho se me da*; *No se nos da un comino*.

Tambien suzede lo contrario: qe los Relativos son *Acusativos*, i sê *Dativo*, como se dijo poco ántes, de los Pronombres *me*, *te*, *se*, si lo pide así el Verbo ú sentido de la razon: *Tú se le tomaste*; *Él se lo llevó*; *Quebró-se-las*; *Derribó-se-las*. Basta por ahora, i volvamos á declarar mas el jénero i uso ó abuso de los Relativos *le*, *les*, *los*.

Está dicho, i es así, qe *le*, *les*, *los* son masculinos; *la*, *las* femeninos; *lo* neutro. Mas el vulgo, no entendiendo lo qe importa la firme lei i conformidad de hablar, porqe se entienden todos en su lengua faziilmente, haze comunes de dos á *le* i *les*; i á *lo* masculino trocándo-le por *le* i por *él*, como nadie le ha puesto regla, ni dado arte; i no usar los debidamente trae no poco confusion i dificultad para dar clara regla dello: á lo menos tan breve

como yo quisiera. La prinzipal, mejor i mas zierta es qe se guarde la concordanzia del jénero de cada uno; i **le, les** sean, como son, siempre masculinos; i **lo** neutro, sin trocar-lo por masculino: *Echó-se-le la culpa á Juan; Olvidó-se-les la lizion á los muchachos; A Maria no se la acordó de volver; A las mozas se las perdieron las tocas; Dijo-se-lo todo lo qe sabia.*

Otra regla á qe nos da causa la confusion, sea si al vulgo se le ha de conzeder algo, qe **le i les** pueden solamente ser comunes en Dativo, acompañados con el Pronombre se prezediendo inmediato ántes, i no de otra manera. I esto pocas vezes; i en caso qe lo pida el buen sentido de **les**, dicho se está qe no sirve á otro caso: *No se la acuerda á Maria lo que la dijo, ó no se la acuerda; Olvidó-se-les á las mujeres el sermon.*

Lo refiere propiamente aziones, i lo significado por Verbos y Nombres Adjetivos y de calidad: *El Rei manda hazer junta, i bien lo puede mandar; Gonzalo Fernandez fué gran Capitán: fué-lo sin duda quien tal nombre alcanzó; Platon fué muy sabio, i lo pudo ser, pues oyó á Sócrates; El Tostado supo Teolojia, i Derechos i las otras Artes i Zienzias: creo qe lo supo todo quien tan bien i tanto escribió.*

Algunas vezes el verbo en relaciones masculinas pone **lo** por **le**: *Cojió al muchacho i dió-*

lo una vuelta de azotes; *Soltó-se-le el macho, i cogió-lo una legua de allí.* Lo propio es *Cojió-le, i dió-le una vuelta de azotes, i cargo-le de palos.*

Tambien es propio dezir: *Di-le el vino i bebio-lo todo; Cojió el dinero: jugó-lo.* I es así mas usado en cosas inanimadas, qe ni son macho ni hembra por la colezion i multiplizidad qe en uno contienen. El lejítimo jénero era *Di-le el vino, i bebio-le todo; Cobró el dinero, i jugó-le,* i así se dirá bien, aunqe no es tan válido.

Pero diziendo: *Di-le el jarro, i bebio-le todo; Tomó el bolson, i jugó-le todo,* es fuerza dezir **le i no lo.**

Demas desto en distribuzion de cosas, antepuesto como *Articulo demostrativo* suelen poner **lo** por **él**: *Del pescado lo zezial es mas sano; lo bacallon es mas duro. El ganado vino gordo de Estremadura lo ovejuno, i lo de zerda mas, lo vacuno menos. El barro es natural para beber agua: lo de Salamanca es sabroso; lo de Estremadura se rezuma mucho; lo colorado de Portugal es más oloroso; lo de Talavera para blanco i bañado. Del trigo lo de la Armaña, lo candeal, lo rubion i lo trechel. Calzado lo de cordoban es blando i durable, lo de vaca es para el campo, lo de carnero es flojo, lo colorado es alegre, lo negro triste. El paño negro lo de Segovia, lo pardo de Ouenca. En estas materias i las seme-*

jantes son mui usadas estas locuciones. I creo que se haze esta mudanza de articulo por la collezion que significa con lo i hai en tales cosas. El conzierto lejítimo es, del pescado: el *zezail es mas sano*, el *bacallon es mas duro*. El *ganado vino gordo de Estremadura*, el *ovejuno i el de zerda mas*, el *vacuno menos*. El *barro es natural para beber agua*, el *tosco de Salamanca es sabroso*, el *de Estremadura se rezuma mucho*, el *colorado de Portugal es mas oloroso*, el *de Talavera para blanco i bañado*. Del trigo, el *de la Armuña*, el *candeal*, el *rubion*, el *trechel*. Calzado el *de cordoban*, el *de vaca*, el *de carnero*, el *colorado*, el *negro*. El *paño*, el *negro*, el *pardo*, el *azul*, el *verde*, el *colorado*.

Concluyo con dezir que fázilmente nos pasamos del masculino le al neutro lo: la causa es tener á lo tambien por masculino conforme con el plural los; i de ser-lo es indizio la terminazion del Adjetivo en o que siempre es comun á masculino i neutro; i hallar-se en algun uso, como se ha mostrado, i se ve en estos Demonstrativos: *He-le ó he-lo*, *he-los*, *he-la*, *he-las*, *he-lo*.

Mas para mayor diferencia entre femenino i neutro, i para huir equivocazion i de sonido basto i cacófono, concurriendo juntos lo, lo, uno Dativo i otro Acusativo, como *A Pedro dio-lo lo bueno*, *i á mi lo malo*, se trocó el Mas-

culino en **le**. A *Pedro dio-le lo bueno, i á mi lo malo*: i deste se formó **les** en plural, aunque habia **los**, por la analogia del singular.

Esta mesma considerazion hubo en los Pronombres **este, esta, esto; ese, esa, eso**, para dejar el masculino en **é**, no se confundiese con el Neutro, siendo ántes en **o**.

Que por descuido hayan hecho comun á macho i hembra á **le, les** ya dije que no es bien; i por lo ménos **le** en singular no lo debe ser. Estos ejemplos siempre guardan su jénero, **le** macho, **lâ** hembra en Dativo: *Di-le la mano; Eché-le la mano; Até-les las manos; Até-las las manos; Trabé-los los pies ó travé-les los pies*. Por eufonia *Travé-las los pies*. I al mesmo tono otros muchos, que no se hazen nunca comunes.

Los dichos Relativos **le, los, la, las, lo** tienen esta ezezion con el verbo *Haber*; que sirven por nominativo respondiendo á pregunta con sí ó no: *¿Hai un Terenzio? No le hai. ¿Hai unos Augustinos? Sí los hai. ¿Hai una Biblia? No la hai: hubo-la, i vendio-se. ¿Hai unas partes? Habia-las, mas ya no las hay ¿Habrá algo que comer? Ahora no lo hai, mas presto si lo habrá*. Saco-se que son Nominativos, porque son supuestos del Verbo.

§ DEL POSITIVO.

Positivo es el nombre *Adjetivo* que sencillamente dize calidad ó propiedad alguna, como *bueno, malo, rico*. I aunque no constituye especie particular, le ponemos en cuenta por los que se forman dél, i la hazen.

Llama-se así *Positivo*, porque se pone ó propone por raiz, i primero para formar los que salen dél: *Superlativos, Aumentativos, Diminutivos*, i en Latin i Griego *Comparativos*.

§ DEL COMPARATIVO.

Comparativo es el que significa *mas ó menos* ó sea *ménos*: esto es, que haga ventaja á otra cosa menor, ó no alcance ni iguale á otra cosa que sea mayor.

En Castellano no hai *Comparativos*, i suplense con estos Nombres *mas* i *ménos*.

Del Latin parece que tenemos estos seis, contrarios entre sí, **mayor, menor; mejor, peor; mas, ménos**; i son comunes á todos tres juntos: i los cuatro primeros tienen plural *mayores, menores, mejores, peores*. Los dos **mas, ménos** son invariables, i sirven á singular i plural: i suplen i hazen por circun-

loquió las Comparaciones ó *Comparativos* Castellanos, ó por mejor dezir denotan la comparazion, como: Mas *docto*, ménos *docto*, mas *valiente*, ménos *valiente*.

Al *Comparativo* le ha de corresponder por fuerza esta particula **qe**, i á vezes **de** con el nombre comparado; digo con aquel con quien se haze la comparazion: *Fernando es mas valiente qe Sancho; Mayor i mejor es el caballo qe la mula; Menor i peor es el potro qe la yegua; Mas he andado de una legua en menos de una hora; Han pasado mas de dos años; Menos vale de un ducado.*

Suele-se hazer comparazion entre calidades de un sujeto; qe es de epítetos con epítetos, ó adjetivos con adjetivos, qe convienen ú desconvienen en una persona ó cosa: *El Maestro es mas sabio qe claro.*

Tambien se juntan **mas** i **ménos** con sustantivos: *Juan es mas hombre qe Pedro; Alonso es menos persona qe Diego; Estévan es menos cantor qe poeta.*

Tambien á **mas** i **ménos** en una mesma cosa comparada en sí le corresponde **de** ó **qe** sin mudar sentido, ó con poca ó ninguna diferencia: *Mas esperé de una semana = Mas esperé qe una semana; Ménos pasó de un dia = Ménos pasó qe un dia; El mayor de todos = El mayor qe todos; Ménos haze de azumbre = Mé-*

nos haze qe azumbre; Mas cabe de arroba = No cabe mas qe arroba.

§ DEL SUPERLATIVO.

Superlativo es el qe significa mui grande i aumentada la calidad i cosa sin comparazion con otros. I formase del *Positivo* mudando la *ó* i la *ê* en *ísimo*: i á los en *í* i *z* i las demas consonantes añadiendo-las *ísimo*: *Bueno* *bonísimo*; *Rico* *riquísimo*; *Triste* *tristísimo*; *Util* *utilísimo*; *Capaz* *capazísimo*; *Ruin* *ruinísimo*; *Mudable* *mudabilísimo*.

Algunos destes en *ble* toman *í* ántes de la *l*, ó retienen la del *Latin*: *Afable* *afabilísimo* ó *afabilísimo*. Esto último se dize estudiantado.

Esta forma de superlativos es latina, i no española, i en pocos usada. I no se deben escribir en Romanze con *ss* doblada, porque nunca doblamos letra (como dije en su lugar).

La mas usada i propia superlacion Castellana, ó engrandezimiento i grado superlativo se haze con la partezilla *mui* que significa grandemente, i es lo mismo qe *mucho*, i parece estado dél, i que los dos nazieron del Latino *MVLTO*: i aun *mucho* se pone algunas vezes por *mui*, como *Es mucho bueno*; *Es mucho antiguo*; por *Es mui bueno*; *Es mui antiguo*.

Junta-se **mui** con todos los Adjetivos que pueden rezibir su aumento: como *Mui bueno*. Tambien se dize con reduplicazion: *Es mui mucho bueno*.

Junta-se ansimismo con sustantivos engrandeziendo en ellos calidad: *Ramiro es mui hombre, es mucho hombre; es mui soldado, es mui letrado; Luzia es mucho mujer, ó es mucha mujer; Es mucha moza; Es mucha gala; Es mucha casa; Poca plaza, ó Es mui poco hombre, mui poca mujer*.

Este Nombre Sustantivo **bien**, i este Adjetivo **harto**, hechos adverbios, dan aumento tambien i diminuzion conforme en los que cargan i son mui usados: *Bien rico, bien pobre, bien malo. Harto bueno, harto malo*.

Este Adjetivo **grande**, acertado **gran**, de suyo tiene aumentar: *Es gran soldado; Es gran Capitan*.

Antepuesto se corta mas de ordinario, i pospuesto se dize entero: *Es gran hombre, gran cosa; Es gran vino (de bueno); Es hombre grande; Es libro grande*.

Primero i Postrero dize el Antonio que son Superlativos solos en Castellano: cada uno vea con cuánta razon.

§ DEL PARTIZIPIO

El Partizipio es nombre adjetivo que sale del Verbo i significa con tiempo en Latin i Griego: i porqe tiene parte del Verbo (qe es tiempo) i del Nombre (jénero i declinazion i lo demas) se llama *Partizipio*.

En Castellano le darémos este nombre, aunqe tiene acá diferente razon. I *no le hai de pretérito ni futuro*, sino solo de presente, acabado en *ante* en 1.^a conjugazion, i en *ente* en la 2.^a i 3.^a I este tál es tomado del Latin, á lo qe parece; i son pocos los qe se usan de ordinario. Los poetas los usan mas, como *amante*, *mendigante*, *partizipante*, *penante*, *mediante*, *estudiante* i *habitante*, *bastante*, *jubilante*; *corriente*, *moliente*, *sufiziente*, *oriente*, *presente*.

Estos i los semejantes conozemos por Partizipios los qe los conozemos en Latin. Los romanzistas no los conozen por tales; i así pudieran pasar por simples Adjetivos, i algunos por Sustantivos, porqe en Femenino na tienen uso: como *valiente*, *sufiziente*, *arrogante*, *casante*, *presente*, *ausente*, *tratante*, *escriviente*; prinzipalmente aquellos cuyos verbos no se usan en Castellano.

Escriviente se puede tener por Sustantivo, si qeremos; i aun *un valiente*, *un arrogante*.

De los acabados en **E** ya está dicho que sirven á todos jéneros, i así tambien estos Partizipios.

Finalmente, en Castellano no hai Partizipios naturales: pero suplimos-los con los Artículos, i con el Relativo **Que**, que es comun de todos jéneros i números i con las *personas* de los verbos, *prinzipalmente las terceras*, por todos los tiempos indicativos i subjuntivos: i á estos tales zircunloqios podemos llamar *Partizipios Castellanos*, hechos por zircunloqio i rodeo: *El que ama... amaba... amó... ha amado... hubo amado... habia amado... habia de haber amado. El que amará... ha de amar... habia de amar... habrá de haber amado.* En subjuntivo: *El que ame... amara... amaria i amase... haya amado... hubiera i hubiese amado... amare... hubiese amado, etc.*

Los *Partizipios ó gerundios en ando, endo* de los Verbos, como *amando, leyendo*, suplen tambien los Partizipios sin determinar tiempo zierto: *Hallé al Maestro andando i riendo: = Inveni Magistrum ambulante[m] et legentem. Fuese riendo.*

El Partizipio de futuro latino se suple desta manera: *El que ha de amar.* I el de pretérito usado en verbos deponentes Latinos, i en todos los Griegos, así: *El que amo; El que hubo amado.*

I en pasiva *El que es era ó fué amado; El que ha sido amado.*

§ DEL AUMENTATIVO.

La Lengua Española tiene de propiedad suya Nombres *Aumentativos* que significan cosa grande i de bulto i proporzion mucho mayor que la ordinaria: los cuales en Latin no conocemos, i son los que en zierta manera pudiéramos contraponer á los *Superlativos* latinos.

Estos en el lenguaje comun y familiar y *el cómico* son mui mas usados que en los libros, i forman-se tanto de *sustantivos* como de *adjetivos*, mudando la última del *positivo* ó primero en varias formas i *terminaciones* que casi aun no las tienen limitadas, de las cuales estas son las mas ordinarias: *on, ote, azo, aton, eton, acho, ato, arron.*

I mui frecuentemente ponen unas sobre otras, dos i tres, segun la voluntad i encarecimiento, como se verá en los ejemplos.

Los femeninos acaban en *â* terminal propia de su jénero, añadiéndola ó trocando en ella la vocal del masculino.

Por la mayor parte se usan con zierto jénero de poco amor i desprecio i baldon, prinzipalmente los de *on, ote*: Grande, grandon, grandazo, grandote, grandonazo, grandonatazo; Ve-

llaco, vellacon, vellacazo, vellacote, vellacozazo; Borracho, borrachon, borrachonazo, borrachote, borrachazo, borrachonote.

No todos tienen uso de tomar todas las formas propuestas, sino unas unas, i otros otras.

Bobo, bobon, bobote, bobazo, bobonote, bobarron, bobarronazo, bobarronote; Mozo, mozon, mozote, mozonazo, mozonote, mozarron, mozeton, mozetonazo, mozato, mozaton, mozatonazo; Bravo, bravato (éste se usa en encauzamiento de estima; i otros algunos á veces segun el propósito); Niño, niñon, niñazo, niñonazo, niñato, niñanco, niñazo, niñaton, niñatonazo, niñote; Libro, libron, librazo, librachito, etc.; Hombre, hombron, hombracho, hombrachon, hombrachonazo, hombrote, hombreton; Pedro, Pedron, Pedrazo, Pedrote, Pedronazo; Chico, chicote; Mujer, mujerona, mujeraza, mujeronaza, mujerota, mujerona, mujeretona; Moza, mozona, mozota, mozaza, mozetona, mozetonaza; Chica, chicota; Casa, casota, casaza, casaron; María, Mariota, Mariocota, Mariona. De macho, machona, machota, hembra.

Los Adjetivos en **oso** i **udo** tambien significan aumento i copia: *buboso*, *mocososo*, *baboso*, *estroso*, *bravoso*, *zenagoso*. (*Verdoso* no aumenta, ántes significa cosa qe tiene algo verde, i no es del todo verde. *Malato* significa tambien el

que está algo malo, i no del todo enfermo).

Barbudo, peludo, sesudo, lanudo, velloso, velludo.

Tambien hai Nombres que se forman á imitacion de Aumentativos: *Fanfarron, mazacote, bujarron, farachon, chichon, jijon, chicharron, canjilon, almadrote, guillote*; i de mas de su aumento toman las formas aumentativas: *Canjilonazo, famfarronazo.*

Algunos Aumentativos hai que significan dos cosas: *Zapatazo* = el gran zapato, i el golpazo dado con el zapato; *Pescozon* = el gran pescuezo, i el golpe rezio dado en el pescuezo. Lo mismo significa *pescozuda*.

Muchos femeninos derivados, acabados en **ada**, tienen esta manera de significar: *Azadonada, manotada, patada, carretada, lanzada, bofetada.*

Tambien copia i multitud: *Vacada, boyada, porcada, borricada, muchachada, mujerada, frailada, estudiantada, bofada* (de bofes, como en el refran: «Bofes en casa, bofes en la asada; ¡cuerpo de tal con tanta bofada!»), *carrillada, cabezada, perrada, porrada, cuharada.*

Algunos destes tambien significan dos cosas: *Estudiantada* = la copia de estudiantes, i la accion propia de estudiante; como *patochada* = bobería i nezedad ó bellaquería.

De las dichas formas se puede coleccionar la

mucha variedad i libertad qe tiene la Lengua Castellana en formar *Aumentativos*; los cuales, aunque varien alguna letra, por lo dicho se podrán conozer.

Si algunas otras formas se ofrezieren (qe no dudo qe cada dia las inventen los hombres), como *bobalicon*, *bobanco*, *bobancon*, *bobaleison*, *bobalias*; *mozachon*, *mozachote*, *mozanco*, *mozancon*, *mozancho*, *mozarancon*; *Niñanco*, *niñancon*.

§ DE LOS DIMINUTIVOS.

No ménos qe en *Aumentativos* es fecunda i abundante la Lengua Castellana en *Diminutivos* ó *Disminuidos*; ántes tiene gran copia i varias formas dellos, i con diferentes modos en el significar. Las mas ordinarias son estas: **ito**, **ico**, **illo**, **zillo**, **ejo**, **ete**, **uelo**, **ino**, **ajo**, **arro**. Los femeninos mudan en **a** la última vocal del masculino.

Los en **ito** significan con amor i bien qerer.

Los en **izo** no con tanta afizion.

Los en **uelo** con desprezio.

Los demas casi todos con desden.

Los en **ino** disminuyen mucho: i los qe duplican una forma sobre otra, qe tambien en duplicarlas hai mucha libertad.

Forman-se tanto de *Sustantivos*, como de

Adjetivos; como se verá en los ejemplos que siguen: Bueno, bonito, bonico, bonillo, bonitillo; Chico, chiquito, chiquillo, chiquitico, chiquitillo, chicuelo; Rozin, rozinito, rozinillo, rozinico, rozinete, rozinejo; Capon, caponzillo; Monte, montezillo; Escoba, escobita, escobilla, escobajo; Ramo, ramillo, ramajo, ramito; Tanto, tantito, tantico, tantillo, tantitito, tantinito, tantínico, tantirrito, tantirriquito, tantirrinico, tantirrizquito; Raton, ratonito, ratonzito, ratonzillo, ratonillo, ratonitillo; Tamaño, tamañito, tamañico, tamañuelo, tamañino, tamañillo; Tamarro, tamarrito, tamarrizquito, tamarrico, tamarrino, tamarrinino, tamarrinico, tamarritito, tamarritico, tamañitino, tamarritillo, tamarrituelo.

Este será buen ejemplo de la mucha variedad que hai en formar Diminutivos, i la dificultad de limitar su regla.

Barco, barquito, barquita, barquillo, barquino; Jarro, jarrito, jarrico, jarrillo, jarrino.

No pongo en todos todas las variedades que pueden tener, sino algunas de las mas usadas, para muestra: Mesa, mesilla, mesica, mesuela; María, Marica, Mariquita, Mariquilla, Maricuela, Marigueta; Chica, chiquita, chiquilla, chicuela, chiquinina, chiquinita.

Destos ejemplos i formas se podrán colegir otras que se pueden ofrezzer ó inventar conforme

al uso i gusto de diferentes tierras i personas: como de Arca, arcaz, *arquilla* (mui chica), i es masculino *el arcaz*. *Riacho* = rio pequeño; de donde sale *riachuelo*: *Regajo*, *regato*, *pradillo* chico regado, i aun *regato* es *reguero* ó rastro de agua ó cosa líquida, ú de grano que se fué derramando.

De *hebreo* vi formar *hebregeto*, por menoscabo de la su persona poca, por un Prezetor de Hebreo mui pequeño.

Tambien hai nombres hechos en forma diminutiva; i otros qe en la énfasis del pronunziar se muestran: como *bonete*, *azulejo*, *rapazajo* (en paños i ligas), *copete*, *birrete*, *salmorejo*, *pellejo*, *penacho*, *plumaje*, *realejo* (órgano pequeño); *plumaje* significa tambien copia de plumas.

§ DE OTRAS PARTICULARES ESPEZIES DE NOMBRES.

Porque no quede nada de lo qe se debe saber, de qe no demos entera cuenta, diré algunas diferencias qe restan de Nombres derivados, parte Sustantivos, parte Adjetivos, como son: *Patronímicos*, *Denominativos*, *Jentílicos* ó *Posesivos*, *Verbales*, *Partizipiales*, *Adverbiales*.

§ PATRONÍMICOS I SOBRENOMBRES.

Patronímico es Nombre derivado del propio del padre, para significar el hijo del tal padre.

La Lengua Castellana tiene legítimos nombres Patronímicos en **ez**, mui semejantes á los de la Griega en **es**, i en todo, si mudamos la **s** en **z**. Los Latinos no los tuvieron; i si algunos usaron, sus Poetas, son en todo Griegos, i las personas que por ellos nombran, lo fueron tambien. Pudo ser que á nosotros nos quedasen de los antiguos Griegos que poblaron en España, con otros muchos vocablos que tenemos Griegos; ó que se nos pegasen de los Godos. Lo mas zierto es que fueron siempre propios de nuestra Lengua, i por esta parte haze la legítima i propia formazion tan antigua de ellos i la posesion tan inmemorial; i no haber en lo demás zerteza, aunque tira para sí mucho la semejanza Griega.

El nombre *Patronímico* es griego, i quiere decir *paterno*; i habria-se de dezir patronúmico, porque la **y** griega con que le escriben, allá, como tengo dicho, es **u**.

Forman-se los *Patronímicos* del nombre del padre, para demostrar cuyo es el hijo en esta sola terminazion **ez**, comun al varon i á la hembra, mudando en ella la última vocal del

Propio del padre, ó añadiendo *ez* á la consonante final; como de Gonzalo, Gonzalez; Íñigo, Íñiguez; Lain, Lainez; Diego, Diaz i Diez, monosílabo. Lope, Lopez; Gome, Gomez (á los acabados en *e* no fué menester mas de añadir la *z*).

Pareze verosímil qe se inventaron los *Patronimicos* para distinguir los nombres unos de otros, i llamar-se muchos de un nombre, como *Gonzalos*, i con ellos se denotaba el hijo ó la hija de alguno juntando-los pospuestos con el propio qe tenían los hijos, i no de por sí solos, porque como Posesivos significan lo mesmo qe el nombre del padre puesto en jenitivo, i por él se pueden volver á deshazer: como *Juan Sanchez* = *Juan de Sancho*, qe es *Juan* hijo de *Sancho*; *Jimena Gomez* = *Jimena* hija de *Gome*.

Este uso tuvieron los Griegos i los Hebreos de nombrar los hijos añadiendo el nombre del padre en jenitivo, para distincion: *Ayaz de Jelamon* = *Ayaz* el hijo de *Jelamon*; *Salomé ben David* = *Salomon* hijo de *David*.

Los Arábigos usaron esto tambien, i otros; i aun hoy dia se usa en aldeas dezir *Juan de Diego*, *Isabel de Maria*.

I aun la *de* se quitó tambien por abreviar: *Juan Alonso*.

Al prinzipio solo servía el *Patronimico* en

Griego para el hijo: despues se estendió al nieto i á los otros descendientes en algunos linajes señalados: Los *Pelopidas*.

No se forman ya en Castellano: mas retienen-se, i usamos los qe hallamos introduzidos por apellidos de linaje: los *Gonzalez*, los *Lopez*, los *Íñiguez*, los *Velazquez*, los *Fernandez*, los *Martinez*, los *Alvarez*, los *Sanchez*, los *Rodriguez*. (Aquí se puede notar qe los Patronímicos no forman plural: si acaso se habla de muchos, los artículos plurales se juntan con ellos i hazen la tal distincion): Los *Cuevas*, los *Correas*, los *Toledos*, los *Íñiguez*, los *Perez*, los *Rodriguez*, etc.

Los Latinos pusieron antes del Nombre propio otro qe llamaron *Pronombre*, como Marco Tulio Zizeron, Cayo Julio Zésar.

Otros *Renombres* añadian por hazañas i los llamaban *Adnomen*: Publio Cornelio Escipion *Africano*.

Demas de los *Sobrenombres* i *Apellidos* pospuestos, hai otros nombres antepuestos por santidad, religion, auzianidad, nobleza, dignidad, i ofizios i cosas semejantes. Antes de los nombres de los *Santos* ponemos *San*, cortado de *Santo*: *San Pedro*, *San Juan*.

Tambien por venerazion i respeto ponemos antes de todos *Señor*: como *Señor San Juan*, *Señor San Pedro*. I solía poner-se-les artícu-

lo: *La orden del Señor San Francisco, el Señor Santo Domingo.*

Santo se dize entero en estos: *Santo Domingo, Santo Tomás, Santo Tomé, Santo Toribio*; i pareziera mal dezir *San Domingo, Santo Diego.*

Santiago se dize, compuesto de *San Jacobo ó Diego.*

A los *Frailles* se les antepone *Frai*, cortado de *Fraille*, qe se dijo de *fratre*: *Frai Juan, Frai Diego.* A los anzianos se les añade *P.* El *P. Frai Diego.*

Los Eclesiásticos de las órdenes Militares de Comunidades se llaman *Freiles*, cortado *Frei*, para diferenziar-se de los Monásticos: *Frei D. Juan, Frei D. Pedro.*

En algunos puntos las Monjas se llaman *Soror*, i cortado *Sor*: *Sor María, Sor Inés.*

Don (cortado de *Dominus, Domnus*, es de **און**, hebreo, ó quizá es originario español) anteponen los Caballeros i Nobles para señal de idalgua i nobleza; *Doña* las Damas: *Don Alonso, Don Fernando, Doña Isabel.*

Algunos viejos, con nombres qe comienzan en **A**, dizen *Doñ-Alonso, Doñ-Alvaro, Doñ-Antonio.*

En Navarra, por honra i conzesion Real, ponen *Don* á los Clérigos: en Castilla i toda España le ponen á los obispos i dignidades de

iglesias Catedrales. En Aragon á los Clérigos proponen *Mosen*, semejante en algo al *Monsieur* de los franceses nobles, que nosotros pronunziamos *Monsiur* ó *Mosiur*.

Los demas hombres de Letras en Aragon se llaman *Mizer*, tambien semejante al *Ser* ó *Miser* de Italia, á donde llaman *Donas* i *Madonas* á las Damas, i los franceses *Madamas*.

Los Moros usaron anteponer *Zid* Ab-*Zid*, *Miozid* *Mulei* por honra i señoría.

Los hombres de Letras en España usan tres títulos de tres grados: el 1.º es *Bachiller*, i solia tener mucha estima; el 2.º es *Lizenziado*, mucho mas estimado que el primero, i mui zercano al mayor, i hai mas razon de estimar-se por su riguroso exámen i privilegios de franqueza, i mas si es por Salamanca; el 3.º i supremo es *Doctor* ó *Maestro*, para el cual han de prezeder los otros dos en órden.

Los Religiosos ó Eclesiasticos graduados en Teología ó en Artes, toman el nombre de *Maestro*: i algunos seglares en Artes respecto de ziertas catedras de Artes se llaman *Maestros*, i no *Doctores*, á lo ménos en Salamanca; i son una mesma cosa *Dotor* i *Maestro* en la calidad del grado; que no hai diferencia sino en el objeto de la facultad i zienza, que se introduciria para distinguir qué facultad profesaba cada uno, i qué estado tenia: llamaron á los

Teólogos i Artistas *Maestros*, i á Juristas i Médicos *Doctores*.

A todos estos se antepone el Artículo *El*: *El Bachiller* Juan Diaz, *El Lizenziado* Alonso Gomez; *El Doctor* Juan Perez; *El Maestro* Fr. Domingo de Soto.

Es mui ordinario dejar los Nombres Propios por brevedad: *El Doctor* Bústos, *El Maestro* Sanchez, *El Dotor* Hurtado, *El Maestro* Correas.

Está tambien mui introduzido en Salamanca llamar *Lizenziados* á todos los Estudiantes i Clérigos qe no se les conoze grado ó título mayor; i de aquí se estiende por otras partes, i es por distinzion de los qe no estudian.

Padre Maestro al Religioso; *Vuestra Paternidad* al más grande, i *Perlados*; *Vuestra Reverencia* á los demas.

Tambien hai otros títulos i nombres de honor, con qe hablamos á las personas, ó las hablamos sin el Nombre Propio: á los Reyes dezimos *Majestad*, á los Príncipes *Alteza*, á los Grandes *Eszelenzia*, á otros títulos: Obispos *Señoria*, á todos los otros *Merzed*, á los inferiores á *Merzed* i á los criados i aldeanos *Vos*, á los de poca edad *Tú*. De *Él* suelen tratar á quien no qerrían subir á *Merzed*, ni bajar á *Vos* en las aldeas. *Él* es mas alto qe *Vos*.

Solía-se usar ántes de otras adulaciones i

encarecimientos: *Manífico, Ilustre, Ilustrísimo*.

Ya se quitó tal abuso por pramática Real, i se reservó para los Señores i preladados.

§ DENOMINATIVOS.

Denominativo es el Nombre que naze de otro Nombre, i por esta razon de oríjen se comprehenden todos los *Derivados* de Nombres en esta difinizion. Mas sola i propiamente llaman *Denominativos* aquellos que no tienen alguna limitada espezie, como las dichas i otras conozidas; sino tanta variedad, que es casi infinita en *terminaciones* i en *sinificazion* i *calidad*.

Unos son Sustantivos, i otros Adjetivos. Ya dije sus maneras mas ordinarias i comunes, i por ellas se podrán colejir otras muchas: que *el que escriba Arte, basta que ponga al Estudioso en el camino, para que con su prudenzia por uno saque otro, i por unas cosas colija otras*.

Muchos salen acabados en *a* i en *ad*, sustantivos con varias letras antes: como de *justo, justizia*; de *malo, malizia*; de *gordo, gordura*; de *hecho, hechura*; de *triste, tristeza*; de *bajo, bajura*; de *calor, calura* i *calentura*; de *pintor, pintura*; de *bueno, bondad*; de *claro, claridad*; de *vario, variedad*; de *amigo, amistad*; de *malo, maldad*.

Otros muchos salen en *al* i en *ar*, porque es-

tas dos letras son mui convertibles de una en otra: i son unos Sustantivos, i otros Adjetivos, conformo tiene la calidad: como de *ánimo*, *animal*; de *cuerpo*, *corporal*; de *rosa*, *rosal*; de *asno*, *asnal*; de *enzina*, *enzinal*; de *guindo*, *guindal*; de *zereza*, *zerezal*; de *higuera*, *higueral*; de *colmena*, *colmenar*; de *caballo*, *caballar*; de *oliva* ó *olivo*, *olivar*; de *castaño*, *castañar*; de *casa*, *casar*; de *palma*, *palmar*; de *lino*, *linar*; de *vaso*, *vasar*. Los mas de éstos significan *lugar* donde hai copia de tales cosas ó plantas.

Otros en **edo** ó en **eda**: de *roble*, *robledo*; de *olmo*, *olmedo*; de *fresno* *fresneño*, de *azebo*, *azebodo*; de *viña*, *viñedo*; de *álamo*, *alameda*; de *avellano*, *avellaneda*; de *guindal*, *guindaleda*; de *fresno*, *fresneda*; de *árbol*, *arboleda*; de *via*, *vereda*.

Salen otros muchos en **oso**. Adjetivos que significan *henchimiento* de aquello que significa su prinzipal; como de *codizia*, *codizioso*; de *sarna*, *sarnoso*; de *bravo*, *bravoso*; de *baba*, *buboso*; de *moco*, *mocoso*; de *maravilla*, *maravilloso*; de *amor*, *amoroso*; de *astro* (estrellas muchas confusas), *astroso*, por el desastrado.

A estos se parecen otros acabados en **ento**: de *sed*, *sediento*; de *hambre*, *hambriento*; de *frio*, *friolento*; de *sueño*, *soñoliento*; de *sangre*, *sangriento*; de *avarizia*, *avariento*; de *zeniza*, *zeniziento*.

Zercanos son á los dichos otros que acaban en **ado**, **azo**, **aza**: como de *rosa*, *rosado*; de *color*, *colorado*; de *ñublo*, *ñublado*; de *violeta*, *violado*; de *zerda*, *zedazo*; de *porra*, *porrazo* (este i otros parecen Aumentativos). De *pilma* ó *bilma*, *pelmazo*; de *trigo*, *trigaza*; de *zebuda*, *zebadazo* ó *zebadada*; de *mosta*, *mostaza*; de *lino*, *linaza*.

Salen otros en **uno**: de *cabra* ó *cabron*, *cabruno*; de *oveja*, *ovejuno*; de *vaca*, *vacuno*; de *azeite*, *azeituno*.

Otros en **udo**, que crezen en el significado, como se tocó en el Aumentativo: de *miembro*, *membrudo*; de *fuerza*, *forzudo*; de *cabeza*, *cabezudo*; de *pata*, *patudo*; de *pelo*, *peludo*; de *vello*, *velludo*, *velloso*; de *seso*, *sesudo*.

Salen otros en **ario**: de *campana*, *campanario*; de *sagrado*, *sagrario*; de *solo*, *solitario*; de *misa*, *misario*; de *abeze*, *abecedario*; de *doctrina*, *doctrinario*; de *arma*, *armario* ó *almario* (donde las armas i cosas se guardan); de *inzienso*, *inzensario*; de *rosa*, *rosario* (de cuentas para rezar).

En **io**, **orro** algunos: de *macho*, *machio* (el árbol que no cría ni olio en su fruto, *castaña machia*, la que no tiene nada dentro); *machorra* (la res hembra que no pare); de *estudiante*, *estudiantorro*; de *viejo*, *viejorro*.

Otros muchos salen en **ero**, i significan co-

munmente el que haze algun ofizio: como de *barba*, *barbero*; de *hierro*, *herrero*; de *pastel*, *pastelero*; de *oveja*, *ovejero*; de *vaca*, *vagero*; de *zapato*, *zapatero*; de *plata*, *platero*; de *pan*, *panadero* (interpuesta una sílaba); de *sombre-ro*, *sombrerero*, i de *sombra* el *sombrero*.

En *era* salen algunos: de *pan*, *panera*; de *gorra*, *gorrera*; de *vaso*, *vasera*; de *ladron*, *ladronera*; de *gato*, *galera*; de *raton*, *ratonera*; de *huraco*, *huera*.

Destos algunos salen en *or*: de *agua*, *aguadero* ó *aguador*; de *viña*, *viñadero* ó *viñador*.

Los en *or* son por la mayor parte *Verbales* i de *activa* significazion: de *hazer*, *hazedor*; de *imprimir*, *impresor*. Mas destos diremos luego en su capítulo. I para muestra de *Denominativos* basta lo dicho.

Los acabados en *e* forman en *zillo* mas de ordinario, i así los en *on*: *hombre*, *hombrezillo*; *verde*, *verdezillo*; *ponton*, *pontonzillo*; *monte*, *montezillo*.

§ JENTÍLICOS Ó POSESIVOS.

Los *Jentílicos* son tambien *Denominados*, pero tienen esta diferencia, que son *posesivos*, i significan lo mesmo que su primero puesto en *jenitivo*: como *español* es lo mismo que hombre de *España*.

I así *Jentilico* es el nombre que significa nación ó linaje de jente, derivado de lugar ó ciudad, reino ó provinzia. I así como los nombres de lugares i provinzias son varios, así tienen varias formaciones i *cadenzias*, que no se pueden reducir á regla zierta, única para todas. Solamente hai tres mas comunes i universales, **ano**, **es**, **ino**; de las cuales **ano** es la mas jeneral, i luego **es**, despues **ino**: como *Zamora*, *zamorano*; *Indias*, *indiano* (el que ha estado en las *Indias*; *indio* el natural dellas); *Toro*, *toresano* i *toris*; *Córdoba*, *cordobes*, *pamplones*, *burgales*, *medines*, *franzes*, *portugues*; *Plasenzia*, *plasentino*, *plasenziano*; *salamangino*, *salamanges*; de *Granada*, *granadino*.

En los demas hai mucha variedad: *Mancha*, *manchego*; *asturiano*, *andaluz*, *mallorquín*, *aleman*, *alemanisco*; *Levante*, *levantisco*; *Grecia*, *griego*; *Berberia*, *berberisco*.

Algunos parece que toman dos formas una sobre otra: *campo*, *campestre*, *campesino*; *monte*, *montes*, *montesino*; *Flandes*, *flamenco*; *Borgoña*, *borgoñon*; *Bretaña*, *breton*; *Cataluña*, *catalan*; *Napoles*, *napolitano*; *Turquia*, *turco*, *turquesco*; *moro*, *morisco* (en **isco** i en **esco** mas son *Denominados*); *tudesco*.

Muchos lugares no forman *jentilico*, sino suplen se por jenitivo: De *Badajoz*, de *Cáze*.

res, de Ziuudad-rodrigo, de Valladolid, de Lugo, de Cuenca.

Las hembras acaban en **a**: *Castellana, andaluza, aragonesa.*

§ VERBALES.

Nombres *Verbales* se llaman los que nazen de Verbos conozida-mente: los cuales salen en varias i diversas maneras, i todos ó casi todos se forman del *infinitivo*, que es la raiz i fuente de los Verbos.

Unos son acabados en **a**, sustantivos femeninos, i salen en departidas formas, unos en **anza**, como de *esperar, esperanza*; de *estar, estanza* i *estanzia* (por lugar do se está).

Otros salen en **enzia**, como de *avenir, avenenzia*; de *dolor, dolenzia*; de *querer, querenzia* (por el lugar á que las bestias i fieras toman amor; i ansí dezimos volver á la *qerenzia*, volverá á la *qerenzia*).

Otros en **ura**, como de *anda, andadura*; de *hazer, hechura*.

Otros salen en **ienda**, como de *enzender, enzienda*; de *leer, leyenda*.

Otros salen en **enta**, como de *vender, venta*; de *emprentar, emprenta* (no está en uso *em- prentar*, sino *imprimir* ó *emprensar*).

Otros salen en **ada**, como de *estar, estada*; de *tardar, tardada*; de *dar, dada*.

Otros salen en **ida**, como de *comer, comida*; de *beber, bebida*.

Otros, tambien sustantivos femeninos, salen en **on, ion**, como de *comer, comazon*; de *sazonar, sazón*; de *tragar, tragazon*; de *cavar, cavazon* i *cava*; de *perder, perdizion*; de *tentar, tentazion*; de *ver, vision* i *vista*; de *dividir, divizion*; de *perdonar, perdon* (es masculino).

Algunos en **on** son adjetivos activos *aumentativos*, como de *comer, comilon, comilona*; de *dormir, dormilon, dormilona*; de *tragar, tragon*; de *baratar, baraton*.

Otros salen en **ê**, sustantivos masculinos, prezediendo diversas letras; como de *emvidar, emvite*; de *escotar, escote*; de *trotar, trote*, de *pegar, pegote*; de *tocar, toqe*; de *embocar, emboge*; de *traer, traje*; de *ultrajar, ultraje*; de *barbar, barbaje*.

Otros salen en **mento**, i muchos en **mientto**, como de *jurar, juramento*; de *entender, entendimiento*.

Otros salen en **aço**, otros en **ido**: de *abrazar, abrazado* (por el *abrazo*); de *oir, oido*; de *sentir, sentido*.

Otros salen en **anzio**, como de *cansar, cansanzio*; de *rascar, rascanzio*.

Muchos salen en **or**, como de *amar, amor*;

de *oler*, *olor*; de *saber*, *sabor*; de *doler*, *dolor*; de *temblar*, *temblor*; de *resplandecer*, *resplandor*.

Otros, en mayor número, salen en **ador**, **edor**, **idor**, correspondiendo á las tres conjugaciones, ó se pueden formar siempre de cada verbo el suyo, i significan acción, el *hazedor* de la cosa; i estos tales forman femenino en **a**, como de *andar*, *andador*, *andadora*; de *amar*, *amador*, *amadora*; de *labrar*, *labrador*, *labradora*; de *leer*, *lector*, *lectora*, ó *lector*, *lectora*; de *oir*, *oidor*, *oidora*; de *huir*, *huidor*, *huidora*; de *correr*, *corredor*, *corredora* (Hai desta el *corredor* de la casa, i *corredera* de los caballos).

Algunos femeninos destes caen en **era**, como si los masculinos fueran en **ero**: como de *tejer*, *tejedor*, *tejedora*; de *vender*, *vendedor*, *vendedera*. En algunos entremetemos **n**, i los esteñemos; como de *lavar*, *lavador*, *lavandera*; de *labrar*, *labrador*, *labradora* (la qe labra de aguja); de *hilar*, *hilador*, *hiladora*.

Otros en **dero**, adjetivos qe significan futuro, cosa qe se podrá hazer: como de *venir*, *venidero*, *venidera*; de *hazer*, *hazadero*; de *pasar*, *pasadero*; de *llevar*, *llevadero*. Algunas vezes no determinan tiempo.

Algunos en **ero** tienen antes varias letras: de *pasar*, *pasajero*; de *trajinar*, *trajinero*.

Otros destes en **ero** i en **era** son sustanti-

vos, aunque tienen forma adjetiva: como de *colar*, *coladero*; de *parar*, *paradero*; de *descansar*, *descansadero*; de *descargar*, *descargadero*; de *cutir*, *cutidero*; de *batir*, *batidero*, y denotan presenz a de la acción; de *porfiar*, *porfiadero*; de *llorar*, *lloradero*; de *cantar*, *cantadero* (la porfía en la tal cosa, ó el lugar do se haze); de *cortar*, *cortadera*; de *aguzar*, *aguzadera*; de *amolalar*, *amoladera*; de *calar*, *caladera*; de *pintar*, *pintadera*; así qe vienen á salir i ser de la forma de los otros Denominativos en **ero**, **era**, i confundir-se con ellos; i en algunos se podrá dudar si salen de Nombre ó Verbo, i no importará mas uno qe otro.

Otros salen en **izo** en mucha copia: de *hazer*, *hechizo*; de *arrimar*, *arrimadizo*; de *pegar*, *pegadizo*; de *venir*, *advenedizo*; de *perder*, *perdedizo*.

De *escribir* salió *escrivano*, i no hallo compañeros.

Otros muchos verbales sustantivos masculinos salen en **o**, semejantes en todo á la primera persona de presente indicativo: como de *pensar*, *pienso*; de *atajar*, *atajo*; de *amagar*, *amago*; de *trabajar*, *trabajo*; de *tratar*, *trato*; de *cambiar*, *cambio*; de *acabar*, *acabo*; de *comenzar*, *comienzo*; de *espaziar*, *espazio*; de *contar*, *cuento*.

Así-mismo todos los infinitivos se hazen Nombres verbales sustantivos masculinos, i

llevan artículos masculinos de ordinario, i los dejan, i forman plural: El *leer*, el *estudiar*, el *haber*, los *haberes*, el *querer*, los *quereres*, *callar*, *callares*.

Tambien suzede lo contrario, qe muchos Verbos conozidamente salen de Nombres, prinzipalmente los qe terminan el infinitivo en *ear* i en *ezer*, i llevan al prinzipio las compositivas *a*, *en*; como de *peine*, *peinar*; de *afeite*, *afeitar*; de *carpintero*, *carpintear*; de *sazon*, *sazonar*; de *resplandor*, *resplandezzer*; de *color*, *colorar*, *colorear* i *colorir* de los Pintores; de *ahorro*, *ahorrar*; de *piedra*, *apedrear*, de *miedo*, *amedrantar*; de *sombra*, *asombrar*; de *tormento*, *atormentar*; de *alto*, *ensalzar*; de *suzio*, *ensuziar*; de *pino*, *empinar*.

En algunos puede haber duda cuáles salen de cuáles, por ser unos tan antiguos como otros, i parece qe nazieron juntos: como *sazon* i *sazonar*; *ahorro* i *ahorrar*; *atajo* i *atajar*, i *zerco* i *zercar*.

La duda i competencia mayor es de los *or* sustantivos, qe no forman temenino; como *amar* i *amor*; *doler* i *dolor*; *oler* i *olor*; *saber* i *sabor*; mas porqe se dé órden i asiento, qe de la formazion por los Verbos.

Partizipiales son los qe nazen de partizipio, i los destas formas: *ada*, *ida*, *ado*, *ido*, *ador*, *edor*, *idor*. Si qeremos, podrán ser

formados del Partizipio pasivo; i supuesto que todos son Verbales, no es nezesario advertir, ni dezir mas de los Partizipiales.

Adverbiales son los que nazen de Adverbios, como de *sobre, soberano*; de *contra, contrario*; de *cabe, cabero*; de *ante, anterior*; de *lejos, lejano*; de *zerca, zercano*. Estos son Adjetivos; i hai pocos, porque tenemos mui pocos Adverbios simples que los formen.

Aquí se debe advertir i notar para los denominativos, Jenitivos i Verbales i los demás derivados que forman femenino, que los Griegos i Latinos los tienen por Sustantivos, ó porque lo son, i están por sí, i se les ponen i juntan Adjetivos; como *Doctor sabio, Escritor bueno*; ó porque no tienen neutra terminazion, por donde sean Adjetivos; i que los Hebreos, aunque carezen de jénero neutro, los hazen Adjetivos por las formas que haze de macho y hembra; i nosotros pudiéramos tenerlos por tales, porque en su significazion dicen calidad azesoria i adherente al sujeto, venida de afuera, como si fueran Adjetivos claros: como hombre *Letrado*, mujer *bachillera*, muchacho *estudiante*, Antonio el *platero*, Mingo *pastor*. I en esto he visto sentir á buenos Ingenios, i lleva fundamento, i tienen el apoyo dicho en Hebreo i Caldeo i sus derivados. I así para diferenziar-los de los otros Adjetivos, podríamos decir que son *Adje-*

tivos sustantivados, ó *Adjetivos imperfectos* sin neutra terminazion; esto es, qe retienen forma i parte de Adjetivos, i valor de Sustantivos.

§ NUMERALES.

Numerales son los Nombres qe significan los números de contar. La cuenta procede de *uno* hasta *diez*, i de allí adelante por *diezes*. *zientos* i *miles*; volviendo á repetir los nueve desde *uno* hasta llenar otro *diez*, i otro i otro hasta *diez diezes* qe hazen *ziento*; i luego *zientos* hasta diez *zientos* qe hazen *mil*; i subiendo por diezes de *miles* hasta *zien mil*; i diez vezes *zien mil* qe hazen un *cuento* de maravedis; i si fueren *ducados*, se llama un *millon* en cuenta de España. Hasta esta cantidad pondremos aquí, qe basta á mi propósito.

Hai mas qe advertir: qe todos los *Numerales* hasta *ziento* se dizen en una terminazion para macho i hembra *adjetivamente*; i en llegando á *duzientos* i de ahí adelante se diferenzian los jéneros por número i plural: *zien* hombres, *zien* mujeres, *duzientos* hombres, *duzientas* mujeres.

Sola-mente el *Numeral* primero tiene dos terminaciones, *uno* para macho, i *una* para hembra, i aun neutro *uno*: mas es haziendo de *Numeral*, i haziendo-se *indefinido*, i entón-

zes pasa al plural *un* hombre, *unos* hombres: *una* mujer, *unas* mujeres. Y así-mismo en número de muchos todos forman plurales, los *unos*, los *dos*, los *tres*, etc., los *diezes*, los *veintes*, etc., los *zientos*, los *miles*.

También este nombre **ziento** se corta antepuesto: *zien* estudiantes, *zien* donzellas. Puesto, ó solo, se dice entero, como diciendo: Son en todos *ziento*; todas eran *ziento*; montarán *ziento*.

Duzientos es más usado, mudada en **u** la primera, en el hablar ordinario; y *dozientos* es más propio, porque sale de *dos*.

Debe-se decir: doze mil i treszientas veces, poniendo siempre la **l**, i no como algunos que la qitan hasta el postrero, latinizando contra la caridad Castellana.

Uno, *una*, *dos*; *deziseis* ó *dieziseis*; *dezisiete* ó *diezisiete*; *deziacho* ó *dieziacho*; *dezinueve* ó *diezinueve*; *ventiuno* ó *veintiuno*, *zientouno*, *zientouna*, *zientoidos*.

Nuestra cuenta siempre pone primero los mayores, i abajo hasta los menores: en Hebreo i otras Lenguas es al reves, que primero dicen los números menores, como diciendo: «Reinaba sobre *siete* i *veinte* i *zien* provincias Asueros», en el *Libro de Ester*.

§ ORDINALES.

Ordinales son los Nombres que significan la orden de ir unos tras otros, i todos son Adjetivos derivados de los *Numerales*, i algunos llevan dos formas, ó cadenzias.

Primero; tercero; sétimo ó seteno; nono ó noveno; décimo ó dezeno; onzeno; dozeno; trezeno; décimo tercio; catorzeno i décimo cuarto; quinzeno i décimo quinto; décimo sexto; décimo sétimo; décimo otavo i deziochero; décimo nono; veinteno; veintidoseno; veinticuatro; treinteno; cuarenteno; zenteno.

Los demas son poco usados, aunque admiten la formazion en *eno*, *zincuenteno*, *noventeno*, porque se usa mas de los *Numerales*, i suplen donde éstos faltan: *ventiuno*, *ventiun*; *ventizincos*; como diciendo: Tal Pontífize, *veintiun*; tal Emperador, *ventitres*; tal Duque de Venetia, *ventizincos*.

De los paños se dize prinzipalmente *catorzeno*, *deziochero*, *venteno*, *veintidoseno*, *veinticuatro*.

Sustantivamente se dize *terziana*, *cuartana*, *terzia*, *octava*, *ochava*, *dozena*, la *veintena*. *Terziana* i *cuartana* son las calenturas, i desto salen adjetivos: *terzianario*, *tercianaria*; *cuaternario*, *cuaternaria*.

Octava es el número de ocho días de festividad de Santos i el postrero.

Ochava, solía ser lo mesmo, i es medida de vara, la octava parte. *Terzia*, la tercera.

Ochavo i *dozavo*, dozava por la tal parte; *ochavo* es tambien moneda de los maravedis.

Dozena se dize por un número de cosas que llega á doze: una *dozena* de reales; una *dozena* de camisas.

La *veintena* por la parte veinte de años ó ducados. *Cuarenta* por 40 días de ayuno i penitencia é indulgencias.

Tras es mui usado dezir: pagar por las *setenas*; ha-me-lo de pagar por las *setenas*; pagó-lo por las *setenas*.

Tambien disminuyendo i negando: Ni la *zentésima*, ni aun la *milésima* parte; i si se quiere por otros números en esta forma: ni la *veintésima* parte. Entre Letrados usan la forma latina *vijésimo*, *zentésimo*; i en femenino *vijésima*, *zentésima*. Lo mismo por otros números.

Salen de algunos ansimesmo otros en *ario*, i se hazen Sustantivos masculinos, i llevan el artículo *el* ó el indefinido *un*: El *setenario*, un *setenario*; el *octavario*, un *dozenario*; i así sin artículo á vezes, i con los Posesivos *mí*, *tu*, *su*: pasé *mi novenario*, cumple su *veintenario*, acabó su *treintenario*.

Algunos salen en *ar*, que parecen cortados

de los dichos en arío: un *zetenar*, un *millar*, dos *zetenares*, tres *millares* i *millares* de *millares* es fórmula i encarecimiento comuu.

¶ EPILOGAZION PARALIPOMENA
DE LOS ACZIDENTES DEL NOMBRE.

Los *aczidentes* del Nombre son 6: *calidad*, *espezie*, *figura* ó *compostura*, *jénero*, *número*, *caso* ó *declinazion*.

§ DE LOS NOMBRES QUE CAREZEN
DEL UN NÚMERO.

Los nombres propios de las personas no tienen plural; como *Pedro*, *Juan*; pero haziendo-los Apelativos i comunes, se le damos, diciendo: *Los Pedros*, *los Juanes*.

Tampoco tienen plural los Propios de las provincias, mas haziendo-los comunes, se le damos: como diciendo *las Españas*, *las Italias*, *las Franzias*.

Destá manera son todas las cosas que en sí significan singularidad, como *la Música*, *Aritmética*, *Retórica*, *Gramática*, *la Escultura*, *la Cetrería*, i semejantes Artes.

Las cosas líquidas que se miden i pesan comunmente no tienen plural, como *vino*, *mosto*, *vinagre*, *azeite*, *arrobe*, *leche*. Mas algunas

veces se la damos por la razon dicha, diciendo: *los vinos* de ogaño son flojos; *las leches* unas son gruesas, otras delgadas.

De las cosas de grano i secas que se miden i pesan, i espezias i legumbres, algunas tienen singular, i no plural: como *trigo, cebada, zenteno, nijo, harina, linaza, cáñamo, arroz, mostaza, pimienta, canula, culantro, perejil, azafran*.

Mas no dejamos de dar-les plurales; cuando nos conviene; i mas hablando de las plantas, porque dezimos: *los trigos* están crezidos; *los panes* floridos; *las zevadas* i los zentenos bien granados.

Otras tienen el plural en mayor uso: como *garbanzos, habas, altramuzes, arbejas, lentejas, yervos, cominos, espinacas, salvados*.

En estas cosas i semejantes usamos hablar dellas por singular, entendiendo todo el jénero ó espezie en uno colectivamente, diciendo: *el trigo, la uba, la pasa, la guinda, la zereza, la loza, la lana, el vidrio, el vidriado, el higo* es poco ogaño, *la castaña barata*, i *el garbanzo caro*.

Estos tampoco no tienen plural: *sangre, zieno, lanapa, burro, lodo, la nata, limo, cólera, rabia, gloria, fama, polvo, zeniza, arena, leña, orégano, polio, la tierra, el aire, el fuego*: salvo cuando queremos demostrar partes de aqestas

cosas, como diciendo: Yo tengo tales tierras, entiendo *pedazos ó heredades*; los estudiantes se van á *sus tierras*, entiendo partes diferentes de la tierra. Mas diciendo: *la tierra* es redonda, entiendo toda la tierra junta. I así diciendo: *el vino*, entiendo todo el linaje del vino; mas diciendo: yo tengo *muchos vinos*, digo qe tengo muchas espezies de vinos.

La *Pintura* no es mas de una, por el arte de pintar; mas nombrando partes dezimos *las pinturas* buenas ó malas, i desta manera se dize: De *esos polvos* vinieron estos lodos; quiere tener *dos glorias*, una acá i otra allá; donde va la mar vayan *las orenas*:

Arenitas de la Serena,
No os olvida quien os huella.

I por el contrario, hai otros Nombres qe tienen solo plural, i raras vezes singular; como *tijeras*, *entrañas*, *albrizias*, *natas*, *názuras*, *nanzarones*, *calostros*, *parrillas*, *tribedes* ó *trivedes*, *llaves*, *tenazas*, *esposas*, *grillos* de prisión, *alforjas*, *árganas*, *aguaderas*, *curibanias* ó *cajas*, *gafas*, *muelles*, las *tenazas* qe sirven á la lumbre, *puches*, *manteles*, *tobajas*, *esegias*, *primizias*, *dézimas*, *papas* para el niño, *livianos*, *bofes*, las *pares* de la parida, las *velambres*, *orines*, *bubas*, *fuolles*, *Asturias*; i todos los nombres qe contamos sobre uno, como

sendos, dos, tres, cuatro, porque contradize á su significazion tener singular.

Por encarezimiento usamos algunos en singular, como diciendo: Es mui fina *tijera* (para cortar); Fulano es mui jentil *tijera* (porque murmura); Zitano es mui mala *entraña*; No se me dara *un comino*; Echar *el bofe*.

Debe-se notar que *sábado* i *domingo* forman plural: *los sábados, los domingos*. Mas los otros días de la semana no, sino que el singular sirve también á plural: *el lunes, el martes, el miércoles, el jueves, el viernes, los lunes, los martes*. La causa es porque el singular tiene forma plural; i hiziera cacofonia si se le añidiera *es*: los *luneses*; lo cual no suzede en mes, meses.

§ DEL AZENTO DE LOS NOMBRES.

Si en todas las dizesiones de dos ó mas sílabas ó en aquellas siqiera que hazen antigüedad, se escriviera el azeno sobre la vocal predominante que la tiene i se levanta mas, i se enseñorea sobre las otras, diera-se gran claridad á la escritura, i ahorráramos de dar reglas de azenos en las palabras. Mas porque hasta ahora no está introduzido tan buen uso, daremos las que puede haber mas fáziles, por donde se conozcan i sepan: i en este lugar los del *Nombre*, en el suyo los del *Verbo* i *Partícula*.

En todas las Lenguas i palabras de la habla humana el *azento* está en una de las tres sílabas postremas forzosamente; qe se llaman *última*, *penúltima*, *antepenúltima* volviendo para atrás. En la cuarta ántes, nunca puede estar.

La Lengua Castellana ordinariamente en todas las tres partes, tiene el *azento* en la penúltima. Esta sea regla jeneral, limitada con las eszeziones qe diremos; porqe muchas vezes se pone el *azento* en la última, i otras en la antepenúltima: á los qe allí la tienen llamao *esdrújulos* nuestros Poetas.

Para ir con claridad, dividiremos los Nombres en dos terminales: en vocal, i en consonante, en qe de fuerza todos acaban.

Las *vocales* son 5; las *consonantes* finales 7. Los qe acaban en las tres *vocales mayores* a, e, o, tienen el *azento* en la penúltima, conforme á la regla comun de las tres partes, sacando los eszetados.

Los qe acaban en las dos *vocales menores*, i, u, le tienen en la última siempre, sacando pocos, i ellos no son muchos.

Los qe acaban en consonante, la tienen en la última por la mayor parte, sacando algunos.

De los qe acaban en a se sacan *Alá*, *Alcalá*, *alvalá*, *bajá*, *mamá*, *Panamá*, *Sabá*, qe tienen el *azento* en la última.

En la antepenúltima le tienen gran copia:

África, Ágreda, águila, Águeda, alhóndiga, albórbola (ó albórbora: hazer albórboras), alcándara, Alcántara, almádana, almojábana, almáziga (ó almáztiga), América, ánima, ansara, Anjela, arganas (ó arguanas), antipoda, apóstata, avéñola (gota artética), Ávila, azémila, Évora, égloga, epístola, espátula, Espinola (apellido), Ézija, idólatra, hipócrita, isipula, oropéndola (ú oropéndula), Ubeda, úlzera, uérfana, uéspeda, Úrsola (ó Úrsula), bárbara (ó bárbola), bástiga, Bética, vibora, bóveda, bucólica, búsqeda, Brigida, brújula, cápila, cámara, cáñama, cañafistola, la canícula, cántara, caparra, carátula, cárcaba, cártama, cáscara, cátre-da, cólera, cólica, cópula, Córdoba, Corónica, Córzega, cláusula, dádiva, dáimata, fábrica, fabula, Fátima, fistola, Física, flámula, Frómestu, Gálata, Gramática, letra gótica. Lágrima, lámina, lámpara, lástima, Liebana (lugar del Reino de Leon); luziernega (ó luziernaga). Mácula, maquina, Málaga, mandrágosa, mandrágula, matricula, Mérida, minima, Mónica, música, Párraga, particula, peñola (ó péndola), Peñiscola (lugar fuerte de Cataluña), pérdida, vértigo, píldora, pitima, pólvora, póliza, pózima i plática, premática, probática. Zinola, Rá-gama (lugar), recámara, réplica. Sármata, sátira, sábana, Séneca, Sepúlveda, sílaba. Távara ó Tábara, Támaga (rio de Galicia), Támara,

tarántula, tísica, tórtola, tónica, trápala. Verónica, Villa Brájina; vispera, Jájima, jábega, Jénova i Játiva, jeómetra, jicara. Závila, Zéatica, ziénega, zédula, zítola, ziviérguedá, Zúñiga.

Juntan-se á estos los femeninos de los masculinos en *o* que tienen el acento en la antepenúltima: como *adúltera, católica, equivoca, doméstica, Retórica, rústica*, i otros muchos en *ica*; i otras muchas terminaciones de Griego i Latín, i los *superlativos*, como *bontísima, fazilísima, misérrima, paupérrima*, que no es menester ponellos todos: basta que entre los nuestros van mezclados muchos ajenos, porque ya son muy vulgares.

De los acabados en *o* se sacan pocos que tienen el acento en la última; i casi todos son de la S. E. *Bartolomé, Bernabé, María Salomé, Noé, Josué, Tomás, el abezé, el porqué.*

I estos que la tienen en la antepenúltima: *adórame, ánade, árabe, alárabe, artífize, cómitre, epitoma, cónclave, mozdabe, pirámide, límite, Nínive, pontífize, prinzipe, pusilánime, títere, Jácome, jénabe, Jércte* (lugar i río de Plasenzia). I estos, cuando les añaden *e*, *áspide, cálice, réspede, zéspede.*

Los en *i* tienen su acento en la última sin eszezion, como *alheti, borzegui, zahori, jabali*, etc.

Solo *ájili-mójili*, Nombre enfático doblado, le tiene en la antepenúltima en ambos.

Pero ha-se de advertir que si la final es dip-
tongo *ai*, *ei*, *oi*, *ui*, ó tritongo, carga el azen-
to en la vocal mayor, i la *i* se recoje i apega
á ella: como *Garai*, *Rei*, *lei*, *Godoi*, *mui*, *guai*,
buei. Saca-se *Jui*, ciudad, disilabo, que la tiene
en la *i*.

De los acabados en *o* éstos son eszetados,
que tienen el azeno en la antepenúltima: *ábrego*,
alhóstigo, *almuédano*, *empréstido*, *esgutzano*,
órbigo (rio de Leon), *ozéano*, *báquido*, *bár-
sano* (ó váliano), *búfalo* (ó búfano, animal co-
mo buei negro), *buétago*, *buétagos*, *burdégano*,
búzano, *cópano*, *cuévano*, *friático*, *galvano*, *gó-
mito* (ó vómilo), *guácharo*, *lobado*, *muérdago*,
muérgano, *murziélagó* (ó murziégalo), *niéspero*,
nuégalo, *repóntigo*, *retruécano*, *sámano*, *sába-
do*, *sótano* (ó suétano), *tósigo* (ó tójico), *tuétano*,
jamárago, *zodiaco*.

Juntan-se á estos los superlativos en *simo*,
como *Ilustrisimo*, *bonisimo*, i los demás van en-
tre los nuestros otros ajenos por mui conozidos
i vulgares; i se pudieran poner mas, Griegos i
Latinos, prinzipalmente en *ico*, *ulo*; pero
allá se verán.

Los en *u* son pocos, i guardan su azeno en
la última, como *Perú*, *canicú*, *jurugú*, *ber-
zebú*.

Sacan-se *espiritu, impetu*, qe le tienen en la antepenúltima.

Esau desata la *â* de la *û*, i es trisílabo.

Los acabados en *Consonante* hazen mayor eszezion de la regla comun, qe pide su azento en la penúltima; porqe todos en jeneral le tienen en la última con alguna eszezion.

De los acabados en *r* se sacan estos de su regla particular, qe vuelven á la regla comun de las 3 Partes, i tienen el azento en la penúltima: *albéitar, alcázar, alfámar, almibar, almudébar, Almuñécar, aljófár, ámbár, Andájar, ánsar, atincar, azíbar, azófár, azúcar, Héctor, Béjar, cánzer, caráter* (ó *jaráter*), *Júcar, mártir, nácar, Sanjúcar, Tíbar* (oro de Tíbar), *Tíber* (el Tíber), *Tictar, Júcar, Vécar, Zésar*; i no le mudan en plural, ni formando femenino, aunque crezen sílaba.

De los en *l* se eszetan estos, qe tambien tienen el azento en la penúltima: *ágil, ángel, apostol, árbol, hábil, inhábil, estéril, estiércol, útil, inútil, cárzel, cónsul, Cristóval, dátíl, débil, dózil, fácil, difícil, fértil, fútil, frájil, gárgol, mármol, mástil, móvil, inmóvil, portátil, trévol.*

De los acabados en *n* se eszetan estos, qe ansimesmo tienen el azento en la penúltima: el *cármén, esámen, Estéban, imájen, órden, desórden, orijen, vetúmen, crímen, márjen, vejá-*

men, virgen, volúmen, jóven, zertámen, al-zér-zen (adverbio).

De los en **s** se eszetan estos qe le tienen tambien en la penúltima: *Arias, Arcos* (ciudad), *Rei Ártus, Búrgos, Dutñas, Aténas, Tébas* i otros nombres plurales de lugar, al *Cristos, Cárlos, Cudcos, Abrántes, Barrántes, Orántes, Golias, Lésmes, Laicas, lúnes, mártes, juéves, viérnes, Mazías* (ó *Matías*), *ménos* (contrario de *mas*), *Piérres, Vénus, Zisnéros*. I otros muchos Griegos en **as, es, i** Hebreos en **ias**, qe tienen el azeno en la penúltima, como *Enéas, Midas, Pálas, Aquiles, Apéles, Ulises, Jeremias, Elías*. Estos le tienen en la antepenúltima: *Ávalos* (apellido), *Cázeres, Hércules, miércoles, názuras, Nápoles, Aristóteles, Sócrates*, i otros griegos.

Los acabados en **z**, conforme su regla de los en consonante, le tienen en la última, como *nariz, perdíz, almiréz, mordáz, copáz, albornóz, capúz, testúz*. Sacan-se estos qe le tienen en la penúltima: *alférez, Cádiz, ó Cáliz* (ciudad), *cáliz* (de la misa), *lápiz* (piedra para rayar), la piedra *pómez* (ó *pómiz*).

Ansínesmo se sacan todos los Patronímicos en **ez**, qe tienen el azeno en la penúltima, de su propiedad, como *López, González, Pérez, Martínez*.

Álvarez le tiene en la antepenúltima como

su padre *Alvaro*; i estos cuatro en la última: *Diéz* por *Diaz* de *Diego*, *Ortiz*, *Moriz*, *Ruiz*.

Los en *x* son pocos, i todos le tienen en la última sin eszezion, como *carcáx*, *baláx*, *rogoláx*, *almofréx*, *Guadix*, *relóx*, *almordáx*.

Los acabados en *d* tienen su azeno en la última. Sacan-se *áspid*, *uésped*, *zésped*, qe le tienen en la penúltima. I en ella le conservan en plural, aunque crezen *es*, formando femenino añadida *a*; como *áspides*, *uéspedes*, *uéspedesa*.

Esta regla vale en todos los acabados en consonante qe tienen el azeno en la penúltima, qe no le mudan formando plural i femenino; ántes viene á qedar-se en antepenúltima en el crezimiento, como *ánjel*, *ánjeles*, *Ánjela*; *ánser*, *ánseres*, *ánsera*; *Fúicar*, *Fúicares*, *Fúicara*.

Resta ahora soltar una dificultad qe se puede ofrezar al estraño qe depende por Arte al Castellano, i aun al natural de España criado en la Lengua Castellana le causa duda la ambigüedad i estropiezo en la *Lectura*, i sale della por el sentido; qe es conozer cuando las vocales se desatan de digtongo, ó se ligan en la última i penúltima, concurriendo juntas las *ditongales*, no estando azentuadas las palabras. I zierto es grande para saber cuál es la sílaba penúltima, i *azentuar* donde se debe; i bastante sola esta duda para obligar qe todas

las dizeiones se escrivan con su azeno, qe no puede haber regla mas clara i fázil para su distinziön: porqe en tanta variedad de postura de sílabas, como se ofreze, es mui dificultoso dar-la limitada, aunqe se divida en muchas espeziales.

Dirémos, pues, lo qe pareziere mas claro i compendiooso al propósito, desemvolviendo la última i penúltima *ditongadas*, ó disueltas, cuando la letra prinzipal es **i, û**.

En los acabados en consonante, prezediendo **i, û**, con otra *vocal* ántes, no se cuajan en ditongo; porqe la **i** i la **û** se llevan el azeno, i se apartan con él, como *Cain, Efraín, Latin, ruin, caiz* (ó cahíz), *Zaratz, raiz, maiz, Luis, Ruiz, baúl, Saúl, laúd*.

Los en **ua** son pocos, i estos la cuajan casi todos en *gua*: *agua, ambigua, antigua, yegua, fragua, legua, mengua, Pitiegua* (lugar), *tregua, recua*.

I estótros la apartan, i tiene el azeno la **û**, penúltima sílaba: *úa* (por uba), *búa* (por huba), *fahúa, ganzúa, garúa, grúa, púa, rúa*.

En *quo* hai *ambiguo, antiguo*, qe liquidan la **û**, i la ditongan con la **ô**, i en algunos la qitan del todo, en *antigo, antiga*.

En los acabados en **ao** qe prezedo ditongo sin haber consonante en medio, no se deshaze el ditongo, sino qe la vocal mayor lleva el

azento, como *maio, maia, saio, saia, Pompeio, Tarpeia, hoia, Troia, cuto, cuia*.

Saca-se *baia* (ó bahía), por la playa de mar zerca de algun puerto.

Los qe tienen consonante en medio, algunos do hazen el ditongo con el azento en la *i*, ú en la *u*: como *vizcaino, Lainez, maillo* (jénero de manzano mui agrio), *desvaído, caído, descuido, paraíso, raído, oído, freído, leído, reído, buitre, viúdo, leúdo, creúsa, huido*, con sus femeninos *huida, caída, vizcaina, viúda*, etc.

Zaino (apartado, por puerco), *zaino* (junto, por caballo todo negro, sin mácula de otro color).

Los bascongados dizen *vizcaino*, ditongado.

En los acabados en *ia, io*, está la mayor dificultad, porque son muchos; i por eso los dejé para la postre, i se parten en cada dos partes: en unos, qe cuajan la *i* con la *o*, i en otros qe la apartan con el azento, i la hazen sílaba de por sí penúltima.

I porque los en *io* hazen dos bandos, i los en *ia* otros dos, es forzoso poner aquí el qe parece de ménos cantidad, como *eszezion*, i el otro dejalle para regla jeneral.

De los acabados en *io*, éstos tienen el azento en la *i*, i la hazen sílaba penúltima: *atavio, ahorrio* (casta de alhorrió), *Albario, albedrio, Bailio, baldio, brio, desafio, desvto, desvario*,

buhio, bajio, estío, frío, lío, mío, pío, poderío, regadío, río, rozío, seqío, tardío, vazío, verriío, chiochío (voz de pájaros), *mcldorriío, monjío, jentío, judío*.

Algunos destes significan modo, i copia, i se pueden formar á voluntad siempre, como *frailío, mujerio, picario, cabriío, vaqío, vaquerío*.

La otra gran multitud de los en *io* cajan la *i* con la *o* en una sílaba; i la *o* prezedede ántes, es penúltima, como *vário, contrário, cosário, império, negózio, palácio, sábio*, etc.

De los acabados en *ia*, estos apartan la *i* con el acento en ella: *abadia, abogazia, academia, agonía, alegría, albañiría, albornía, alcaidía, alcahuetería, alcanzia, alcazaría, alquería, alferezía, alcagüetería, algaradía, Almería, atmofía, altamia, algebría, algarabía, Andaluza, apoplejía, arcabuzería, arjentería, armería, armonía, Astrolojía, atanqía, azedía, enerjía, enzia, epifanía, herejía, Esclavonía, escribanía, espía, espeziería, agua estantía, Estefanía (ó Estevanía), etimolojía, aljamía, idolatría, hidropesía, infantería, hipocresía, ironía, ortografía, osadía, ufanía, barragonía, botillería, burlería, calonjía, carnizería, cofradría, corredoría, cosmografía, colonia, cuchuchería, qiromanzia, chapería, chinfontía, chismería, chocarrería, chocarronería, chuchería (ó chur-*

chería), *filatería*, *flosomía* (ó fisionomía), *folionía*, *follonería*, *Fuenterrabía*, *frailía*, *fruslería*, *golloría* (ó gulloría), *gollorria*, *guardianía*, *glotonería*, *glotonía*, *legazía*, *masonería*, *menjía*, *Menzía*, *mercadería*, *mercaduría*, *mercancía*, *nigromanzía*, *rotomía* (ó anatomía), *parlería*, *pechería*, *piquería*, *pradería*, *ramería*, *ronzería*, *tachonería*, *taragontía*, *trapería*, *tripería*, *tropelía*, *trujamanía*, *Jarqía* (ó Aljarqía).

Muchos destes son de ofizio, dignidad, arte i propiedad de algun sujeto; i otros que se hallarán i pueden formar mas en eria sale mucha cantidad, como *platería*, *herrería*, *bohonería*, *cantería*, *carpintería*, *librería*, i otros dichos arriba. I no es menester ponellos todos, ni se puede; porque se pueden formar casi de cada cosa: i parte caen en *uría*, i significan el ofizio i el lugar, donde se ejerzita, i copia i multitud.

De provincias, lugares i barrios se hallarán otros más en *ta*, como *Esclavonía*, *Picardía*, *Prusia*, *Romanía*, *Rusia*, *Aljafería*.

Tambien apartan *la i* los femeninos de los en *io* de la regla pasada, como *mía*, *fria*, *pia*, *baldia*, *tia*, *ria*, *vazia*.

La otra mayor copia todos cuajan *la i* con *la á*, como *avarizia*, *malizia*, *codizia*, *feria*, *lazería*, *miseria*, *iglesia*, *tapia*, *labia*, *Arias*, *Galazia*, *Galizia*, *Italia*, *Grezia*, etc.

Aunque ya va comprendida en la regla jeneral qiero dar esta regla espezial: i qe toda lizion acabada en *ea*, *eo*, sea Nombre ó Verbo, siempre tiene el azento en la penúltima *ê*, como *Corréa*, *Luristéa*, *Botéa*, *deséa*, *emplea*, *peléa*, *devanéa*, *acarréa*.

DEL VERBO.

SEGUNDA PARTE.

Verbo es aquella palabra que significa el hazer i obrar i dezir las cosas; i ser hechas i obradas i dezirse. I tiene voces i conjugazion.

La *Conjugación* se reparte en *tiempos*, los tiempos en *personas* i *números* i *modos*.

La *voz* i conjugazion de cada verbo es una, i *activa*, que significa hazer algo.

La Lengua Castellana no tiene en sus verbos *pasiva*; i así todos sus verbos son activos, como la tiene la Latina i Griega i la Hebrea i otras, con que dicen lo contrario i al reves de la *activa*; pero suplen-la con rodeo del verbo *ser*, i de *haber*, i los partizipios de *pasado* i *hecho* (ó *pasivos*) de cada verbo, con sus tres jéneros, como diremos adelante.

Suple así-mismo el Verbo que en Latin llaman *impersonal*.

Conjugazion es la variacion del Verbo por sus tiempos, i como si dijéramos trabazon, conformidad ó eslabonamiento de tiempos variados i derivados de una raiz.

Las *Conjugaciones* son tres: la 1.^a que acaba

el infinitivo en *ar*, como *amar*. La 2.^a en *er*, como *temer*. La 3.^a en *ir*, como *escribir*.

Los *tiempos* enteros de personas son 5: *presente*, que demuestra lo que ahora se hace; *pasado no-cumplido ni acabado*, que muestra lo que se hacía i no se acabó; *pasado cumplido i acabado*, que muestra lo que se hizo i acabó; *pasado mas que cumplido*, que muestra que algo se hizo ántes que otra cosa, i antes que otro hiziese; *venidero*, que muestra lo que se ha de hacer adelante.

A estos 5 tiempos en la Gramática Latina llaman *Presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto*, *futuro imperfecto*, los cuales términos usaremos alguna vez como notorios á los que estudian.

Llamaron-se *tiempos* por la diferencia de tiempos que significan.

Hai *Infinitivo* que no tiene mas de una persona vaga i comun á las 3 personas vivientes, que hablan en ambos números i por todos los tiempos i casos.

Hai, demas desto, otra persona que yo llamo *infinitivo de modo*, i participial, por que declara la manera como algo se hace: los Latinos le llaman *gerundio*, nombre para nosotros desacomodado i sin sentido, i para ellos nó claro.

Hai en la conjugacion tres *Participios*, de los tres tiempos, *presente*, *pasado* i *venidero* (este postrero nó propio, sino suplido por rodeo).

. Tiene mas la conjugazion otro *Partizipio ministro* (= auxiliar): llamanle así, porque solamente sirve para suplir los tiempos que se hazen por rodco de palabras (vg. *he amado*), i porque es semejante al *Partizipio pasado*, i parece tomado dél en la voz neutra, comun al número de uno, i al número de muchos, sin mudar-se (declinar-se).

Las *personas verbales* son tres, i son las cadenzias ó terminaciones que tienen los tiempos: tres en singular, i tres en plural. Dizen-se *personas*, i toman este nombre de las tres personas interlocutoras de la Lengua i habla **yo**, **tú**, **aquel**, las cuales usan dellas en la hablar. Para mas inteligencia desto es de saber que por tázito consentimiento de las jentes (ú órden superior, i divina inspiracion, que es lo mas zierto), el hablar de las Lenguas se dió i repartió á tres personas vivientes no mas, para que hubiese claridad en el hablar, i limite zierto, i no confusion, como que en el mundo no hubiera mas de tres personas que hablaran una Lengua, que son **yo** 1.^a, **tú** 2.^a, **aquel** 3.^a En lugar de *aquel* puede ser otro alguno, ó cosa qualquiera.

I estas tres personas que hablan, conziertan con las tres cadenzias verbales en número i *en persona* para hazer habla concertada (que en Latin llaman *crazion*): 1.^a con 1.^a, 2.^a con 2.^a,

3.^a con 3.^a, como *Yo amo, tú amas, aquel ama; nosotros amamos, vosotros amais, aquellos aman.*

En lugar destes Pronombres **yo, tú, aquel**, se ponen los nombres propios de las personas i cosas; i en la 1.^a persona junto nombre i pronombre, ó ninguno, como *Yo Gonzalo escribo; Tú Blas lees; Aquel canario canta.*

I así los Nombres se reparten en 3 partes i clases ó montones: el uno i 1.^o que pertenece á *yo*, 1.^a persona conzierta con la 1.^a persona verbal. El 2.^o que pertenece á *tú*, 2.^a persona, conviene con la 2.^a verbal. I el 3.^o que pertenece á *aquel* otro, 3.^a persona, ó á la cosa que está en su lugar, aunque no sea viviente, mas de essistente que sea, i la haya, se aplica i junta á la 3.^a verbal, como *Yo Maestro enseño; Tú Luis discípulo aprendes; Aquel estudiante cuidadoso estudia; El caballo corre.*

Podemos dezir con el Antonio que las *Personas* son tres: la 1.^a, que habla de sí; la 2.^a, á la cual habla la 1.^a; la 3.^a, de la cual habla la 1.^a i 2.^a

Los *Modos* son dos en la diferencia de los tiempos: *Demostrativo* ó *Indicativo*, que demuestra zierta i libremente, i es como Sustantivo i esenzial de la orazion: *Sujuntivo* que habla condizionalmente i depende del *Demostrativo*, i se le junta como su *Adjetivo*, i no puede estar sin él.

Este *Sujuntivo*, sin mudar nada de sus tiempos en letra ó terminazion, se divide en *Optativo*, *Potenzial*, *Consesivo*, *Depurativo*, *Indicativo* i vago, i otros modos, segun la diversidad i maneras i propósitos de hablar, i las Partículas qe le modifican i hazen deste ó de aquel modo.

Del *Infinitivo* en Latin hazen *modo* con poca razon; i ansímesmo del *imperativo* con ménos.

§ DEL JÉNERO Y ESPEZIES DE LOS VERBOS.

Los Verbos de la Lengua Castellana ó Española todos son de un jénero, *activos*, qe significan hazer alguna cosa; i dividen-se en tres espezies, ó consideran-se en tres maneras: en *activos*, qe pasan en la cosa qe dicen i declaran, como *Leo los libros*, i en *activos absolutos* i cumplidos, qe en Latin llaman *neutros*, porqe ni bien son activos ni pasivos, qe ni hazen ni padēzen, los cuales no pasan en otra cosa, ántes en sí mesmo se queda i cumple su sinificazion entera i liena, como *duermo*, *velo*, *despierto*, *huelgo*, *rio*, *vivo*, *nazco*, *muero*. En estos no hai límite, porqe casi todos se pueden usar desta manera, sin pasar á la cosa qe declaran, como preguntando: ¿Qué hazeis?, se responde: *Escribo*, *leo*, *como*, *bebo*. I por el contrario, á los

que limitadamente son Neutros intransitivos, se les suele añadir la cosa que significan, como *Vivo vida trabajosa; Duermo sueño pesado; Ando caminos largos; Muero mala muerte.*

La 3.^a especie de los Verbos que en Latin llaman *Impersonales*, que no se hallan mas de en las terceras personas del singular, como son *amaneze, anocheze, escureze, llueve, nieva, relampaguea, truena, ventea.*

Los verbos desta calidad son pocos; i á vezes algunos otros se usan impersonalmente, como *importa, pertenece, acontece, conviene, plegue ó plega, pese ó pesia, ó pesiatat ó pese á tal*; i segun el Antonio quiere, se habla impersonalmente por las terzoras personas plurales, como *Alli juegan; Aquí bailan*, en las cuales se calla la persona que haze, i no se señala, mas con fazilidad se entiende.

Llaman-se *Impersonales* estos Verbos, porque no se declara quien haze, i parece que van sin la persona viviente, ajente que los acompañe i determine, ni en el hablar se echa ménos, ni se busca. Mas el Gramático respeto de sus concordancias pone por persona ajente la razon que se sigue, ó cosa tal cual parezca convenir i mover al Verbo, como diziendo: *Conviene ir á misa, ó que vamos á misa*, dirá que será la persona ú nominativo esta parte *ir á misa, ó que vamos á misa.*

Alguna vez en los puros *Impersonales* se dice la persona claramente como en los personales, como *Lluvia Dios á cántaros; Amaneze el día apriesa; Relampaguea el zielo.*

I tambien se usan en las otras personas 1.^a i 2.^a como Personales, como diciendo: *Todos los días amanezco en mi oficio; Partí de madrugada i amanezí en la arada; Estuve bueno todo el día i anochezí con calentura; Pucs aqí amaneziste, anocheze en tu casa;* i en aquella fórmula muy usada de uno qe se ausentó secretamente huyendo por deudas ó hurto, qe dezimos: *«Anochezió i no amanezió.»*

Algunos entienden qe se llaman *Impersonales* estos Verbos, porque carezen de las otras personas ó cadenzias, de cada tiempo; mas es falso: prueban-se mas que se llaman *Impersonales*, porque falta la persona ajente, la cual se puede encubrir en la 3.^a persona como mas inzierta é ignota, no se espresando; i por eso en ella los hai, i nó en la 1.^a i 2.^a, qe no puede dejar de notarse-se *yo i tú, nos i vos*, aunge no se espresen.

Otra manera de hablar impersonalmente tenemos muy frecuente, *pasiva*, ó casi pasiva, qe se haze con las terceras personas singulares de todos los verbos, i este Pronombre *se*, qe corresponde á los Latinos, qe hazen impersonales á todas las terceras personas singulares

de su voz pasiva, como *amatur, curritur, factum, fuit*: en Romanze *ama-se, corre-se, hizo-se*, sin declarar quien.

Destos pondremos ejemplo tras el de la Pasiva. Tambien este *se* en esta manera se pone á las terceras personas plurales pasivamente.

Hai otros dos verbos únicos que por ser solos, cada uno de su manera i apartada significazion y conjugazion, de todos los otros, no los hago de ninguna espezie, que son el verbo *Haber* i el verbo *Ser*: antes los llamo *ministrales*, porque son ministros de los otros.

Al verbo *Ser* en Latin le llaman *Sustantivo* porque significa *ser* i *haber* las cosas, i que por sí son en el mundo; i porque algunos tiempos de la conjugazion activa, i todos los de la pasiva se hazen i suplen por compañía i rodeo de palabras del verbo *Haber* i del verbo *Ser* con los partizipios de pasado de cada verbo, es necesario i forzoso poner primero estos dos verbos, como ministros de los demás; i primero al verbo *Haber*, porque sirve tambien al verbo *Ser*.

¶ CONJUGAZION DEL VERBO HABER MINISTRAL.

Presente indicativo, demostrativo.

Yo, *tú, -aquel.* *Nosotros, vosotros, aquellos.*
He, has, ha. *Habemos, habeis, han.*

Presente Sujuntivo.

Haya, hayas, haya. Hayamos, hayais, hayan.

Imperfecto Indicativo, ó pasado y no cumplido.

Habia, habias, habia.

Habiamos, habiais, habian.

Imperfecto subjuntivo.

Hubiera, hubieras, hubiera.

Hubieramos, hubierades...

Otro imperfecto subjuntivo.

Habria, habrias, habria... habriades.

Otro imperfecto subjuntivo.

Hubiese, hubieses, hubiese... hubiesedes.

Perfecto Indicativo, pasado ó cumplido.

Hube, hubiste, hubo. Hubimos, hubistes...

Otro Perfecto Indicativo por rodeo, para poco ha.

He habido, has habido...

Otro Perfecto, para mucho ha.

Hube habido...

Perfecto subjuntivo, hecho por rodeo.

Haya habido...

Pluscuamperfecto Indicativo, ó mas qe perfeto
hecho por rodeo.

Habia habido...

Pluscuamperfecto subjuntivo, por rodeo.

Hubiera habido...

Otro.

Habria habido...

Otro.

Hubiese habido...

Futuro, o venidero, indicativo.

Habré, habrás...

Otro, por rodeo.

He de haber, has...

Futuro Sujuntivo.

Hubiere, hubieres...

Otro, por rodeo.

Habré habido...

Otro, por rodeo.

Hubiere habido...

Imperativo (tiempo) para mandar.

Singular. *Habe tú.*

Plural. *Haced ó habé vosotros.*

Infinitivo.

De presente: *Haber.*

De pasado por rodeo: *Huber habido.*

De futuro por rodeo: *Haber de haber.*

De modo i participial presente: *Habiendo.*

Otro de tiempo pasado, por rodeo: *Habiendo habido.*

Otro de futuro, por rodeo: *Habiendo de haber.*

Partizipio de presente: *Habiente* (no está en uso).

Suplemento del Partizipio de Presente: *El que ha, la que ha, lo que ha.*

Participio de pasado i hubo: *Habiendo habido, habida.*

Partizipio (suplemento de) de Futuro por rodeo: *El que habrá; la que habrá; lo que habrá.*

El mesmo, por otro rodeo: *El que ha de haber.*

Partizipio ministro de una terminazion sola: *Habido.* (Este *habido* sirve con las personas finitas de Indicativo i Sujuntivo para suplir los tiempos que se hazen por rodeo, sin variarse en número ni jénero.)

PROPIEDADES DEL VERBO HE, HAS, HABER.

Este verbo *he, has* ministerial tiene mayor uso i propiedades en la Lengua Castellana que otro ninguno. Llamo-le *ministerial*, porque se acompaña con todos los partizipios *ministros* de todos los verbos, i con todos los infinitivos como ministro de todos ellos; en las tres conjugaciones, i en tal compañía hazen juntos un significado ayudando-se uno á otro, i no cada uno de por sí. Cuando se acompaña con los infinitivos, toma i se pone en medio esta proposizion *de*, i significa un zierto movimiento i fu-

turizion para la azion i significado del imñi-tivo, con qe se junta.

Tiene otra propiedad este verbo *haber*: qe en las terceras personas del número singular qe es de uno, se usa casi como *impersonal* (esto es, qe no se descubre la persona qe habla) i le riye; i significa casi lo qe el verbo *ser*, i el verbo *estar*. I demas desto siendo las personas ó cadenzias singulares se hazen comunes á singular i á plural; i la del presente indicativo *ha* en esta significazion de *haber*, *ser*, *estar*, *hallarse*, se produze i haze *hai* ditongo tomando una *i* con qe se estiende mas: *Aquí hai un Maestro qe enseña bien*, i *hai muchos estudiantes*; *habia un caballero mui noble*; *habia unos hidalgos*; *hubo uno mui galan*, i *hubo muchos valientes*. Desta manera se dirá por las demas personas terceras: *habrá un año*, *habrá diez años*; esta persona habla como de tiempo presente, i no determina con zerteza, como debe de haber poco mas ó menos. *Habría una legua*, *habría mil pasos*, habla ansímesmo en duda, i como de tiempo imperfeto indicativo.

Hai mas qe notar: qe la primera persona plural del presente indicativo *habemos* se abrevia en *hemos*, i se usa en los rodeos acompañada del partizipio ministro.

Los antiguos dezian *habedes*, *hayades* en la 2.^a plural de los dos presentes; i en el futuro

haberedes, amaredes, cortando *eis* de *edes*.

Siempre el Futuro se compone de una dición del infinitivo, i del presente *he, has*, i en este verbo i otros algunos padeze síncopa de la *ê* de en medio, *habré, habrás*, por *haber-he, haber-has*.

El Imperfeto 2.º de Sujuntivo *habría* es hecho ansimesmo por composizion del infinitivo, i esta partezilla *ia*, *haber-ia*, i por síncopa, quitada la *ê* de en medio, *habría*; i desta solamente se usa.

Otros Verbos hai qe en este tiempo tambien padezen síncopa; pero los mas van perfetos.

La 3.ª plural del perfeto *hubieron* la cortan algunos, i dizen *hubon*, formando-la de la 3.ª singular *hubo*, añadiendo *n*; mas tiene se por grosera i tosca, i no se escribe en los libros.

Lo mesmo hazen en otros algunos Verbos, *dijon, hizon, trájou*, por *dijeron, hizieron, trajeron*.

§ DE LOS TIEMPOS, PROPIEDADES I NOTAZIONES.

El presente indicativo siempre acaba la 1.ª persona singular en *ô*, como *amo, temo vivo*. Dos solos le tienen en *ê*, *hê, sê*, mas son irregulares.

A los quatro siguientes, por sonoridad, se

les añade 1: *Doi, estoi, soi, voi*, por *dar, estar, ser, ir*; de zion años atras se dezian *do, está, so, vo*, i se usa dellos alguna vez.

La 2.ª persona plural de los dos presentes, i futuro indicativo, la usaban los antiguos estendida en **ades, edes, ides**: *amades, amedes, temedes, temades, consumides, consumades*; como se usa en los imperfetos *amábades, amarades, temiades, presumiades*. Pero de muchos años acá se cortan i contraen por síncope en el uso comun de todos: *amais, ameis, toméis, temais, consumis, consumais*.

El imperfeto subjuntivo tiene tres formas, i cada una de su diferencia en la significazion, aunque por ser poca, algunos la confunden. El 1.º ó 1.ª forma *amara, temiera, consumiera*, se haze vago, de tiempo no señalado, como los aoristos Griegos: *No habia nada en el mundo, antes qe Dios lo criara, i no habia animales en la tierra, ni hombre qe la cultivara; No hubo persona qe por él volviera ni hablara.*

Tambien envuelve tiempo futuro, i muestra deseo, i se haze *optativo*: *Yo de buena gana estudiara i leyera.*

Siendo condizional, refiere tiempo pasado: *Si él en la mozedad trabajara. no se hallara, en la vejez perdido.*

El 2.º, digo, la 2.ª forma en *ia*, *amaría, temería, consumiría*, muestra deseo i futurizion

con mas eficacia: *Yo de buena gana estudiaría, i creo qe aprovecharía.*

El 3.º *amase, temiese, consumiese*, por la mayor parte es condizional con tiempo venidero; i le prezeden particulas condizionales i modales: *Si, como, aunque, antes qe, con tal qe; Si él se aplicase, yo le ayudaría; Como él quisiese, injenio tiene para el estudio.*

El 2.º *amaria, temeria, consumiría*, se compone en una dizon, de infinitivo i desta forma final *ía, ías, íamos, íades, ían*, declinada por tiempo entero; qe parece sacada del verbo *he, has*, i es comun al imperfeto indicativo *había, habías*, i de la 2.ª conjugazion i la 3.ª, i la *i* llova siempre el acento.

Mas es de notar qe se desprenden i apartan las sílabas desta forma de la composizion del infinitivo muchas vezes, i se entrometo otra palabra ó palabras en medio: *Si me dieses el libro, leer-le-ía, i volver-te-le-ía*, por *teerla-le i volveria-te-le*, i ansi por todas las personas.

Por dialecto particular en Castilla la Nueva, Mancha i Estremadura i parte de Andalucía mudan la *â* en *ê* con el acento en esta forma: *te, ies, iemos, iedes ó ieis*, i se usa mucho entre nuestros Letrados, como *habie, habies, habiemos, habiedes, habien, dizie, dizies, dizía, qerie, etc.*, por *había, habías, dezía, dezías, qería, querías, etc.*

Mas no está rezebido entre los elegantes, aunque pudiera pasar por dialecto de tan nobles provinziias. Demas qe así se usó i habla en buenas historias de los pasados; si ya en España se permitiera mas qe una propiedad i puridad castellana, sin mezcla, ni volver á lo viejo, hasta qe canse lo nuevo.

Algunos Verbos hazen síncopa en este tiempo 2.º, de la *é* qe prezede ántes de la *r*, i forma *ía* qe es la *é* postrera del infinitivo, i todos son de la 2.ª conjugazion. I algunos de la 3.ª sincopan la *i*, i entremeten *d*: *Caber*, *cabria* (por *caber-la*); *deber*, *debria* (por tener obligazion); *debria ya bastar con él* (por *deber* donde se dize *deberia* sin síncopa); *poner*, *pondria* i *ponría*; *gerer*, *gerria*; *saber*, *sabria*; *salir*, *saldría* i *salir-ía* (entero); *tener*, *tendria*; *valer*, *valdría* i *valer-ía* (entero pocas vezes); *venir*, *vendria* i *verría*; *hazer*, *haria*; *dezir*, *diría* (estos dos pierden la *z*). Algunos de la segunda tambien entremeten *d* por buen sonido: no se usan bien los irregulares *poneria*, *gereria*, *saberia*, *teneria*.

El perfeto ó pasado, en la 1.ª forma *amé*, *tomé*, *consumí*, significan tiempo cumplido enteramente; i en la 2.ª, qe se haze por rodeo, del verbo *he-has* i el partizipio ministro de cada verbo significa pasado inmediato i arrimado á presente, quanto se ha acabado de hazer aho-

ra, como *Agora* he comido, i he leido; *En este momento* ha llegado. De manera qe por él diriamos: *Hoy* he hecho, i no *Hayer* he hecho; sino *Hayer* hize; Ni *Antaño* he hecho, sino *Antaño* hize; *Ogaño* he sembrado mucho; *Antaño* sembré mas; *Este curso* he estudiado poco, *el pasado* estudié mucho.

En la 3.^a forma qe se haze de *hube*, 1.^a del verbo *haber*, i del participio ministro, significa pasado con antezedenzia de tiempo i ocasion á otra cosa ó persona: Yo llegué *primero*, i *hube* comido i dormido *cuando él llegó*. Usa-se pocas vezes deste rodeo, porque está mas á mano el imperfeto, con qe se dize la tal prezedenzia: *Cuando él arribó*, había yo descansado ya i comido.

El Futuro ó venidero indicativo siempre es compuesto en una dizon, del infinitivo de cada verbo, i del presente *he-has* del verbo *haber*, como *amar-hé*, *amar-hés*; *temeré*, *temerás*; *consumiré*, *consumirás*, etc.

Tambien aquí padezen síncopa casi los mesmos qe en el 2.^o imperfeto subjuntivo: *Caber*, *cabré*, *cabrás*; *Poner*, *pondré* i *ponré*; *Qerer*, *qerré*; *Saber*, *sabré*; *Salir*, *saldré*; *Tener*, *tendré* i *terné*; *Valer*, *valdré*, i (los rústicos dizen *valtré*, *valtrás*); *Venir*, *vendré* i *verné*; *Hazer*, *haré*; *Dezir*, *diré*.

1 ansi-mesmo algunos toman *d* por buen

sonido. Suele-se deshazer la composizion, i poner-se primero las finales *he has*, etc., apartadas de por sí; i en tal caso se pone en medio esta proposizion *de*, que parece acompaña al infinitivo: *He de haber, has de haber; He de amar, has de amar; He de leer, has de oír.*

El Futuro subjuntivo en la 1.^a forma es vago i condizional: *El que trabajare, medrará.* I en esta padeze á vezes sincopa en el 2.^o plural: *Amaredes, amardes, loyerdes, oyerdes, quisierdes, vinierdes, mandardes.*

La 2.^a forma se haze del Futuro indicativo *habré* del verbo *haber*, i del partizipio ministro; su sinificazion es con antizipazion: *Habré andado una legua, cuando amanezca.*

La 3.^a forma se haze de la 1.^a *hubiese* del verbo *haber* i del partizipio ministro, i tambien es condizional con prezedenzia: *Quien hubiese perdido una bolsa, traiga las señas, i dar-se-la han.*

El imperativo no tiene mas que dos personas, 2.^o singular i 2.^a plural, i la plural mas de ordinario se usa cortada la â final por eufonia: *Amad, amé; Temed, temé; Confundid, confundí;* i entónzes para distinzion será bien escribir el azeno sobre la última vocal, que es donde se pronunzia i le tiene, i aun apóstrofe fuera bueno.

Ha-se de notar que posponiendo-se á esta 2.^a

plural entera con su d los Relativos **le, les, los, la, las, lo**, por buen sonido se haze metatesis i trueco de la d i de la l, i se pospone la d, i se antepone la l así: *Amalle, amalde; Temedle, temelde; Servildes, servildes ó servildos; Oillas, oildas; Callallo, callaldo; Sabedlo, sabeldo; Pedidlos, pedidlos.*

Ha-se de advertir qe algunos ponen mezcladas personas del presente subjuntivo en el tiempo imperfecto por imperativo; i no tienen razon, porque el subjuntivo no manda derechamente si no persuade, conzede, permite, ruega i amonesta; i basta dezir qe el Presente subjuntivo, fuera de la 1.^a persona singular, porque se manda á sí mesmo, es como imperativo ó sirve como imperativo ó aumentativo.

El *Infinitivo* qe llamamos de *presente*, tiene una sola persona ó cadenzia (= terminazion) comun á las tres personas qe hablan en singular i en plural, i á todos tiempos; i por esto se le dió este nombre de *Infinitivo*, qe es no-limitado i determinado para una sola persona i tiempo; i se acaba en **ar, eren, er**, ó en **ir**.

Mas ha-se de notar qe posponiendo se-le estos Relativos **le, tes, los, la, las, lo**, comvierte su última r en l, i tiene así mucho uso i mui propio por eufonia; omfin, es tan usado de una manera como de otra: *Amarle, amalle, Temerle, temelle; sufrirle, sufrille; Leerle, lee-*

lle; Oirle, oille; Quitarles, qitalles, qitarlos, qitallos; Pelarlos, pelallos.

El infinitivo que señala tiempo pasado, siempre se haze del infinitivo *haber* i el participio ministro de cada verbo.

El infinitivo que suple por futuro, se haze del infinitivo *haber* i del infinitivo de cada verbo, puesta en medio la proposizion **de**: *Haber de amar.*

El *Infinitivo de modo* i *Partizipial* no limita tiempo, i declara el modo ó manera como algo se haze, i suple por los Partizipios de Gramática Latina i Hebrea, i por estas propiedades le doi el dicho nombre. En Latin con otros que tiene, le llaman *Gerundio*, nombre que para nosotros no tiene sentido ninguno, ni aun en Latin los Gramáticos no saben porqué se les dió nombre de *Gerundios*; las razones que dan, no satisfacen, i es porque no saben la causa porque los Latinos usan los *Gerundios*, i que les obligó á ello, no los teniendo los Griegos ni otra Lengua; i es la razon i causa, porque carezieron de Artículos que determinasen diferencia de casos en el Infinitivo, i para señalar-los tomaron los oblicuos de Partizipio pasivo, i dieron-los este nombre: *quia vicem gerunt infinitivi, in obliquis positi.* En la *Gramática Latina* daremos esta razon mas estendida i explicada.

Otro *Infinitivo de modo*, i *partizipial*, se haze por rodeo del *que* tiene el verbo *haber*, *que es habiendo*, i del *Partizipio* ministro de cada verbo, para sinificar tiempo pasado: *Habiendo amado*.

Otro tambien se haze para tiempo futuro i venidero, del mesmo *habiendo*, i del *infinitivo* de cada verbo, puesto en medio la proposizion *de*: *Habiendo de amar*.

El *Participio de presente* en la 1.^a conjugazion acaba en *ante*, en las otras en *iente*. Llamaronle *Partizipio* los Griegos i Latinos, porque *partizipa* casos i jéneros de Nombre, i del Verbo sinificar con zircunstanzia de tiempo. En Castellano mui pocas vezes se usa con la fuerza de *Partizipio* con acusativo i transizion despues de sí: ántes se haze simple Nombre verbal adjetivo, i á vezes parece Sustantivo, como *Escribiente*, *oyente*, *amante*, *leyente*, porque los *partizipios* se suplen en Castellano con los *Artículos* i esta parte *que*, i las personas de los tiempos por todos ellos: *El que ama*, *la que ama*, *lo que ama*, *los que aman*, *las que aman*, i ansi por todos los demas, i demas tiempos: *El que amaba*, *el que amó*, etc. I despues destes rodeos, como va allí el Verbo, puede haber Acusativo, i le hai casi siempre: *El que ama la virtud*, *el que estima la honra*.

El *Partizipio de pasado* i *hecho*, ó *Pasivo*,

tiene tres terminaciones para los tres jéneros *amado, amada, amado*. (El neutro siempre cae como el masculino). En el nombre añado aquella palabra *Pasivo*, que en Latin significa cosa que padeze ó padezió, i es ó fué hecha por otro, aunque no se declare quien haze ó hizo, sino solamente lo que es hecho. I esto que es *ser hecho* llaman padezer; i á la palabra con que se dize, *Pasiva*, como lo es *amado, amada, amado, temido, temida, temido, consumido, consumida, consumido*.

Muchos Partizipios destes *Pasivos* se usan por *Activos*, digo en activa significazion; los cuales pondremos juntos adelante, con otros que son *Irregulares*.

Partizipio de venir no le hai, mas suple-se de dos maneras, la una con el *Articulo* i el *Pro-nombre* **que** i el futuro: *El que amará, La que amará*.

La otra con el *Articulo* i la *partícula* **que** i el verbo *he, has, haber*, con la proposizion **de** i el infinitivo de cada verbo: *El que ha de amar*.

El Partizipio Ministro no tiene mas que una terminazion, invariable para los tres jéneros i dos números. Sirve de hazer los suplementos i tiempos hechos por rodeo en compañía del verbo *he, has, haber*. Llamo-le *Ministro* porque solamente sirve para esto; i *Partizipio*, porque se parece al *Partizipio de Pasado ó Pasivo*, i ser su neutra terminazion.

§ DE LA PASIVA.

Ya llevamos declarado que nuestra Lengua Castellana no tiene tal *Voz pasiva*, mas de solo el *Partizipio de Pasado* i *Hecho*, con el cual i el verbo *soi*, i el verbo *he, has*, i el *Pronombre ó Partícula se* con rodeo suple toda la voz pasiva de las dichas Lenguas (Griega, Latina i Hebrea); i dize todo lo que se ofrece, pasivamente, cumplida-mente: *Yo soi amada; Yo he sido amada.*

§ PARTIZIPIO DE PASADO.

Amado, amados; amada, amadas; amado.
Este solo es regular i lejítimo pasivo.

§ PARTIZIPIO MINISTRO AMADO.

Este partizipio de suyo se es *Pasivo*, i el otro *sido*; i no tiene otra variacion, sino en los rodeos i zircunloquios en que se han visto puestos por las conjugaciones. I venimos á sacar que quien haze i declara la *pasiva* son los *Ministros*, i la *partícula se*, i el *Partizipio de pasado* i *hecho ó Pasivo*, de donde sale el *Ministro*; i mas en particular *se* i *sido* haze la *Pasiva*, porque *sido* de por sí no tiene otro uso.

NOTAZION.—En estos rodeos i suplementos pasivos se suelen trasponer i trocar las palabras: *Yo soi amado; Amado soi yo; Soi yo amado; Amado es lo bueno*. I aun se suele entremeter otra palabra ó palabras: *Yo agora soi tiernamente amado; Tú fuiste con razon castigado*. I los Pronombres faltan á vezes, i mas en primera i segunda.

Otra supleziion Pasiva ó casi Pasiva es mui considerable, que se haze con los Pronombres *me, te, se*, de singular, i *nos, os, se*, de plural, juntándose con las cadenzias ó personas verbales de su número i persona, como diciendo: *Consumo-me, consumes-te, consume-se, consumimo-nos, consumi-os, consumen-se*; i así todos los Verbos que vuelven la significacion sobre sí, esto es, sobre la persona, como *voi-me, vas-te, va-se, vamo-nos, vais-os, van-se, quemame, quemaste, abrasome, escuezo-me, duermo-me, pierdo-me, seco-me*; esto es, *estoyme consumiendo ó soy consumido, soy perdido*, etc.

En la tercera persona el Pronombre *se* haze mas verdaderamente Pasiva, ó á lo menos lo parece: *Juan se muere, Pedro se moria, Sancho se murió. Vende-se todo caro, venden-se las casas caras. En la plaza se corren toros*.

En la primera persona plural se corta la *s*, pospuesto i pegado el *nos*; i si se haze diziion

de muchas sílabas, de cuatro ó mas, como sucede de ordinario, se hazen dos acentos: uno adonde le tiene el Verbo, i otro en el **nos**, si el Verbo le tiene en la cuarta ántes, porque de 4 en 4 sílabas ha de haber acento naturalmente: *andámo-nós, vámo-nós, dormimo-nós, ibámo-nós, andabámo-nós.*

Haze-se por otro rodeo esta *Pasiva* en el Verbo *Estoi* i el *Infinitivo de modo* i *Partizipial* de cada Verbo: *Estoi-me consumiendo, estas-te consumiendo, está-se consumiendo.*

Con estos Pronombres, antepuesto el Verbo *Voi* i siguiendo-se el *Infinitivo de modo* (= *je-rundio*) i *Partizipial*, se suplen los Verbos que en Latin llaman *incoativos*, que significan la azion continuada que se va haziendo: *voi-me muriendo, vaste-te muriendo, voi-me secando, voi-me mojado.* I aqí tambien se suelen trocar las palabras, anteponiendo-se el *Partizipial*: *Secando-me voi, durmiendo-te vas.*

Es de advertir que no siempre se posponen estos Pronombres al Verbo; sino que se le anteponen á vezes, pero con tal condizion, que sean pospuestos á otra palabra ú orazion, i nunca estos comienzan la razon. La regla es que si el Verbo comienza la habla, los Pronombres se le posponen: si se pone despues de otras palabras, ellos se le anteponen: *Anda-se paseando; In la plaza se pasea; Vende-se mui*

caro el vino, zierto qe mui caro se vende el pan.

Esta regla vale tambien con los Relativos **le, les, los, la, las, lo**, i en los suplementos de los tiempos i maneras de hablar *impersonales*.

§ FORMAZION DE LOS TIEMPOS.

La naturaleza i propiedad de la Lengua, qualquiera qe sea, dió á cada tiempo forma i cadenzia final, propia, comun i universal para todos los verbos, en qe todos acabasen conformes en cada conjugazion, para tener zierta regla en hablar.

Estas formas en nuestro Castellano se han de notar ó saber en aquellos tiempos qe son legitimos i regularmente formados, nó en los otros hechos por rodeo. I conozer-se han facilmente notando en los ejemplos puestos *amo, temo, consumo* (qe por eso los puse todos acabados en **mo**) las letras i silabas qe tienen i se hallasen despues de la **m** por toda la conjugazion; hora sea una letra, i silaba, ahora dos ó mas: todo lo qual es invariable perpetuamente i no se muda en ningun Verbo.

¶ FORMAS FINALES DE LA 1.^a CONJUGACION
EN LOS TIEMPOS LEGÍTIMOS SIN RODEO.

<i>Presente.</i>	Indicativo: o, as, a: amos, ais, an.
	Sujuntivo: e, es, e: emos, eis, en.
<i>Imperfetos.</i>	Indicativo: aba, abas, aba: ábamos, abades, aban.
	Sujuntivo: ara, aras, ara: áramos, árades, aran.
	Aría, arias, aría: aría- mos, aríades, arían.
	Ase, ases, ase: ásemos, ásedes, asen.

Perfeto indicativo: é, aste, ó: ámos,
ástes, aron.

Futuro indicativo: aré, arás, ará: aré-
mos, aréis, arán.

Futuro subjuntivo: are, áres, are: áre-
mos, áredes, áren.

Imperfeto: Singular, a. Plural, ad (ó) á.

Infinitivo de presente: ar.

Infinitivo de modo, i Partizipial: ando.

Partizipio de presente, i Nombre verbal:
ante.

Participio de pasado é hecho, ó pasivo: ado, ada, ado.

Participio Ministro: ado.

El futuro *diré* tiene cortado de *dezir-hé*, i así corta el infinitivo *dezir* en *dir*, como en el refran: *Por dar daran, qe no por dir dirán.*

La tercera singular *dize* suele perder la é final, i queda *diz*.

El futuro *haré* tiene cortado, por *harer-he*. El infinitivo *hazer* se corta en *har*; como en el refran:

*Por nuevas non puedes
Har-se han viejas, i saber-las hedes.*

Los rústicos dicen *her* i *hiendo*.

§ PARTIZIPIOS FORMADOS IRREGULAR-MENTE.

Abierto, vuelto, envuelto, desenvuelto, revuelto. Confuso (confundido), infuso (infundido), cubierto, descubierto, encubierto, despier-to (= despertado), dicho, desdicho (desdeizado), contradicho (contradeizado), dijesto (dijerido), indijesto, escrito (escrivido), hecho, deshecho, rehecho, contrahecho, satisfecho (satisfazido), muerto, puesto, compuesto, descompuesto, depuesto, empuesto, traspuesto, roto (rompido), suelto (soltado), disuelto (= disolvido), resuelto (resolvido), asuelto (absolvido), visto (= vido), revisto (revido).

Algunos parece que se podrían tener por simples nombres Adjetivos verbales. Los niños por analogía forman los regulares, i algunas personas por grazia y juguete, i á vezes por descuido sin reparar en mas de dezir su conzeto.

Zinco destes, aunque todos no sean usados, tienen una curiosa i nezesaria notazion i uso: que el Partizipio Ministro se usa formado de los Regulares con el verbo *he, has*, para hazer los rodeos de los tiempos que se suplen con ellos: así *he confundido, has confundido; he despertado, has despertado; he desdezido, has desdezido* del valor i ser de ántes: *ha-se desdezido* de su palabra; *he soltado, has soltado*. No se dirá *he confuso, he infuso, he despierto, he suelto*.

Este postrero podría usar se como los compuestos *he resuelto, he disuelto* el matrimonio.

Los Verbos *disuelto, resuelvo*, si son compuestos de *suelto*, mudarán la terminazion con *estoi infuso, etc., estoi despierto, soi despierto* (por atento i cuerdo), *voi despierto, ando despierto; estoi suelto, soi suelto, voi suelto, ando suelto. Estoi desdezido, soi desdezido, está desdezido* (por la cosa que perdió de su color i mejor ser, i por el que hizieron desdezir en su palabra).

Encubrido i resolvido, aparecen entrar en

uso, i se podrían admitir alguna vez por su energía, énfasis i fuerza.

§ PARTIZIPIOS PASIVOS USADOS ACTIVA-MENTE.

Acojido á razón: El que se reduce i acoje á razón.

Adelantado: El que se adelanta en hazer i decir mal.

Arrojado: El que se arroja en hazer i decir mal.

Agradezido: El que agradeze.

Apartado: El que se aparta de compañía.

Aperzibido: El que se aperzibe.

Atrevido: El que se atreve.

Bien comido i bien bebido: El que come ó comió i bebió bien.

Cabido: El que cabe.

Callado: El que calla i es secreto.

Cansado: El que cansa á otros.

Comedido: El que se comide.

Descomedido: El que se descomide.

Comfiado: El que confía i se confía.

Desconfiado: El que desconfía.

Conozido: El que conoze i se conoze.

Desconozido: El que desconoce el bien.

Reconozido: El que reconoze i (se reconoze) á sí.

Derramado: El que derrama i es pródigo.

Descreído: El impío, cruel, duro, de poca fe cristiana con el prójimo.

Descuidado: El que se descuida mucho.

Desahogado: El que se desahoga, i no se ahoga en los negocios i cosas.

Desenfadado: El que es desenvuelto i nó atado.

Desenfrenado: El que es libre i se desenfrena en dezir mal i en vicios.

Despachado: El resolutivo i que despacha.

Desempachado: El que se desempacha.

Desesperado: El que desespera.

Desparzido: El que se esparze.

Desperdiziado: El que desperdizia.

Dejado: El que deja las cosas i olvidados.

Encojido: El que se encoje.

Entonado: El que se entona i engríe, i presume.

Entendido: El que entiende las cosas.

Esforzado: El que esfuerza, i tiene esfuerzo i corazon.

Estirado: El que se estira i entona.

Ganado: El que gana i se aprovecha. Contrario de *Perdido*.

Hablado: El que habla. *Bien hablado, mal hablado, mui hablado.*

Leído: El que lee i ha leído mucho.

Mirado: El que mira. *Bien mirado, mal mirado, mui mirado.*

Osado: El que osa.

Pasmado: El que se pasma.

Perdido: El que pierde, i se pierde.

Porfiado: El que porfía.

Prevenido: El que previene, i se previene.

Proveido: El que provee, i se provee.

Recatado: El que se recata.

Reduzido: El que se reduce.

Renegado: El que reniega.

Retirado: El que se retira.

Sabido: El que sabe.

Resabido: El muy sabio i entendido.

Sentido: El que siente, i se siente.

Visto: El que ha visto mucho de estudio, libros, negocios i cosas.

Dañado: El que daña, el de *dañadas* entrañas, el que llaman *mala-entraña*.

Algunos mas se podrán hallar, i usar segun el propósito que ocurriere, que no hai límite en las ocasiones i variedad de hablar. Mas los dichos servirán de regla.

I notará-se que con este uso activo no pierden el propio pasivo suyo, ántes tambien se usa mucho; i algunos podria tomar-se por simples Adjetivos. I así-mismo á su semejanza i proporzion ó analogía se forman otros muchos de Nombres, como *descurado*, *desvergonzado*, *descorazonado*, *destenguado* (el que habla mal de otros desenfrenadamente), *des-*

almado (el de poca conziencia, qe no mira por su alma), *desmadejado*, *desmesurado*, *desdichado*, *desgraziado*, *desastrado*, *desventurado*, *malaventurado*, *bienaventurado*, *secreto* (qe guarda secreto), *acostumbrado*.

Dos Verbos hai qe siendo Activos, como lo son todos los castellanos, se usan pasivamente, algunas vezes entre jente de Guerra: *Cautivar* i *rescatar*; i mas en preterito i pluscuamperfecto: *Fulano* cautivó *en tal guerra*, esto es, *fué cautivo*; *Yo* cautivé *en la costa de Berberia*; *El capitan Fulano* cautivó *en Levante*; *Yo* rescaté *presto* (= fuí rescatado); *Fulano* cautivó *mas tiempo* (= estuvo cautivo), i rescató *tarde i por mucho prezio*; *El capitan* *habia* rescatado *un año antes*. A quien no ha leido este compendio de hablar militar, le causará novedad, porque no es vulgar.

Parezzo por todo significa la pasiva *videor*, de *video*, latino; como el verbo griego *dokeo*.

†

§ DEL AZENTO DE LOS VERBOS I CONJUGACIONES.

En el *azento* de los Verbos tenemos ménos qe *hazer*, qe en el de los Nombres, porque todos conforman en tener-le en la antepenúltima, en su tema i presente; solamente los puros en *io*, *uo*, puede dudar el Estranjero, no viendo

escrito el **azento**, si le tienen la **i** i la **û**, ó se cuajan en ditongo con la **ô**, porque en este caso será penúltima la que estuviere ántes.

Para soltar esta duda, sepan que los Verbos en **uo** todos tienen el **azento** en la **û**, i con él es penúltima despegada de la **ô**, i son pocos: *actûo, actuar* (verbo de Escuelas); *azentûo, azentuar*; *buo, buir* (punta); *continûo, continuar*; *efectûo, efectuar*; *eszetûo, eszetuar* (ó eszetar); *gradûo, graduar*; *habitûo, habituar* (es de Escuelas i españolizado); *perpetûo, perpetuar*; *rûo, ruar*; *sitûo, situar*; *abuho* no entra aquí por la **h**, aunque algunos se la qitan sin razón.

Eszetan-se los en **guo**, que estos siempre cuajan la **û** con la **ô**, i tienen por anteúltima la que preceda, como *atestiguo, averiguo, santiguo*.

Los en **io** cuajan la **i** con la **ô** la mayor parte, conio *alivio, arrezio, vendimio, codizio, limpio, remedio*, etc., i sea lo dicho su regla. Eszetan-se estos pocos, que apartan la **i**, i ella es penúltima con el **azento**: *Atavio, ataviar*; *avio, aviar*; *contrario, contrariar*; *desafio, desafiar*; *desvio, desviar*; *deslio, deslies, desleir*; *emfrio, emfriar*; *refrio, refriar*, ó *resfrio, resfriar*; *engrto, engries, engreirse*; *espío, espíar*; *fio, fiar*; *comfio, comfiar*; *frio, fries, freir* (i fritir rústico); *lio, lias, liar*; *deslio, desliar*; *rto*,

ries, reir; rozio, roziar; vario, variar. Vázio cuaja la **i** en los presentes, i en lo demas la aparta: *Vaziaba, vazie, vaziar. Contrario*, al reves, en los presentes la aparta, en lo demas la apegá.

Los acabados en **es** son muchos, i siempre con el azeno en la **é**.

Ya se usa *amais, ameís*, por *amádes, amédes*,

El Verbo *estói*, solo tiene el azeno en la última en la primera persona, i en ella se queda en todo el presente.

El perfecto en todas tres conjugaciones tiene el azeno en la última; sacan-se los irregulares arriba notados (*estar, dezir, saber, tener, haber, caber*), como *andube*.

§ DE LOS VERBOS COMPUESTOS.

Pareze cosa razonable dezir algo de los Verbos compuestos, de los cuales muchos son venidos del Latin; i á estos tales acá los podemos tener por simples, como son: *Convertir, sostener, sustentar*, i los de *pongo, antepongo, compongo, dispongo, pospongo, prepongo, supongo, traspongo, repongo, empongo*. (No hai otro que tantos componga, ni que así parezcan compuestos castellanamente.)

Los demas que componemos con *preposizion* i Verbo simple al modo castellano, son pocos.

Los que componemos con partícula compositiva, i los que se forman de Nombre con estas cuatro Partezillas **a**, **des**, **en**, **re**, son muchos.

La **â** se compone con algunos Verbos simples, i los da mas fuerza, i aumenta la significacion, como *plazer*, *aplazer*; *hacer*, *ahazerse*; *traer*, *atraer*; *venir*, *avenir-se*; *batir*, *abatir*; *bañar*, *ahajar*; *parezco*, *aparezco*; *crezer*, *acrezentar*; *hincó*, *hincar*, *ahincar*.

Los que compone de Nombre, son muchos: *Corto*, *acortar*; *largo*, *alargar*; *delgado*, *adelgazar*; *flojo*, *aflojar*; *palo*, *apalear*; *piedra*, *apedrear*; *liso*, *alisar*; *lijero*, *alijerar*; *tez*, *atezar*.

Todos estos Denominativos significan azion muy vehemente, i salen muchos en **eo** con ésta i otras particulas.

La partícula **des** compositiva se compone lo mas con Verbos simples, ó tenidos por simples, i no se halla fuera de composicion, i es de mala naturaleza, que destruye la significacion del Verbo, i la vuelve á lo contrario del Simple: *Hago*, *deshago*; *agrado*, *desagrado*; *compongo*, *descompongo*; *digo*, *desdigo*; *envuelvo*, *desenvuelvo*; *penar*, *despenar*; *merezer*, *desmerezer*; *mentir*, *desmentir* (este muda algo la significacion en contradizeir por mentiroso lo que otro dize, i hazer conozer que dijo mentira); *empeñar*, *desempeñar*.

Algunas veces forma verbos de Nombres: *Oreja*, *desorejar*; *lomo*, *dealomar*; *pedazo*, *despedizar*; *pellejo*, *despellejar*; *ojo*, *desojar*; *oreja*, *desorejar*; *hoja*, *deshojar*; *andrajo*, *desandrajar*.

Alguna vez hai compuestos con ella, sin haber ni conozer-se Nombre ni Verbo simple, como *desleir*, *deslizar*, *destruir*; mas pueden-se atribuir á Latinos corruutos, i ansimesmo se pone sobre las otras Partículas ó Proposiziones, como se ha visto.

Tambien se suele mudar en **dis**, como *traio*, *distraer*, *destraido* ó *distraido*; *disminuir*, *desminuir*.

Otros qe fueran latinos, serán tenidos por simples, como *distinguir*, *destrubuir*.

En los qe comienzan por **s** se pierde la **de**, porque es duro pronunziarlas aiunas, como *desainar*, *de sain*; *desangrar*, *de sangre*; *deservir*, *de sirvo*, *deservido*; *desecar*, *de seco*.

La Preposizion **en** se compone con pocos Verbos simples: *Cantar*, *encantar*; *volver*, *envolver*; *tornar*, *entornar*; pero haze muchos verbos de Nombres, como la **a**: *Harina*, *enharinar*; *suzio*, *ensuziar*; *cadena*, *encadenar*; *pared*, *emparedar*; *saña*, *ensañar*; *candil*, *encandilar*; *pañó*, *empañar*; *derecho*, *enderezar*; *jugo*, *enjugar*.

Tambien tiene compuestos de quien no tene-

mos simples, como *emfrascar*, *empezar*, *embelesar*, *embutir*. Pueden aquí entrar *embarazar*, *empachar*, *enseñar* i otros tales, aunque haya nombres *empacho*, *embarazo*, porque estos no tienen de donde vengan.

La Partícula *re* compósitiva reduplica i repite i confirma mucho lo que dize el Verbo simple: *Negar*, *renegar*; *conozco*, *reconozco*; *digo*, *redigo*; *quiero*, *requiero*; *quise*, *reqüise*, *regerer*. Repito en éste tantos tiempos para que se vea que la *re* no altera sílaba ni nada del simple, i para que se note la diferencia que tiene con estotro semejante en mucha parte, Verbo Irregular de la 3.^a, i podemos dezir que simple: *Reqüero*, *reqüieres*. Perfecto: *Reqüerí*, *reqüeriste*. Infinitivo: *Regerir*, cuya significazion es mui diversa de la otra; porque *regerir* es buscar i volver á buscar las paradas de la caza, los lazos que se dejaron armados; i en término Judicial es demandar el Juez, ó á otro cualquiera de palabra, ó notificando-le carta ó mandamiento que cumpla lo que se le pide i manda, i protestando-le ser lo contrario á su costa.

Tambien se junta á Nombres: *Papos*, *repapos*; como en el refran: *No quiere Marcos que se toge su mujer á papos, i ella dezia que á repapos se tocaria*.

I á Partículas: *No i reno*; *no quiero i re-no quiero*; *si i rest*; *digo que si, i rest*.

Es parece Partícula compositiva: *Estirar, esparzir, estender, escojer, espantar, explicar, esponder*; mas es por corruzion en algunos de los Latinos, de donde parecen tomados i á su imitazion hechos, como en otros de los que damos por compuestos nuestros con las demas proposiciones, no hai tanto uso de componer ni tantos compuestos, mas los que hai son muy usados: *Confirmar, componer, concertar, comportar, convenir, convertir, conformar, prohibir, socalzar, solapar, soliviar, soterrar, trasponer, trasplantar, trastornar, transformar, anteponer, posponer, suponer*, i casi todos los así compuestos son Latinos, i las proposiciones con que se componen, Latinas, ó á lo menos lo parecen, i acá, como he dicho, los podemos tener por simples derivados.

Otra composizion es propia de Nombres i Verbos, aunque se usa en pocos: de *mano, maniatar, mantengo, manparar* (á éste ya le quitan la *m* primera, i dicen *amparar*); de *pierna, perniqebrrar*.

De Nombres con Nombres hai la mesma composizion: *Maniroto, maniaco, patituerto* (de *pata*), *cabizbajo* (de *cabeza*), *cabizmordido, zelijunto, ojihundido, ojituerto, ojicano, ojiarca, ojimoreno, barbinegro, polinegro*; de *codo, codiroto, codirota*, como en el cantar i refran:

*Que si á todo le doi de codo,
Madre mia, en buena fe;
Que si á todo te doi de codo,
Codireta me qedaré.*

§ DE LOS ACCIDENTES DEL VERBO RECAPITULACION.

Los accidentes del Verbo son 8: *jénero, especie, figura, tiempo, persona ó cadenzia, número, modo, conjugazion.*

Las especies del Verbo son dos, así como en el Nombre, primitiva ó primojénita, como *amo, temo*; derivada, como *armo, armas, de armas; sopear, de so i pies.*

Destos derivados hai 5 *derivados*, hai 5 formas i diferencias: *frecuentativos, aumentativos, continuativos, diminutivos* (ó desminuidores), *denominativos, adverbiales.*

Frecuentativos son los Verbos que significan hazer frecuentemente lo que dicen sus primitivos, si son derivados de otros, como de *beber, beborrear, beberretear, beborrotear*. Muchos destos son compuestos con *a* i *re*, ya de Nombre, ya de Verbo, como *abofetear, apedrear, apalear, refriar, repetir, repasar, retocar*. I sin composizion algunos: *bobear, borra-chear, babosear*, i tienen parte de aumentativos.

Aumentativos son los que significan acrecentamiento en el significado de sus primeros, como de *blanquear, blanquezer*; de *negrear, negrezzer, eunegrezzer*; de *doler, adolezer*. Estos casi no se distinguen de los *Continuativos*, i pueden ser *Denominados*.

Continuativos son los que significan ir-se continuando su acción, como *convaleze, emflageze, engordeze, entristeze, ananeze, anocheze, creze, mengua*. I estos tienen parte de *Aumentativos*.

Diminutivos son los Verbos que significan disminución de sus principales; como de *beber, beberricar, beberricar*; de *comer, comiscar*; de *besar, besicar, besucar*; de *oler, oliscar*. Estos juntamente significan frecuencia, salvo *oliscar*, por dar de sí algún poco de mal olor la carne, ó cosa que se va corrompiendo; i puede-se usar frecuentativo por poner-se á oler á menudo.

Denominativos son los que se derivan de Nombres, i salen en gran cantidad, i significan aumento i vehemente ó frecuente acción, i por mayor parte acaban en *eo*, i son de la primera, como de *papo, paporrear* (por hablar mucho vanamente); de *cuchillo, acuchillar*; de *golpe ó golpes, golpear*; de *pleito, pleitear*; de *migaja, migajear*; de *bobo, bobear, abobar, embobar*. En *izo* salen cuantos quiséremos formar, i significan imitación i costumbre i modos de nación i persona, ó tal: *grezizo, españolizo*,

latinizo, hebraizo: imita costumbres ó lengua.

Adverbiales son los que salen de Adverbios, como de *abajo, abajar*; de *enzima, enzimar*; de *sobre, sobrar*; de *delante, adelantar*; de *presto, aprestar*; de *tarde, tardar*. Algunos destes parecen salir de Nombre i Preposicion, formados los Adverbios *abajo, debajo; enzima, porzima*. I Adverbios hai hechos de Nombre, como *presto, tarde*. *Tras* es Adverbio en Castellano. I otros que son Preposiciones en Latin, i así pueden entrar aquí algunos compuestos de allá.

Las *Figuras* en el Verbo, bien así como en el Nombre, son dos: *senzilla ó simple*, como *hago, amo*. Compuesta, como *desamo, deshago*.

DE LA PARTÍCULA INVARIABLE,

TERZERA PALABRA DE LA LENGUA I TERZERA
I ÚLTIMA PARTE DE LA ORAZION.

La Partícula tercera i última Parte de la orazion es aquella palabra qe nunca se varía por números ni cadenzias, sino qe es invariable, para significar alguna zircunstanzia en la orazion, contenida en su significazion, i comprehende las 4 Partes: *Preposizion, Adverbio, Conjunzion, Interjezion*. Ansí qe se divide la Partícula en 4 Partes.

§ DE LA PREPOSIZION.

La Preposizion es una partícula qe se pone ántes del Nombre para determinar la diferencia de los casos i significar alguna cosa qe en ella consiste.

Significa su nombre *ante-posizion*, i es palabra latina, á donde *pre* es lo mesmo qe *ante* i *ántes* ó *delante*.

Las Preposiciones ziertas i conozidas son diez: *de, a, para, a, en, con, de, por, sin, so*.

No es nezesario dezir aquí mas dellas de

cuanto con los oblicos ó casos de los tres Pronombres, Yo de 1.^a persona, tú de 2.^a, jenitivo, de sí de 3.^a, toman de las dos terminaciones, la acabada en **i**, como *De mi, de ti, de sí, para mí, para ti, para sí, en mí, en ti, en sí, sin mí, sin ti*. No tienen uso *sin sí*, ni *so mí, so ti, so sí*, aunque pudieran usar-se. **Con** siempre toma *go* paragójica en el fin *conmigo, contigo, consigo*.

Hay otras *Preposiciones*, si así quereamos llamar-las, *ausolutus* i *sueeltas*, qe no determinan claramente caso zierto; mas no impide nada esta su indeterminazion al sentido de la orazion, por quanto *la Lengua Castellana no tiene casos distintos por terminaciones* qe obliguen á conozer-las para rejirlos, i así se pueden tener por *Adverbios*. I no osta qe en Latin algunas sean *Preposiciones*, i otras qe sean traduciones de *Preposiciones* latinas, i qe en eso lo parezcan; porqe en esto como en otras cosas las Lenguas son diversas, i no se corresponden con igualdad en las palabras i frases.

Con todo eso por conjetura podemos dezir que estas nueve Particulas son *Preposiciones* de Acusativo, si no las quereamos tener por *Adverbios*, como algunas vezes claramente lo son, i lo suelen ser en Latin: **ante, cabe, contra, entre, hasta, hazia, segun, sobre, tras**.

Puestas en frase se entenderán mejor: *Pa-rezió ante el Juez; cabe el río; contra los ene-migos; entre las manos; hasta el zielo; hazia la mar; segun San Lucas, segun dize el Apóstol, sobre las niñas de los ojos, tras tela de zedazo, tras la pared.*

Podrian-se tener por de Ablativo algunas destas, como *cabe, entre, sobre*, porque significan quietud. I an-i-mismo por de Jenitivo otras, porque se declaran ó interpretan por Jenitivo: *Ante el Rei; ante mí; tras la pared*, es lo mesmo que dezir: *Delante de el Rei; detras de la pared.* I sin escrúpulo se pueden tener por Adverbios *cabe, hasta, hazia, segun*, i aun todas nueve, como en Latin lo suelen ser, supuesto que son *Partículas libres* (= absolutas), sin que den á conozer caso zierto.

Ni importa en ellas saber mas de su significado i uso, i qelarán solas por *Preposiciones* las ocho ó diez primeras, que determinan los casos.

Todas estas Partículas, fuera de *segun*, juntas con los Pronombres de 1.^a, 2.^a i 3.^a persona, dichos arriba, qieren la terminazion acabada en *i, mí, tí, si*: *ante mí; ante tí; ante si; contra mí; contra tí; contra si; entre mí; entre tí; entre si; hasta mí; hasta tí; hasta si; hazia mí; sobre mí; tras mí*, etc.

I esto entiendo que es, i proviene por enten-

der-se en medio la Preposizion **de**, de Jenitivo: *Ante de mi; delante de mi; contra de ti; contra de si*, etc.

De las otras Preposiciones latinas qe hai en los Verbos compuestos latinos qe habemos recebido i hecho nuestros, no tenemos nezesidad de dezir nada; porque siempre están fijas á la otra Parte, i nunca apartadas, ni el Verbo es usado ni conozido, quitada la composizion; i el puro Castellano (= mero Romanzista), no estudiantado (= Latino), no conoze las Partes, ni le dan cuidado, porque tiene el Verbo por simple; ni las ha menester saber, sino solo el significado i uso senzillo del entero, i eso le basta, i no busca mas, porque fuera absurdo i zeguera, para saber su Lengua natural Castellana, obligarle á qe primero, ó despues, estudiara las Lenguas, de donde vinieron los vocablos. La *Etimologia* es solamente una alegre curiosidad en ocasion urjente, en la Lengua vulgar poco, i menos vezes nezesaria, i en las Doctrinales, Hebrea, Griega i Latina, mui importante, porque como ya no son vulgares i comunes, notorias á todos, sino en mui gran parte inoradas aun de aquellos pocos qe las estudian por la *Etimologia* i el conozimiento de las Partes componentes i formativas se saben mejor las palabras, para entender lo escrito, i usar dellas. Aunque es menester advertir mu-

cho que mui de ordinario las palabras, pasando á otra Lengua, muchas vezes alteran la significacion. *Senior*, en Latin, significa el *anziano* i mas viejo; i en Romanze, el señor que tiene diuidad, i señorio ó criados.

Demas desto en las palabras *Derivadas* que se inoran sus prinzipios, podemos consolar-nos, i mas en nuestra Lengua, teniendo-las por *simples*, como en las originarias puras en que no hai razon de *Etimologia* ni la puede haber, sino plázito libre, en que de fuerza se ha de venir á parar en el aszenso de buscar orijen.

I ansí por todas estas razones digo que los *compuestos latinos* que usamos vulgarmente, son para nosotros *simples* i *senzillos*, como *desisto*, *insisto*, *resisto*, *abomino*, *aprehendo*, *reprehendo*, *presento*, *presumo*, *prometo*, *sustituyo*, *induzir*, *reduzir*, *traduzir*, *rezibir*, etc.

La Preposizion *in*, latina, tambien acá es á vezes negativa, como allá: *håbil*, *inhåbil*; *discreto*, *indiscreto*.

§ DEL ADVERBIO.

El adverbio es una Partícula que comunmente se junta al Verbo, para denotar alguna circunstanzia ó calidad en él; como el Nombre Adjetivo se llega al Sustantivo, i por esta junta que haze con el Verbo se llama *Adverbio*, porque

ad en Latin significa *azerca* i la proxiuidad i zercania para alguna cosa; el cual acrezienta ó desminuye, hincha ó mengua, ó muda la significazion del Verbo, como diziendo: *Bien lee, mal escribe, no sabe nada.*

I no importa que el Adverbio esté ántes **n** despues del Verbo, sino á donde mejor cayere ó pareziere en la orazion, que en esto hai libertad, i *no hai ni puede haber regla*; lo ordinario es que estén juntos.

Los Adverbios son de muchas i varias maneras: los simples i primitivos son mui pocos. La causa es, porque se suplen muchos por rodeos i zirconloqios, ó composizion i junta de palabras, i *locuciones adverbiales*, como *por zierto, donde qiera, por ventura, de verdad, acaso, nunca jamás, á lo menos, á deja prende, sin mas ni mas, una vez, dos vezes, poco á poco, mucho á mucho, calla callando, burla burlando.*

Hai muchos *Adverbios de calidad i modo* i de otros propósitos, acabados en **as**, formados con la Preposizion **á** al prinzipio de algun Nombre Adjetivo, como *á derechas, á tuertas, á las derechas, á penus, á duras penas, á las claras, á escondidas, á escondidillas, á reculadas, á hotas, á osadas, á secas, á solas, á sabiendas, á tontas i á locas.*

Algunos acaban en **a**: *A la sorda, á la callada, á la deshilada, á la vuelta.*

Algunos hai varios: A *hurto*, á *soslayo*, á *tuerto* ó á *derecho*, á *diestro* i á *siniestro*, á *drede*.

Otros muchos *Adverbios de calidad* formamos de Nombres Adjetivos de la terminacion femenina, i de la comun, añadiendo esta Particula **mente** qe, siendo Nombre de por sí, es del jénero femenino i significa la *memoria*, *acuerdo* i *voluntad*, i adverbizando-se denota modo i manera, como *clara-mente*, *oscura-mente*, *pura-mente*. Dize-se tambien solo por *solamente*.

Hai en estos otra cosa graziosa i elegante: qe se ponen dos i tres nombres *adverbiados* juntos, i la parte **mente** se pone solamente con el postrero, por evitar fastidio, i se entiende con todos, como *Sabia* i *discreta-mente*; *Ordinaria* i *comun-mente*; *Astuta*, *sagaz* i *aguda-mente*. I se pueden juntar mas de tres, si se quiere, ó fuese menester.

La Particula **mente** solía tomar una *i* en la primera donde carga el azento, haziendo ditongo *ie*, i dezir-se *miente*, i en plural *mientes*, i dura este uso en algunas jentes i frases, como euando dezimos: *De buena miente*, por *De buena voluntad*; *Vino-se-le á mientes* ó *las mientes*, por *Vino-le á la memoria*; *Vino á mientes*, por *Acordo-se-nos*, ó *Vino á la memoria* i *acuerdo*; *Vino-me á las mientes*, por

Acorde-me; *Si viniere á mientes*, por Si se hablar en ello; *Pára mientes*, advierte.

Otros algunos, hai varios, con la Preposizion **en**: *Entóuzes*, *endenantes* ó *endenante*, *enfrente*, *en derecho*, *en fin*, *en conclusion*.

Otros con **de**: *De veras*, *de burlas*, *de zierto*, *de repente*, *de balde*, *delante*, *detrás*, *del revés*.

Algunos de los qe aquí se ponen, son Nombres en el caso de la Preposizion, i rodeos qe suplen por Adverbios, i parece tan nezesario ir advertidos, como si fueran Adverbios, simples, porqe el Castellano es mui copioso en estos suplementos i combinaciones de palabras para un sentido i conzeto.

Los *Adverbios de número* de Latin i Griego se suplen en Castellano por los Nombres Numerales, i este nombre **vez**, **vezes**, como una *vez*, dos *vezes*, muchas *vezes*, pocas *vezes*, raras *vezes*, i á la manera del nombre **mente** se pone éste con el postrero, juntándo-se diversos Numerales *una*, *dos* i *tres* *vezes*.

Para mayor claridad desta materia de *Adverbios tan lata*, será bien dezir-los por sus espezies mas comunes, primero los *de lugar*, como mas usuales i nezesarios; luego los *de tiempo*, i *negativos*, i *afirmativos*, despues los *demas*.

§ ADVERBIOS DE LUGAR.

De lugar, á donde se está, son *aqi*, *ahí*, *allí*, *acá*, *allá*, *acullá*, i todos tienen el acento en la última. *Aí* (= ahí), es de dos sílabas, aunque los Vascongados i Riojanos le hazen ditongo de una; i en libros antiguos se halla i sola por *ahí*.

Tambien éstos son de movimiento, pára ó hazia donde, prinzipalmente los tres primeros, i es porque embeben i enzierran en su primera la Preposizion *á*, qe denota el movimiento, i la suplen con la suya por eufonía.

Aqí, muestra el lugar presente á donde está la 1.^a persona: *Yo estoi aqí*. *Ahí*, donde está la 2.^a: *Tú estás bien ahí*. *Allí*, donde está la 3.^a: *Aqel ó el otro está allí*.

Acá, muestra el lugar donde yo estoi, ó estamos nosotros; *Allí*, donde tú ó vosotros estáis, i adonde el otro ó los otros están.

Acullá, declara otro lugar terzero, apartado léjos, i á vezes segundo, si se opone á uno destotros: *Yo vine acá*, i *Juan se quedó allá*, i *Pedro acullá*; *Tú estás holgando ahí*, i *el otro acullá*; *El uno está allí*, *el otro acullá* (en esta frase son vagos *acá* i *acullá*); *Dize qe está acá* i *acullá*, i *qe anduvo por acá* i *por acullá*.

Ende es antiguo i mui elegante, i sirve casi

por todos los dichos; i ha-se dejado sin razon, i queda entre rústicos i libros viejos, i compone estos dos: *Dende*, *Por ende*, tambien antiguos, i muy propios: deste salieron *Agende*, *Allende*.

La diferencia que hai entre *para* i *hazia*, es que *para* determina lugar cierto, á lo ménos con mas certeza, como *Voi para la iglesia*; *Voi para Italia*. *Hazia* denota encaminar-se á la vanda del lugar que se nombra, no determinada-mente á él: *Á*, le señala con toda certeza, como *Voi hacia Salamanca*, á *Tejares*.

Algunas vezes estos de Lugar se toman por Adverbios de Tiempo, como *De aquí á San Juan*; *Desde el año pasado acá*.

Este Adverbio *Donde* significa lugar quieto donde se está. *Donde está el Rei está la Corte*.

Tambien preguntamos por él, i respondamos el lugar: ¿*Dónde está Pedro*? *Donde él quisiere*: ó *está en el campo*, ó *en casa*, ó *en Salamanca*.

Modifica-se con Preposiciones: ¿*De dónde vienes*? ¿*Por dónde fuiste*? ¿*A dónde vas*? ¿*Para dónde caminas*? ¿*Hacia dónde corre Duero*? *Hazia Poniente*, *hazia Portugal*.

Muchas vezes, compuesto con la Preposicion *á*, se toma por su simple: *Á donde le deje*, *le hallaré*.

Tambien se usa cortado de la final, i se dize do por *donde*. I en libros antiguos se halla

onde, cortada la *d* primera, por apócope.

Pro, Adverbio antiguo, significa lo que *tras* ó *detrás*. Es Nombre en esta frase: *Buena pro le tenga; Haga-le buena pro* (por haga-le buen provecho).

§ ADVERBIOS DE TIEMPO.

Hoy, ayer, anteayer ó *antier, mañana, pasado mañana* ó *estotro día, tarde, temprano, ahora* ó *agora, despues, dende, desde, hasta, entónzes, en tanto, entre tanto, mientras, en mientras, tan en mientras, tan mientras, cuando, cuando marras, ogaño, antaño, antañazo, de día, de noche, cada día, en comiendo.*

Tarde, denota despues de sazón i al extremo de tiempo i negocio, como ¡*Tarde piache!*. *A las zinco de la tarde, falta horas*, que no usamos en Castilla dezir-las, sino suplir-las, las cuales espresan en Aragon: *Á las dos horas, á las tres horas. Nunca*, niega todo tiempo.

Jamás, pospuesto á *Nunca* i á *Nó*, da mas fuerza á la negazion: *Nunca jamás se vió, ni verá tal cosa; No se halló jamás hombre tan valiente.*

Algunas vezes se dize sola esta parte *jamás*, i en ella se entiende la negazion: *Jamás faltó, ni faltará la verdad de su boca: entiende-se Nunca.*

Siempre, afirma todo tiempo, i para mas vehemenzia se le pospone el Adverbio *Jamás*, i mas para tiempo futuro: Siempre jamás se usó, i usará el buen traje; Dios vive i vivirá para siempre jamás: esto es, sin fin. Sea bendito para siempre jamás, amen. Jamás tiene el azeno en la última.

Aun, significa tiempo imperfecto nó cumplido, i anda acompañado con negazion ántes i despues: Aun no asamos, i ya empringamos; No era aun venido, ni era de día.

Yá, significa tiempo ó negozio cumplido, ó que se cumple, i es de una sílaba con el azeno en la â, pegada la i on ditongo: el tal pegarse, como *huir*, no es ser consonante, aunque así la llame el vulgo inorante en tales ocasions.

Esta partícula *Cada* se junta á toda cosa i Nombre para denotar las cosas distintas de por sí, i nunca se usa sola: es heredada, al parecer, de los antiguos Griegos que poblaron á España, por *Cata*, que es Preposizion Griega, con que en su Lengua dizen *Cata hena* (= cada uno); *Cata hecaston* (= cada cual). I es para nosotros mui comun: Cada persona, cada hombre, cada dos, cada tres, cada gorrion con su espíyon.

En comiendo, quiere dezir *Despues de comer*. En Aragón la juntan con los infinitivos con el mesmo sentido: *En comer*, por *en comiendo*,

despues de haber comido; *En beber*, por despues de haber bebido, etc., i así la noto por frase nó castellana.

Poco i *mucho* se toman por Adverbios; mas entiende-se *tiempo* ó *rato*.

Algunos hai hechos por consonanzia, como *Tras barrás*, *Traque barraque*, *De hoz i de coz*.

§ ADVERBIOS DE NEGAR.

No, *non*, *ni*, *nin*, *nunca*, *jamás*, *ménos*, *ni mas ni menos*, i trocado á vezes *ni menos ni mas*, *tampoco*, *en ningun modo*, *en ninguna manera*, *ántes mas ántes*.

No (i en lo antiguo *non*), niega absolutamente.

Ni, con relacion á otra negazion conjuntiva, ó copulativamente i prezediendo *no* ó *nunca*, si se niega otra ó mas cosas, en cada una se ha de poner *ni*: *No tiene conziencia*, *ni respeto*, *ni vergüenza*; *Nunca tal hubo*, *ni lo habrá*.

Alguna vez dicho con vehemenzia i veras se pone *ni* al prinzipio, correspondiendo *ni* adelante: *Ni fies*, *ni porfies*, *ni arriendes*: *vivirás entre las jentes*.

Nunca, niega todo tiempo, como dije poco ha, i para mayor espresion se le junta esta partícoupa *Jamás*, qe escluye i niega con mas fuerza: *Nunca jamás lo hize*, *ni haré*. Con *no*

i *ni* tambien se junta *jamás*, i aun se pone otra diziou en medio: *No les jamás, ni leeré jamás, cosa tan buena*. De suerte qe *jamás* es Partícupa pospositiva de negazion, i si la usamos sola de por sí, como suzedo algunas vezes, se entiende siempre en ella la negazion, qe no se expresa, i ansí sola niega todo tiempo: *Jamás tal me acontezió, ni acontecerá*.

Tambien se pospone al Adverbio *Siempre*, i afirma, i le suple: *Esto se usa i se usará siempre jamás*.

Ni, toma despues de sí este *aun*, para más escluir: *No ha escrito, ni aun se le acuerda*.

Ménos, es comparativo, i se haze Adverbio negativo tras otra negazion: *Antaño no hizo nada, i ogaño ménos*. Con *ni*, se dice *Ni mas ni ménos*, ó *Ni ménos ni más*, adverbialmente, negando con ironía; i sin ella afirma: *Ni mas ni ménos*.

Tampoco niega lo mismo qe *ménos*: *¿Tienes sombrero? — No le tengo. — ¿I zapatos? — Tampoco. No he comido, ni tampoco he bebido gota*.

Dos negaziones, ó negazion i Nombre negativo, como en Griego, nó como en Latin, niega mas cayendo sobre un mismo Verbo: *No quiero, no; digo qe no, i re-nó*; con muchas erres.

Prepone-se la sílaba *re* para dar más fuerza: *Nunca i re-nunca lo haré; No quiero*

nada; No hai ninguno; No sabe nadie como está nadie; No en ningun modo, en ninguna manera.

La Preposizion **sin**, como privativa, entra en esta cuenta de Negazion: *Está como en el Limbo, sin pena ni gloria; Podeis-lo hazer sin pena ninguna* (incurrir en, ó en pena alguna).

Ningun ó nadie, se toman por Alguno.

No, con Verbos i sentido de temer mal futuro i venidero, significa *acaso, por ventura*. *Debemos mirar no venga en nuestro daño, ó que no venga en nuestro daño; Hezelemos no sea por nuestros pecados, ó que no sea por nuestros pecados.*

No puedo dejar de esperar, es: *En todas maneras he de esperar.*

No puedo, no, ir á lizion, quiere dezir: *No puedo dejar de ir á lizion.*

Antes, Mas antes, niegan uno i encojen otro.

Despues del *que* comparativo ponemos *no* muchas vezes con secreta grazia, i parece que sobra; mas, si se qita, sentimos el vazio que deja si se alarga algo la orazion: *La torre de esta iglesia es mas alta que no la de Sevilla; Yo soi mayor que no él.*

Otras vezes dejamos el *no*, quando es corta la orazion: *Pedro es mayor que Juan.*

Con este Nombre *vida*, puesto por el tiempo que duró ó dura, callamos la negazion; i se eu-

tiende; como si estuviera espresa, i aun se suele espresar: *En toda su vida se manchó con tal vizio; En mi vida tal me acontezió.* Esto es, *Nunca en toda su vida no se manchó con tal vizio; Nunca en mi vida tal me acontezió, ó En mi vida no me acontezió tal.*

§ ADVERBIOS DE AFIRMAR.

Si ha, tambien, amén, ansi ó asi, por zierto i por verdad, ciertamente, sin duda, de verdad, de veras, ¿por qué no?, ¿quién duda?, no sino no, á fe, á la fe, á la he.

Sí, afirma todas las cosas, i responde á pregunta: *¿Oiste misa?—Sí, ó sí oi; sí la oi.* I es contrario de *no*: *No leiste.* — *Sí let.* I para mayor afirmazion se le juntan otras partes: *Sí por zierto; Sí en verdad; Sí zierta-mente; Sí sin duda.*

Es á veces condizional con tiempos Sujuntivos, i con Indicativos los haze condizionales: *Si vinieres, aqi me hallarás; Si lo hazes, bien te irá.*

En estas frases afirma: *Digo qe sí hize; Dize qe sí hará.* I á veces vuelve á condizional: *Digo qe si él viene, le rezibiré; Dize qe si madruga, podrá venir.*

Algunos Poetas modernos abusan del *si*

afirmativo, usando-le cuidadosa i afetadamente, diciendo:

Diosa no, humana sí;
Áspera sí, huida no;
Rústica sí, pero hermosa;
Esta sí, aunque bucólica;

i semejantes frases mal corrientes. I no se prueba, cuando cae con cuidado rodando la oracion.

Há, afirma como sí: *¿Estás acá?*—*Há*.

Usa-se con persona que tratamos de tú, i es algo rústica.

Ha i *ahá*, *à fe*, *à la fe*; *ahé*, *à la hé*, conzedan asímesmo. *Aha*, muestra ser algo hecho, cuando se avisó de daño, i vino por no se guardar: ¡*Ahá!*, *¿no lo digo yo?* ¡*Ahá!*, *¿veisos-lo?*

Ai, este Adverbio tambien conzede una cosa con otra.

Amén, es afirmazion hebraica, i caldea rezibida i conozida ya en todas las Lenguas.

Así, afirma i dize el modo como algo se hizo ó se hará; i ya le qitan la *n* mui de ordinario i dizen *así*, i escriben *assí* con dos eses, contra toda buena razon. Debió-lo de hazer el primero porque quitada la *n*, se parece al dativo del Pronombre de tercera persona *a-sí*, en el cual basta para diferencia estar apartada la

Preposizion **á** del *si*; i, en el Adverbio juntarse como una dizon: *Asi*. Por mejor tuviera retener la **n**, *Ansi*, aunque el Adverbio parece compuesto de la Preposizion *a* i del adverbio *si* afirmativo, i se estendió por llenar el sonido con la **n**, i por parecer-me esto mejor, lo uso en todo este libro *Ansi*; por huir del abuso de escribir-le con dos oses, i diferenziar-le del dativo *asi*.

No, sino nó, responde afirmando: *¿Hiziste-lo? — No, sino no*. Esto es: *Si hize, pues ¿habia-lo de dejar?*

Digo estos circunloquios por el mucho uso i eleganzia que tienen para los estranjeros, que así harán mejor conzeto dellos.

§ ADVERBIOS DE VARIAS ESPEZIES.

De desear: *¡Ojalá!* *¡Oh, sí!* *¡Plega á Dios!* ó *¡Plega Dios!* *¡Pluguiese á Dios así fuese!* *¡Pleguete Dios!*

De cantidad: *Mui, más, ménos, asaz, harto, poco, tanto, cuanto*, i cortados *tan, cuan*.

Mui, se aplica á otros: *Mui mucho, mui poco, mui ménos*.

Harto, se junta con *poco* i con *ménos*: *Harto poco, harto ménos*. Con el mismo significado se pone: *Bien, bien poco, bien malo, bien acabado, bien arrimado*.

Enfarcéziendo cantidad se dice esta frase, mui usada cón todos los números: *Al pie de veinte, al pie de ziento, al pie de mil, por casi veinte ó zerca de veinte, etc.*

De calidad: *Bien, mal, buena-mente, mala-mente, i casi todos los en menté; i junta-selles mui, mui bien, mui mal, mui corta-mente, mui sabia-mente.*

De llamar: *¡Hola!, ¡hao!, ¡ola!, ¡ahao!, ¡ze!, ¡ee-ze!, ¡qé digo?, ¡á qién digo?, ¡ah tío!, ¡ah señor!*

De afirmar i apresurar i disputar: *¡Eal, ¡ainah!, ¡sus!, ¡alto!, ¡ea sus!, ¡ea pues!, ¡ea'ya!, ¡alto-sus!, ¡acaba ya!, ¡acabémos ya!, ¡hora sus!, ¡ara sus!, ¡harre! Hora i hara se cortan de ahora ó agora. I hara ha venido á desconocer-se tanto de su orijen, qe se haze conjunzion dubitativa ó esplitiva: ¡Hora, si habrá venido! Hora no dudo qe lo haya hecho. Hara bien i hara pues, se dice tomando nuevo consejo, ó consolandose i amenazando: ¡Hora bien, bueno será ir á misa i dejar eso! Hora pues, vamos á ello, pues así lo quiere. Hara bien, él me lo pagará. Hara pues, guarde-se de mí.*

De amenazar: *¡Para esta!, ¡Para mi santi-guada! ¡Á fe, á fe! ¡Hara bien! ¡Por el siglo de mi padre! Para esta, se dice poniendo el dedo do-onseñar en la nariz, qe haze cruz con las*

zejas, como diciendo: *Por esta cruz de la cara*, ó por la misma cara, que representa la autoridad i mesura, ó vergüenza de la persona, i respeto que se le debe, ó haziendo cruz con los índices de las dos manos, ó con el uno i el pulgar, jurando mas claramente por la cruz, i se suele besar.

¡Para mi santiguada! Es juramento de mujeres, i *¡Por el siglo de mi padre!*

Hara bien i *Á fe*, se dicen amenazando de vengar-se ó escarmentar: *¡Hara bien, yo sabré lo que tengo de hazer!* *¡Á fe que se ha de acordar de mí!*

De mostrar: *¡He!*, *cata*, *catád*, *mira*, *mirad*, *ves*, *veis*. *He* recibe los Artículos Relativos i Adverbios de lugar: *hete*, *hela*, *helo*, *helos*, *helas*, *he aqui*, *he ahí*, *he allí*, *he-le aqui*, *hete*.

Lo mesmo hazen las otras partes demostrativas: *Cata-le ahí*, *cataldo acá*, *veis-le allí*. Los mas son imperativos, de Verbos.

De preguntar: *¡Por qué?* *¿Qué?* *¿Cómo?* *Qué* se dice muchas vezes por *porqué*, hecha Conjunction causal ó racional, i sirve como Relativo para responder i preguntar: *¿Qué hai de nuevo?* Responde-se con *Qué* sola á quien se trata de tú: *¡Mariguilla!*—*¿Qué?* Á los mayores añadiendo: *Vuestra merzed*, *señor*, *padre*, *madre*. Pregunta: *¿Qué manda vuestra merzed?* *¿Qué manda padre?* *¿Qué pide madre?*

De manera i modo de hazer: *Paso, pasito, qedo, qedito, rezió, calla-callando, burla-burlando, en puntillas, en cuchillas, á plazer, á espazio.*

De condizion qe se pone: *Si, aunge, como, con tal qe, con condizion qe. Si nos dieran, daros hemos; aunge no qieran, lo harémos.*

De jurar: *¡Por Dios, par Dios! ¡Par diez! ¡Cuerpo de tal! ¡Pese á tal! ó ¡Pesia tal! ¡Por vida de quanto más qiero! ¡Plegue-te Dios con él!*

Esta Partícula *par* no tiene uso en otra manera, i es corruta de *por*: mudar *¡Por Dios!* en *¡Par diez!* por modestia, i no hazer juramento del nombre de Dios.

De disminuïr: *Pasico, pasitico, pasito, en puntillas, á hurtadillas, á escondidillas.*

De igualdad: *Ras con ras, al junto, á la par, á las parejas, taz á taz.*

Basta de Adverbios esto, i de sus muchos suplementos hechos por combinazion i concurso ó junta de palabras, qe se pudieran escusar, esplicadas por lo qe son de por sí. Mas si los he dicho, i me alargó en ellos, ha sido por descubrir muchas frases i elegancia de nuestra Lengua qe destas partezillas se hazen, en qe tienen más dificultad los Estranjeros. I lo mesmo será en las *Conjunziones é Interjeziones*, qe pudieran mui bien poner-se por especies de *Adverbios*, como los Griegos pusieron

la *Interjezion*, á los cuales imitó el Antonio en el *Arte de Romanze*. I así pudieramos hazer de la *Conjunzion* sin ningun inconveniente; mas por las *Copulativas* i *Disyuntivas*, aunque pocas, i cumplir con el uso, diremos algunas espeziez de *Conjunziones*, las mas necesarias.

¶ DE LA CONJUNZION.

La *Conjunzion* es una Partezilla que junta en uno Partes diversas, es que Palabras i Oraziones; i por este juntar se llama *Conjunzion*.

Haí de *Conjunziones* algunas espeziez; las mas ordinarias son *Copulativas*, *Disyuntivas*, *Causales* ó *razionales*, *Condizionales*, *Continuativas*, i otras menos prinzipales, que no importa distinguirlas, sino dejarlas en el monton de *Adverbios*, i aun todas estas se pudieran tambien llamar *Continuativas*, como lo dize el Antonio, porque todas contienen la orazion.

Copulativas que juntan palabras i sentenzias son *é*, *i*, *tambien*, *i* *tambien*, *i* *aun*.

E es antigua, i duró mui usada hasta los Reyes Católicos; despues acá ha prevalezido la *i* en su lugar por mas suave. La *é* se retiene á vezes, i mas quando se sigue dizon que comienza en *i*, por evitar concurso duro de dos *ies*, como *España é Italia*.

Tambien *i* *aun* se juntan i añaden para mas

expresion, i de por sí atan, como *Ansi-mismo*. Puede tan-bien eso, como *esotro*. *El uno*, i tambien *el otro*, i aun *los dos*, i *los tres*.

Juntando-se 1.^a Persona, ó 2.^a en 3.^a, el Verbo será plural de la mas dina: *Yo i tú lo haremos*; *Tú i Pedro lo vereis*. Por el orden natural la 1.^a es mas dina i prinzipal, i en segundo lugar la 2.^a, la 3.^a en terzero.

Aquí es de notar el descuido de algunos qe, á imitazion de la Lengua Latina, quando dicen muchos Nombres juntos, no ponen *Conjunzion*, sino con el postrero, sin eszezion, lo qual no advierten qe no es en Castellano regla general, ántes contra la propiedad de nuestra Lengua Castellana, qe es amiga de ir clara, i no suspensa, i de ligar lo qe dize con *Conjunziones*; como diziendo: *Año de mil i seiszientos i veinte i quatro*. *Fulano i Zitano i Robinano*. En estas i otras maneras de hablar semejantes, no se puede qitar ninguna *Conjunzion*: Lo ordinario es no júnlar mas de dos ó tres cosas, i en todas poner *conjunzion*; si suzede ocasion de dezir muchas, en todas desea el oyente Español la *conjunzion*: si no se las ponen se congoja de este suspenso.

Tal vez, empero, se podrá escusar algunas por la figura *Asundeton* admitida en Castellano raras vezes. En lo qual la regla mejor es la prudenzia del qe habla ó escribe, huyendo de

atar su Lengua con frases de otra i sujetarla á ella.

Disjuntivas, qe juntan palabras i dividen sentencias, son **o**, **u**, **ni**. La **o** i la **u** son una mesma cosa i de una mesma significazion; mas por ser la **u** mas blanda, i rodar mejor en concurso de vócales, se usa en lugar de **o** mui de ordinario; prinzipalmente prezediendo ó siguiendo-se **o**: *Venga Juan ó Pedro; Alonso ú Francisco lo diga, ú lo digan; Uno ú otro lo haga, ú lo hagan.*

Ni, es negazion i conjunzion juntamente i casi vale por las dos, i refiere otra negazion prezedente, ó asi-mesmo siguiente: *No quiero qe lo haga, ni el uno, ni el otro.*

Pone-se con estas *Disjuntivas* verbo de plural mas propiamente refiriendo-se á los dos ó tres juntos, i de singular menos vezes mirando á cada uno de por sí: *No lo han de hazer ni el uno, ni el otro; No lo ha de hazer el uno, ni el otro.*

Mas si se mezcla 1.^a ó 2.^a persona, siempre ha de ser el verbo de plural de la persona mas prinzipal, de 1.^a si entra 1.^a con otras; en segundo lugar de 2.^a, si entra 2.^a con 3.^a; no se dirá: *Ni yo, ni tú, no puedes; Ni tú, ni Juan, no pueden.* Pero dirá-se: *Ven tú, ó Juan; entendiendo-se repetido el verbo Ven tú, ó Venga Juan. Ni yo, ni tú, no podemos; Ni tú, ni Juan, no podeis.*

Causales i Razonales, qe dan razon i causa, son: *ca*, *qe*, *por qe*, *por ende*, *por tanto*, *pues*, *pues qe*, *ansi qe*, *asi qe*, *enzima*, *onde*, *luego*, *por eso* i *por tanto*, es á saber, conviene á saber.

Ca, es antigua, i significa *qe*, *por qe*, *por tanto*, i por su eleganzia la usa de nuevo el P. Mariana.

Onde significa *de donde* i *por lo cual*, Adverbio de lugar, i *Conjugación causal*; es antigua.

Por ende, tambien es antigua, pero nruia propia.

Luego, colije qe de tales cosas se siguen tales. *Pues*, haze lo mesmo.

Ansina es usada en Andaluzia. I algunas vezes *ansi*, *asi*, *ansina*, amenazan.

Condicionales, qe dizen condizion, como *Si tú hizieres eso, yo haré estotro*.

Son *si*, *como*, *como si*, *aunque*, *dado qe*, *qe*, *puesto qe*, *puesto caso qe*, *maguer*, *maguer qe*, *maguera*, *pues*, *pues qe*, *mas*, *si*, *pero*, *empero*, *antes*, *sigier*, *sigiera*, *con tal qe*, *si qe*, *besiqi*. Esta última es rústica: ¿*Habrá venido, besiqi?*

Magher, es antigua, i significa *aunque*; los aldeanos dizen *mághera*, con el azeno en la primera: *Máguera bobo*, *bien dijo*; *Máguera*, *Letrado*, *no azertó*.

Mas, casi es esplotiva i de adorno en principio: Mas, *¿si habrá venido?* Mas *que no venga.*

Esta espezie casi no se distingue de la pasada *Causal ó Razional*, i así puede haber unas mesmas Conjugaciones en una i en otra, como hai Adverbios que hazen á las dos Partes.

Continuativas son *mientras, cuando, como, con tal, con tal que.* *Que* tambien continúa cuando es Partícula: *Yo leo mientras tú escribes; Yo iré cuando tú quieras; Yo lo haré como tú lo ordenases; Yo enseñaré con tal que tú bailes.*

Estas continúan la orazion, i aun todas las *Conjunciones* se podían llamar *Continuativas*, como dije antes; i aun se pueden tener por *Adverbios*; i las de rodeo, por otras *Partes* i casos de las tres. I por tanto, no es necesario dezir mas de *Conjunciones*.

¶ DE LA INTERJEZION.

La *Interjezion* es una Partícula que declara el sentimiento del ánimo, de dolor ú de alegría, ó admirazion, i algunas son comunes á todas las Lenguas, como lo es el sentir á los hombres.

De dolor son: *¡Ai!, ¡ah!, ¡oh!, ¡hai!, ¡aj!, ¡oj!, ¡ojete!, ¡ojte!, ¡oste!, ¡oiste!, ¡guai!, ¡guai de tí!*

¡*Ai!*, se dize sintiendo dolor i quejandose, i se duplica ¡*ai, ai!*, i se triplica ¡*ai, ai, ai!*
Añaden-se-le Adjetivos: ¡*Ai triste de mi!* ¡*Ai dolor de mi!* ¡*Ai de mi!* ¡*Ai desdichado del!*
¡*Ai amarga de mi!*

¡*Hai!*, se dize tomando aliento, i como descansando de trabajo i pena.

¡*Aj!*, cuando escueze i duele herida ó golpe, ó se lastima, ó teme dolor.

¡*Oj!*, ¡*ójetel!*, ¡*ojtel!*, ¡*ostel!*, ¡*oistel!*, denotan huir algo dañoso. ¡*Oj, qe pica!* ¡*Aj, qe qema!*
¡*Oste, puto, guarda afuera!* I se truecan unas por otras.

¡*Guai!*, se dize en temor de amenaza, de castigo de Dios, ú de justizia ó superior, i en lástima de ver un miserable desamparado; i es lo mesmo qe en Latin *ve!* ó *vai!*, como los Antiguos pronunziaban, cuya pronunziacion nosotros retuvimos, i añadimos *g* al prinzipio para dar-la mas fuerza, como de ordinario la ponemos en *güeso, güerta, güevo*. Fué semejante á la Griega i Hebrea, produzida de ¡*Ai!*, comun á todas las jentes: ¡*Guai de ti, Jerusalem!* ¡*Guai de mi!* ¡*Guai de vosotros!*

De alegría i plazer son: ¡*Ah!*, ¡*joh!*, ¡*ah, ah, ah!*, ¡*hula, hála!*, ¡*¡a la gala!*, ¡*¡aires!*, ¡*¡tararira!*

¡*Ah!* i ¡*joh!* se dizen habiendo negociado bien algo, ó con gozo de haber salido de tra-

bajos: ¡Ah, *grazias á Dios!* ó ¡*Bendito sea Dios*
que mejora las horas! ¡Oh, *qué bien!*

¡*Ah, ah, ah!*, denota la risa.

¡*Hála!*, i repetido ¡*hála, hála!*, cuando se
va con buen aire corriendo á caballo, ó en
barco, ó colompio, i semejantes maneras.

¡*Á la gala!*, alabando en jentileza i con-
tento.

Aires i *Tararira*, i juntas *aires tararira*,
dando castañetas i zapatetas, i dando-se bue-
na vida en cosas de plazer.

Prohíbentes, que vedan tocar alguna cosa:
¡*Tát!*, ¡*tátet!*, ó duplicada ¡*ta, tát!*, ¡*táte, tátet!*,
dichas con priesa.

El tocar á la puerta llamando, se escribe
por ¡*tutá!* ó ¡*táqe, táqe!* I ¡*ze!* ó ¡*ze, ze!*, lla-
mando alguna persona.

Cuando hai mal olor: ¡*Pú, cómo hiede!* ¡*Nhu,*
nu!, cuando se gúele.

Pueden ir aquí las voces de los animales é
instrumentos: De buei, ¡*mut!*; del asno, ¡*oh!*;
de la cabra i oveja, ¡*bé!*; del cuervo, ¡*cra, cra!* ó
¡*guat!*; de pajarillos, ¡*chio, chio!* I así de otros.

De golpe: ¡*zis-zas!* *chis-chas.*

Llamar al perrillo: *tus tus.*

No *chistar*, no hablar; no dezir *chus* ni *mus.*

§ AZIDENTES DE LAS PARTICULAS
I DE SU AZENTO.

Los azidentes de la *Preposizion* son dos: figura i caso.

Los azidentes del *Adverbio* son tres: figura, espezie ó forma, i sinificazion.

Los azidentes de la *Conjugazion* son dos: figura i sinificazion.

De la *Interjezion* se dirán los mesmos azidentes qe del *Adverbio* i *Conjunzion*.

Los azentos de las partículas son conformes á la regla general del Nombre i Verbo qe le tienen en la penúltima. Los mas qe salen della, habemos notado en sus lugares, como los de los Adverbios de lugar quieto acabados en *â* i en *î* qe le tienen en la última (= *allá, allí*).

Los acabados en consonante siguen la regla de tener-le en la última, como *aún, maguér, jamás, trasbarrás, azás, según*.

Sacan-se aquellos Adverbios en *as* qe parecen plurales, como *apénas, á tontas* i *á locas*, i *á las derechas*, etc., qe tienen el azeno en la antepenúltima. Estos varios *antes, léjos, miéntras, ménos, entónzes, iten, alzirzen* i *çási*.

Ôjete, le tiene en la primera, como *máguera*.

Porqé, preguntando le (= azeno) descubre,

porque pára en él la razon; mas si no pregunta, escureze su azeno con el de la dizion de adelante.

Ójala, parece qe haze dos azenos, uno en la primera, i otro en la última, qe se desubre más.

¶ DE LAS CONCORDANCIAS I CONSTRUCCION.

Para qe las palabras hagan orazion i razon entera i perfeta, i de bueno i verdadero sentido, qe es el alma i fin de la Lengua, han de juntar-se i corresponder-se con debida concordia i contestura i trabazon, qe en Griego se llama *Syntaxis*, i en Latin *Constructio*, la qual se haze mediante prinzipalmente la *concordanza* qe entre sí tienen las palabras ó Partes.

Las *Concordanzas* son tres: De *Adjetivo* con *Sustantivo*, de *Relativo* con *Antezedente*, de *Nombre* i *Verbo*, el nombre en *Nominativo*, i el *Verbo* en persona de cadenzia finita.

El *Adjetivo* conzierta con el *Sustantivo* en jénero, número i caso. Si dos sustantivos se juntan, i el uno es masculino i el otro femenino, la concordia del *Adjetivo* se haze con el masculino, como mas dino, en número plural, como *Juan i María son buenos hermanos, i andan juntos*.

El *Relativo* conzierta con el *Articulo* en jé-

nero i número, como *Éra un hombre rústico*, el cual *murió santo*; *Fué una santa mujer*, la cual *vivió mui ejemplarmente*.

Si el *Antezedente* se repite con el *Relativo*, concertarán su jénero, número i caso, como *Adjetivo* con *Sustantivo*, como diciendo: *Vi un hombre*, á quien *hirieron de muerte sus amigos*, el cual *hombre sanó i vivió*, i *se vengó despues dellos*.

El *Nombre* i el *Verbo* conziertan en número i en persona, el *Nombre* puesto en nominativo, como *Yo leo*, *tu escribes*, *aqel oye*; *Yo Gonzalo enseño*, i *Tu Juan deprendes*; *Aqel Perico juega*.

Es mui ordinario dos ó tres *Nombres* singulares, ó mas tomar *Verbo* plural, porque ya se hizieron muchos (= plurales), como *Yo Blas*, i *tú Pedro*, poco valemós; *Martin, Andres i Diego*, menos pueden; *Tú i Luis* comeis; i el *Verbo* mira á la persona mas dina.

Pongamos otro ejemplo entero, ó examínemosele: *El buen Prínzipe* que *mantiene en paz i justicia sus vasallos*, mereze que *ellos le obedezcan i sirvan con amor*.

Buen i *Prínzipe* conziertan en jénero masculino, en número singular, que es de uno, i en caso no masculino, como se declara por el *Artículo el* i el *Verbo mereze*, con quien *el buen Prínzipe haze orazion*.

El Relativo *que*, el cual haze orazion interpuesta, conzierta tambien con el Verbo *mantiene* en número singular i 3.^a persona, porque ámbos pertenezzen á tercera.

El Adjetivo *sus* conzierta con el Sustantivo *vasallos* en jénero, número i caso.

El Relativo i Pronombre *ellos* conzierta con el Antezedente *vasallos* en jénero masculino i en número plural, que es de muchos, porque *ellos* lo son, aunque *vasallos* está en acusativo, i *ellos* en nominativo, i conzierta ésta con los Verbos *obedezcan* i *sirvan* en número plural, i 3.^a persona plural.

El Relativo *le* refiere al Prínzipe, i conzierta con él en jénero masculino i en número singular, como debe; nó en caso, porque *le* está en dativo, ó si queremos en acusativo.

Notese que el Adjetivo *que* sirve á los dos jéneros en sus ocasiones, i á los dos masculinos. El Adjetivo *sus* sirve á los dos jéneros, masculino i femenino, como diziendo: *Este mozo es sus pies i sus manos*.

Ha-se de advertir en la contestura, que comenzada una orazion, ántes de acabar-la, se suele entremeter otra, como en este dicho ejemplo se ha visto, i la tal entremetida se llama orazion entremetida ó *interpuesta* ó *entrepuesta*.

Ha-se de notar mas aquí, por ser este su

propio lugar, lo que dejamos dicho en las conjugaciones acerca de las *Personas*, que son tres, como lo son tambien las palabras ó *Partes* (de la oracion) de todas las Lenguas, i que por secreta órden divina lo mas zierto, i no sin misterio (quizá de la *Trinidad* de *un Dios Trino* i uno), cada una Lengua se da i atribuye á tres personas vivientes que la habien, como que no hubiere mas en el mundo, á las cuales se reduzen todas, i esto por claridad, ó quitar confusion en los verbos.

Las *Personas* son: *Yo*, 1.^a; *Tú*, 2.^a; *Aquel* ú otro cualquiera, 3.^a Los plurales correspondientes en órden son *Nosotros*, *vosotros*, *aquellos*.

I así los Nombres de cada Lengua se dividen en 3 partes respeto de las *Personas*, i se hazen 3 montones: el 1.^o se le aplica á sí la 1.^a Persona, *Yo*; el 2.^o la 2.^a, *Tú*; el 3.^o se da á la 3.^a *Aquel otro*; las cuales *Personas* se sirven de las tres cadenzias ó *Personas* verbales en los Tiempos en singular i en plural por su órden natural.

Esto de las *Personas* he vuelto á repetir, para que quede bien sabido; porque el Brozense no reparó en que las *Personas* se entienden ser las tres que hablan i son interlocutores en cada Lengua, i no mas, *quizá con divino misterio*, como he dicho (i aun en las Comedias antiguas bien ordenadas no se introduzian en el

teatro hablando más de tres personas). Dijo, pues, i enseñó á su modo de entender, qe el Nombre i el Verbo no concertaban mas de en número, no en persona; porqe el Nombre (dezia él) no tiene Personas como el Verbo. Mas no advirtió qe los Nombres son representantes de las Personas i cosas, i qe no hablan ellos, i no son ellos los qe hablan, sino las Personas qe representan, i se entienden por ellos.

I así sus dizípulos pueden volver-se en esto á la doctrina i tradizion comun i antigua, como he hecho yo aclarándola un poco mas, i en las tres *Partes*, á la razon i mas antigua verdad, qe se guardó en Hebreo i en las Lenguas orientales de Asia i África, qe no confiesan ni profesan mas de las tres *Partes* dichas, *Nombre*, *Verbo* i *Dizion*. I en Griego i Latin fué lo mesmo en lo mas antiguo, como refieren Autores, hasta qe algun Gramático lo turbó, antojando-se-le dezir qe eran ocho, i otros despues variaron en mas i ménos.

La *orden* i contestura natural de las Palabras ó *Partes* (de la orazion) es qe el *Nombre* está primero, i luego el *Verbo*, i tras éste el acusativo, qe declara la azion del Verbo, si es *transitivo*, i el caso ó *Parte* qe pide la ocasion.

Tras el *Nombre Sustantivo*, el *Adjetivo* ó *Adjetivos* qe se le añidieren, i el *jenitivo* qe del se rijieren.

Que el Nombre *Antezedente* esté primero, i despues el *Relativo*.

I el *Adverbio* despues de su Verbo.

La *Preposizion* ántes de su caso.

El *Articulo* ántes de su nombre.

Mas, aunqe esto debía ser regular, no se guarda enteramente; antes hai muchas vezes trueco de lugar en las Partes i casos i Adverbios, anteponiendo-se ó posponiendo-se por causa de buen sonido i corriente de la orazion, i por tropos i figuras de las cuales diremos adelante, i á vezes para mas declarazion se entremeten oraciones unas en otras.

El *Articulo* i la *Preposizion* siempre van delante de su nombre i caso, i nunca se truecan ni posponen, aunqe entre el *Articulo* i su Nombre se ponga algo en medio; i quanto la orazion fuere guardando la dicha órden natural, irá más clara, propia, dulce i grave, i es mas lejítimo i propio estilo éste de la Lengua Castellana, qe de la Latina i Griega, i mas conforme al humor español. No entendiendo esto algunos modernos Poetas, i á su parecer Cortesanos Críticos, enredan de manera su lenguaje i conzetos, qe hablan en jerigonza, i huyen de hablar castellano claro i bueno, sino bastardeado con un poco de Latin ó Italiano qe saben. *La lengua, ¿para qué es sino para dar-se á entender, i declarar-se?*

Debe-se tambien mucho notar la desórden i discordante concordia qe ha introduzido el uso, hora por modestia, hora por honra ó adu- lacion. Para lo cual es menester primero ad- vertir qe se usan quatro diferencias de hablar para quatro calidades de personas, qe son: *Vuestra-merzed*, *Él*, *Vos*, *Tú*, (dejo los titulos altos de *Majestad*, *Alteza*, *Escelenzia* i *Seño- ria*), qe en todos se habla quanto á la Gramá- tica como con *Merzed*.

De *Merzed* usamos llamar á las personas á quien respetamos, i debemos ó qeremos dar honra, como son Juezes, Caballeros, Eclesiás- ticos, Damas i *jente de capa-negra*, i es lo mas despues de *Señoria*.

Él, usan los mayores con el qe no qieren dar-le *Merzed*, ni tratar-le de *Vos*, qe es mas bajo, i propio de amos á criados.

La jente vulgar i de aldea qe no tiene uso de hablar con *Merzed*, llama de *Él* al qe quiere honrar de los de su jaez.

De *Vos*, tratamos á los criados i mozos gran- des, i á los labradores i personas semejantes; i entre amigos á donde no hai gravedad ni cumplimiento, se tratan de *Vos*. I aun en ra- zonamientos delante de Reyes, i dirijidos á ellos, se habla de *Vos* con debido respeto i uso antiguo.

De *Tú*, se trata á los muchachos, i menores

de la familia, i á los qe se quisieren bien. I cuando nos enojamos, i reñirnos con alguno, le tratamos de *Él* i de *Vos* por desdén.

Supuesto lo dicho en las tres diferencias primeras de hablar de *Merzél*, *Él*, *Vos*, se comete solezismo en la Gramática i concordancias contra la órden natural de las tres Personas i jéneros i números.

Ansí-mismo debemos notar ó acordar qe hai entre las cosas criadas, i aun en las de artificio, zierta órden natural i mui conforme á la razon, por la cual las qe por naturaleza son primeras i de mayor dñidad, se han de anteponer á las siguientes i ménos dñas. I por esto dize Quintiliano qe diremos *De oriente á poniente*, porque segun órden natural primero es el *oriente* qe el *ozidente*, i ansí por consiguiente dirémos *el zielo i la tierra, el dia i la noche*, i no al contrario.

Esta órden se halla en las tres *Partes de la orazion*: qe 1.º es el Nombre, 2.º el Verbo, i 3.º la Partícula.

La misma en las tres Personas: que 1.º *soi yo*, 2.º *tu*, 3.º *el otro*.

Este mesmo órden hallamos guardado en las Lenguas antiguas qe estudiamos por Arte, la *Hebrea*, *Griega* i *Latina*.

Mas ya las vulgares la han trabado como nosotros, porque dezimos i hablamos desta ma-

nera con *Vuestra-merzed* que es la 2.^a persona singular en nuestro ánimo, porque hablamos con ella, aunque *Merzed* en la verdad es 3.^a i de género femenino, ponemos Verbo de 3.^a, como diciendo *Vuestra-merzed*, Señor mio, lo haze mal en no dejar-se ver; *Vuestra-merzed* es mui descuidado; *Vuestras-mercedes* no se cansen; *Vuestra-merzed*, mi Señora, sea comedita.

Hablando del ausente i 3.^a persona dezimos *Su-merzed*, i en plural *Sus-mercedes*.

Con *Él*, que es Relativo de 3.^a, significamos 2.^a, porque es con quien estamos hablando, i juntámosla Verbo de 3.^a, como diciendo: *Él*, Señor hermano (= tú) no haze lo que debe; *Ella*, Señora hermana, no tiene razon.

A este modo dicen los aldeanos *La-merzed* por *Vuestra-merzed*; i no van lejos de la razon, ni parece tan grosero término, como se le hazen; por mayor tienen ellos á *Vuestra-merced*, porque se parece al *Vos*, de donde sale *Vuestra*.

Vos, que significa 2.^a persona del plural, le damos á 2.^a singular con Verbo de plural, como *Vos*, Don Caballero, hazeis mal con eso; *Vos* sois apresurado. I si le ponemos *Adjetivo*, es de singular, como *Vos* sois mui descuidado; *Vos*, Señora, venis muy afeitada.

Si dezimos *Veni acá*, oíd, se entiende *Vos*; si *Venga acá*, se entiende *Él* ó *Su-merzed*.

Mas introdujo la adulacion i vana cortesía

(así la llama el Antonio) que haziendo una relacion de las Personas que se hallaron en algo, cuenta primero los otros, i así mesmo se nombra el postrero, como diziendo: *Juan i tú i yo lo vimos; El Rei i tú i yo corrimos*, habiendo de dezir *Yo i tú i Juan lo vimos; Yo i tu i el Rei corrimos*.

Mas aunque estas perturbaciones van fuera de toda buena razon i Gramática, i las reprehende Donato diziendo que es vizio intolerable, i el Antonio tambien las reprueba diziendo que tal perturbacion no se puede sufrir; al fin éste concluye con la sentenzia de Aristóteles, que *hemos de hablar como los más, i sentir como los menos*. Yo añado que todo lo deben advertir los que tienen cargo de enseñar, i que han de hazer lo que pudieren, por enmendar abusos, i no dejar del todo la rienda suelta al vulgo ziego.

§ CONSTRUCCION DEL NOMBRE.

El *Nombre* está en la orazion para mover i acompañar al Verbo, i hazer ámbos la orazion, porque sin el uno ó el otro no se puede hazer sentenzia, ni dezir nada.

El *Nombre* ha de ser *Sustantivo*, puesto en nominativo por la Persona que haze, ó se haze, ó, si queremos dezir, padeze.

Los casos oblicuos tienen sus dependencias de las preposiciones que los determinan, i de la sinificazion del Verbo.

El *Nominativo* se suple, i muchas vezes no está espreso, quando se entiende fácilmente cuál es, i esto se hace en la 1.^a persona i en la 2.^a más de ordinario por su notoriedad; en la 3.^a menos vezes.

Por el contrario suzede que se pone el *Nominativo* sin verbo demostrativo i ausolutamente en *epitafios i rétulos i en prinzipios de libros i capitulos*, como diziendo: *Libro de la enseñanza del mundo; Historia de las grandezas de España, Capitulo de Castilla*. Pero en tales ocasiones fácilmente se suplirá verbo á propósito: *Soi* (= *ser*) ú otro tal.

Muchos Nombres de ofizio que en sí son *Adjetivos*, pasan por *Sustantivos*, como *el Médico, el Gramático, el Letrado, el Estudiante, el Maestro, el labrador*.

El Nombre sustantivo, apelativo ó comun, en cualquier caso que esté, puede tener despues de sí jenitivo que declare cuya es la cosa dicha por el tal Sustantivo, como *el caballo de Pedro*.

Con Nombres propios i con *Adjetivos* se pone tambien jenitivo, pero entendiendo-se allí algun Nombre comun, como diziendo: *Juan de Pelayo*; esto es, *Juan hijo de Pelayo, ó mozo de Pelayo; Isabel de Maria*, por *Isabel hija de Ma-*

ria; Sancha la de Rodrigo, por la hija ó mujer de Rodrigo; Avariento de libros; Codizioso de honra, entiende hombre. Largo de manos, por ofizial largo de manos (que haze mucho con sus manos en su ofizio, i por el es pronto en herir i sacudir al que le enoja); Larga de aguja, por costurera que cose mucho; Larga de lengua, la que habla fácilmente i dize injurias de otras; Corto de ánimo, por el hombre apretado ó escaso en gastar, i el cobarde para acometer.

Es frase mui usada nombrar la cosa por genitivo de su Nombre propio, puesto delante el general, ó algun *Adjetivo* con *Artículo*, como diciendo: *La ciudad de Salamanca*, por la mesma ciudad de Salamanca; *La villa de Medina*, por la mesma Medina; *El rio de Tajo*, por el mesmo Tajo ó Tojo, como le llaman sus comarcas, de donde salió *Alentejo* á la costa de Portugal

El lugar de Sarahis, mi patria, pueblo en la Vera de Plasenzia, seis leguas al oriente de la ciudad, junto á Garganta-la-olla, Cuacos i Jarrandilla, i el convento de Justo, á donde se recojó el Emperador Carlos V, N. S.

El mes de enero, por enero; El bobo de Juan, por el mesmo Juan bobo; El bellaco del Ventero, por el Ventero bellaco.

De aquí nazió una *ambibología* de que usamos

en dos sentidos, por burlar, diciendo: *El asno de Sancho*, por el mismo Sancho llamando-le asno, i por el asno que él tiene; i así *El rozin del Dotor*, por el mismo Dotor motejándole, i por su rozin.

Algunas vezes suzede callar-se la Preposizion *de*, como diciendo: *Yo compré un negro crespo los cabellos, blanco los dientes, bello los bezos*, por *crespo de cabellos, blanco de dientes, bello de bezos*.

En tales locuciones i hablas como estas sin la *Preposizion* parece el caso de las tales Partes estar ausoluto ó ser acusativo, como lo es en Griego, de donde lo imitaron los Latinos, que ponen aquellos las partes del cuerpo en acusativo i la patria i linaje, diciendo: *Espeso la barba, grande los ojos, largo las piernas, frijio el linaje ó nazion. Ejizio el linaje*, por jitano.

Tenemos, pues, *caso ausoluto*, i entouzes lo es, quando está sin preposizion, ni persona de Verbo, mas está con Partizipio, i nos importa dezir cuál de los dos casos es, pues no hai diferencia en terminazion, sea en nominativo, ó si quieren, ablativo, como en Latin, ó el que mas á cada uno agradare, Jenitivo ó Acusativo, como en Griego. Prezede en Castellano la negazion: *No de ordinario; No ostante el mandato; No embargante*. Sin negazion: *Dios mediante; Dios delante*, con Adverbio.

Vale por este *ausoluto* el infinitivo de modo i Partizipial: *Reinando Felipe IV se escribió esta Arte: queriendo Dios, saldré á luz.*

§ CONSTRUCCION DEL VERBO.

El Verbo está en la orazion acompañando al Nombre i Nominativo de la persona que haze, para declarar lo que haze, dize ó padeze, i hazer junto con él la orazion.

Los Verbos, en quanto al modo de significar, son en dos maneras: unos que pasan en otra cosa, i se llaman *transitivos* ó pasadores ó pasadizos, i sirven como de puente para pasar la azion de la Persona que haze al acusativo de la cosa que se dize i llama Persona que padeze. Yo llamaría á estos Verbos de media é imperfecta significazion, porque no hazen razon cumplida hasta que se dize el acusativo, ó el caso que los acaba de determinar, como *Yo amo las virtudes; Yo escribo los libros.* Si dijera solamente *amo*, sin añadir mas, no cumplía con la razon.

Otros Verbos no pasan en otra cosa, porque en sí contienen todo lo que se quiere dezir, i los llaman *ausolutos* ó *neutros*: yo los llamara Verbos de entera i cumplida significazion, como diciendo: *Yo vivo, yo muero, yo duermo, yo descanso, yo me acuesto, yo madrugo, yo reposo,*

yo entro, yo salgo, yo subo, yo abajo. Aunque tambien éstos suelen á vezes hazer-se transitivos, como *Yo vivo vida trabajada; Tú duermes sueño pesado.*

Así qe muchos de ellos hazen á dos manos, como *Yo siento el dolor*, es transitivo; mas diciendo: *Yo me siento; Tú te sientes; Aquél se siente de Fulano*, está ausoluto.

I así *Yo vuelvo los ojos*, es transitivo; *Yo vuelvo acá*, ausoluto; *Yo ando el camino; Yo no ando.*

Con algunos ausolutos en nominativo, concertado con el de ántes: como *Yo estoi qedo; Yo duermo seguro; Yo me estoi sentado; Yo ando sosegado; Tú andas inquieto.*

La mayor señal para distinguir los ausolutos de los *transitivos*, i cuándo hazen á una mano, i cuándo á otra, es qe los ausolutos reciben estos Pronombres **me, te, se**, i con ellos hazen retorno i reziprocacion en la persona qe haze, como diciendo: *Voi-me, vas-te, va-se, vamo-nos, vais-os, van-se. Ando-me, andas-te, anda-se, bullo-me, bulles-te.*

I aun con los Pronombres estos ausolutos pasan á vezes á ser transitivos con mucha grazia, como *Voi-me mi camino adelante en paz; Duermes-te toda la noche; Anda-se sus caminos.*

Otros transitivos se pueden juntar con estos:

Como-me mi pan; Bebo-me mi vino; Paso-me mi mala ventura.

Los mas transitivos que pasan en acusativo, no reziben los Pronombres sino alguna vez puestos en dativo: *Yo me hago un vestido; Yo me escribo mis liziones; Vos bien os tramais vuestras telas; Ellas bien se aderezan sus cabellos.*

Las variedades de construciones que se hallan en los verbos, no se podrían dezir fácilmente sino en un Vocabulario i Tesoro de toda la Lengua, hablando de cada Verbo de por sí, i diziendo sus propiedades, i aquí sería cosa mui larga. Diré á lo ménos algunos por la órden de los casos, con sus frases enteras, que es lo mejor para entender el uso. Referillos todos no perteneze al Arto, sino al Vocabulario.

Digamos algo de los que llaman *impersonales*, porque la persona que haze, es encubierta, i no se echa de ver, ni descubre, como *Aconteze nevar; Suele llover; Conviene esperar*. Mas en estos tales ya el infinitivo parece ser el nominativo i persona.

Todas las terceras personas verbales del singular con esta Partezilla ó Pronombre **se** se hazen impersonales, como diziendo: *Correse; Esta-se; Vive-se; Corre-se mal por piedras; Estd-se mal en pie; Vive-se trabajosa-mente.*

Hai otros que no reziben **se**, si **me**, **te**, i **nos**, **os**, i se construyen con los infinitivos de los otros Verbos, como *Plaze-me leer*, i *Plaze-me de leer*; *Pesa-me escribir*, i *Pesa-me de escribir*; *Aconteze-me oir*; *Conviene-me aguardar i dormir*; *Agrada-me enseñar*; *Cabe-me huir*; *Cabe-te ser*; *Antoja-se-le bailar*. Este es como los otros, que reziben **se**, como en los Personales, que hai muchos que sobre el **se** reziben otro Pronombre, como *Pareze-se-me*; *Pareze-se-te*; *Pareze-se-le*; *Pareze-se-nos*; *Pareze-se-os*; *Pareze-se-les*.

§ COSTRUZION DE LA PARTICULA.

La Particula no haze orazion, sino que es una circunstanzia de ella.

Dicho está que el Artículo siempre se antepone al Nombre de su jénero, quando es menester notar-le i declarar su demostrazion; i la Preposizion que va antepuesta á su caso; i el Adverbio que acompaña al Verbo antes ó despues.

Solamente añadiré una frase mui particular, aunque vaya repetida, del Artículo Relativo **las**, porqe mejor se entienda. Habla-se con él absoluta i sustantivamente, solo ú acompañado de un Adjetivo sin desear suplir-se con el Nombre ninguno sustantivo, como diziendo: *Él me*

las *pagará*, amenazando que se ha de tomar castigo de uno; *No las tenía todas en sí*; *No las tiene en sí todas*, cuando uno estaba ó está con miedo, ó alterado el sentido; *No las tenía en mí todas*, estaba yo medroso; *Él hará de las suyas*; *Él hará de las que sabe, i de las que suele*, *Yo haré de las mías*, entiende-se aquello bueno ó malo que uno suele hazer: lo ordinario es decir-se en mala parte por *treías* i *bellaquerías*.

Agufó-las, *apeldó-las*, *lio-las*, *voló-las*, *tomó-las*, para decir que uno huyó i se fué.

Esta referida parte, *tomo-las*, ha crezido, i dizen *tomo-las de Villa-Diego*, por henchir mas el dicho, i porque corre bien la palabra *Villa-Diego*, i dejando el **las** dizen *Tomo calzas de Villa-Diego*, para decir que huyó i se fué de ligero. I no siento ni creo que tiene otra historia, como diremos mas largo en los *Refranes*.

DE LAS FIGURAS.

Las Figuras, unas son de la costruzion ó sintaxis, i estas pertenecen derechamente á la *Gramática*, aunque tambien á la *Retórica*, i son las menos. Otras de la sentenzia y su adorno, que tocan á la *Retórica*, i todas á la *Poética*, i son limitadas, contenidas en el *Me-*

tupíasmó: todas las otras en el *Tropo* i *Sjema*.

Las de la costruzion ó *Gramática* diremos primero.

§ FIGURAS DE LA COSTRUZION.

Figura de la costruzion es la que escede algo de la cumplida razon gramatical ordinaria. Tales figuras son las siguientes.

§ ECLÉIPSIS = *falta*.

La *Ecléipsis* (i corrutamente *Ellipsis*) es defecto i falta de alguna parte de la orazion, i se ha de cumplir de fuera; i cual sea lo que falta se conoze por las presentes, i por lo que pide el sentido de la orazion i su gramática, como diciendo: *Estuvo á canto* (por á canto de real) *de perderse* ó *ganarse* ó *suzeder algo*; *Buenos dias, buenas noches*; falta *tengais, os de Dios*. Dize el refran: *Posesion i buena razon, i lanza en puño*; falta *tengamos, ó es menester para pleitear i defender-se*.

§ ECCLESIS = *evocazion, atrahimiento*.

La *Ecclesis* es quando la 1.^a persona ó la 2.^a antepuesta á la 3.^a parece que la atrae para sí i haze que esté consigo en su mesma persona,

como *Yo Pedro escribo; Tú Paulo lees; Entonzes los hombres conozemos el bien que teníamos, cuando le habemos perdido.* Suple-se el Pronombre *nosotros: Los hombres Pedro i Paulo i hombres*, terceras Personas, se juntan con 1.^a i 2.^a

Yo dijera así: *Ecclesis* ó evocazion es quando el Pronombre de 1.^a ó 2.^a Persona, antepuesto á Nombre de 3.^a, le atrae para sí en su persona i caso; ó, lo que es lo zierto, quando el Pronombre, como Adjetivo, se le añade el Sustantivo; porque á la verdad, esta es espezie de Aposizion i como yo digo, declarazion, i con ella se puede escusar esta, como se ve en los ejemplos.

§ ZEUGMA = *unizion.*

La *Zeugma* es trabazon, ligadura, i atadura, quando un Verbo ú otra parte sirve á diversas oraciones espresado una vez, i entendido en las otras, que es quando de una orazion á otra se presta i repite el Verbo ó Parte que la falta, como en estos Refranes: *Porfia mata venado, que no luengo dardo; Quanto zuga la abeja miel torna, i quanto la araña ponzoña.* Repiten-se los verbos *mata, zuga*, i toma para cumplir la orazion en la mente, no espresos, porque cada uno ata las dos oraciones.

§ SULLEPSIS = *comprehension, conzeto.*

La *Sullepsis* es cuando conzertamos con el jénero i persona i número mas prinzipal, como diziendo: *El padre i la madre son piadosos; Yo i tú escrivimos; Yo i Pedro leemos; Tú i Andres holgais dello; Tú i tu tío lo hizistes.* I cuando en el conzeto de la mente entendemos plural hablando con palabras de singular, i jénero mas digno qe el qe espresamos, como en esto: *Habia tanto Estudiante en el patio de las Escuelas, qe no cabian; ¡Valga-me Dios, cuánto Fraile iba á lizion, unos blancos, otros negros i otros pardos!; Tené-me esa buena pieza, qe yo le daré una vuelta, qe se le acuerde,* entiende-se muchacho ó mozo bellaco por ironia de buena pieza; i así se le refiere el Relativo **le** masculino, aunque *buena pieza* es femenino. Si se entendiera hembra, se dijera: *Qe yo la daré una vuelta, qe se la acuerde.*

§ EPITHEQE = *aposition, posposizion.*

La *Epitheqe* ó Aposizion es allegada ó arri-mada postura tras otra cosa, cuando despues de un Nombre sustantivo se añade i pone otro en el mesmo caso sin conyunzion. I no es obligado á ser del mesmo jénero ni número, como

diziendo: *Ven acá, niño, mis ojos; Linda criatura, qereres míos; Casó con Fulana, sus amores.*

§ SUNECDOTE = *conzebimiento, suzesion.*

La *Sunecdoqe* es *conzesion*, *cojida*, cuando despues de un Sustainativo se pone un Adjetivo de parte de la cosa, qe va suelto en lugar de Jenitivo ó Ablativo con *de*, como diziendo: *Compré un negro, crespo los cabellos, blanco los dientes, bello los bezos, por crespo de cabellos, blanco de dientes, bello de bezos.*

Suele pasar-se el Adjetivo á conzertar con el Sustainativo, como *Vino descalzo pies i piernas, desnudo las carnes, ó vino los pies i piernas descalzos, desnudas las carnes.*

§ POLUSUNDETON = *mucha atadura.*

El *Polusundeton* es mucha ligadura, cuando se ponen muchas conyunziones con cada parte la suya, como en el Refran: *Pan i vino i tozino i queso añejo, i el amigo viejo.*

I en esto: *Año de mil i seisçientos i veinte i quatro.*

Esta es mui propia figura del Castellano, que pide atadura para ir zerrando la razon i

no llevar-la suspensa; i donde falta, la desea, porque apeteze claridad. Compone-se de *polu* = *mucho*, i *sundeton* = *coligado*.

§ ENALLAGUE = *trueco*.

La *Enallague* es permutazion, quando una palabra ó parte de la orazion se pone por otra, i suzede este trueco en todas, i en números, casos i jéneros, modos, tiempos i personas: *Tu saber*, por *tu sabiduria*; *El vivir trabajoso*, por *la vida trabajosa*; *¡Qué cansado es Fulano!*, por *¡qué cansativo!*; *Valiente pintura*, por *bucna*; *Tú allí mirarás por mi hijo*, por *mira por mi hijo*; *Tuvo ventura*, porque *si yo aquí estoi, no le fuera bien*; *Si yo aquí estoi*, por *si yo aquí estuviera*; *Escuchar*, por *oír*, como en la octava de Garzi-Laso:

En el silencio solo se escuchaba. (por se oía)
Un susurro de abejas que sonaba.

Vino secreto, por *secretamente*.

Verbo plural por singular de 1.^a persona es mui frecuente por *epiziqueyu* ó modestia, como diziendo: *Aquí dezimos las figuras de la costruzion*, luego diremos *las de la dizion*; por *Aquí digo*, luego *diré*.

§ HENDIADUS = *uno por dos*.

La *Hendiadus* es cuando se pone el Sustantivo jenitivo de posesion por el Adjetivo posesivo, como en Garzi-Laso: *¡Oh claros ojos! ¡Oh cabellos de oro! ¡Oh cuello de marfil!* Dijo *cabellos de oro* i *cuello de marfil*, por *cabellos duros, dorados*; i *cuello de marfil*, por *eburneo, marfileo*. Esta es mui usada figura en Castellano.

§ HELENISMO Ó GREZISMO.

Tambien contado entre las figuras. El *Helenismo* ó *Grezismo* es imitacion de la frase griega en Latin, como *horridus barbam, niger oculus, factum mihi*.

Nosotros en Castellano, sin mirar á imitacion ninguna, tenemos estas frases propias nuestras, i otras muchas conformes al Griego: *Lavado la cara, susio las manos, ancho las espaldas* i *los pechos, angosto las caderas é ijares*, por *ancho de espaldas*, etc.

En lugar del *Grezismo* podemos nosotros poner el *Latinismo*, que es imitacion del Latin, porque con la comunicacion de la Gramática i Libros Latinos se nos pegan vocablos, aunque pocas frases; no hallo mas destas dos conozi-

damente. Esto es, porque es, á *prima faz* por la primera vista, i *verbi-grazia* que lo usan algunos. La causa es porque en Castellano tenemos muchas más frases que en Latin, i no nos acordamos de imitar las suyas.

En cuanto á vocablos sueltos, algunos gustan dezir-los, porque los tienen conozidos, ó porque les caen bien; i no deben usarlos, si no son tales, que facilmente los entienda quien no ha estudiado, i no fuese con mucho tiempo i en debido lugar, porque se debe huir de latinizar en Romanze, que sería torpe vizio.

Ansí-mismo es *Latinismo* cuando con cuidado se procura poner el Verbo al cabo, i zerrar la cláusula con él; i cuando contando muchos nombres i cosas, de industria no se pone conyunzion con mas de el postrero; i qitar los Artículos de que carezió el Latin; que todo esto es contra el Castellano i natural Español. *Hellenismo* se dize de *Hellen* = el Griego; da *greco*, *grecismo*.

¶ VIZIOS DE LA ORAZION QUE SE DEBEN HUIR.

Los vicios capitales de la habla son tres: *Barbariedad*, *Escuridad*, *Desórden*. Las especies de la Barbariedad son dos: *Barbarismo* i *Solezismo*.

§ BARBARISMO.

El Barbarismo es bárbara manera de hablar, i consiste en mal concierto de las razones, ó mezclando en la orazion palabras incógnitas, de alguna lengua bárbara, i en vizio de mal pronunziar i escribir, quitando, añadiendo ó duplicando ó trocando letra ó sílaba ó azeno en la diziou, como diziendo: *Virtú*, por *virtud*; *zidad*, por *ziudad*; *amanesze*, por *amaneze*; *ansia*, por *ansi*; *custo*, por *costo*; *brembillo*, por *membrillo*; *drento temprano*, por *dentro temprano*; *pávilo*, *pántano*, con el azeno en la primera, por *pavilo*, *pantano*, con él en la de medio; *ozeáno*, con el azeno en la penúltima, por *ozeano* en la antepenúltima, i otras barbaridades que vemos en Moriscos i Negros i Etranjeros recién-venidos.

§ SOLEZISMO.

El *Solezismo* es vizio intolerable que se comete contra el órden i concordia de las Partes, desconzertando las concordancias, como diziendo: *Maestro buena*, ú otras tales vizeañadas.

Dijo-lo que era una bellaca es solezismo, porque le es masculino, i *bellaca* femenino; i había

de dezir *dijo-la qe era una bellaca*. Muchos caen en este le dando-le á la hembra, sin reparar, como se deja entender fácilmente lo que quieren dezir; mas debe huir i advertir en ello, como queda dicho en los Pronombres i Relativos.

¶ DEL METAPLASMO.—FIGURAS DE LA DIZION.

Metaplasmo es trasformazion. Es verbal de *metplasso* = transformar, trasdibujar i trasladar, verbo compuesto de *meta* = tras, i *plasso* = formar, dibujar. I es nombre jeneral el Metaplasmo á todas las trasformaciones i figuras de las diziones, que las comprenden como jénero.

Figura de la dizion es azidente i alterazion de letra ó sílaba por trueco, falta ó sobra.

§ PROTHESIS = *anteponizion*.

Repotente, prepotente, esperanza, espíritu.

§ AFARESIS (no *Aferesis*) = *quitazion*.

Es cuando del prinzipio de la palabra se quita letra ó sílaba, como diziendo: *Norabuena, noramala; namorado, namorar por enhorabuena, etc.*

§ EPENTESIS = *imposizion*.

Cuando en medio de alguna dizon se añade ó entrepone letra ó sílaba, como *Noranbuena*, que dizen las mujeres como doliendo-se, entremetiendo una *n*; en *redargüir* entrometemos *d*, componiendo-se de *re* i *argüir*. En *delante*, compuesto de *d* i *ante*, entremetemos la *I*, porque rueda bien.

§ SUNCOPE = *conzision*, *cortadura*.

Cuando de en medio de la palabra se corta i qita letra ó sílaba, como diziendo: *Aprisa*, por *apriosa*; *Cázres*, por *Cázeres*; *cornado*, por *coronado* (moneda); *Pero Diaz*, por *Pedro Diaz*.

§ PARAGOGUE = *atrahimiento*.

La *Paragogue* es atrahimiento ó pegadura, cuando al fin de la dizon se añade letra ó sílaba, como *ansia*, *ansina*, por *ansi*; *jabalin*, por *jabali*.

§ APOCOPE = *destroncadura*, *cortadura*.

Cuando al fin de la dizon se corta letra ó sílaba, como *pon*, por *pone*; *entenze*, por *en-*

tonzes; *hi*, por *hijo* (como en *hidalgo*), i así *cal*, por *calle*; *Tel*, por *Tello*; *Men*, por *Mendo*; *Pelai Correa*, por *Pelayo Correa*; *Rui Diaz*, por *Rodrigo Diaz*; *diz*, por *dizen* ó *dize*. Este nombre *Maria* siempre pierde la *a* con sobrenombre que no venga con **d**: *Mari-Sanchez*, *Mari-Lopez*.

§ ECTASIS = *estension*.

Cuando una sílaba breve se haze larga, i desta se usa mucho en Castellano mediante el azeno que gobierna nuestra cantidad; porqe muchas vezes la sílaba en que carga por la fuerza que la da, la estendemos anteponiendo una *i* á la *e*, una *u* á la *o*, haziendolas ditongos **ie ue**, como *pensar*, *pienso*; *sentir*, *siento*; *poder*, *pudo*. Desto tenemos hartos ejemplos en las penúltimas de los Verbos.

Ozédno dizen ya largo los *Poetistas* por *ozédno* breve. I en cantarzillos se truecan los azenos i alargan las breves, porqe así lo pide la armonía i medida del verso, como en este:

¿Pór que lloras, moros
Perqe názi llora.

Pone-se azeno en la primera de *pór que* i de *názi*; i en los siguientes vuelven á su lugar:

¿Por qe lloras, di?
Lloro porqe nazi.

En las coplas de arte-mayor hai mucho desto.

§ SUNALOIFE = *conunzion*.

La *Sunaloife* (i corrutamente *Sinalefa*) es untura, conunzion, quando dos vocales de dos dizioues diferentes se encuentran, i pareze qe como untadas se refriegan i pegan una con otra; lo cual suzede, quando una dizion acaba en vocal, i otra comieuzas, i causa el tal curso ó fragamiento qe se aviente la de ántes final de la dizion qe prezedes mas ordinariamente, ó qe se arrebatan ambas, como en la *Sunairesis* (= *sinérisis* en una misma palabra), de manera qe no se sienta mas de una sílaba, i si son *ditongales* las vocales qe así se encuentran, hazen ditongo, como *Pedro Ansuures, dro an* se pegan en una sílaba.

Pasó nuestra vida ufana,

dijo Mena: *da u* se pega en ditongo.

Pedr' Arias, por *Pedro Arias*; *Alonso d' Ávalos*, por *Alonso de Ávalos*; quando así del todo se avienta la vocal, con propio nombre se llama *Apóstrofos* ó *Apostrofe*.

§ ECHLÍPSIS = *trizadura*.

Es cuando entre dos sílabas, ú dizeiones, se aprieta i desmenuza una letra consonante, i en esto es lo qe la *afairesis*, como *Pero*, por *Pedro*; *Maeso*, por *Maestro*; *ánus-dei*, por *agnus-dei*; *aoa*, por *agora*; *asi*, por *ansi*; *ezelenzia*, por *eszelenzia*.

Suzede tambien, i en Castellano se escurezzen i pierden algunas consonantes ántes de otras: la **s** ántes de **rr** nunca suena, ni ántes de otra **s**, porqe así dezimos *Lo Romanos*, *lo Reyes*, *lo rábanos*, *lo robles*, *la ranas*, aunque escrivimos *los Romanos*, *los Reyes*, *los rábanos*, *los robles*, *las ranas*.

Antes de otra **s** tambien se escribe, aunque no suena hablando ordinariamente, si no se dizen con espazio, i nadie se pára á eso, como diziendo: *Los Señores*, *Todos-santos*, *los sábados*, *tras su dueño*.

Quita-se la **s** en las primeras personas verbales del Plural ántes del Pronombre **nos** enclítico i pegado, i no se escribe: *Vamo-nos*, *estemo-nos*, *andamo-nos*.

Antes de **j-x** se suele perder la **s**, como en el Refran: *Á Mari-Monton*, *Dio je lo da*, *Dio je lo pou*.

¶ DEL TROPO.

(Al fin de este tratado se remite Correas á la *Elocuencia Española* del Maestro Jimenez-Paton, f. 157.)

§ PAROIMA = *refran*.

Paroimia es en Romanze *Refran*, en Latin *Adagium*, dicho conocido i vulgar, acomodado á varios propósitos en tiempo i ocasion, las mas vezes alegórico i sentenzioso, como estas: *En achaque de trama, ¿está acá nuestra ama?*; *Lo que mucho vale (mucho cuesta) de so tierra sale*; *Perro coston no pasa ponton*; *No asamos i ya empringamos*; *Hijos no tenemos, i nietos nos sacan los ojos*; *Beba ia picota de lo puro, que el tabernero medirá seguro*. Mui cumplidos i declarados se verán en nuestro «Vocabulario de Refrancis Castellanos, el mas copioso que ha salido».

De *Refranes* se han fundado muchos cantares, i al contrario de *cantares* han quedado muchos Refranes, como todos son estribillos de Villanzicos i Cantarzillos viejos.

§ CACOSUNTHETON.

El *Cacosuntheton* es mala compostura, cuando se haze dura i desusada composizion i contestura de palabras, como aqel verso de J. de Mena:

A la *moderna* volviendo-me *rueda*,

pidiendo el uso dezir: Volviendo-me á la *rueda moderna*.

En esto dize el Antonio qe erró mucho D.^o N., no solo en la traduizion de Virjilio, donde usó mucho desta figura, mas aun en otros lugares donde no tuvo tal nezesidad, como en algunas cartas mensajeras, diziendo: *Una vuestra rezibí letra*: porque aunqe el Griego i Latin sufra tal composizion, el Castellano no la puede sufrir; no mas qe la qe dijo en el 2.^o de la Eneida: *Pues levanta-te, caro padre, é sobre míos cabalya hombros*. Hasta aquí son palabras qe dize i refiere el Antonio.

En este tiempo se ha levantado esta plaga entre Lipsianos en Latin, i Gongoristas en Romanze, unos qe ellos se llaman *Cultos*, para confundir los Ingenios Cándidos, por qerer ser ménos unos de otros; i lo qe por ventura es natural en el primero, i no le está tan mal,

es emplasto en el segundo que le quiere imitar, i en ningun lo aprueban los modernos juiciosos, ántes reprueban por imperfecto ó Castellano dezir.

Estas que me dictó rimas sonoras,
Culta sí, aunque bucólica Talía.

El primer verso no tiene excusa en su trueco; el segundo falta en ser mas Latino que Castellano, porque le falta el Artículo la que declare la singularidad de la única Musa Talía en el mundo por antonomasia de las que se llamaren Talías, i volverá á Castilla poniendo-le en lugar de sí, diciendo: *La culta aunque bucólica Talía.*

§ PARONOMASIA.

La *Paronomasia* es asonada, semejanza en el sonido de la palabra, quando se trueca una dizeion, Nombre ó Verbo, mudando alguna letra, en otra palabra de contraria ó muy diversa significazion, ó por grazia, ó por escarnezer, como diciendo: *No es orador, sino arador; No era alabaritero, sino albardero; Moza muy disanterá ó gran romera ó gran ramera; Mundo malo, i mondaba un palo; Al mal uso quebralle la hueca (de uso, costumbre, se hizo paronomasia al huso de la rueca); Si es casado, dígame casado; No velos, sino desvelos.*

¶ DE LA MEDIDA DE LOS VERBOS CASTELLANOS.

Dizen vulgarmente que en el Castellano no se mira en sílabas largas ni breves; que por el oído se conoce la sonoridad i medida del verso, i aunque muchos los hazen, ninguno los sabe medir por sus pies, mas de en el número de sílabas que han de tener. I por tanto los que han hecho *Artes Poéticas*, han pasado casi del todo en silencio esta parte, siendo tan propia de su asunto. I no dan mas medida que el número i *ritmo* i la penúltima del verso larga con el *azento*. I aunque sienten en él otros *azentos*, no señalan los lugares que han de tener, ni los pies que con ellos se hazen; pudiendo por el *azento*, que es el alma i fundamento de la armonía i conzento, rastrear los pies i contemplar las medidas.

Siendo esto así, rastreen i contemplen los curiosos los pies de nuestros versos por el *azento*, que es, como digo, el principio i fundamento de la armonía i conzento, para que den razon de sí, i los midan los Extranjeros estudiosos del Español, i los de otro siglo hallen doctrina dello. No se contenten con decir que por solo el oído se conocen i miden, que eso no lo puede conocer el Extranjero i el no ejercitado, i ha menester principios para entrar al

uso. Añadan á este prinzipio i discurso mio lo qe les pareziere qe faltare, aunque pretendo dar entera esta materia, i pongan-lo cumplido en sus *Artes Poéticas*.

I la parte de *ditongos*, apostrofes i sunaleifas, tomen-lo de esta mi Arte Española, á donde lo hallarán mui cumplidamente.

I en quanto al *azento* vayan con este desengaño, qe no hai más de uno, i es aquel tono que levanta la voz en cada palabra en una sílaba mas qe las otras. No crean el error viejo de los Griegos, qe dieron tres, agudo, grave i zircunflejo: de donde los tomaron los Latinos i demás, sin recato á carga zerrada, qe ni tal hubo, ni pudo haber en la naturaleza de las palabras; sino qe fué invenzion escusada de Gramáticas, qe con la antigüedad cobró fuerza, no siendo hasta agora advertida ni refutada por nadie, sino por mí, qe no me conformo en cosa tan vana é imposible, qe no puede ser comprendida de la razon, ni alcanzada del ingenio humano.

I sepan mas, qe es natural en la voz humana tener tres dizeiones *azento* en una sílaba qe se levante mas qe las otras; i qe este *azento* de fuerza ha de estar en una de las tres sílabas postreras, *última*, *anteúltima*, *trasanteúltima* ó tercera contando desde el fin para atrás, i qe es imposible poner-le, ni pronunziarle en

la cuarta en ninguna Lengua del mundo; esto es, teniendo la dizon tres ó mas sílabas.

Si tiene dos, el azeno estará en una dellas; si no tiene mas de una sílaba, en ella está su azeno, aunque algunas dizones i Partículas de una sílaba i de dos no descubren azeno, porque se arriman á otras con quien hazen cuerpo, si no es en la parte qe el verso pide su azeno, porque los versos le han de tener en ziertos i determinados lugares, como es un azeno en cada pie, como luego veremos con ejemplos tratando de cada jénero de Versos de por sí. I cuando la dizon en la tal parte no le tiene, se le da el conzento del verso. I en algunas dizones traslada el azeno natural de una sílaba en otra; i se debiera escribir en los versos, i quedará en el mas claro el conozer los pies. Yo los escribiré con sus azenos, i si en la impresion hubiere bastante aparejo de moldes. I el azeno de los pies i verso ha de estar en debida distanzia uno de otro, qe es tener una baja ó dos de por medio. Prueba-se con las dizones largas de muchas sílabas, como Cóstan-tinópla, qe levanta la primera demás de la antiúltima, en qe tiene su natural azeno, i haze un *Adónico* de zinco sílabas.

I si una dizon tiene su azeno en la antepenúltima, si acaso creze por el fin otra sílaba, como andábamos en andábamo-nós, haze de

fuerza otro acento en la final, por ser cuarta distante del otro, aunque nadie repara en ello, i ya repararán con este aviso.

Si tiene una dición 6 sílabas, con su acento en la penúltima, toma otro en la 2.^a i se parte en dos pies i dos acentos, cada pie de á tres, alta la de en medio, como *filomocosta*, qe haze verso de redondilla menor i parece qe podía partir-se en 3 acentos i 3 pies de 4 2, alta cada primera.

Al acento propio de cada dición llamaremos *acento natural*; al qe levanta el ritmo del verso, podemos llamar *acento versal ó rítmico*. La sílaba del acento en una i otra manera es en Castellano siempre larga, i á su diferencia breves las bajas, aunque según las reglas de sílaba latina parezcan á vezes largas, por tener posición de consonantes, ó ser ditongos ó siuafas, en qe sonamos algo ambas vocales, porque acá nada de eso importa, ni impide para abreviar-las.

La qe levanta el *acento versal*, no se entiende qe siempre es larga, mas de en aquella parte qe el verso la pide alta i la levanta, porque en otra parte podrá ser *baja ó breve*, segun ocurriere la postura.

La mesma razon suzedé en el *acento natural*, quando el ritmo del verso le traslada, qe deja baja la suya, i levanta en la qe pasa,

como se ve en los versos de Arte-mayor i menor i en cantarzillos.

Para qe se confirme qien dudare, en el *azento versal i rídmico*, coteje el verso en qe le hai, con otros qe en la mesma parte ó partes le tienen natural las dizonés, i hallará en todo conformidad. I aun por aquí se podía ajustar la cantidad latina á la nuestra i reduzir sus versos á los nuestros, qe sin duda están mas afinados en dulzura de metro, ritmo i consonancias. I así como algunos tienen por viejos los de *J. de Mena*, qe fué casi ayer, en comparazion de mil i seiscientos i mas años, podemos con mas razon tener los Latinos por mucha antigualla, qe no llegaron á estar en aqel tiempo tan limados i suaves, ni reducidos á tan cómoda igualdad; como en ésto, los de nuestras Lenguas vulgares de Europa.

Tampoco tratan nada las *Artes Poéticas* del verso de 5 sílabas, ó *Adónico*, ni de los de 9 i 10 sílabas, qe son mui zélebres i usados en Villanzicos i Cantares; ni de las *Seguidillas*, habiendo-las ántes mui usadas, aunque no tanto como en estos veinte años, de qe me admiro mucho de tal descuido. Yo; pues, con la mayor claridad i brevedad posible cumpliré esta falta por lo qe toca á la *Gramática Española* qe escribo.

Los jéneros de versos qe hasta agora cono-

zemos i usamos son nueve, desde 4 sílabas hasta 12. Verso de 4 sílabas, que llaman *pie quebrado*. Verso de 5 sílabas, que en Griego i Latin es *Adónico*. Verso de 6 sílabas, de *redondilla menor*. Verso de 7 sílabas, menor, de Lira i Canzion. Verso de 8 sílabas de redondilla mayor, que llaman de *Arte-real*, i son las *Redondillas naturales de España*. Verso de 9 sílabas, que se halla i usa en coplillas de cantares. Verso de 10 sílabas, que tambien se usa en cabezas de *Villancicos* i cantares. Versos de 11 sílabas, *heroico*, de *octava rima* i *soneto*. I verso de 12 sílabas de *arte mayor*.

Á éstos se añade el *esdrújulo*, que lleva una sílaba mas que el ordinario, al cabo en el corto, i en el largo de *Lira* i *Canzion*, que ella i la prezedente valen por una.

Toda esta diversidad de versos anda i se mide con solos dos pies ó artejos que se parten como la coyuntura, el uno de dos sílabas, el otro de tres.

El disílabo siempre tiene alta la primera con el acento, i baja i llava la segunda, i podemos-le llamar *spondio* i *trojaio*, usando los nombres Griegos que pasaron al Latin corruptos.

El pie trisílabo unas vezes tiene alta la primera con el acento, i las dos bajas é iguales, i la podemos llamar *dáctulo*, como en Griego,

porque se parece al dedo en un artejo largo i dos cortos.

Otras vezes tiene alta la de en medio con el azeno, i bajas la primera i postrera; i entonces le llamaremos amfibrajo de un lado i otro breve, como flor de lis ó hoja de trévol.

Al pie disilabo bien pudiéramos hazer-le *iambo*, de la primera baja, i la segunda alta para los versos que acaban agudos con el azeno en la última de Redondilla menor i de arte mayor, en lugar del amfibrajo; mas no es menester acrezentar doctrina, cuando se puede escusar, como aquí se escusa con saber que falta del fin la sílaba baja que pide su número, en los que acaban agudos, i que la suple el azeno; i por tanto, en las medidas pondré yo la señal del pie entero.

Esta medida de los dos pies en la manera dicha, i que mostraremos, es mui bastante i cumplida para la claridad castellana que buscamos, escarmentados del Latin, en que demas de 12 pies simples componen otra gran copia, para tanta confusion, que nunca se acaben bien de saber.

Para hazer los versos i medir-los se ha de advertir que tengan los azenos i pies en los lugares debidos que diremos; porque si nó, no será verso, aunque tenga el número de versos competente, porque le faltará la igualdad de ritmo

i conzento i armonía qe debe tener. I esto se consigue con la imitazion de buenos Poetas i versos. I para los pies no se ha de buscar qe sean de una dizion, porque eso raras vezes acontece, sino al conzento juntando sus sílabas de diversas palabras.

Las figuras con qe señalo las altas i bajas de los pies, son estas: la *alta*, con una vírgula alta derecha para arriba; la *baja* i bajas, con una raya tendida i echada llana, porque la figura represente la calidad de su sílaba.

Disílabo *Espondeo* ó *Coreo*, | --

Trisílabo *Dáctulo*, | -- --; *Amfibrajo*, -- | --.

Disílabo, *Iambo* -- |, para quando el Amfibrajo pierde la última baja, si qeremos admitir-le.

§ DEL VERSO DE 4 SÍLABAS, QE LLAMAN
PIE-QUEBRADO.

El *pie-quebrado* se compone de dos pies de á dos sílabas i de dos azentos, la 1.^a de cada pie *alta* con el azento, la 2.^a *baja* i llana, qe parece qe es medio de redondilla mayor.

Este jénero de verso no se usa de por sí solo, sino acompañado con el de redondilla mayor de á 8 sílabas, como en las *Coplas de D. Jorge Manrique* i otras antiguas.

Si el verso entero, prezedente acaba agudo

en la última quedando-se en 7, el quebrado ha de tener 5 sílabas, entrando en la primera de-
mas, que suple por la *baja* última que faltó en el
de antes, i por suya se ha de contar, i nó del
quebrado.

Puede en los mas jéneros de versos faltar la
última *baja*, i quedar la penúltima *aguda* por
última supliendo por pie disílabo por la fuerza
de su azento, i por amfibrajo cortado de la úl-
tima baja. I esto suzede tambien en el pie que-
brado, quedando en tres sílabas acabando agudo.

Puede así-mismo el pie quebrado tener 5
sílabas, si comienza en vocal, i el prezedente
acabó en vocal baja; porque de las dos vocales
se haze sinalefa, i se ha de dar por perdida la
del quebrado. Por esto se deja entender que el
pie quebrado se podía juntar con el mayor, i
hazer ámbos un verso de doze sílabas.

De lo dicho serán ejemplo estos versos de
D. Jorje:

Recuerde el alma dormida,
Avive el seso, i despierte
Cóntemplándo. | — | —

Cuán presto se va el plazer,
Cómo despues de acabado
Dá dolór. | — | —

Mas que duró lo que vió,
Pues que todo ha de pasar
Por tal manera. | — | —

¡Oh juicio divinal!
Cuando mas ardía el fuego,
Echaste el agua. | — | —

Debe-se notar qe cuando el pie quebrado se haze de una sola dizon, entónzes la tal tiene dos azentos, uno en la primera sílaba, i otro en la tercera; porque este jénero de verso, como consta de dos pies disílabos, pide azento en cada primera de pie, qe son *altas* por él. El de la primera es *versal ó rítmico*, i se debiere escribir como en estos quebrados:

Cóntemplándo.

§ DEL VERSO DE 5 SÍLABAS, I DE LAS
SEGUIDILLAS.

El verso de á 5 sílabas se compone de dos pies i dos azentos, el 1.º de 3 sílabas, la primera *alta* i las dos bajas; el 2.º de dos, *alta* i *baja*, qe viene á ser al punto el Adónico Griego i Latino; con esta advertencia, qe nuestras sílabas bajas, aunque por la regla latina parezcan largas, se han de tener por breves, porque acá no las alarga posizion, ni ser ditongos, ni sinalefas.

Este verso de á 5, como el pie-quebrado, no se halla en Poesía de por sí solo, sino acompañado de verso mayor, de 6 i 7 sílabas, de

8, 9 i 10, en cabezas de cantares i villanzicos i coplillas suestas i desiguales de número de versos i sílabas dellas, i en *seguidillas*, qe son las mas iguales i regulares, pero todos dulzes i suaves para cantar.

Por el montezico sola
Como iré | — — | —
Qe me fatigaba la sed.

¡Qe te parece? | — — | —
Qe será bonita, si creze.

En andar menudito,
Galan polido, | — — | —
En andar menudito
Os han conozido.

Envia-me mi madre
Por agua sola | — — | —
Mirad á qué hora.

¡Qué tomillejo, | — — | —
Qué tomillar,
Qué tomillejo | — — | —
Tan malo de arrancar!

Pajarillo, qe vas á la fuente,
Bebe i vente. | — — | —

¡Qué hazeis, zapatero mocosos?
Señora, coso, | — — | —

Qe si tiene sarna,
La Leonor, | — — | —
Qe si tiene sarna,
Yo sarampion. | — — | —

Tambien nuestro Adónico, como el pie quebrado, puede entrar con una vocal mas, perdida al principio, si el precedente mayor comienza en vocal; porque de las dos se haze sinalefa ó *ditongo*, i á la verdad, la vocal en que comienza el Adónico pertenece al verso precedente.

Pues las *Seguidillas* nos dan tan buenos ejemplos de los Adónicos, i las *Artes Poéticas* se han olvidado dellas, como de las otras varias Coplillas sueltas, ó únicas, de Cantares i *folias*; será bien dar aquí entera razon dellas, pues tan bien lo merece su eleganzia i agudeza, que son aparejadas i dispuestas para cualquier mote i dicho sentenzioso i agudo, de burla, ó grave, aunque en este tiempo se han usado mas en lo buclesco i picante, como tan acomodadas á la tonada i cantar alegre de bailes i danzas, i del pandero, i de la *jente de la seguida* i enamorada, rufianes i sus consortes, de quienes en particular nuevamente se les ha pegado el nombre á las *seguidillas*. I ellos se llaman *de la seguida*, i *de la siga*, *de la vida seguida*, i *de la vida airada*; porque siguen su gusto i plazer i vida libre sin lei, i su furia, i siguen i corren las casas públicas, i aun porque son seguidos i perseguidos de la Justizia.

Pareze que ántes se comprendian en el nombre de *folias* con las otras coplillas sueltas

que no pasaban de 4 versillos, i las que se quedaban en ménos, como cabezas de cantares.

Son la *Seguidillas* poesía mui antigua, i tan manual i fázil, que las compone la jente vulgar, i las canta, conque me admiro de que las olvidasen las *Artes Poéticas*; quizá como tan triviales, i que no pasan de una copla, no repararon, ó no hizieron caso de ellas, por donde en mi opinion cayeron en mui gran culpa, i así parece que quedaban olvidadas.

Mas desde el año de 1600 á esta parte han revivido, i han sido tan usadas, i se han hecho con tanta eleganzia i primor, que esceden á los epigramas i dísticos en zenir en dos versillos (en dos las escriben muchos) una mui graziosa i aguda sentenzia; i se les ha dado tanta perfezion, siguiendo siempre una conformidad, que parece poesía nueva.

Componen-se, pues, las *Seguidillas* de 4 versillos, el 1.º i 3.º mayores, de á 6 ó 7 sílabas, sueltas, sin correspondenzia de consonanzia ó asonanzia, aunque no es inconveniente acaso tener-la, como sea diferente de las dos que la deben tener 2.º i 4.º menores, que éstos siempre han de ser consonantes ó asonantes, é iguales adónicos de á 5 sílabas.

Es ordinario el primero mayor ser de 6 sílabas, i el 3.º de 7, i alguna vez al contrario, i ámbos de á 6, i así-mesmo ser los dos ma-

yores de á 7, i estos tengo por los de mejor proporzion.

Puede i suele el primer verso repetirse en terzera lugar. Algunas *Seguidillas* viejas trocaron la órden que tienen los adónicos en 1.º lugar i 3.º sin consonanzia, i la tienen los mayores en 2.º

Casi todos escriben las *Seguidillas* en dos versos, que vienen á ser cada uno de onze á doze sílabas, i no van fuera de comodidad, como adviertan i entiendan que en 6.ª ó 7.ª sílaba se han de partir, i acabar dizeion, i seguirse luego los adónicos enteros de 5 sílabas. Yo tengo por cosa mas propia i clara escribir las en sus 4 versillos, con que se conozen mejor sus quebros i partizion.

Pondré primero los ejemplos de las *Seguidillas viejas* que se me ofrezan, para que no entiendan que es invencion moderna, i despues las nuevas.

Las medidas de los versos mayores de á 6 i 7 sílabas se pondrán en su lugar adelante.

¡Ai virje María

Deis-me la mano, | — — | —

Que me voi á lo hondo,

Voi-me ahogando. | — — | —

De noche le mataron

Al Caballero, | — — | —

La gala de Medina,
La flor de Olmedo. | — — | —

Estoi-me á la sombra
I estoi sudando: | — — | —
¿Qué harán mis amores
Que andan segando? | — — | —

Pon-te-me de cara,
Que te vea yo, | — — | —
I siqiera me hables,
Siqiera no. | — — | —

¡Arribita, arribita,
Pesia mis males! | — — | —
El de la saltambarca
Con alamares. | — — | —

Toda va de verde
La mi galera; | — — | —
Toda va de verde,
De dentro á fuera. | — — | —

Por una morenita
Corren un toro, | — — | —
Las garrochas de plata,
Los clavos de oro. | — — | —

Aires de mi tierra,
Vení i llevad-me; | — — | —
Que estoi en tierra ajena,
No tengo á nadie. | — — | —

¡Mal haya la falda
Del mi sombrero, | — — | —

Que me qita la vista
De quien bien quiero. | — — | —

Andá noramala agudo
Marido mio, | — — | —
Andá noramala agudo
Que andais dormido. | — — | —

Esta última tiene el primero de 8 repetido
en tercero, i es de las verdaderas *Follas*.
Pongamos ahora *Seguidillas modernas*.

Al espejo se toca
La blanca niña, | — — | —
Dando luz á la luna
Donde se mira. | — — | —

¡Paso, bravos ojuelos,
Valor del mundo!
No echen mano voazedes
De todo el suyo.

No doi yo favores,
Á quien los parla,
Porque no los mereze
Quien no los calla.

Unos ojos negros
Me han cautivado.
¡Quién dijera que negros
Cautivan blancos!

Viento del Sotillo,
Luna del Prado,

Agua de Leganitos,
Vino del Santo.

Madre, los jigantones,
Si bien los mira,
Por donde otros la pierden
Tienen la vista.

Pues qe todos te llaman
Niña de perlas,
Ensartar-te quisiera
No te me pierdas.

Seguidillas me piden
Estas mozuelas.
¡Malas seguidillas
Vengan sobre ellas!

Entre yo i mi marido
Valemos algo:
Porqe yo soi blanca
I él es cornado.

Una grazia mui elegante se ha inventado en las *Seguidillas*, que es hazer eco en el tercer verso, sacando de la última dizion otra menor de otra significazion á propósito, ó disparando en lo qe no se esperaba.

Como somos niñas,
Somos traviesas;
I por eso nos guardan,
(¡Ardant!)
Todas las dueñas.

No se halla dueño
Deste cautivo,
Sino una fregata,
(Gata)
Que dijo *miot*

Pues sabes que en todo
Verdad te digo,
¡Por qué no te comides,
Midas conmigo!

Miras poco, i robas
Los corazones;
I aunqe te retiras,
(Tiras)
Flechas de amores.

Á porfia se juntan
Todas las damas,
Á porfia se juntan
(Unian)
Todas las caras.

Para un entreaforro
Niña te pido,
Una vara de estopa
Topa conmigo.

No qerais, Señora,
Ser homizida,
Pues con vuestro remedio
(Medio)
Podeis dar vida.

Para nuestro plato
Gusto i vestidos,
Hermanas hagamos
(*Gamos*)
Nuestros maridos.

Tambien suelen añedir una consonancia ó cola repetida tras ambos adónicos, ó en el 3.º añedir i repetir la palabra última disílaba en lugar de eco.

Estos i semejantes floreos de fugas i repeticiones suelen tomar-se en los cantares para grazia i donaire.

Alamillos verdes
Del bello soto,
No deis sombra á mi niña
(*¡Niña!*)
Si va con otro.

Alamitos del Prado,
Si teneis lengua,
No digais de mi vida
(*¡Vida!*)
Lo qe hai en ella.

Hai tambien *Seguidillas antiguas*, i se hazen *modernas* con el azento en la última. Mas porqe aguda vale por dos, viene ya á ser verso senario de redondilla menor, i toda la copla *Folia*; aunqe algunos no tienen por *Folia* mas qe las qe disparan el 4.º verso; empero pasa

que ya las llaman seguidillas por lo poco que se diferencian de las otras.

Ansi-mismo las hallo viejas con el 1.º i 3.º de 7, 8 i 9; i 2.º i 4.º de 4 6 nó agudo, i aun faltas de un verso.

Á cojer amapolas,
Madre, me perdí,
Caras amapolas
Fueron para mí.

Aunque soi morena,
Yo blanca nazi:
Á guardar ganado
Mi color perdí.

Aunque soi morenita un poco
No se me da nada,
Que con el agua del alcanfor
Me labo la cara.

¡Cuyas son galeras
Que andan por la mar?
Del Rei D. Felipe,
Rije-las D. Juan.

Madre, la mi madre,
Guardas me poneis;
Que si yo no me guardo,
Mal me guardaréis.

Mi carillo Minguillo
Ido es al Lugare;

No venirá está noche,
Ni mañana almorzare.

Va-se todo el mundo
Tras el liberal,
Que el bocado ajeno
Siempre sabe mas.

Van-se mis amores,
Qieren-me dejar;
Aunque soi morena
No soi de olvidar.

No canteis, el ruiseñor,
Tan de mañana;
Que despertareis á quien duerme
I amores ama.

En doblones me escriba,
Galan, su pasion;
Que es letra mas clara
I entiendo mejor.

Estando conmigo,
Mi bien, suspirais;
Esos son avisos
De amor que me dais.

Tú la tienes, Pedro,
La borrica preñada;
Juro á mí no tengo,
Que vengo del arada.

Pues que me has abrazado,
Da-me lo demas;

Que no es misa de requien
Que qita la paz.

Otros tienen por propias *Folias* las que se componen de 4 versos iguales de á 8 sílabas, i las que adrede disparan adefesios; mas, ¿porqué no lo han de ser las Coplas desiguales de 3 i 4 versos, de mas i ménos sílabas, dispuestas á cantar con guitarra, sonajas i paudero, que hazen perfeto sentido, i andan solas? Llamen-las como quisieren. Pondré algunas mas con las dichas para acuerdo á las *Artes Poéticas*, de las coplas i metros de versos desiguales, i buena sentenzia i sonada.

Una dama me mandó
Que sirviere, i no cansase;
Que sirviendo alcanzaria
Todo lo que desease.

Señora, desde aquí entré,
El corazon me han robado;
La que le hubiere tomado
El suyo en trueco me dé.

Soñaba yo que tenía
Alegre mi corazon;
Mas á la fe, madre mia,
Que los sueños sueños son.

Niña, de la saya blanca,
I enzima la verde-escura,
Á los pies de la tu cama
Me hagan la sepultura.

Si qereis qe os enrame la puerta,
Vida mia de mi corazon;
Si qereis qe os enrame la puerta,
Vuestros amores mios son.

Soi toquera
I vendo tocas,
I tengo mi cofre
Donde las otras.

Qe por vos, la mi señora,
La cara de plata,
Correré yo mi caballo
Á la trápala-trapa.

El tu amor, Juanilla,
No le verás mas;
Molinero le deajo
En los molinos de Orgaz.

Qe no me los ame nadie
Á los mis amores, ¡eh!
Qe no me los ame nadie,
Qe yo me los amaré.

Molinillo,
¿Por qué no mueles?
Porque me beben
El agua los bueyes.

Molinero sois, Amor,
I sois moledor.

Marido, busca otra renta,
Qe vale cara la cornamenta.

Soi toquera, i vendo tocas,
I tengo mi cofre donde las otras.

Molinillo, ¿por qué no mueles?
Porque me beben el agua los bueyes.

Niña del color quebrado,
Ó tienes amor, ó comes barro.

Niña, del sayo vaqero,
¿Qué teneis qe tomás azeró?

Caracoles habeis comido,
I mal os han hecho;
Menester os habeis de sangrar
De la vena del pecho.

§ DEL VERSO DE 6 SÍLABAS DE REDONDILLA
MENOR.

El verso de 6 sílabas, qe es el de Redondilla menor, acomodado á Cantares i *Seguidillas* i *Follas* i á manera de Romanzes, se parte en dos pies i dos azentos, la de en medio de cada pie *alta*, qe vienen á ser la 2.^a i la 5.^a, i las otras 1.^a i postrera de cada pie *bajas*.

Si las palabras tienen su azeno en los dos dichos lugares, es el verso mas descansado i agradable; i si no le tienen allí, la naturaleza deste verso se le da en su armonía, cantando-

se, ó diziendo-se con su sonsonete, escourezien-dose el suyo qe está en otra sílaba. I por tan-to, aunque algunos parezcan ser partidos en 3 pies de á 2 sílabas, *alta* i *baja*, con tres azen-tos, con todo eso tázitamente se vienen á com-formar con la propia partizion de dos pies trisílabos.

Puede en este jénero de versos faltar la úl-tima sílaba, quedando-se en la 5.^a aguda, por valer con su azento por dos.

Sean ejemplo estos prinzipios de D.^o Luis, i los qe van tras ellos.

La moza gallega — | — — | —
Qe está en la posada,
Subiendo maletas,
Midiendo zebada.

Hermana Marica,
Mañana qe es fiesta,
No irás tú á labrar,
Ni yo iré á la Escuela.

Han-me dicho, hermanas,
Qe teneis cosquillas,
Por ver al qe hizo
Á *Hermana María*.

Dejó-me mi padre
Llenó de amargúra,
Niño delicado,
Pobré i sin ventura.

El criado antiguo
Que antes me servía,
Si por mí pasaba
No me conozía.

¿Por qué lloras, moro?
Porque nazi, lloro.
¿Por qué lloras, di?
Lloro porque nazi.

Este verso postrero

Lloro porque nazi,
entró con una sílaba mas por la baja última
que faltó en el de antes, i como por suya ha de
contar:

¿Por qué lloras, di?—Llo
ro porque nazi.

aunque los tres versillos son capaces de partir-
se en tres pies de á dos, i el postrero en dos de
á dos, i uno de tres por acabar agudo.

§ DEL VERSO DE A 7 SÍLABAS.

El verso de á 7 sílabas se compone de 3 pies
i 3 acentos, el un pie de 3 sílabas, los dos de
á 2. (— | — | — | —) | — | — — | —

Nunca se hallan de por sí solos, sino acom-
pañados con los de á onze. Nunca pierden la
última sílaba baja, i así no acaban agudos,
como los otros metros.

§ DEL VERSO DE A 8 SÍLABAS DE REDONDILLA
MENOR.

Se compone de 4 pies de á 2 sílabas, *alta* i *baja*, i de 4 acentos en la 7.^a, 5.^a 3.^a i 1.^a (| — | — | — | —).

Tambien se compone de 3 pies i 3 acentos, los dos primeros pies de á 3 sílabas, i el 3.^o de dos (— | — | — — | —).

Ha-se de notar qe de los tres ó cuatro acentos del verso, siempre el siguiente es el más alto i sonante qe el pasado, i el último mas qe todos, como la voz va corriendo, i pára allí. Lo mesmo es en todos los jéneros de versos.

§ DEL VERSO DE A 9 SÍLABAS.

Se compone de 4 pies i 4 acentos, los 3 pies de á dos sílabas, alta i baja, el uno de 3 sílabas, alta la 1.^a mas de ordinario, la 2.^a menos veces.

En este jénero de verso no hallo escrita ninguna poesía en *Cunzioneros*, ni hecha mencion dél en las *Artes Poéticas*.

Estos mis cabellicos, madre, | — | — — | — | —

Dos á dos me los lleva el aire. | — | — — | — | —

Si no fuere en esta barqeta, | — | — — | — | —

Iré en esotra qe se fleta. | — — | — | — | —

Virgo la llevas i con leche; | — — | — | — | —
¡Plega á Dios qe te aproveche. | — — | — | — | —

Débajó del verde alamillo | — | — | — — | —
Mi dulce Amor se durmió. — | — | — | — | —

¡Ai mi Dios, i quien llegara, | — | — | — | —
I le preguntara — | — — | —
Qué sueño soñó? — | — — | —

Descompuestos vayan algunos:

¡Virgo la llevas | — — | —
I con leche, | — | —
Plega á Dios | — | —
Qe te aproveche. | — — | —

§ DEL VERSO DE A 10 SÍLABAS.

El de la capa i el de la cuera, | — — | — | — — | —
I el de la caperuza montera. | — — | — | — — | —

Esa caperuzita del Fraile
Ponte-la tú, qe á mí no mi cabe.

Agujita, ¿qé saber hazer?
Apulazar i sobrecoser.

Ponte-la tú la gorra del Fraile,
Ponte-la tú, qe á mí no me cabe.

Si qereis qe os enrame la puerta
Vida mia de mi corazon;
Si qereis qe os enrame la puerta
Vuestros amores míos son.

§ DEL VERSO DE Á 11 SÍLABAS.

El verso de á 11 sílabas i heroico, de qe se componen las octavas-rimas i sonetos i verso-suelto i ovillejo i terzetas, se haze i compone de 5 pies i 5 acentos, qe es de 5 *altas* i 6 *bajas*; los 4 pies de á 2 sílabas *alta* i *baja*, el uno de á 3, una *alta* i dos *bajas*.

La *alta* deste de 3 es la 1.^a ó 2.^a; su lugar es el 1.^o ó 2.^o

En el 1.^{er} lugar es mas ordinario tener-la de en medio *alta*, i la 1.^a i postrera *bajas*. En 2.^o lugar quedando un disílabo por primero, ha de tener siempre la primera *alta*, i las dos su 2.^a i 3.^a *bajas*; qe vienen á ser 4.^a i 5.^a del verso las dos *bajas* del pie trisílabo.

De ahí adelante hau de ser los 3 pies restantes de á 2 sílabas, qe parece se añaden i edifican sobre el de á 7.

I cuando el 1.^o fuere de á 3, los restantes de á 2 serán 4.

Ha-se de advertir qe en la parte qe el verso pide su acento, le tenga la dizion prinzipalmente en la *diez*, *octava* i *sesta*; mas si en la 8.^a i 6.^a i aun en las demás hasta la 1.^a no le tienen de suyo, ya por ser monosílabas flacas, como los Artículos i otras, ya por ser de 4 ó

5 sílabas, como acontece, el conzento del verso se la da, i las levanta en tales lugares.

§ DEL VERSO DE Á 12 SÍLABAS.

El verso de á 12 sílabas que llaman de *arte-mayor*, i era el *heroico* i grave, se compone de 4 *pies* i 4 *azentos*, cada pie de 3 sílabas con la de enmedio, alta por el azeno, i bajas la 1.^a i postrera. Por manera que entre azeno i azeno vienen á quedar dos bajas, i los 4 azentos se colocan en las sílabas *onze*, *otava*, *qinta* i *segunda*.

Admite este jénero de verso esta variedad, que puede faltar la 1.^a sílaba baja del primer pie, i quedar de á *onze sílabas*, i el 1.^{er} pie de dos con el azeno en la 1.^a del pie i del verso, i entónzes los azentos se retraen á la diez, á la 7.^a, 4.^a i 1.^a, lo cual acontece en todos los versos que comienzan con el azeno en la 1.^a

Puede ansimesmo faltar la última sílaba baja del postrer pie i del verso acabando agudo en la *onze*, porque el azeno la suple.

I cuando se parte por medio (que no siempre se parte en dizon cumplida por la 6.^a, sino por dizon cortada), i se compone de dos versos partidos de redondilla menor, que el 1.^o acaba en agudo en la 5.^a, puede faltar i falta la sí-

laba 6.^a que faltó al pie, i quedar-se en *onze*, ó en *diez*, si ambos versillos son agudos.

I alguna vez puede suceder quedar-se el primer versillo en 4 sílabas faltando la 1.^a baja del 1.^{er} pie, como arriba queda dicho, i la 6.^a baja, quedando-se en la 5.^a agudo, que ya vendría á ser 4.^a I si el 2.^o versillo fuese agudo, quedaría todo el verso en *nueve* sílabas; mas es caso raro, i ménos bueno.

I si faltara la 1.^a baja del segundo versillo, quedaría en *ocho*. Mas no se me ha ofrezido ejemplo dello, que fuera mas duro.

Empero de cualquier destas maneras que sean, se han de juzgar todos por de á 12, porque tienen su valor, por causa que la larga del acento con su fuerza suple por la prócsima baja en principio i fin del verso, i la 2.^a de en medio.

```

— | — — | — — | — — | —
| — — | — — | — — | —
— | — — | — | — — | —
| — — | — | — — | —
— | — — | — — | — — |
| — — | — | — — |

```

Cantar viejo:

Arremangué-me, i hize colada;
| — — | — — | — — | —
No hai tal andar, como andar remangada.
| — — | — — | — — | —

§ DEL VERSO ESDRÚJULO.

El verso Esdrújulo, ó *resvaladizo*, se usa en las Liras i canciones, i se haze añadiendo una sílaba baja al de á 7, i al de á 11 en el fin; de manera que el acento quede en la antepenúltima en el lugar que se estaba con dos bajas después, tan *corridas* i arrebatadas, que en cuanto á la medida es lo mismo que antes, que no se cuentan las dos mas de por una, aunque el de 7 parezca que tiene 8 sílabas, i el de 11 tener 12; porque las dos últimas bajas no se han de reputar, como digo, por mas que una, por la lijereza con que corren.

¶ AVISO DE LA IMITACION DE LOS VERSOS
LATINOS.

En estas diez ú onze diferencias de versos i número de sílabas parece que se incluyen todos los posibles, i que á ellos se pueden reducir todos los Griegos i Latinos i de otras Lenguas, á lo ménos los mas bien sonoros, unos porque son del mismo número, otros que son mayores, porque son compuestos de dos pequeños nuestros i partibles en ellos, i si así no se ajustaren, nunca serán acá buenos versos.

El *Sáfico* hendecasúlabo, claro está que es el nuestro de octava i soneto.

El *hendecasúlabo*, que es compuesto de dos de á 8 de redondilla mayor:

I el *Adónico*, que es el mesmo nuestro de á 5 tan usado en Cantares i en Seguidillas.

No quiero ahora discurrir por mas, porque se regería hazer dello tratado aparte.

Solo quiero i pretendo dar aquí órden i aviso á los curiosos, i abrir camino de cómo han de reducir la largueza de los versos Latinos á los menores de que se componen, i tanta diversidad de nombres que les dieron, tomados de sus autores, á mas clara brevedad; porque es tanta su multitud inútil, que me atrevo por ella á dezir que la *Métrica ó Rítmica Latina* tiene i es mucha antigualla i vejez; i si ahora durara la República i Lengua Romana, quedara esto fuera de duda, porque se hubieran acomodado al uso presente, i tuvieran ellos mesmos por viejo el antiguo.

Las *Artes Poéticas* quieren i dizen que podemos en Castellano imitar i hazer los versos Latinos, i parece-me mui duro oservando las reglas de sus largas i breves, i sus azentos i pies, i cosa mui sin fruto, por la propiedad particular que cada Lengua tiene, i porque sus breves de antepenúltima tienen á vezes azento i la penúltima breve, siendo las dizeiones disí-

abas, i acá de fuerza son largas por el azeno qe las levanta.

I ansí digo yo qe hagamos lo contrario: qe procuremos reduzir los versos Latinos á los nuestros en quanto fuere posible, i se guardare decoro, i conviniera el conzento, considerando su composizion, i deshaziendo-la en los componentes, como lo demostraré claro en estos qe trae Renjifo por exemplo de imitazion Latina:

Trapala, trisca, brega, grita, barahunda, chacota;
Hunde se la casa: toda la jente clama.

Este qe da por distijo de hecexametro i pentametro, ni es verso Latino ni Castellano, porque el 1.º no consta, ni el 2.º tampoco, si no es qe abrevia las sílabas de los azenos, qe es error manifiesto, porque son largas de fuerza.

Los otros qe trae por *sáficos* i *adónicos*, no conforman bien con el número, i son mejor reduzibles á los nuestros de á 5 i 6 i 7 sílabas de la manera siguiente, como el autor los escribe.

Venga en buen hora, en buen hora venga
Gloria tan alta qe á la España honra,
Como se honra con el Sol el Zielo
Lleno de estrellas.

Estos tienen buen sonido, porque se compo-

nen de versos menores constantes, aunque algunos son durillos, porque trasladan el acento.

Venga en buen hora,	— — —
En hora buena venga,—	— — —
Gloria tan alta	— — —
Que á la España honra,—	— — —
Como se honra	— — — —
Con el Sol el Zielo	— — — —
Lleno de estrellas.	— — —

Esta manera los de Virgilio i otros se pueden reducir, i aunque parece que será trabajo escusado, servirá empero de saber el poco misterio que tienen los versos tan largos, i de confirmar tal uso por vejez. Demas que les falta la grazia de *consonanzia* ó *asonanzia* que tan bien parece.

Pueden-se partir quitando el *adónico* del fin, viendo lo que queda, ó así:

<i>Arma virumque cano</i>	(Verso de á 7.)
<i>Trojae qui primus ab oris</i>	(De á 8.)
<i>Italiam fero profugus</i>	(De á 7 esdrújulo.)
<i>Lavinam venit</i>	(De á 6.)
<i>Littora, multum ille, et</i>	(De á 8.)
<i>Terris jactatus et allo</i>	(De á 8.)
<i>Vi Superum</i>	(De á 5 por ser agudo.)
<i>Savae memorem Junonis ob iram</i>	(De á 11.)

COMPARAZION

DE LAS DOS LENGUAS

LATINA I CASTELLANA.

Opinion es comun injusta i nó examinada qe bebieron con la Gramática muchos de los nuestros qe estudiaron Latin, qe la Lengua Latina es mui eszelente, elegante i copiosa, mas qe otra; i qe es madre de la Española, i por eso mejor, i aun qe la Española es la mesma Latina corruta, i por este orijen i dependencia pretenden honrar i estimar la Española como á hija de tal madre. I hai quien lo ha escrito de propósito, mas no prueba bien su intento, como dijimos al prinzipio deste Arte tratando de su orijen i progreso.

I habían de discurrir al revés, qe la Española fué la madre, i la Latina hija i jirón suyo, i saber como siempre desde sus prinzipios fueron mui comunicables ambas, i qe tienen muchos vocablos comunes á las dos por la mucha comunicazion de una nazion i otra, i el Señorío qe en Italia tuvieron los Reyes antiguos de España, i colonias qe á ella pasaron, i pueblos qe fundaron i morada qe hizieron.

La causa de su tan ziega credulidad es haber-les costado mucho trabajo i afan estudiar la Latina, i decorar sus prezetos, vocablos i frases, i ver en ella muchas palabras nuestras vulgares, i ninguno la propia en qe nazieron i se criaron, ni haber puesto en ella ningun cuidado, ni hecho algun discurso de sus elegancias i copia, ántes les parece pobrisima. I así como cosa qe no costó nada, casi en nada la estiman, i la otra mucho por lo qe les costó.

Ayuda tambien el amor propio en los qe saben el Latin para estimarse por ello en mas qe á los *Romanzistas*, como señores de joya preziosa, de qe los otros carezen.

No pasaron á delante á saber la Griega, qe por ella pudieran desengañar-se de su error, i conozer qe es la Reina de las Lenguas del mundo, i madre i patrona de las de Europa, si madre se ha de llamar la qe da vocablos i frases á otra, i mas de la Romana, qe casi todo quanto tiene bueno es de la griega demas de lo qe ántes tenia de la Española. I con todo eso, siendo la Española mas apartada, es la qe mas se ajusta i conviene con ella en propiedad, frases i copia, *Articulos* i maneras de hablar, i en ser clara, i en la qe mejor se trasluze la Griega.

Mas dejando por asentado i notorio qe la Lengua Griega fué la mejor de las humanas

que hablaron los hombres, pretendo aquí mostrar que la Española es la segunda, i la primera de las que hoy se hablan, i que la Latina es mucho inferior, haciendo comparacion entre las dos con toda brevedad competente á un capítulo, porque es asunto en que se pudiera escribir un libro entero, i comenzaré proponiendo algunos cabos por májimas ciertas, por donde nos guiemos.

Lo 1.º una Lengua, para ser buena, ha de ser fácil en la pronunziacion de las sílabas i voces, i bien articulada i distinta en el sonido de las letras vocales i consonantes; i tener tantas ó mas, que iguale ó eszeda á las otras Lenguas para escribir las palabras ajenas, cuando sea menester.

Lo 2.º que sea clara en su dezir i frase para dar-se á entender de presto con distincion, nó ambigua, ni confusa; ni desatada, ni suspensa en zerrar las cláusulas.

Lo 3.º que debe ser cumplida i copiosa en vocablos i frases para declarar las cosas, i poder traduzir en sí con propiedad i ménos rodeo los libros de otra.

Lo 4.º que sea bien sonora, llena i grave, i que tenga energía i suavidad.

Lo 5.º que sea muy entendida i dilatada, i que haya durado i florezido largo tiempo, por donde haya criado i tenga muchos Escritores i

libros de todas materias en verso i prosa.

En esto parece qe se incluyen por mayor todas las calidades qe debe tener una Lengua zélebre, capital i famosa.

Veamos ahora entre las dos, Latina i Española, cuál tiene mas dellas ó ménos. Quanto á lo 1.º aquella será mas fázil i descansada en la pronunziacion, qe tuviere ménos consonantes en una sílaba pertenezientes á una vocal. La Latina tiene duplicacion de una mesma consonante, i de dos i tres consonantes diferentes ántes i despues de la vocal con quien hazen sílaba, i por finales de sílaba i dizon casi todas las letras del abeze (no teniendo la Griega mas de 5 fuera de las vocales, i la Española 7 fáziles) entre las cuales las mas son duras i cacófonas de mal sonido, como se podrá notar en estas sílabas i dizones siguientes qe pongo en compendio por ejemplo de sus asperezas, dojando otras muchas:

Ab, eb, lb, ob, ub. Abs, ebs, ibs, obs, ubs. Aps, eps, ips, ops, ups. Ac, ec, ic, oc, uc. Am, em, im, om, um. Anc, enc, inc, onc, unc. At, et, it, ot, ut. Ant, ent, int, ont, unt. Ans, ens ins, ons, uns. Ax, ex, ix, ox, ux, (por acs, ecs, ics, ocs, ucs). Anx, enx, inx, onx, unx. Ars, ers, irs, ors, urs. Arx, erx, irx, orx, urx. Cta, cte, cti, cto,

ctu. Gno, gne, gui, guo, gnu. Mna, mne, mni, mno, mnu. Psa, pse, psi, pso, psu. Pta, pti, pto, ptu. Spa, spe, spi, spo, spu. Spla, sple, spli, splo, splu. Spra, spre, spri, spro, spru. Sta, ste, sti, sto, stu. Stra, stre, stri, stro, stru. Xa, xe, xi, xo, xu (por csa, cse, csi, cso, csu).

Nombres: *Ars, arz, laux, urbs, serobs, trabs, stirps, splen, lynx, larynx, post, trans*, i otros muchos.

Claramente se ve que son de dura i áspera pronunziacion estas sílabas i dizeiones, i que no se pueden pronunziar bien articuladas ó cortadas i distintas, sino atropelladas i oscuras i rechinando como mala carreta, ni ménos dos consonantes mesmas continuadas, *crassus, fallo, mitto, pesso, oppidum, bellum*, etc.

Pues en el fin la **h** i la **m** que zerrado i mal espreso sonido que hazer apretando los labios i echando la **m** por las narizes, al modo de nuestros Lusitanos la sílaba **on** que suena casi **am**, i escriben **ao**, i á lo nuevo *ração, raçam*.

Por el contrario tiene la Latina muchas finales en **i**, **is**, **us**, que la hazen débil i femina.

La Lengua Castellana no tiene duplicacion ninguna de unas mesmas ni diferentes letras

en prinzipio, medio ni fin de dizon, sino una por una con su vocal, ni por finales letras tan duras i ásperas, i sílabas tan débiles. Luego es mas fázil en la pronunziacion qe la Latina, i aun qe la mesma Griega, i otras doctrinales i vulgares qe tienen muchas de las dichas asperezas i debilidades.

I la Ortografia Castellana es mucho mejor qe la Latina, en qe los Romanos fueron mui bárbaros. Dejo las de Asia i África por del todo irrazionales en esta parte, i sus Lenguas por bárbaras. La Francesa no peca poco en Letras superfluas i pronunziacion confusa, qe hasta las mismas vocales no distinguen con claridad, digan-lo sus ditongos i su *é* masculina i femenina.

Pues en quanto al número de Letras tiene mas la Española qe ninguna, porqe son las Castellanas 25, como largamente queda dicho en el abezé, i claro en el renovado, todas bien sonoras i distintas, i la Latina no llega allí; ántes si la quitamos las superfluas i las griegas, queda en ménos de 20, i demas deso confunde el sonido de algunas con otras.

Azerca de la *claridad*, qe es el 2.º punto procsimo á la fazienda, la Castellana haze mui grandes ventajas, porqe la Latina es mui ambigua i confusa, desatada i suspensa, porqe careze de Artículos i su demostracion para de-

clarar los jéneros, i los Relativos pospuestos que tiene el Castellano, i de Preposiciones limitadas de todos los casos, como acá las tenemos, porque allá Jenitivo i Dativo se quedan sin ellas, i las que sirven comunes á los dos Acusativo i Ablativo no son de poca confusión.

Variar los Nombres la Latina por tantas cadenzias i casos en Singular i Plural, que se ha de saber por fuerza cada Nombre doze veces i no tener Artículos ni Preposiciones que los guien, es de notable dificultad, i causan en ella fuerte ambigüedad, i prozeder desatada i dura. I esta fué la causa i razon prinzipal de haber durado poco, i de caer tan presto del uso vulgar en su propio zentro, Roma, i provinzia Latina i toda Italia, porque las jentes de fuera que atropellaron el Imperio no se podían acomodar á ella, ni los propios latinos sustentarla.

Los que nazian se iban acomodando mejor á la *Toscana* i las demas que revivieron en Italia, mas bien articulados i sin causera de declinaciones.

I aun la Griega por lo mesmo, con tener Artículos, perdió la declinacion, por ser ellos declinables, i quedó suelta en la vulgar que ha quedado corruta.

Pues si juntamos á esto las 4 Conjugaciones i tanta diversidad de Pretéritos i Supinos, i los acentos tan desvariados de los Verbos, i

tantas malas ortografías, sería sin cabo como es, la sobrada probanza de ventaja de la nuestra en esta parte, porque tenemos ménos i mas fáciles conjugaciones sin ninguna diversidad de Pretéritos ni acentos, i mas lisa Ortografía, qe si algo tenemos malo, es pegado de la Latina; mas con la qe yo enseño la tendremos del todo pura.

Lleguemos á las pruebas mas inmediatas de claridad i cumplimiento de la Castellana, i ambigüedad i falta de la Latina.

Mui zélebre es aquel lugar del Evanjelista San Juan en el cap. 1.º de su Evanjelio, i notado por todos los Expositores, en qe la Griega i Castellana corren pareja, i es menguada la Latina.

Preguntan los Sazerdotes i Levitas á San Juan Bautista en el desierto: *¿Ho profetas ei su?* = *¿Eres tú el profeta?* En Latin por mengua del Artículo dize: *¿Es tu profeta?* = *¿Eres tu profeta?* Qe haze tomando-lo así mui diferente sentido de lo qe fué la pregunta, qe le preguntaba si era él *el Profeta* prometido en la Lei; por no tener el Latin Artículo con qe esprimir el Griego *ho*, como le tiene el Castellano, i le espresa por su Artículo *el*.

Otros, sintiendo esta falta, le tradujeron por *ille*: *¿Es tu profeta ille?*

Luego es corta i confusa i suspensa (la

Lengua Latina), i en esta espresion de los Artículos totalmente muda, i mucho inferior á la Castellana, pues careze de Parte tan esencial en una buena Lengua, con la cual buena calidad de la Castellana no se puede igualar con ella la Latina.

Dize Virjilio: *Dum conderet urbem*. Duda-se si quiso dezir: *Dum conderet urbem Romam*, i entónzes tradujera el Castellano *En tanto que fundaba la ciudad*, ó si lo dijo indistintamente por otra cualquiera para hazer asiento i morada, i en tal sentido dijéramos: *En tanto, ó mientras que fundaba ciudad*.

Por esto siempre he juzgado por mas dificultoso traduzir de Latin en Castellano, i mas de Castellano en Latin, porque la eleganzia de nuestros Artículos, i la grazia i perfezion de los Positivos **le, les, los, la, las, lo**; i Pronombres **me, te, se, nos, vos, os**, que aclaran, traban, ajustan i llenan la orazion Castellana, i la hazen cumplida i redonda, es imposible espresar-la la que no tiene otros tales, como la pobre Latina.

Ni aun la mesma Griega, con ser tan copiosa, cumple con esto como la Castellana, ni de las que conozco en Europa, que son las mejores, otra alguna.

Responde el Castellano, preguntando si tiene ó vió tal cosa: *No le tengo, no las he visto*.

Dirá el Latin sin estos Pospuestos i Relativos:
Non habeo, Non vidi, sin espresar *le* ni *las*.

El mensajero llevó las cartas, encargado que las diese luego. En Latin: *Nuncius portavit literas admonitus ut statim redderet.* Vuelto esto á Castellano palabra por palabra sale razon bascongada: *Mensajero llevo cartas, encargado que luego diese.* ¿Por dónde se ha de adivinar que este Latin quiere dezir aqel Romanze primero i nó estotro segundo? Ó este indefinito: *Un mensajero llevó unas cartas, encargado que las diese luego.*

Ménos puede esplicar el Latin las tres diferencias de nuestro Pretérito *Amé, He amado, Hube amado*, ni las del imperfecto Sujuntivo *Amara, Amaria, Amase*, con solo *Amavi, Amarem*, ni las de otros tiempos.

No nos alarguemos en esto ni en mas ejemplos, que infinitos ven cada día los que construyen los libros latinos. Pongan-se los confiados á traducir-los, i atascarán en ellos muchas vezes.

Dejemos tambien de ejemplificar la infinitud de Ablativos sin preposizion en que se duda cuál dellas falta, ni distincion de Dativo; i aun en acusativo se suplen inziertas, i la vuelta i mezcla de las palabras sin trabazon en la cláusula, que van como piedras despegadas i arrojadas á monton, unas atrás, otras adelan-

te, saltadas i suspensas hasta qe zierra el Verbo.

Advierta-se qe tantas Esposiciones encontradas é inziertas de lugares, i Notas i Comentarios de los Autores Latinos nazen de la dificultad i dureza de la Lengua, por ser desatada i falta de Artículos i Preposiciones de los casos, i sobrada de sus cadenzias, mas qe de las materias qe los Escritores tratan.

En esta manera de hablar por Infinitivo de fin i con Verbo de movimiento *Voi á comprar, á leer, á ver*, venze el Castellano al Latin i Griego en espresion i claridad por la partícula & demostrativa. Dize en el Credo: *Hóten mellei eszestai crinai zontas cai necrous: = unde venturus est judicare vivos et mortuos. = De dónde ha de venir á juzgar los vivos i los muertos.*

El 8.º punto es qe una buena Lengua debe ser cumplida i copiosa en vocablos i frases para declarar las cosas, i poder traduzir en sí con propiedad i menos rodeo los libros de otra. Ya, por lo dicho en el prezedente, se echa de ver qe la Lengua Latina es falta de partes mui esenziales, i ménos cumplida qe la Española i Griega. Qe sea ménos copiosa, i pobre, comfiesan-lo sus naturales. Lucrezio en el libro 1.º

Nec me animus fallit Graecorum obscura reperta
Difficile illustrare Latinis versibus esse

Multa novis verbis praesertim quod sit agendum
Propter egestatem Linguae et rerum novitatem.

Mas adelante:

Nunc et Anaxagorae scrutemur homoiomeiam
Quam Graeci perhibent, et nostra dicere lingua
Concedit nobis *patrii sermonis egestas*.

En el libro 3.º

Rationem reddere aventem
Abstrahit invitum *patrii sermonis egestas*.

Zizeron en el 2.º de *Las Tusculanas*: *Haec duo Graeci illi, quorum copiosior est Lingua quam nostra, uno nomine appellant.*

En el libro 3.º *De finibus*: *Puto concedi nobis oportere, ut graeco verbo utamur, si quando minus occurret Latinum.*

Quintiliano en el libro 1.º: *Sed haec mea divisio ad Graecum sermonem praecipue pertinet: nam et maxima ex parte Romanus inde conversus, et confessis utimur Graecis, ubi nostra desunt.*

Dejo otros Autores i lugares por no ser largo en esta parte.

Esta pobreza i esterilidad que conozieron en comparazion de la Griega, la confesarán tambien cotejada la Latina con la Española, si entónzes hallaran á ésta tan llena de autores i Artes de toda suerte, como está agora, que se

iguala á la Griega mucho mas que otra, no solo que la Latina, tan inferior, fuera de en la fecundidad de composizion, en que la griega no admite igual, porque como dize Horazio:

*Gratis ingenium, Gratis dedit ore rotundo
Musa loqui.*

I si no, pusieran-se á traduzir la infinitad de frases nuestras i Refranzillos, en que eszedemos gran trecho, i es imposible darles en Latin su semejante en todo ni volver-las por rodeo con la grazia i sentido que ellas tienen, como son: *Hazer hoja hormiga; Hazer pie de gallo; Ni teme ni debe; Á tontas i á locas; Sin mas ni mas; Sin mas acá ni mas allá; Ni qita ni pone; Á mata caballo; Á campana tanida; Á pendon herido; De boga arrancada; La de maragatos; Por los zerro de Úbeda; Haga-lo Várgas; Sin eso i con eso; Cargar la romana; Cargar delantero; Al pie de la letra; Si á mano viene*, i otra inmensa multitud que no es menester amontonar aquí, i se verá en nuestro *Libro de Refranes i Frases Castellanas* mui largamente. I probarán tambien la dificultad, si tradujeran el libro 3.^o *El Picaro Guzman de Alfarache*, de Mateo Aleman, que usa mucho dellas, i es imposible traduzir-le bien en otra Lengua, i reconozieran casi lo que á la Griega.

De manera que podemos aplicarnos, i á nuestra Lengua lo que dijo por la Griega A. Jelio en el libro 15, cap. 14: *Adjecimus saepe animum ad vocabula rerum non paucissima, quae neque singulis verbis, ut á Graecis, neque si maximè á pluribus eas res verbis dicamus, tam dilucidè, tamque apte demonstrari Latina oratione possunt, quam Graei eas dicunt privis vocibus.*

Esta su nezesidad nazió rezibir la Lengua Latina tanta copia de vocablos de la Griega, porque sin ella no parece que podía pasar, ni pudiera hablar tan cumplidamente, que si los quitáramos i volviéramos á su fuente, no quedara la mitad de vocablos en su *Vocabulario*. I así la fué forzoso admitir los Nombres de las Artes i Zienzias i sus términos con el conocimiento dellas, que fueron inventadas primero en Aténas i Grezia, como son: *Gramática, Retórica*, i los de sus infinitas Figuras *Filosofia, Matemática, Astrolojia, Astronomia, Música, Jeometria, Arismética, Jeografia, Cosmografía, Teolojia*, etc., que sería infinito escribir-los i contar-los. Los cuales tambien son comunes á la Española, i los deben ámbas á la Griega por igual: mas la otra gran copia de vocablos sueltos de cosas sola la Latina á la Griega.

Por lo semejante, podría oponer alguno; deberá la Española á la Latina tantos vocablos, como parece tener latinos? Á lo cual se res-

ponde qe no se puede probar qe no fuesen primero Españoles del tiempo qe los Reyes i jentes de España poseyeron aquellas partes de Italia, i asentaron colonias, i poblaron lugares conozidos hoi zerca del Tibre, i dieron prinzipio i nombre á la poblacion de Roma, entónzes mediano lugar, qe despues ampliaron Rómulo i Remo, i se llamaron fundadores, por el nuevo señorío qe comenzaron.

I dado qe conzedamos qe tenemos muchos vocablos Latinos, como de otras Lenguas, diremos qe con mui justo título los tomamos, ó por haber sido nuestros, ó en trueco por los qe los Romanos hizieron olvidar con la fuerza de qerer introducir los suyos i su Lengua, qe antes fué mezclada de otras naziones.

I quanto á la frase i propiedad de la Lengua, no les bastó dilijenzia ninguna para mudar-la; ántes convirtió en sí la Española, i á su modo los vocablos qe parecen Latinos, i los hizo propios, mas qe la Latina los Griegos. I enriquezer-se una Lengua i Nazion con el despojo i herenzia de otra i otras no es mengua, sino ventaja. I no arguye ni se sigue por eso qe fué mejor la despojada qe la heredera, como ni un Mayorazgo difunto, mas noble qe el hermano segundo qe le heredó i suzedió en el mesmo mayorazgo i posesiones.

Lo 4.º fué qe debe una Lengua ser bien so-

nora, llana i grave, i qe tenga enerjía i suavidad. En este punto tenemos poco en qe detenernos, por ser de sí mas notorio. Bien conocido es qe la Lengua Latina es tenida por sonora i grave, i por tal estimada en Europa: conzedamos qe lo sea, mas con limitazion i eszezion, i qe tiene algo de enerjía i suavidad por la parte qe conviene, i ha parentesco con la española, fuera de aquellas sílabas duras i vocablos de duplicazion de letras, qe notamos ántes, como *trans*, *post*, *dens*, *usbs*, *stirps*, *saxum*, *stant*, qe la hazen no poco escabrosa, i las finales en *i*, *is*, *us*, tan femeninas i tautas, qe la emflaquezen, comparada con la Castellana, qe no tiene nada de esos estropiezos ni vazios i corre mas bien sonora i grave, i más llena en voz i suave en su orazion, como lo sintió Zizeron en la orazion por Arjias, llamando-la **pingüe**.

I es mas bien trabada con sus Artículos antepuestos i pospositivos, qe la hazen igual, entera, i de mucha enerjía i énfasis en sus frases, en qe no puede otra competir con ella.

Coteje quien quisiera los Autores i Postas de una i otra, i hallará mas dulzura i corriente en los Españoles. Viene á propósito aquel dicho vulgar á manera de Refran, en qe se comparan las tres Lenguas *Española*, *Italiana* i *Tudesca*, diziendo qe la serpiente en el Paraíso Terranal

habló en Tudesco, cuando engañó á Eva, i Eva en Italiano, i Adán en Español, denotando la *Habla Española* por varonil, habla de hombre varon; la *Italiana*, de mujer femenina; la *Tudesca*, no humana, malsonante i dura.

El 5.º i último punto, que señalamos en las buenas calidades de una Lengua, es que haya durado i florezido largo tiempo, i sido mui entendida. La Lengua Latina, como dizen las Historias, i es cosa notoria, fué compuesta i mezclada de varias Lenguas, como tambien lo fué el Pueblo Romano de varias jentes, despues del dominio i Colonias de los Españoles, i los mas de ellos mismos ya naturalizados en Italia i Sizilia. Por donde se colije que no fué capital i primitiva de la division de las Lenguas de Babel; i dizen que lo fué en Italia la *Hetrusca*, i se saca de haber comenzado en tan tosca provinzia, como el Latio.

Mas sea su prinzipio el que fuere, comenzó á florezcer poco ántes de *Terenzio*, estuvo en su cumbre en los postreros consulados, i primeros Emperadores poco mas de zien años, i sean duzientos, en los cuales escribió *Zizeron* i *Tito Livio*, *Horazio* i *Virgilio*, i los demas Autores clásicos, i lejitimos Latinos que hoi leemos hasta *Quintiliano*, que fué de los postreros, cuando la Lengua caía en el imperio que se pasó á Constantinopla. I es caso de gran marabilla que tan

presto se perdiese de hablar-se comunmente en su propia tierra i zentro, no siendo la jente i Nazion trasportada á otra parte.

Á la Religion Cristiana debe mui grande honra, qe la conservó en los libros sagrados i Sacros Cánones i decretos de Sumos Pontífizes, i en los Profanos; i á las Leyes Imperiales, i Facultades qe en ella se trasladaron del Griego, i se conserva su conozimiento en los Estudios, aunque con trabajo estudiada por Arte, i usan della hombres Letrados en Europa, i escriben libros i Comentarios, qe si por esto no fuera ya del todo estuviera olvidada. Mas este estudio i libros, qe no son de los qe escribieron sus naturales, no entran en cuenta i número de competencia i comparazion.

En quanto su estension, fué mui poca, porque apenas penetró la Italia, qe es mucho menor qe España.

Digo en hablar-se vulgarmente pura i buena; i como acá hai dialectos, tambien allí los había con mas ó ménos diferencia de Lengua.

I aunque los Romanos procuraron estender-la por las Provinzias del Imperio, no pudieron salir con ello, qe olvidasen la propia, i abrazasen la Romana; i así no la hablaban mas de los mesmos Romanos, i dellos deprendían algo sus criados, i otros qe tenían comunicazion ó pretension con ellos, no olvidando la materna,

como nuestros *Lusitanos*, *Viscainos* i *Catalanes* usan la Castellana, i retienen la suya entre sí. I á este propósito dijo Zizeron en la oracion por Arjias, Poeta: *Nam si quis minorem gloriae fructum putat et Graecis versibus percipi quam ex Latinis, vehementer errat; propterea quod Graeca leguntur in omnibus fere gentibus, Latina suis finibus exiguis sane continetur.* I así por la Griega, como mas entendida, se comunicaban los Romanos con las mas provincias de sus conquistas en embajadas i respuestas, como son las de Levante i colaterales, i casi las de Ozidente.

La Lengua Española comenzó con la poblacion de España por Tubal, i es una de las 72 primeras de la division Babilónica, aunque tuvo varios azidentes, como dijimos, en su orijen, por las naciones que vinieron á ella de asiento. Mas, como la mar las aguas de los rios, convirtió en sí los vocablos forasteros, porque siempre eran ménos los hombres que venían, que los que estaban naturales. I duró continuada siempre por todos los siglos.

De aquellos muy antiguos no han quedado en ella escrituras, ni del tiempo en que dominaron los Romanos Consulados, por su injuria i de los tiempos, como carezió de monarquía i Reyes naturales, sino algunos rastros en Historias estranjeras, Latinas i Griegas.

Del prinzipio de la predicazion Evanjélica da buen testimonio la profezia de San Juan, qe se halló en el Monte-Santo de Granada, con los demas libros i Láminas, escrita en Castellano de mas de mil i quinientos años, i el ladrillo qe se descubrió en Utrera de tiempo mui antiguo, aunque no señala el año, qe si le dijera, qedara el pleito acabado. Mas colije-se su mucha antigüedad de hallar-se en los zimientos de una ruina de edifizio antiguo qe con la corriente descubrió un arroyo.

Los Godos, qe comenzaron á establezer Reino, no trataron de Letras al prinzipio con las guerras, i despues porqe tomaron el uso Romano de escribir los autos judiziales en Latin, causaron mas estimazion en el lenguaje ajeno, qe en el propio de la tierra, i la falta qe hai de escritos suyos.

Adelante, recobrando-se España de la opresion de los Moros desde Pelayo, continuando-se i estendiendo la dominazion por los Reyes suzesores, hai mas copia de escrituras é historias; i volvió la Lengua á reflorazer i tener mucho aumento en su tiempo, i por mano del Rei D. Alonso el Sabio qe restituyó las Leyes del Reino i juizios á su Lengua natural.

Llegó á la cumbre con los gloriosos Reyes Católicos D. Fernando i D.^a Isabel.

Desde ellos, por mas de zien años, ha ido

creziendo i enriqueziendo-se de muchos i elegantes libros de toda suerte, qe por ser tan notorios i tantos, no es menester hazer aqí catálogo de ellos, qe la dízima parte es mas qe todos los Latinos. I si no hubieran tenido los pasados i presentes aquella erronea presunzion de escribir en Latin, tuviéramos muchos mas Autores antiguos i modernos.

Nombremos algunos: *Fuero Juzgo i Leyes de las Partidas*, *La Historia Jeneral de España*, *La Pontifical de Illescas*, *Jeronimo Zurita*, qe solo iguala ó pasa á los Historiadores Latinos, *Ambrosio de Morales*, el P. *Juan de Mariana*, Fr. *L. de Granada*, i Fr. *L. de Leon*, *Alonso de Villégas*, la *Santa Teresa de Jesus* i otra infinidad.

Poetas *J. de Mena*, *Garzi-Laso*, qe no tiene par, *D. Alonso de Erzilla*, tal como Virgilio.

De los vivos el fecundo *Lope de Vega*, el sublime *D. Luis de Gongora*. Perdonen los demas vivos i muertos no nombrar-los, por no ser largo, qe sus obras los hazen insignes.

Su estenzion es sin comparazion mas qe la Latina, porqe fué i es comun nuestra castellana Española á toda España, qe es mayor mas de un terzio qe Italia. I ha-se estendido suma-mente en estos 120 años por aquellas mui grandes provinziias del Nuevo-mundo de las Indias Ozidentales i Orientales, á donde do-

minan los Españoles, qe casi no queda nada del orbe universo donde no haya llegado la noticia de la Lengua i jente Española.

I ha hecho esto gran servizío á la Santa Iglesia Católica Romana, qe es istrumento de convertir i rezibir la Religion cristiana tan innumerables jentes de uno i otro mundo Viejo i Nuevo. Sabe-se en Italia i Flandes, prezian-se de saber-la en Franzia, Ingalaterra i la Alta-Alemania, i en las costas de África.

I han por ella hecho *Artes gramaticales* para deprender-la, i copiado *Vocabularios*.

Conservan-la i hablan-la los Judios qe salieron con sus familias desterrados de España por todas las provinziias á donde aportaron, i tienen en ella con grande estimazion la *Sagrada Escritura* trasladada i escrita en Romanze castellano.

I podemos confiar en la fé i costanzia de los Españoles, con el favor de Dios, qe la estension será mayor, i la durazion perpetua.

Infiere cada uno de lo dicho la opinion en qe ha de tener á estas dos Lenguas: á la *Latina* por buena i nezesaria respeto de los Estudios i de las Zienziias, i Santas Escrituras, i libros de Santos; á la *Española Castellana* por mucho mejor, por su mayor cumplimiento, i ser mas grave, llena, dulce i bien sonora, clara i distinta i mas estendida i jeneral.

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
<i>Prólogo.</i>	v
<i>Arte de la Lengua española castellana del</i> <i>M.^{tro} Correas.</i>	1
<i>Aprobacion del P. Fr. Francisco Valdes.</i>	3
<i>Aprobacion de D. Juan de Sanvegui.</i>	5
<i>Introducción.</i>	8
¶ Del orijen de la lengua castellana ó española.	15
¶ Del orijen de las letras en el mundo i del prinzipio de las españolas.	16
¶ Del <i>Cristos</i> ó abezé castellano.	19
¶ De las letras en comun.	20
¶ De la B.	24
¶ De la C.	25
¶ De la Ç.	25
¶ De la CH.	25
¶ De la D.	26
¶ De la F.	26
¶ De la G.	26
¶ De la H.	27
¶ De la J ijota.	28
¶ De la K.	28
¶ De la L.	28
¶ De la LL ó elle.	29
¶ De la M.	29

	Págs.
¶ De la Ñ.	31
¶ De la Q.	31
¶ De la X.	32
¶ De la Z.	33
¶ De las sílabas i ditongos.	33
¶ De las letras ajenas de la pronunziacion castellana que traeo las dizeiones estrañas, y cómo se deben reduzir á españolas.	47
¶ Del azeno.	51
¶ De los puntos de la orazion.	51
¶ Suma de las faltas i abusos del abezé i escritura vieja.	51
¶ Nueva i zierta ortografia kastellana.	52
<i>De la Gramática.</i>	53
¶ Sumario del Capitulo pasado i prinzipio de la Gramática i de las partes de la orazion.	55
¶ Del nombre.	56
§ Los géneros.	56
§ Los articulos.	57
§ Los números.	61
§ Los casos ó diferencias de casos.	63
¶ División del nombre.	63
§ Del sustantivo.	63
§ Del adjetivo.	64
§ Terminaciones del adjetivo.	64
§ División del adjetivo.	65
¶ Pronombres i relativos.	65
§ Interrogativos que sirven para preguntar i no interrogaciones.	72
§ Relativos no determinados.	74

	Págs.
§ Relativos ciertos i determinados.	75
¶ Relativos de dativo i acusativo en singular i plural.	91
§ Del positivo.	107
§ Del comparativo.	107
§ Del superlativo.	109
§ Del partizipio.	111
§ Del aumentativo.	113
§ De los diminutivos.	116
§ De otras particulares especies de nombres.	118
§ Patronímicos y sobrenombres.	119
§ Denominativos.	125
§ Gentílicos ó posesivos.	128
§ Verbales.	130
§ Numerales.	136
§ Ordinales.	138
¶ Epilogazion paralipomeua de los accidentes del nombre.	140
§ De los nombres que carezen de un número.	140
§ Del acento de los nombres.	143
<i>Del verbo, Segunda parte.</i>	156
§ Del jenero i especies del verbo	160
¶ Conjugazion del verbo <i>haber</i> ministerial.	163
Propiedades del verbo <i>he, has, haber.</i>	166
§ De los tiempos, propiedades i notaciones.	168
§ De la pasiva.	178
§ Partizipio de pasado.	178
§ Participio ministro <i>amado.</i>	178

	<u>Págs.</u>
§ Formazion de los tiempos.	181
§ Formas finales de la 1. ^a conjugazion en los tiempos legitimos sin rodeo.	182
§ Partizipios formados irregularmente.	183
§ Partizipios pasivos usados activamente.	183
§ Del azeno de los verbos i conjugaciones.	188
§ De los verbos compuestos.	190
§ De los azidentes del verbo. Recapitulacion.	195
<i>De la particula invariable. Tercera palabra de la lengua i tercera i última parte de la orazion.</i>	<i>198</i>
§ De la preposicion.	198
§ Del adverbio.	202
§ Adverbios de lugar.	206
§ Adverbios de tiempo.	208
§ Adverbios de negar	210
§ Adverbios de afirmar.	218
§ Adverbios de varias espeziez.	215
¶ De la conjuncion.	219
¶ De la interjezion.	223
§ Azidentes de las partículas i de su azeno.	226
¶ De las concordanzias i construccion.	227
§ Construccion del nombre.	236
§ Construccion del verbo.	240
§ Construccion de la particula.	243
<i>De las figuras.</i>	<i>244</i>
§ Figuras de la construccion.	245
§ Eclipse.	245

	<u>Págs.</u>
§ Ecclesis.	245
§ Zeugma.	246
§ Sullepsis.	247
§ Epitheque.	247
§ Sunecdoque.	248
§ Polusundetón.	248
§ Enallagne.	249
§ Hendiadus.	250
§ Hellenismo ó grezismo.	250
¶ Vizios de la orazion que se deben huir.	251
§ Barbarismo.	252
§ Solezismo.	252
¶ Del metaplasmo. Figuras de la diziou.	253
§ Prothesis.	253
§ Afairesis.	253
§ Epentesis.	254
§ Suncope.	254
§ Paragogue.	254
§ Apocope.	254
§ Ectasis.	255
§ Sunaloife.	256
§ Ecthlipsis.	257
¶ Del tropo.	258
§ Paroima.	258
§ Cacosuntheton.	259
§ Paronomasia.	260
¶ De la medida de los versos castellanos.	261
§ Del verso de 4 sílabas, que llaman pie quebrado.	268
§ Del verso de 5 sílabas i de las seguidillas.	270

	<u>Págs.</u>
§ Del verso de 6 sílabas de redondilla menor.	284
§ Del verso de á 7 sílabas.	286
§ Del verso de á 9 sílabas.	287
§ Del verso de á 10 sílabas.	288
§ Del verso de á 11 sílabas.	289
§ Del verso de á 12 sílabas.	290
§ Del verso esdrújulo.	292
¶ Aviso de la imitación de los versos latinos.	292
<i>Comparacion de las lenguas Latina i Castellana.</i>	296

*Se acabó de imprimir esta Gramática,
el día 12 de Junio de 1903,
en la tipografía matritense
de Ricardo Fè, calle
del Olmo, 4.*



OBRAS DEL CONDE DE LA VIÑAZA

Goya: su tiempo, su vida, sus obras. — Madrid, imprenta de M. Ginés Hernández, 1887. — 4.º, 474 páginas.

Contiene: *Prefacio, con la bibliografía de Goya; doce capítulos, en que se relata la vida del pintor aragonés con datos nuevos, y se juzgan sus obras; tres apéndices de documentos; Catálogo razonado (I, Asuntos religiosos; II, Retratos; III, Cuadros de historia y de costumbres; IV, Pinturas decorativas; V, Tapices; VI, Grabados; VII, Litografías); Addenda et corrigenda; Indices.*

Aurelio Prudencio Clemente, poeta hispano-cristiano. Estudio biográfico crítico. — Madrid, imprenta de los Huérfanos, 1888. — 8.º, (viii + 182 páginas).

Obras sueltas de Luperón y de Bartolomé Leonardo de Argensola. coleccionadas, ilustradas y anotadas. — Tomos 6º (xxvii + 403 págs.) y 7º (441 págs.) de la *Colección de escritores castellanos.*

Bibliografía española de lenguas indígenas de América, premiada en el concurso público de la Biblioteca Nacional, año de 1891, é impresa por el Estado. — 4.º mayor, (xxvii + 435 páginas).

Congreso internacional de orientalistas: Lisboa, 1892. Escritos de los portugueses y castellanos referentes á las lenguas de China y el Japon. — Londres, B. Quaritch, Piccadilly St., 15. — 4.º, (140 páginas).

Biblioteca histórica de la Filología Castellana. Obra premiada por voto unánime en público certamen de la Real Academia Española y publicada á sus expensas. — Madrid, imprenta de Tello, 1893. — 4.º mayor, (xxxvi + 1.115 páginas).

Añedones al Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en Es-

paña de D. Juan Agustín Ceán Bermúdez.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1889-1894.—Cuatro tomos:

Tomo I (xii + 210 págs.)—Edad Media.—A-Z.

Tomo II (356 págs.)—Siglos xvi, xvii y xviii.—A-L.

Tomo III (303 págs.)—Siglos xvi, xvii y xviii.—M-T.

Tomo IV (284 págs.)—Siglos xvi, xvii y xviii.—V-Z.—Suplemento.—Tablas.

De la poesía satírico-política en España. Discurso leído ante la Real Academia Española en su recepción pública el 16 de Junio de 1895.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos.—4.º, 112 páginas.